



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

JUSTIFICACIÓN DE REQUISITOS DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GRAN CANARIA”. - TEMPORADA 2023-2024

Juan Antonio Coruña Marañón, Secretario General de la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria.

CERTIFICA.- Que según los archivos que constan en esta Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria, el **CLUB DE LUCHADORES ADARGOMA SAN JOSÉ, CON CIF: G-35276864**, ha cumplido con todos los requisitos exigidos en el ANEXO I del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, con las exenciones aprobadas en la reunión de la comisión de seguimiento y vigilancia del convenio, para la temporada 2023-2024, celebrada el 5 de marzo de 2024, por lo que, cumpliendo con lo estipulado en la Ficha Financiera del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, se le abona la cantidad de CINCO MIL EUROS (5.000€).

INFORME:

1. NÚMERO DE EQUIPOS: CUATRO (4)

- 1 JUVENIL MASCULINO
- 1 CADETE MASCULINO
- 1 INFANTIL MIXTO
- 1 EQUIPO DE PROMOCIÓN DEPORTIVA

2. NÚMERO DE LICENCIAS: CUARENTA Y UNA (41)

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
SENIOR	1	0
JUVENIL	3	1
CADETE	11	0
INFANTIL	10	4
ALEVÍN	4	1
BENJAMÍN	3	3
TOTAL	32	9



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

3. NÚMERO DE COMPETICIONES INSCRITO: TRES (3)

- **XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA**
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS**
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **PROMOCIÓN DEPORTIVA.- JUEGOS ESCOLARES 2023-24**
 - BASE MIXTO

4. COMPETICIONES INDIVIDUALES:

- **PARTICIPANTES SELECCIONES DE GRAN CANARIA: CERO (0)**
 - VARIOS LUCHADORES DEL CLUB FUERON PRESELECCIONADOS, PERO NO SE CLASIFICARON PARA PARTICIPAR EN LAS DIFERENTES SELECCIONES DE GRAN CANARIA
- **PARTICIPANTES CAMPEONATO POR PESOS: TRECE (13)**
 - **CUMPLIDO.**- LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES ESTÁ INCLUÍDA EN LA MEMORIA DEPORTIVA DEL CLUB

5. PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES REGIONALES: CERO (0)

- NO SE CLASIFICARON PARA PARTICIPAR EN NINGUNA COMPETICIÓN REGIONAL DE CATEGORÍAS DE BASE

6. OBLIGACIÓN DE ALINEAR A DOS LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES SENIOR POR EQUIPOS:

- AL CARECER DE EQUIPO SÉNIOR, NO PUEDEN CUMPLIR ESTE REQUISITO



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

* Para corroborar el informe emitido, se adjunta al presente certificado la documentación que se relaciona a continuación:

- MEMORIA DEPORTIVA PRESENTADA POR EL CLUB
- ACTAS DE LAS COMPETICIONES DE LA TEMPORADA 2023-24
- CALENDARIOS DE COMPETICIÓN DE LA TEMPORADA 2023-24
- LICENCIAS TRAMITADAS POR EL CLUB EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO CON LOS INTEGRANTES DE LAS SELECCIONES DE GC EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO DE PARTICIPANTES EN LOS CAMPEONATOS INSULARES POR PESOS DE GRAN CANARIA
- CONVENIO FIRMADO ENTRE EL C.L. ADARGOMA SAN JOSÉ Y LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GC CON LOS JUSTIFICANTES DE ABONO DE LAS CUANTÍAS ESTIPULADAS EN LA FICHA FINANCIERA DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GC”.

Y para que conste a petición de la parte interesada, se expide la presente certificación, en Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de julio de 2024.

V. D.
Enrique M. Rodríguez Hernández
Presidente FLC - GRAN CANARIA

J. A. Coruña Marañón
Secretario General FLC - GRAN CANARIA

En Las Palmas de Gran Canaria, a ocho de noviembre de dos mil veintitrés.

SE REÚNEN

De una parte, **DON JUAN D. MUJICA TEJERA**, mayor de edad, con DNI 42741059-K.

Y de otra, **DON ENRIQUE MIGUEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, con DNI 78460731-A.

INTERVIENEN

El primero, como Presidente del **CLUB DE LUCHA CANARIA ADARGOMA SAN JOSÉ** (en adelante, **C.L. ADARGOMA**), con C.I.F. G-35276864, debidamente facultado para este acto.

El segundo, como Presidente de la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, con C.I.F. G-35134527, debidamente facultado para este acto.

Ambas partes se reconocen con capacidad legal para este acto, y libre y espontáneamente

MANIFIESTAN

I.- Que el principal objetivo de la FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA lo constituye el fomento, desarrollo y promoción del deporte de la Lucha Canaria en la isla de Gran Canaria, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos.

En esta línea, la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, de acuerdo con los establecido en el convenio “**Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria**”, suscrito con el **IID del Cabildo de Gran Canaria**, ingresará al **C.L. ADARGOMA** la cantidad de **CINCO MIL EUROS (5.000€)**, en los plazos y de acuerdo a las condiciones establecidas en el ANEXO I del presente convenio, para el fomento y desarrollo de las categorías de base de su club.

II.- Que el C.L. ADARGOMA ACEPTE CUMPLIR CON TODOS LOS PUNTOS establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio, de acuerdo con los equipos inscritos en la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria.

III.- Que el C.L. ADARGOMA, en caso de no cumplir con lo establecido en el **ANEXO I del presente convenio de acuerdo con los equipos inscritos en la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria, se compromete a **REINTEGRAR** la totalidad de la cantidad concedida hasta el momento por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA, ANTES DEL 31 DE JULIO DE LA TEMPORADA EN CURSO**, en la cuenta de la que esta federación tiene abierta en la entidad bancaria **LA CAIXA**, con nº **ES29 2100 2250 3313 0056 8541**, además de aceptar las consecuencias jurídicas que pudiera exigir el IID por el incumplimiento de las cláusulas del convenio suscrito por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** y esta entidad.**

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** acuerda establecer un **CONVENIO DE COLABORACIÓN** con el IID del Cabildo de Gran Canaria para fomentar y desarrollar las categorías de base de los equipos de Gran Canaria en la isla de Gran Canaria

SEGUNDA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** abonará en una remesa, **CINCO MIL EUROS (5.000€)**, coincidiendo con el segundo plazo establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio, en la cuenta de titularidad del C.L. ADARGOMA, con número **ES30 3058 6115 9027 2020 5098**

TERCERA.- El **C.L. ADARGOMA** se compromete a cumplir con lo establecido en el **MANIFIESTO II y III** del presente convenio.

Conformes con el texto que antecede, que se extiende en cinco folios de papel común, por duplicado ejemplar, las partes interesadas firman el presente Convenio de Colaboración, en el lugar y fecha ut supra.

POR EL C.L. ADARGOMA SAN JOSÉ

D. Juan Mujica Tejera

42741059K Firmado
digITALMENTE POR
JUAN 42741059K
DOLORES JUAN DOLORES
MUJICA (R:
G35276864) MUJICA (R:
G35276864) Fecha:
2023.11.14
14:47:34 Z

POR LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA

D. Enrique Miguel Rodríguez Hernández

78460731A Firmado
digITALMENTE POR
ENRIQUE 78460731A
MIGUEL ENRIQUE MIGUEL
RODRIGUEZ RODRIGUEZ (R:
(R: G35134527)
G35134527) Fecha: 2023.11.08
16:40:21 Z

ANEXO I

1.- OBJETO DEL CONVENIO. –

El objeto básico del convenio entre el IID y la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria es el desarrollo de un plan integral que impulse el deporte de la Lucha Canaria en Gran Canaria desde las categorías de base, tanto masculinas como femeninas, de tal forma que mediante la aportación económica del IID, los clubes de Gran Canaria puedan consolidar sus estructuras en estas categorías, a través de la creación de equipos masculinos o femeninos no existentes, de la compra del material necesario para la práctica deportiva, del abono de las licencias de los deportistas, y de cualquier otra medida necesaria para conseguir el fin descrito anteriormente, de tal forma que, con el paso de los años, los clubes de Gran Canaria tengan una solidez estructural en las categorías de base, propiciando a su vez el aumento de luchadores/as practicantes de lucha canaria y el aumento de equipos federados en todas las categorías.

2.- REQUISITOS PARA OPTAR AL CONVENIO. –

Solo podrán optar a este convenio los clubes de Lucha Canaria adscritos a la Federación Insular de Gran Canaria que hayan participado en la temporada inmediatamente anterior a la firma del mismo, y que cumplan con los siguientes requisitos:

❖ **REQUISITOS: (CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS)**

▪ **MÍNIMO DE EQUIPOS:**

- 6 EN EL CASO DE EQUIPOS SÉNIOR: 30.0000/15.000€
- 1 SÉNIOR MASCULINO
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO

- **5 EN EL CASO DE EQUIPOS SIN SÉNIOR: 7.500€**
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO
- **MÍNIMO DE LICENCIAS: 46 LICENCIAS POR CLUB**
 - EQUIPO SÉNIOR: 12 LICENCIAS (**MÁXIMO PERMITIDO**)
 - EQUIPO JUVENIL: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO CADETE: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO INFANTIL MIXTO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO DE PR. DEPORTIVA: 10 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO FEMENINO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
- **SE ATENDERÁN A LAS ESPECIALES CARACTERÍSTICAS DE LA LUCHA CANARIA (SE PERMITEN LUCHADORES DE VARIAS CATEGORÍAS PARA COMPLETAR EL EQUIPO)**
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES POR EQUIPOS DE LA FEDERACIÓN: 5 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA:**
 - LIGA CABILDO DE GC
 - COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS
 - TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA
 - LIGA ABT FEMENINA
 - PROMOCIÓN DEPORTIVA CABILDO DE GC
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES INDIVIDUALES DE LA FEDERACIÓN: 2 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA (OCTUBRE A JULIO):**
 - SELECCIONES DE GC (EN CASO DE SER SELECCIONADOS)
 - CAMPEONATOS POR PESOS (MÍNIMO 3 REP. POR CLUB)
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES REGIONALES DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN OBTENIDA/ INVITACIÓN REGIONAL**
- **OBLIGACIÓN DE TENER A 2 LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES DEL EQUIPO SÉNIOR**

3.- JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO. –

La justificación de los requisitos citados anteriormente se realizará durante el mes de julio de la temporada en curso, mediante dos vías:

- La secretaría de la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria, a través de su secretario general, emitirá certificaciones oficiales de cada uno de los clubes participantes en el convenio, en los cuales se detallará pormenorizadamente el cumplimiento de los requisitos enumerados anteriormente, o en su caso, la exención de los mismos en los casos debidamente justificados. Además de los expuesto, se adjuntarán las actas de las competiciones oficiales de la temporada, calendarios de competición y cualquier otra documentación acreditativa del cumplimiento de los objetivos del convenio.
- **Cada club remitirá una memoria deportiva, que adjuntará un resumen del cumplimiento de los requisitos enunciados anteriormente, y que incluirá un reportaje fotográfico.**

4.- ABONO DEL CONVENIO. –

El IID abonará el 75% del convenio a la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria a la firma del mismo, en el mes de septiembre, abonándose el 25% restante, en el mes de enero de la temporada en curso. La federación emitirá dos facturas para justificar los ingresos de la totalidad de la cuantía de los abonos, y a su vez, la federación abonará a los clubes participantes en dos plazos, septiembre y julio, las cantidades estipuladas en la ficha financiera que se detalla en el punto 6 del presente convenio.

5.- REINTEGRO. –

La Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria devolverá todas aquellas cantidades no utilizadas para los fines descritos o aquellas cantidades concedidas a los clubes que no cumplan con los requisitos estipulados en el presente convenio, siendo reclamadas las cantidades concedidas a los clubes incumplidores por la vía federativa y aplicándoles la reglamentación deportiva establecida para las deudas pecuniarias.

CLUB DE LUCHADORES ADARGOMA SAN JOSÉ



TEMPORADA 2023/2024



Un año más el Club de Luchadores Adargoma San José cumple con el objetivo de difusión y promoción de nuestro deporte vernáculo en el cono sur de Las Palmas de Gran Canaria fomentando la participación masculina y femenina en las categorías base, cadete y juvenil.

Durante toda la temporada se ha completado un exigente cronograma de eventos del que se han beneficiado niños y niñas de edades comprendidas entre los 5 y los 19 años, con actividades desarrolladas tanto en nuestras instalaciones del terrero de La Presa como en los terreros de los diferentes puntos de la isla. Además, se han realizado actividades de promoción en colegios y puntos significativos de la ciudad como la playa de Las Alcaravaneras y el barrio de San José.

El imprescindible apoyo económico del Instituto Municipal de Deportes y del Cabildo de Gran Canaria nos ha permitido mantener la gratuidad de la actividad, dotando a todos los participantes de ropa de brega, licencias que, a su vez, también comportan su seguro deportivo, así como el transporte en todos los desplazamientos que se han realizado por lo que los luchadores y las luchadoras disfrutan del deporte con todas las garantías. Esto contribuye a que los niños y niñas que económicamente no se puedan permitirse realizar una actividad deportiva puedan conocer y practicar la lucha canaria además de estar en un ambiente sano.

En esta temporada 2023/2024 se ha apostado por la cantera de la lucha canaria para afianzar aún más las categorías desde benjamín a juvenil incrementando durante la temporada el número de fichas federativas. Gracias a este trabajo, la próxima temporada 2024/2025, podremos competir en la liga ABT femenina.

El club ha participado en las competiciones oficiales de la liga del Cabildo de Gran Canaria, la Copa Fundación La Caja de Canarias, en la Promoción Deportiva del Cabildo de Gran Canaria y en el campeonato individual por pesos en las categorías benjamín, alevín, cadete y juvenil.

COMPETICIONES OFICIALES DE LA TEMPORADA 2023/24

XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA INFANTIL, CADETE Y JUVENIL

FECHA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
28/10/2023	Almogarén	Adargoma
04/11/2023	Adargoma	Castro Morales
11/11/2023	Guanarteme	Adargoma
18/11/2023	Adargoma	Santa Rita
25/11/2023	Maninidra	Adargoma
02/12/2023	Adargoma	Almogarén
16/12/2023	Castro Morales	Adargoma
13/01/2024	Adargoma	Guanarteme
20/01/2024	Santa Rita	Adargoma
03/02/2024	Adargoma	Maninidra



**XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS CATEGORÍA
INFANTIL - CADETE - JUVENIL**

FECHA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
23/02/2024	Unión Gáldar	Adargoma
29/02/2024	Guanarteme	Adargoma
09/03/2024	Almogarén	Adargoma
23/03/2024	Adargoma	Tinamar
06/04/2024	Los Guanches	Adargoma
10/04/2024	Adargoma	Unión Gáldar
26/04/2024	Adargoma	Guanarteme
09/05/2024	Adargoma	Almogarén
23/05/2024	Tinamar	Adargoma
01/06/2024	Adargoma	Los Guanches



PROMOCIÓN DEPORTIVA CABILDO DE GRAN CANARIA

FECHA	TERRERO
27/01/2024	Terrero Municipal de Gáldar
17/02/2024	Terrero Jose M. Hernández, Valsequillo
16/03/2024	Terrero Centro de Arena El Burrero, Ingenio
20/04/2024	Playa de Las Canteras, Las Palmas de G.C.
18/05/2024	Pabellón de San Mateo
15/06/2024	Playa de Melenara, Telde



COMPETICIÓN INDIVIDUAL CAMPEONATO POR PESOS

LUCHADOR/A	CATEGORÍA
Avory Liria Pérez	Benjamín
Echedey Talavera Debra	Benjamín
Lauren Quintana Iglesias	Alevín
Yenedey Liria Pérez	Alevín
Diego Hernández Galván	Alevín
Gerard Trujillo Hernández	Alevín
Kilian Mendoza Suárez	Infantil
Álvaro Monzón Estévez	Cadete
Giovanni García Rodríguez	Cadete
James Saavedra Santana	Cadete
Álvaro Hernández Galván	Cadete
Dayron Hernández Cecilia	Cadete
Ariana Rivero Sánchez	Juvenil



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

JUSTIFICACIÓN DE REQUISITOS DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GRAN CANARIA”. - TEMPORADA 2023-2024

Juan Antonio Coruña Marañón, Secretario General de la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria.

CERTIFICA.- Que según los archivos que constan en esta Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria, el **CLUB DE LUCHA ALMOGARÉN**, CON CIF: G-35115070, ha cumplido con todos los requisitos exigidos en el ANEXO I del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria” para la temporada 2023-2024, por lo que, cumpliendo con lo estipulado en la Ficha Financiera del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, se le abona la cantidad de TREINTA MIL EUROS (30.000€).

INFORME:

1. NÚMERO DE EQUIPOS: SEIS (6)

- 1 SÉNIOR MASCULINO
- 1 JUVENIL MASCULINO
- 1 CADETE MASCULINO
- 1 INFANTIL MIXTO
- 1 EQUIPO DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
- 1 EQUIPO FEMENINO

2. NÚMERO DE LICENCIAS: SESENTA Y CUATRO (64)

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
SENIOR	20	0
JUVENIL	5	3
CADETE	6	3
INFANTIL	6	2
ALEVÍN	8	2
BENJAMÍN	7	2
TOTAL	52	12



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

3. NÚMERO DE COMPETICIONES INSCRITO: CINCO (5)

- **XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **IV LIGA ABT CANARIAS FEMENINA**
 - JUVENIL
- **XXXII TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA**
 - SENIOR
- **PROMOCIÓN DEPORTIVA.- JUEGOS ESCOLARES 2023-24**
 - BASE MIXTO

4. COMPETICIONES INDIVIDUALES:

- **PARTICIPANTES SELECCIONES DE GRAN CANARIA: UNO (1)**
 - SAÚL M. PÉREZ BÁEZ
- **PARTICIPANTES CAMPEONATO POR PESOS: QUINCE (15)**
 - **CUMPLIDO.**- LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES ESTÁ INCLUÍDA EN LA MEMORIA DEPORTIVA DEL CLUB

5. PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES REGIONALES: UNA (1)

- TORNEO CAJASIETE GOBIERNO DE CANARIAS DE SEGUNDA CATEGORÍA

6. OBLIGACIÓN DE ALINEAR A DOS LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES SENIOR POR EQUIPOS:

- **CUMPLIDO** EN TODAS LAS COMPETICIONES SÉNIOR DE LA TEMPORADA



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

* Para corroborar el informe emitido, se adjunta al presente certificado la documentación que se relaciona a continuación:

- MEMORIA DEPORTIVA PRESENTADA POR EL CLUB
- ACTAS DE LAS COMPETICIONES DE LA TEMPORADA 2023-24
- CALENDARIOS DE COMPETICIÓN DE LA TEMPORADA 2023-24
- LICENCIAS TRAMITADAS POR EL CLUB EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO CON LOS INTEGRANTES DE LAS SELECCIONES DE GC EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO DE PARTICIPANTES EN LOS CAMPEONATOS INSULARES POR PESOS DE GRAN CANARIA
- CONVENIO FIRMADO ENTRE EL C.L. ALMOGARÉN Y LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GC CON LOS JUSTIFICANTES DE ABONO DE LAS CUANTÍAS ESTIPULADAS EN LA FICHA FINANCIERA DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GC”.

Y para que conste a petición de la parte interesada, se expide la presente certificación, en Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de julio de 2024.

V. D.
Enrique M. Rodríguez Hernández
Presidente FLC - GRAN CANARIA



Juan Antonio Coruña Marañón

Secretario General FLC - GRAN CANARIA

En Las Palmas de Gran Canaria, a tres de octubre de dos mil veintitrés.

SE REÚNEN

De una parte, **DON DAMIÁN SUÁREZ RAMÍREZ**, mayor de edad, con DNI 52838422-Q.

Y de otra, **DON ENRIQUE MIGUEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, con DNI 78460731-A.

INTERVIENEN

El primero, como Presidente del **CLUB DE LUCHA CANARIA ALMOGARÉN DE VALSEQUILLO** (en adelante, **C.L. ALMOGARÉN**), con C.I.F. G-35115070, debidamente facultado para este acto.

El segundo, como Presidente de la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, con C.I.F. G-35134527, debidamente facultado para este acto.

Ambas partes se reconocen con capacidad legal para este acto, y libre y espontáneamente

MANIFIESTAN

I.- Que el principal objetivo de la FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA lo constituye el fomento, desarrollo y promoción del deporte de la Lucha Canaria en la isla de Gran Canaria, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos.

En esta línea, la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, de acuerdo con los establecido en el convenio “**Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria**”, suscrito con el **IID del Cabildo de Gran Canaria**, ingresará al **C.L. ALMOGARÉN** la cantidad de **TREINTA MIL EUROS (30.000€)**, en los plazos y de acuerdo a las condiciones establecidas en el ANEXO I del presenta convenio, para el fomento y desarrollo de las categorías de base de su club.

II.- Que el C.L. ALMOGARÉN ACEPTE CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio.

III.- Que el **C.L. ALMOGARÉN**, en caso de no cumplir con lo establecido en el **ANEXO I** del presente convenio, se compromete a **REINTEGRAR** la totalidad de la cantidad concedida hasta el momento por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA, ANTES DEL 31 DE JULIO DE LA TEMPORADA EN CURSO**, en la cuenta de la que esta federación tiene abierta en la entidad bancaria **LA CAIXA**, con nº **ES29 2100 2250 3313 0056 8541**, además de aceptar las consecuencias jurídicas que pudiera exigir el IID por el incumplimiento de las cláusulas del convenio suscrito por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** y esta entidad.

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** acuerda establecer un **CONVENIO DE COLABORACIÓN** con el IID del Cabildo de Gran Canaria para fomentar y desarrollar las categorías de base de los equipos de Gran Canaria en la isla de Gran Canaria

SEGUNDA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** abonará en dos remesas, **VEINTICINCO MIL EUROS (25.000€)** y **CINCO MIL (5000€)**, en los plazos establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio, en la cuenta de titularidad del C.L. ALMOGARÉN, con número **ES17 2100 2352 6202 0026 0002**

TERCERA.- El **C.L. ALMOGARÉN** se compromete a cumplir con lo establecido en el **MANIFIESTO II y III** del presente convenio.

Conformes con el texto que antecede, que se extiende en cinco folios de papel común, por duplicado ejemplar, las partes interesadas firman el presente Convenio de Colaboración, en el lugar y fecha ut supra.

**POR EL C.L. ALMOGARÉN DE
VALSEQUILLO**

D. Damián Suárez Ramírez

Firmado por ***3842** DAMIAN SUÁREZ (R:
****1507*) el día 03/10/2023 con un
certificado emitido por AC
Representación

**POR LA FEDERACIÓN INSULAR
DE LUCHA CANARIA DE GRAN
CANARIA**

**D. Enrique Miguel Rodríguez
Hernández**

78460731A
ENRIQUE
MIGUEL
RODRIGUEZ (R:
G35134527)

Firmado digitalmente
por 78460731A
ENRIQUE MIGUEL
RODRIGUEZ (R:
G35134527)
Fecha: 2023.10.03
10:04:37 +01'00'

ANEXO I

1.- OBJETO DEL CONVENIO. –

El objeto básico del convenio entre el IID y la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria es el desarrollo de un plan integral que impulse el deporte de la Lucha Canaria en Gran Canaria desde las categorías de base, tanto masculinas como femeninas, de tal forma que mediante la aportación económica del IID, los clubes de Gran Canaria puedan consolidar sus estructuras en estas categorías, a través de la creación de equipos masculinos o femeninos no existentes, de la compra del material necesario para la práctica deportiva, del abono de las licencias de los deportistas, y de cualquier otra medida necesaria para conseguir el fin descrito anteriormente, de tal forma que, con el paso de los años, los clubes de Gran Canaria tengan una solidez estructural en las categorías de base, propiciando a su vez el aumento de luchadores/as practicantes de lucha canaria y el aumento de equipos federados en todas las categorías.

2.- REQUISITOS PARA OPTAR AL CONVENIO. –

Solo podrán optar a este convenio los clubes de Lucha Canaria adscritos a la Federación Insular de Gran Canaria que hayan participado en la temporada inmediatamente anterior a la firma del mismo, y que cumplan con los siguientes requisitos:

❖ **REQUISITOS: (CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS)**

▪ **MÍNIMO DE EQUIPOS:**

- 6 EN EL CASO DE EQUIPOS SÉNIOR: 30.0000/15.000€
- 1 SÉNIOR MASCULINO
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO

- **5 EN EL CASO DE EQUIPOS SIN SÉNIOR: 7.500€**
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO
- **MÍNIMO DE LICENCIAS: 46 LICENCIAS POR CLUB**
 - EQUIPO SÉNIOR: 12 LICENCIAS (**MÁXIMO PERMITIDO**)
 - EQUIPO JUVENIL: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO CADETE: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO INFANTIL MIXTO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO DE PR. DEPORTIVA: 10 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO FEMENINO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
- **SE ATENDERÁN A LAS ESPECIALES CARACTERÍSTICAS DE LA LUCHA CANARIA (SE PERMITEN LUCHADORES DE VARIAS CATEGORÍAS PARA COMPLETAR EL EQUIPO)**
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES **POR EQUIPOS** DE LA FEDERACIÓN: **5 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA:****
 - LIGA CABILDO DE GC
 - COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS
 - TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA
 - LIGA ABT FEMENINA
 - PROMOCIÓN DEPORTIVA CABILDO DE GC
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES **INDIVIDUALES** DE LA FEDERACIÓN: **2 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA (OCTUBRE A JULIO):****
 - SELECCIONES DE GC (EN CASO DE SER SELECCIONADOS)
 - CAMPEONATOS POR PESOS (MÍNIMO 3 REP. POR CLUB)
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES **REGIONALES** DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN OBTENIDA/ INVITACIÓN REGIONAL**
- **OBLIGACIÓN DE TENER A 2 LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES DEL EQUIPO SÉNIOR**

3.- JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO. –

La justificación de los requisitos citados anteriormente se realizará durante el mes de julio de la temporada en curso, mediante dos vías:

- La secretaría de la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria, a través de su secretario general, emitirá certificaciones oficiales de cada uno de los clubes participantes en el convenio, en los cuales se detallará pormenorizadamente el cumplimiento de los requisitos enumerados anteriormente, o en su caso, la exención de los mismos en los casos debidamente justificados. Además de los expuesto, se adjuntarán las actas de las competiciones oficiales de la temporada, calendarios de competición y cualquier otra documentación acreditativa del cumplimiento de los objetivos del convenio.
- **Cada club remitirá una memoria deportiva, que adjuntará un resumen del cumplimiento de los requisitos enunciados anteriormente, y que incluirá un reportaje fotográfico.**

4.- ABONO DEL CONVENIO. –

El IID abonará el 75% del convenio a la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria a la firma del mismo, en el mes de septiembre, abonándose el 25% restante, en el mes de enero de la temporada en curso. La federación emitirá dos facturas para justificar los ingresos de la totalidad de la cuantía de los abonos, y a su vez, la federación abonará a los clubes participantes en dos plazos, septiembre y julio, las cantidades estipuladas en la ficha financiera que se detalla en el punto 6 del presente convenio.

5.- REINTEGRO. –

La Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria devolverá todas aquellas cantidades no utilizadas para los fines descritos o aquellas cantidades concedidas a los clubes que no cumplan con los requisitos estipulados en el presente convenio, siendo reclamadas las cantidades concedidas a los clubes incumplidores por la vía federativa y aplicándoles la reglamentación deportiva establecida para las deudas pecuniarias.



**CLUB DE LUCHA
“ALMOGAREN”**

CIF: G35115070

Calle Pérez Galdós, 35217, Valsequillo de Gran Canaria

MEMORIA JUSTIFICATIVA

**INSTITUTO INSULAR DE
DEPORTES**

**SUBVENCIÓN LUCHA CANARIA
TEMPORADA 2023-2024**

Firmado por ***3842** DAMIAN SUÁREZ
(R: ***1507*) el día 01/07/2024
con un certificado emitido por AC
Representación



CLUB DE LUCHA “ALMOGAREN”

CIF: G35115070

Calle Pérez Galdós, 35217, Valsequillo de Gran Canaria

El C.L. ALMOGAREN , en todas sus categorías, participó en todas las competiciones organizadas por la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria durante la temporada 2023-2024, además de la competición regional, en el equipo senior masculino, organizada por la Federación de Lucha Canaria. Además, resaltar las competiciones individuales donde han participado deportistas de nuestro club, así como la participación de varios en selección de Gran Canaria cadete y juvenil masculina para los torneos regionales.



CLUB DE LUCHA “ALMOGAREN”

CIF: G35115070

Calle Pérez Galdós, 35217, Valsequillo de Gran Canaria

XLIV Liga Cabildo de Gran Canaria

- Categorías Infantil, Cadete y Juveniles – Grupo centro

Esta competición se celebra bajo el siguiente calendario:

XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA.- INFANTIL/CADETE/JUVENIL GRUPO CENTRO <i>Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria</i>			
HORARIO INFANTIL: 10:00 HORAS HORARIO CADETE: 10:30 HORAS HORARIO JUVENIL: 11:00 HORAS			
www.flcgrancanaria.com			
1ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	6ª JORNADA
SABADO 28/10/23	ALMOGAREN	ADARGOMA	SABADO 02/12/23
SABADO 28/10/23	CASTRO MORALES	SANTA RITA	SABADO 02/12/23
SÁBADO 28/10/23	GUANARTEME	MANINIDRA	SÁBADO 02/12/23
2ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	7ª JORNADA
SÁBADO 04/11/23	ADARGOMA	CASTRO MORALES	SÁBADO 16/12/23
SÁBADO 04/11/23	SANTA RITA	GUANARTEME	SÁBADO 16/12/23
SÁBADO 04/11/23	MANINIDRA	ALMOGAREN	SÁBADO 16/12/23
3ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	8ª JORNADA
SABADO 11/11/23	CASTRO MORALES	ALMOGAREN	SABADO 13/01/24
SÁBADO 11/11/23	GUANARTEME	ADARGOMA	SÁBADO 13/01/24
SÁBADO 11/11/23	MANINIDRA	SANTA RITA	SÁBADO 13/01/24
4ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	9ª JORNADA
SÁBADO 18/11/23	ALMOGAREN	GUANARTEME	SÁBADO 20/01/24
SÁBADO 18/11/23	ADARGOMA	SANTA RITA	SÁBADO 20/01/24
SABADO 18/11/23	CASTRO MORALES	MANINIDRA	SÁBADO 20/01/24
5ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	10ª JORNADA
SABADO 25/11/23	SANTA RITA	ALMOGAREN	SABADO 03/02/24
SABADO 25/11/23	GUANARTEME	CASTRO MORALES	SABADO 03/02/24
SÁBADO 25/11/23	MANINIDRA	ADARGOMA	SÁBADO 03/02/24

Activ
Ve a C

- Equipo Senior Masculino – Segunda Categoría

El equipo senior masculino, de Segunda Categoría, participó en esta competición bajo el siguiente calendario.



CLUB DE LUCHA “ALMOGAREN”

CIF: G35115070

Calle Pérez Galdós, 35217, Valsequillo de Gran Canaria

XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA, SEGUNDA CATEGORÍA

Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria

HORARIO SENIOR: 20:00/21:00 HORAS



www.flcgrancanaria.com

1 ^ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	10 ^ª JORNADA
JUEVES 19/10/23	SANTA RITA	MANINIDRA	VIERNES 29/12/23
SABADO 20/10/23	ALMOGAREN	GUANARTEME	JUEVES 28/12/23
SÁBADO 21/10/23	CASTRO MORALES	UNIÓN AGUIMES	SABADO 30/12/23
VIERNES 20/10/23	CASTILLO	UNIÓN GALDAR	VIERNES 29/12/23
<i>DESCANSA RAMON JIMÉNEZ</i>			
2 ^ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	11 ^ª JORNADA
VIERNES 27/10/23	MANINIDRA	ALMOGAREN	VIERNES 12/01/24
JUEVES 26/10/23	GUANARTEME	CASTRO MORALES	SABADO 13/01/24
SÁBADO 28/10/23	UNIÓN AGUIMES	CASTILLO	VIERNES 12/01/24
VIERNES 27/10/23	UNIÓN GALDAR	RAMON JIMÉNEZ	SÁBADO 13/01/24
<i>DESCANSA SANTA RITA</i>			
3 ^ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	12 ^ª JORNADA
VIERNES 03/11/23	ALMOGAREN	SANTA RITA	JUEVES 18/01/24
SABADO 04/11/23	CASTRO MORALES	MANINIDRA	VIERNES 19/01/24
VIERNES 03/11/23	CASTILLO	GUANARTEME	VIERNES 19/01/24
SABADO 04/11/23	RAMON JIMÉNEZ	UNIÓN AGUIMES	SABADO 20/01/24
<i>DESCANSA UNIÓN GALDAR</i>			
4 ^ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	13 ^ª JORNADA
JUEVES 09/11/23	SANTA RITA	CASTRO MORALES	SABADO 27/01/24
VIERNES 10/11/23	MANINIDRA	CASTILLO	VIERNES 26/01/24
VIERNES 10/11/23	GUANARTEME	RAMON JIMENEZ	SABADO 27/01/24
SABADO 11/11/23	UNIÓN AGUIMES	UNIÓN GALDAR	VIERNES 26/01/24
<i>DESCANSA ALMOGAREN</i>			
5 ^ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	14 ^ª JORNADA
SABADO 18/11/23	CASTRO MORALES	ALMOGAREN	JUEVES 01/02/24
VIERNES 17/11/23	CASTILLO	SANTA RITA	JUEVES 01/02/24
VIERNES 17/11/23	UNIÓN GALDAR	GUANARTEME	SABADO 03/02/24
SABADO 18/11/23	RAMON JIMENEZ	MANINIDRA	SABADO 03/02/24
<i>DESCANSA UNIÓN AGUIMES</i>			
6 ^ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	15 ^ª JORNADA
VIERNES 24/11/23	SANTA RITA	RAMON JIMÉNEZ	SABADO 10/02/24
VIERNES 24/11/23	MANINIDRA	UNIÓN GALDAR	JUEVES 08/02/24
VIERNES 24/11/23	ALMOGAREN	CASTILLO	JUEVES 08/02/24
JUEVES 23/11/23	GUANARTEME	UNIÓN AGUIMES	SABADO 10/02/24
<i>DESCANSA CASTRO MORALES</i>			
7 ^ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	16 ^ª JORNADA
SABADO 02/12/23	UNIÓN AGUIMES	MANINIDRA	VIERNES 16/02/24
VIERNES 01/12/23	CASTILLO	CASTRO MORALES	SABADO 17/02/24
VIERNES 01/12/23	UNIÓN GALDAR	SANTA RITA	JUEVES 15/02/24
SABADO 02/12/23	RAMON JIMENEZ	ALMOGAREN	VIERNES 16/02/24
<i>DESCANSA GUANARTEME</i>			

8 ^ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	17 ^ª JORNADA
JUEVES 14/12/23	SANTA RITA	UNIÓN AGUIMES	SÁBADO 24/02/24
VIERNES 15/12/23	MANINIDRA	GUANARTEME	JUEVES 22/02/24
VIERNES 15/12/23	ALMOGAREN	UNIÓN GALDAR	VIERNES 23/02/24
SABADO 16/12/23	CASTRO MORALES	RAMON JIMÉNEZ	SABADO 24/02/24
<i>DESCANSA CASTILLO</i>			
9 ^ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	18 ^ª JORNADA
JUEVES 21/12/23	GUANARTEME	SANTA RITA	JUEVES 29/02/24
SABADO 23/12/23	UNIÓN AGUIMES	ALMOGAREN	VIERNES 01/03/24
VIERNES 22/12/23	UNIÓN GALDAR	CASTRO MORALES	SÁBADO 02/03/24
SABADO 23/12/23	RAMON JIMENEZ	CASTILLO	VIERNES 01/03/24
<i>DESCANSA MANINIDRA</i>			



CLUB DE LUCHA “ALMOGAREN”

CIF: G35115070

Calle Pérez Galdós, 35217, Valsequillo de Gran Canaria

XLV Copa Fundación La Caja de Canarias

- Categorías Infantil, Cadete y Juveniles – Grupo B

Esta competición se celebra bajo el siguiente calendario:

FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA					
XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS		CATEGORÍA INFANTIL-CADETE-JUVENIL			
GRUPO B					
<i>Hora de comienzo luchadas:</i>					
<i>Infantil/Cadete/Juvenil: Sábados 10:00 h./10:30 h./11:00 h.</i>					
<i>GUANARTEME (LOCAL): Jueves 17:00 h./17:30 h./18:00 h.</i>					
www.flcgrancanaria.com					
1ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	6ª JORNADA		
SABADO 24/02/24	ADARGOMA	UNIÓN GALDAR	SABADO 13/04/24		
SABADO 24/02/24	ALMOGAREN	LOS GUANCHES	SÁBADO 13/04/24		
SABADO 24/02/24	TINAMAR	GUANARTEME	JUEVES 11/04/24		
2ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	7ª JORNADA		
SABADO 02/03/24	UNIÓN GÁLDAR	ALMOGAREN	SÁBADO 27/04/24		
SABADO 02/03/24	LOS GUANCHES	TINAMAR	SÁBADO 27/04/24		
JUEVES 29/02/24	GUANARTEME	ADARGOMA	SÁBADO 27/04/24		
3ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	8ª JORNADA		
SABADO 09/03/24	ALMOGAREN	ADARGOMA	SABADO 11/05/24		
SABADO 09/03/24	TINAMAR	UNIÓN GALDAR	SABADO 11/05/24		
JUEVES 07/03/24	GUANARTEME	LOS GUANCHES	SABADO 11/05/24		
4ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	9ª JORNADA		
SABADO 23/03/24	ADARGOMA	TINAMAR	SABADO 25/05/24		
SABADO 23/03/24	UNIÓN GALDAR	LOS GUANCHES	SABADO 25/05/24		
SABADO 23/03/24	ALMOGAREN	GUANARTEME	JUEVES 23/05/24		
5ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	10ª JORNADA		
SABADO 06/04/24	LOS GUANCHES	ADARGOMA	SABADO 01/06/24		
SABADO 06/04/24	TINAMAR	ALMOGAREN	SABADO 01/06/24		
JUEVES 04/04/24	GUANARTEME	UNIÓN GALDAR	SABADO 01/06/24		

Disputándose la fase final en el Terrero de Los Guanches de Arucas entre el 7 y 9 de junio de 2024. En este caso, el equipo Infantil del C.L. ALMOGAREN fue tercer clasificado.



CLUB DE LUCHA “ALMOGAREN”

CIF: G35115070

Calle Pérez Galdós, 35217, Valsequillo de Gran Canaria

- **Equipo Senior Masculino – Segunda Categoría**

El equipo senior masculino, de Segunda Categoría, participó en esta competición bajo el siguiente calendario.

FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA		
XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS		
SEGUNDA CATEGORÍA		
GRUPO B		
<i>Hora de comienzo luchadas:</i>		
<i>Senior: 21:00 h.</i>		
<i>20:00 h. (SÁBADOS)</i>		
<u>Jornada 1</u>	<u>ENFRENTAMIENTOS</u>	<u>Jornada 4</u>
Viernes 22/03/2024	CASTILLO – RAMÓN JIMÉNEZ	Jueves 02/05/2024
Jueves 21/03/2024	SANTA RITA – ALMOGAREN	Viernes 03/05/2024
<u>Jornada 2</u>	<u>ENFRENTAMIENTOS</u>	<u>Jornada 5</u>
Viernes 05/04/2024	CASTILLO – ALMOGAREN	Viernes 10/05/2024
Sábado 06/04/2024	RAMÓN JIMÉNEZ – SANTA RITA	Jueves 09/05/2024
<u>Jornada 3</u>	<u>ENFRENTAMIENTOS</u>	<u>Jornada 6</u>
Viernes 12/04/2024	SANTA RITA – CASTILLO	Viernes 17/05/2024
Viernes 12/04/2024	ALMOGAREN – RAMÓN JIMÉNEZ	Viernes 17/05/2024

****SEMIFINALES****

Los encuentros de semifinales se disputarán primero en el campo del equipo peor clasificado de la liga regular en ambos grupos.

Activar
Ve a Con



CLUB DE LUCHA “ALMOGAREN”

CIF: G35115070

Calle Pérez Galdós, 35217, Valsequillo de Gran Canaria

XXXII Torneo de Lucha Corrida

- Equipo Senior Masculino – Segunda Categoría

El equipo senior masculino, de Segunda Categoría, participó en esta competición bajo el siguiente calendario.

FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA		
		DIELCA
XXXII TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA		
SEGUNDA CATEGORÍA		
<i>Hora de comienzo luchadas:</i>		
21:00h.		
SÁBADOS 20:00 h. (C.L Ramón Jiménez/C.L. Unión Agüimes)		

ENFRENTAMIENTOS DE OCTAVOS DE FINAL (ENCUENTRO ÚNICO)		
FECHA	EQUIPO	EQUIPO
VIERNES 28/06/24	SANTA RITA	UNIÓN GALDAR

ENFRENTAMIENTOS DE CUARTOS DE FINAL (ENCUENTRO ÚNICO)		
FECHA	EQUIPO	EQUIPO
SÁBADO 06/07/24	VENC. STA. RITA/U. GÁLDAR	CASTRO MORALES
SÁBADO 06/07/24	GUANARTEME	UNIÓN AGÜIMES
SÁBADO 06/07/24	RAMÓN JIMÉNEZ	CASTILLO
SÁBADO 06/07/24	ALMOGAREN	MANINIDRA

ENFRENTAMIENTOS DE SEMIFINAL			
FECHA IDA	EQUIPO	EQUIPO	FECHA VUELTA
VIERNES 12/07/24	VENC. STA. RITA-U. GÁLDAR/ CASTRO MORALES	VENC. GUANARTEME/ UNIÓN AGÜIMES	VIERNES 19/07/24
VIERNES 12/07/24	VENC. R. JIMÉNEZ/ CASTILLO	VENC. ALMOGAREN/ MANINIDRA	VIERNES 19/07/24

Actualmente estamos comenzando la participación de la segunda ronda frente al C.L. Maninidra que será el día 6 de Julio de 2024. En cualquier caso, la final se disputará el 26 de Julio.



CLUB DE LUCHA “ALMOGAREN”

CIF: G35115070

Calle Pérez Galdós, 35217, Valsequillo de Gran Canaria

IV Liga ABT Canarias Femenina

Nuestro club participa en categoría Juvenil, con su primera participación en competición femenina. Este torneo se disputó en el siguiente calendario:

IV LIGA ABT CANARIAS.- GRUPO B.- JUVENIL FEMENINA Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria HORARIO JUVENIL: 18:00 HORAS			
 		www.flcgrancanaria.com	
1ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	8ª JORNADA
SÁBADO 04/11/23	CL VECINOS UNIDOS	CL UNION SARDINA	SÁBADO 09/03/24
SÁBADO 04/11/23	CL TINAMAR	CL UNION DOCTORAL	SÁBADO 09/03/24
SÁBADO 04/11/23	CL RAMÓN JIMÉNEZ	CL UNION AGUIMES	SÁBADO 09/03/24
SÁBADO 04/11/23	CL ALMOGAREN	CL ADARGOMA	SÁBADO 09/03/24
2ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	9ª JORNADA
SÁBADO 18/11/23	CL UNION SARDINA	CL TINAMAR	SÁBADO 23/03/24
SÁBADO 18/11/23	CL UNION DOCTORAL	CL RAMÓN JIMÉNEZ	SÁBADO 23/03/24
SÁBADO 18/11/23	CL UNION AGUIMES	CL ALMOGAREN	SÁBADO 23/03/24
SÁBADO 18/11/23	CL ADARGOMA	CL VECINOS UNIDOS	SÁBADO 23/03/24
3ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	10ª JORNADA
SÁBADO 02/12/23	CL TINAMAR	CL VECINOS UNIDOS	SÁBADO 06/04/24
SÁBADO 02/12/23	CL RAMÓN JIMÉNEZ	CL UNION SARDINA	SÁBADO 06/04/24
SÁBADO 02/12/23	CL UNION AGUIMES	CL ADARGOMA	SÁBADO 06/04/24
SÁBADO 02/12/23	CL ALMOGAREN	CL UNION DOCTORAL	SÁBADO 06/04/24
4ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	11ª JORNADA
SÁBADO 16/12/23	CL VECINOS UNIDOS	CL RAMÓN JIMÉNEZ	SÁBADO 27/04/24
SÁBADO 16/12/23	CL UNION SARDINA	CL ALMOGAREN	SÁBADO 27/04/24
SÁBADO 16/12/23	CL UNION DOCTORAL	CL UNION AGUIMES	SÁBADO 27/04/24
SÁBADO 16/12/23	CL ADARGOMA	CL TINAMAR	SÁBADO 27/04/24
5ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	12ª JORNADA
SÁBADO 20/01/24	CL UNION DOCTORAL	CL ADARGOMA	SÁBADO 11/05/24
SÁBADO 20/01/24	CL RAMÓN JIMÉNEZ	CL TINAMAR	SÁBADO 11/05/24
SÁBADO 20/01/24	CL UNION AGUIMES	CL UNION SARDINA	SÁBADO 11/05/24
SÁBADO 20/01/24	CL ALMOGAREN	CL VECINOS UNIDOS	SÁBADO 11/05/24
6ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	13ª JORNADA
SÁBADO 03/02/24	CL VECINOS UNIDOS	CL UNION AGUIMES	SÁBADO 25/05/24
SÁBADO 03/02/24	CL UNION SARDINA	CL UNION DOCTORAL	SÁBADO 25/05/24
SÁBADO 03/02/24	CL TINAMAR	CL ALMOGAREN	SÁBADO 25/05/24
SÁBADO 03/02/24	CL RAMÓN JIMÉNEZ	CL ADARGOMA	SÁBADO 25/05/24
7ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	14ª JORNADA
SÁBADO 24/02/24	CL UNION DOCTORAL	CL VECINOS UNIDOS	SÁBADO 01/06/24
SÁBADO 24/02/24	CL UNION AGUIMES	CL TINAMAR	SÁBADO 01/06/24
SÁBADO 24/02/24	CL ALMOGAREN	CL RAMÓN JIMÉNEZ	SÁBADO 01/06/24
SÁBADO 24/02/24	CL ADARGOMA	CL UNION SARDINA	SÁBADO 01/06/24

** FASE FINAL.- CATEGORÍA JUVENIL **

La fase final, de la categoría juvenil, se realizará entre los cuatro primeros clasificados de cada grupo, en el terreno del mejor clasificado, de acuerdo con los siguientes emparejamientos:

CUARTOS DE FINAL- 17:00 HORAS		
ENFRENTAMIENTO ÚNICO	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
SÁBADO 08/06/2024	PRIMERO GRUPO A	CUARTO GRUPO B
SÁBADO 08/06/2024	SEGUNDO GRUPO B	TERCERO GRUPO A
SÁBADO 08/06/2024	SEGUNDO GRUPO A	TERCERO GRUPO B
SÁBADO 08/06/2024	PRIMERO GRUPO B	CUARTO GRUPO A

SEMIFINALES- 17:00 HORAS		
ENFRENTAMIENTO ÚNICO	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
SÁBADO 15/06/2024	VENCEDOR 1º GRUPO A/ 4º GRUPO B	VENCEDOR 2º GRUPO B/ 3º GRUPO A
SÁBADO 15/06/2024	VENCEDOR 1º GRUPO B/ 4º GRUPO A	VENCEDOR 2º GRUPO A/ 3º GRUPO B

La final será el Domingo 30 de junio de 2024, a partir de las 12:00 horas (primera final categoría Juvenil y a continuación categoría senior), en terreno a determinar por la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria, entre los equipos vencedores de cada semifinal.



CLUB DE LUCHA “ALMOGAREN”

CIF: G35115070

Calle Pérez Galdós, 35217, Valsequillo de Gran Canaria

Concentraciones de promoción deportiva

Las concentraciones se celebraron el 27 de Enero, 17 de Febrero, 16 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo y 15 de Junio. En todas hubo participación del C.L. ALMOGAREN

Campeonato por Categorías Caja Siete

En este campeonato, celebrado en el Terrero del C.L. Adargoma de San José, participaron los siguientes miembros del C.L. ALMOGAREN

CATEGORÍA MASCULINA.- CADETE

JEREMAY J. HERNÁNDEZ BOLAÑOS

RAYCO C. LÓPEZ PERDOMO

CATEGORÍA MASCULINA.- SENIOR NO CLASIFICADOS

AGUSTÍN J. MAYOR RAMÍREZ

DAVID MARTEL CALDERÍN

NAUSET TRUJILLO RODRÍGUEZ

NÍCHEL HERNÁNDEZ ALEMÁN

SONY A. SANTANA MARTEL

ZEBENSUY R. BOLAÑOS HERRERA

CATEGORÍA MASCULINA.- DESTACADOS C

RAÚL MAYOR RAMÍREZ

YERAY J. HERNÁNDEZ SUÁREZ



CLUB DE LUCHA “ALMOGAREN”

CIF: G35115070

Calle Pérez Galdós, 35217, Valsequillo de Gran Canaria

FECHAS/HORARIOS “Campeonato por Categorías CAJASiete” TERRERO “LA PRESA” DE PEDRO HIDALGO

- Martes 23 de abril de 2024.- 17:00 horas.- Categoría cadete (masculina y femenina)
- Miércoles 24 de abril de 2024.- 17:00 horas.- Categoría juvenil (masculina y femenina)
- Jueves 25 de abril de 2024.- 18:00 horas.- Categorías senior (masculinas y femeninas)

Campeonato por Pesos

FASE PREVIA CAMPEONATO POR PESOS CAJASiete

CATEGORÍA	TERRERO	FECHA	HORARIO PESAJE
BENJAMÍN	“LA PRESA” DE PEDRO HIDALGO	MARTES 02/07/2024	16:00-17:00 HORAS
BENJAMÍN FEMENINA			
9	BRIANNY I. CALDERÍN OGANDO	170	ALMOGAREN
BENJAMÍN MASCULINO			
1	AIDÁN J. HERNÁNDEZ ALVES	106	ALMOGAREN
35	NEIZAN C. PÉREZ BÁEZ	166	ALMOGAREN
42	SAMUEL SANTANA CABRERA	444	ALMOGAREN

FASE PREVIA CAMPEONATO POR PESOS CAJASiete

CATEGORÍA	TERRERO	FECHA	HORARIO PESAJE
ALEVÍN	“LA PRESA” DE PEDRO HIDALGO	MIÉRCOLES 03/07/2024	16:00-17:00 HORAS
ALEVÍN MASCULINO			
10	CRISTIAN QUINTINO CASIMIRO	8405	ALMOGAREN
31	MIGUEL RAMÍREZ SANTANA	7868	ALMOGAREN



CLUB DE LUCHA “ALMOGAREN”

CIF: G35115070

Calle Pérez Galdós, 35217, Valsequillo de Gran Canaria

FASE PREVIA CAMPEONATO POR PESOS CAJASITE

CATEGORÍA	TERRERO	FECHA	HORARIO PESAJE
INFANTIL	“LA PRESA” DE PEDRO HIDALGO	JUEVES 04/07/2024	16:00-17:00 HORAS
INFANTIL FEMENINA			
	NOMBRE	Nº LICENCIA	CLUB
20	TATIANA SANTANA CABRERA	242	ALMOGAREN
INFANTIL MASCULINO			
	NOMBRE	Nº LICENCIA	CLUB
20	IZAM MAYOR MEDINA	8404	ALMOGAREN
33	SAÚL M. PÉREZ BÁEZ	7043	ALMOGAREN

FASE PREVIA CAMPEONATO POR PESOS CAJASITE

CATEGORÍA	TERRERO	FECHA	HORARIO PESAJE
CADETE	“LA PRESA” DE PEDRO HIDALGO	MARTES 09/07/2024	16:00-17:00 HORAS
CADETE FEMENINA			
	NOMBRE	Nº LICENCIA	CLUB
3	ALEJANDRA Y. GIL BÁEZ	288	ALMOGAREN
CADETE MASCULINO			
	NOMBRE	Nº LICENCIA	CLUB
12	BENJAMÍN VALIDO NAVARRO	8109	ALMOGAREN
40	JEREMAI JOSÉ HERNÁNDEZ BOLAÑOS	8948	ALMOGAREN
49	RAYCO C. LÓPEZ PERDOMO	8853	ALMOGAREN

FASE PREVIA CAMPEONATO POR PESOS CAJASITE

CATEGORÍA	TERRERO	FECHA	HORARIO PESAJE
SENIOR	“LA PRESA” DE PEDRO HIDALGO	JUEVES 11/07/2024	17:00-18:00 HORAS
SENIOR MASCULINO			
3	AGUSTÍN J. MAYOR RAMÍREZ	1898	ALMOGAREN
29	SONY A. SANTANA MARTEL	6318	ALMOGAREN



CLUB DE LUCHA “ALMOGAREN”

CIF: G35115070

Calle Pérez Galdós, 35217, Valsequillo de Gran Canaria

Liga Disa Gobierno de Canarias de Segunda Categoría

Esta competición se celebró bajo el siguiente calendario en el Grupo B

GRUPO B - Primera vuelta			
1ª Jornada		Fecha	Hora
Almogaren	Tinajo	14/04/2024	12:00
Castro Morales	Ramón Jiménez	13/04/2024	19:00
Tao	Descansa		
2ª Jornada		Fecha	Hora
Tinajo	Castro Morales	20/04/2024	21:00
Ramón Jiménez	Tao	20/04/2024	20:00
Almogaren	Descansa		
3ª Jornada		Fecha	Hora
Castro Morales	Almogaren	27/04/2024	21:00
Tao	Tinajo	28/04/2024	12:00
Ramón Jiménez	Descansa		
4ª Jornada		Fecha	Hora
Almogaren	Tao	04/05/2024	21:00
Tinajo	Ramón Jiménez	04/05/2024	21:00
Castro Morales	Descansa		
5ª Jornada		Fecha	Hora
Ramón Jiménez	Almogaren	11/05/2024	21:00
Tao	Castro Morales	11/05/2024	21:00
Tinajo	Descansa		



Gobierno
de Canarias



DISA



- Página 2 de 4 -



CLUB DE LUCHA “ALMOGAREN”

CIF: G35115070

Calle Pérez Galdós, 35217, Valsequillo de Gran Canaria

Torneo Gobierno de Canarias de 2ª categoría masculina

GRUPO B - Segunda vuelta				
1ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Tinajo	Almogaren	18/05/2024	21:00	
Ramón Jiménez	Castro Morales	19/05/2024	20:00	
Tao	Descansa			
2ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Castro Morales	Tinajo	25/05/2024	21:00	
Tao	Ramón Jiménez	26/05/2024	12:00	
Almogaren	Descansa			
3ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Almogaren	Castro Morales	02/06/2024	12:00	
Tinajo	Tao	01/06/2024	21:00	
Ramón Jiménez	Descansa			
4ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Tao	Almogaren	08/06/2024	21:00	
Ramón Jiménez	Tinajo	08/06/2024	21:00	
Castro Morales	Descansa			
5ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Almogaren	Ramón Jiménez	15/06/2024	21:00	
Castro Morales	Tao	15/06/2024	21:00	
Tinajo	Descansa			

Torneo Gobierno de Canarias de 2ª categoría masculina

Semifinales				
Ida		Fecha	Hora	Resultado
2º grupo A	1º grupo B	23/06/2023	12.00	
2º grupo B	1º grupo A	23/06/2023	12.00	
Vuelta		Fecha	Hora	Resultado
1º grupo B	2º grupo A	30/06/2023	12.00	
1º grupo A	2º grupo B	30/06/2023	12.00	

Final

Encuentro		Fecha	Hora	Resultado
		06/07/2023	21.00	

En este caso, nuestro equipo no se clasificó a semifinales.



CLUB DE LUCHA “ALMOGAREN”

CIF: G35115070

Calle Pérez Galdós, 35217, Valsequillo de Gran Canaria

Fotografías justificativas de la temporada 2023-2024

1- Carteles





CLUB DE LUCHA “ALMOGAREN”

CIF: G35115070

Calle Pérez Galdós, 35217, Valsequillo de Gran Canaria

XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS
SEGUNDA CATEGORÍA

VIERNES 10 DE MAYO DE 2024

C.L. ALMOGAREN VS C.L. CASTILLO

21:00H

TERRERO JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ
(VALSEQUILLO)

Ayuntamiento Valsequillo de Gran Canaria
Diputación de Gran Canaria
Cabildo de Gran Canaria
Instituto Canario de Deportes
Quesería Valserilla
SILCA
FUENTE UVERILLA
ELCAN LAZPO
PIROMART
Dismepe Canarias



CLUB DE LUCHA “ALMOGAREN”

CIF: G35115070

Calle Pérez Galdós, 35217, Valsequillo de Gran Canaria

TORNEO GOBIERNO DE CANARIAS
CATEGORÍA SENIOR

CLUB DE LUCHA ALMOGAREN
VALSEQUILLO

CASTRO MORALES
TELDE

DOMINGO 2 DE JUNIO DE 2024

C.L. ALMOGAREN VS C.L. CASTRO MORALES

12:00H

TERRERO JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ
(VALSEQUILLO)

Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria

Gobernación de Gran Canaria

Delegación de Deportes

Quesos Flores Valsequillo

SILCA

FUENTE UMBRAL

ELCAN LASER

PIROMART

dismepe Canarias



CLUB DE LUCHA “ALMOGAREN”

CIF: G35115070

Calle Pérez Galdós, 35217, Valsequillo de Gran Canaria

The poster features a blurred background of a wrestling match. In the foreground, two logos are displayed: the logo of Club de Lucha Almogaren Valsequillo (yellow circle with two wrestlers) and the logo of Club de Lucha Unión Sardina S.C.R. (blue shield with two wrestlers). Below the logos, the text "LUCHADA FEMENINA" is centered. A blue banner below the text reads "Jueves 18 de Abril , Valsequillo". Another blue banner below that reads "C.L. ALMOGAREN VS C.L. UNIÓN SARDINA". A yellow banner below the second blue one displays the time "18:30h". At the bottom, the location "TERRERO JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ" is written. The bottom of the poster features several sponsor logos: Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria, Cabildo de Gran Canaria, ID, QUESOS FLORIDA, SILCA, FUENTE UMBERTA, ELCAN LASTO, PIROMART, and Dismepe Canarias.

CLUB DE LUCHA ALMOGAREN
VALSEQUILLO

CLUB DE LUCHA
UNIÓN SARDINA
S.C.R.

LUCHADA FEMENINA

Jueves 18 de Abril , Valsequillo

C.L. ALMOGAREN VS C.L. UNIÓN SARDINA

18:30h

TERRERO JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ

Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria

Cabildo de Gran Canaria

ID

QUESOS FLORIDA

SILCA

FUENTE UMBERTA

ELCAN LASTO

PIROMART

Dismepe Canarias



CLUB DE LUCHA “ALMOGAREN”

CIF: G35115070

Calle Pérez Galdós, 35217, Valsequillo de Gran Canaria

CATEGORIAS INFANTILES, CADETES, JUVENILES
Y FEMENINAS

Lunes 27 de Mayo, Valsequillo

C.L. ALMOGAREN vs C.L. TINAMAR

18:30h

TERRERO JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ
(VALSEQUILLO)

Ayuntamiento Valsequillo de Gran Canaria

Club de Lucha Almogaren Valsequillo

SILCA

FUENTE UVERLA

ELCAN LAZIO

PIROMART

Dismepe Canarias



CLUB DE LUCHA “ALMOGAREN”

CIF: G35115070

Calle Pérez Galdós, 35217, Valsequillo de Gran Canaria

2- Fotos del C.L. ALMOGAREN





CLUB DE LUCHA “ALMOGAREN”

CIF: G35115070

Calle Pérez Galdós, 35217, Valsequillo de Gran Canaria



IV Liga ABT Canarias Femenina
Ferretería San Roque 11 Jornada - Grupo B





CLUB DE LUCHA “ALMOGAREN”

CIF: G35115070

Calle Pérez Galdós, 35217, Valsequillo de Gran Canaria





CLUB DE LUCHA “ALMOGAREN”

CIF: G35115070

Calle Pérez Galdós, 35217, Valsequillo de Gran Canaria





FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

JUSTIFICACIÓN DE REQUISITOS DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GRAN CANARIA”. - TEMPORADA 2023-2024

Juan Antonio Coruña Marañón, Secretario General de la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria.

CERTIFICA.- Que según los archivos que constan en esta Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria, el **CLUB DE LUCHA CASTILLO, CON CIF: G-35287424**, ha cumplido con todos los requisitos exigidos en el ANEXO I del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria” para la temporada 2023-2024, por lo que, cumpliendo con lo estipulado en la Ficha Financiera del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, se le abona la cantidad de TREINTA MIL EUROS (30.000€).

INFORME:

1. NÚMERO DE EQUIPOS: SIETE (7)

- 1 SÉNIOR MASCULINO
- 1 JUVENIL MASCULINO
- 1 CADETE MASCULINO
- 1 INFANTIL MIXTO
- 1 EQUIPO DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
- 2 EQUIPOS FEMENINOS

2. NÚMERO DE LICENCIAS: SETENTA Y CUATRO (74)

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
SENIOR	15	4
JUVENIL	9	1
CADETE	7	5
INFANTIL	2	4
ALEVÍN	6	4
BENJAMÍN	9	8
<u>TOTAL</u>	<u>48</u>	<u>26</u>



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

3. NÚMERO DE COMPETICIONES INSCRITO: CINCO (5)

- **XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **IV LIGA ABT CANARIAS FEMENINA**
 - SENIOR
 - JUVENIL
- **XXXII TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA**
 - SENIOR
- **PROMOCIÓN DEPORTIVA.- JUEGOS ESCOLARES 2023-24**
 - BASE MIXTO

4. COMPETICIONES INDIVIDUALES:

- **PARTICIPANTES SELECCIONES DE GRAN CANARIA: DOS (2)**
 - OMAYRA C. GRANADO GUEDES
 - YEROMI A. SUÁREZ CABRERA
- **PARTICIPANTES CAMPEONATO POR PESOS: NUEVE (9)**
 - **CUMPLIDO.**- LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES ESTÁ INCLUÍDA EN LA MEMORIA DEPORTIVA DEL CLUB

5. PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES REGIONALES: UNA (1)

- TORNEO CAJASiete GOBIERNO DE CANARIAS DE SEGUNDA CATEGORÍA



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

6. OBLIGACIÓN DE ALINEAR A DOS LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES SENIOR POR EQUIPOS:

- **CUMPLIDO** EN TODAS LAS COMPETICIONES SÉNIOR DE LA TEMPORADA

* Para corroborar el informe emitido, se adjunta al presente certificado la documentación que se relaciona a continuación:

- MEMORIA DEPORTIVA PRESENTADA POR EL CLUB
- ACTAS DE LAS COMPETICIONES DE LA TEMPORADA 2023-24
- CALENDARIOS DE COMPETICIÓN DE LA TEMPORADA 2023-24
- LICENCIAS TRAMITADAS POR EL CLUB EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO CON LOS INTEGRANTES DE LAS SELECCIONES DE GC EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO DE PARTICIPANTES EN LOS CAMPEONATOS INSULARES POR PESOS DE GRAN CANARIA
- CONVENIO FIRMADO ENTRE EL C.L. CASTILLO Y LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GC CON LOS JUSTIFICANTES DE ABONO DE LAS CUANTÍAS ESTIPULADAS EN LA FICHA FINANCIERA DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GC”.

Y para que conste a petición de la parte interesada, se expide la presente certificación, en Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de julio de 2024.

V.P.D.
Enrique M. Rodríguez Hernández
Presidente FLC - GRAN CANARIA



Juan Antonio Coruña Marañón

Secretario General FLC - GRAN CANARIA

En Las Palmas de Gran Canaria, a veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés.

SE REÚNEN

De una parte, **DON FRANCISCO GUEDES GARCÍA**, mayor de edad, con DNI 42734272-L.

Y de otra, **DON ENRIQUE MIGUEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, con DNI 78460731-A.

INTERVIENEN

El primero, como Secretario del **CLUB DE LUCHA CANARIA CASTILLO** (en adelante, **C.L. CASTILLO**), con C.I.F. G-35287424, debidamente facultado para este acto.

El segundo, como Presidente de la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, con C.I.F. G-35134527, debidamente facultado para este acto.

Ambas partes se reconocen con capacidad legal para este acto, y libre y espontáneamente

MANIFIESTAN

I.- Que el principal objetivo de la FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA lo constituye el fomento, desarrollo y promoción del deporte de la Lucha Canaria en la isla de Gran Canaria, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos.

En esta línea, la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, de acuerdo con los establecido en el convenio “**Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria**”, suscrito con el **IID del Cabildo de Gran Canaria**, ingresará al **C.L. CASTILLO** la cantidad de **TREINTA MIL EUROS (30.000€)**, en los plazos y de acuerdo a las condiciones establecidas en el ANEXO I del presenta convenio, para el fomento y desarrollo de las categorías de base de su club.

II.- Que el C.L. CASTILLO ACEPTE CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio.

III.- Que el **C.L. CASTILLO**, en caso de no cumplir con lo establecido en el **ANEXO I** del presente convenio, se compromete a **REINTEGRAR** la totalidad de la cantidad concedida hasta el momento por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, ANTES DEL 31 DE JULIO DE LA TEMPORADA EN CURSO, en la cuenta de la que esta federación tiene abierta en la entidad bancaria **LA CAIXA**, con nº **ES29 2100 2250 3313 0056 8541**, además de aceptar las consecuencias jurídicas que pudiera exigir el IID por el incumplimiento de las cláusulas del convenio suscrito por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** y esta entidad.

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** acuerda establecer un **CONVENIO DE COLABORACIÓN** con el IID del Cabildo de Gran Canaria para fomentar y desarrollar las categorías de base de los equipos de Gran Canaria en la isla de Gran Canaria

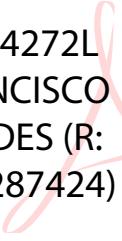
SEGUNDA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** abonará en dos remesas, **VEINTICINCO MIL EUROS (25.000€)** y **CINCO MIL (5000€)**, en los plazos establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio, en la cuenta de titularidad del C.L. CASTILLO, con número **ES70 0049 5875 2920 1630 4265**.

TERCERA.- El **C.L. CASTILLO** se compromete a cumplir con lo establecido en el **MANIFIESTO II y III** del presente convenio.

Conformes con el texto que antecede, que se extiende en cinco folios de papel común, por duplicado ejemplar, las partes interesadas firman el presente Convenio de Colaboración, en el lugar y fecha ut supra.

POR EL C.L. CASTILLO

D. Francisco Guedes García

42734272L Firmado
FRANCISCO digitalmente por
GUEDES (R: 42734272L
G35287424) FRANCISCO
Fecha: 2023.09.27
11:52:35 +01'00'


**POR LA FEDERACIÓN INSULAR
DE LUCHA CANARIA DE GRAN
CANARIA**

**D. Enrique Miguel Rodríguez
Hernández**

78460731A Firmado
ENRIQUE digitalmente por
MIGUEL 78460731A
RODRIGUEZ (R: ENRIQUE MIGUEL
G35134527) RODRIGUEZ (R:
Fecha: 2023.09.27
11:15:39 +01'00'


ANEXO I

1.- OBJETO DEL CONVENIO. –

El objeto básico del convenio entre el IID y la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria es el desarrollo de un plan integral que impulse el deporte de la Lucha Canaria en Gran Canaria desde las categorías de base, tanto masculinas como femeninas, de tal forma que mediante la aportación económica del IID, los clubes de Gran Canaria puedan consolidar sus estructuras en estas categorías, a través de la creación de equipos masculinos o femeninos no existentes, de la compra del material necesario para la práctica deportiva, del abono de las licencias de los deportistas, y de cualquier otra medida necesaria para conseguir el fin descrito anteriormente, de tal forma que, con el paso de los años, los clubes de Gran Canaria tengan una solidez estructural en las categorías de base, propiciando a su vez el aumento de luchadores/as practicantes de lucha canaria y el aumento de equipos federados en todas las categorías.

2.- REQUISITOS PARA OPTAR AL CONVENIO. –

Solo podrán optar a este convenio los clubes de Lucha Canaria adscritos a la Federación Insular de Gran Canaria que hayan participado en la temporada inmediatamente anterior a la firma del mismo, y que cumplan con los siguientes requisitos:

❖ **REQUISITOS: (CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS)**

▪ **MÍNIMO DE EQUIPOS:**

- **6 EN EL CASO DE EQUIPOS SÉNIOR: 30.000/15.000€**
 - 1 SÉNIOR MASCULINO
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO
- **5 EN EL CASO DE EQUIPOS SIN SÉNIOR: 7.500€**
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO

- **MÍNIMO DE LICENCIAS: 46 LICENCIAS POR CLUB**
 - EQUIPO SÉNIOR: 12 LICENCIAS (**MÁXIMO PERMITIDO**)
 - EQUIPO JUVENIL: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO CADETE: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO INFANTIL MIXTO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO DE PR. DEPORTIVA: 10 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO FEMENINO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
- **SE ATENDERÁN A LAS ESPECIALES CARACTERÍSTICAS DE LA LUCHA CANARIA (SE PERMITEN LUCHADORES DE VARIAS CATEGORÍAS PARA COMPLETAR EL EQUIPO)**
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES POR EQUIPOS DE LA FEDERACIÓN: 5 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA:**
 - LIGA CABILDO DE GC
 - COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS
 - TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA
 - LIGA ABT FEMENINA
 - PROMOCIÓN DEPORTIVA CABILDO DE GC
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES INDIVIDUALES DE LA FEDERACIÓN: 2 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA (OCTUBRE A JULIO):**
 - SELECCIONES DE GC (EN CASO DE SER SELECCIONADOS)
 - CAMPEONATOS POR PESOS (MÍNIMO 3 REP. POR CLUB)
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES REGIONALES DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN OBTENIDA/ INVITACIÓN REGIONAL**
- **OBLIGACIÓN DE TENER A 2 LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES DEL EQUIPO SÉNIOR**

3.- JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO. –

La justificación de los requisitos citados anteriormente se realizará durante el mes de julio de la temporada en curso, mediante dos vías:

- La secretaría de la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria, a través de su secretario general, emitirá certificaciones oficiales de cada uno de los clubes participantes en el convenio, en los cuales se detallará pormenorizadamente el cumplimiento de los requisitos enumerados anteriormente, o en su caso, la exención de los mismos en los casos

debidamente justificados. Además de los expuesto, se adjuntarán las actas de las competiciones oficiales de la temporada, calendarios de competición y cualquier otra documentación acreditativa del cumplimiento de los objetivos del convenio.

- **Cada club remitirá una memoria deportiva, que adjuntará un resumen del cumplimiento de los requisitos enunciados anteriormente, y que incluirá un reportaje fotográfico.**

4.- ABONO DEL CONVENIO. –

El IID abonará el 75% del convenio a la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria a la firma del mismo, en el mes de septiembre, abonándose el 25% restante, en el mes de enero de la temporada en curso. La federación emitirá dos facturas para justificar los ingresos de la totalidad de la cuantía de los abonos, y a su vez, la federación abonará a los clubes participantes en dos plazos, septiembre y julio, las cantidades estipuladas en la ficha financiera que se detalla en el punto 6 del presente convenio.

5.- REINTEGRO. –

La Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria devolverá todas aquellas cantidades no utilizadas para los fines descritos o aquellas cantidades concedidas a los clubes que no cumplan con los requisitos estipulados en el presente convenio, siendo reclamadas las cantidades concedidas a los clubes incumplidores por la vía federativa y aplicándoles la reglamentación deportiva establecida para las deudas pecuniarias.



CASTILLO CLUB DE LUCHA

G35287424

C/ Conde de la Vega Grande, 63

CP: 35107 Castillo del Romeral

San Bartolomé de Tirajana

FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA-GRAN CANARIA

C./Fondos de Segura , s/n -35019 - Las Palmas de G.C.

MEMORIA QUE PRESENTA EL CLUB DE LUCHA CASTILLO, TEMPORADA 2023/2024.

En la temporada **2023/2024** participaron nueve equipos en segunda categoría. Nuestro equipo quedó segundo en la fase regular, compitiendo en la final con el **UNIÓN AGÜIMES**, quedando subcampeón de la **LIGA CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA**.



Nuestro equipo juvenil participó en el torneo de la **LIGA INSULAR CABILDO DE GRAN CANARIA** en el grupo sur, quedando clasificado en dicho torneo.



TORNEO FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS

Nuestro equipo quedó encuadrado en el **GRUPO B**, donde participaron cuatro equipos. Quedamos en primer puesto en este grupo. Competimos con el **UNIÓN AGÜIMES** donde fueron eliminados quedando nosotros finalistas de este enfrentamiento. En esta final nos enfrentamos al **GUANARTEME**, quedando campeones de este torneo.



TORNEO FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS

Nuestro equipo juvenil participó en el grupo sur, quedando **segundo puesto** de dicho grupo.



Ahora estamos participando en la **LIGA REGIONAL DE SEGUNDA CATEGORÍA**. Hemos quedado clasificados para disputar las semifinales. El domingo 23 de junio de 2024, nos hemos enfrentado al **TINAJO**. Quedando como resultado **TINAJO 8 - CASTILLO 12**. El siguiente enfrentamiento será el domingo 30 de junio de 2024, en el terrero **LA ESTRELLA**, Sardina del Sur.



Esperamos enfrentarnos el próximo domingo 30, si ganamos pasamos a la final.

El club de lucha Castillo, participará en el TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA, que empezará a partir del 06/07/2024

El equipo cadete temporada 2023/24 participó en la LIGA INSULAR CABILDO DE GRAN CANARIA, encuadrado en el grupo sur donde quedó como tercer clasificado



También participó en la COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS, encuadrado en el grupo C, quedamos campeón de grupo, pasando a la fase final, en esta fase quedamos terceros clasificados.

EN LA LIGA ABT CANARIAS FEMENINA, participamos en el grupo A. El equipo senior's femenino, quedó octavo en dicha competición.



El equipo juvenil femenino participó en el grupo A, quedando clasificado en séptimo puesto en dicha competición.



La escuela de lucha castillo, participó en todas las concentraciones de promoción deportiva de la federación **INSULAR** de lucha canaria (Gran Canaria)

1. Concentración el día 27 de enero de 2024 en el terrero municipal **GÁLDAR**.



2. 17 de febrero terrero municipal **JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ**, Valsequillo.



3. 16 de marzo en el terrero **EL CHIQUERO**, Molinillos de Ingenio.



4. 20 de abril en la **PLAYA DE LAS CANTERAS**.



5. 18 de mayo en el pabellón de **SAN MATEO**.



6. 15 de junio en la **PLAYA DE MELENARA**.



Participación del CAMPEONATO POR PESO, participarán los luchadores por fecha:

- | | |
|-------------------|---------------------------|
| 1. Ariadne Suárez | 5. Mireya Tejera González |
| 2. marcos García | 6. Rita Tejera González |
| 3. Omayra Guedes | 7. Isabel Segovia |
| 4. Norberto | 8. Entiza y Zaira |



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

JUSTIFICACIÓN DE REQUISITOS DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GRAN CANARIA”. - TEMPORADA 2023-2024

Juan Antonio Coruña Marañón, Secretario General de la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria.

CERTIFICA.- Que según los archivos que constan en esta Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria, el **CLUB DE LUCHA CASTRO MORALES, CON CIF: G-35113869**, ha cumplido con todos los requisitos exigidos en el ANEXO I del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria” para la temporada 2023-2024, por lo que, cumpliendo con lo estipulado en la Ficha Financiera del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, se le abona la cantidad de TREINTA MIL EUROS (30.000€).

INFORME:

1. NÚMERO DE EQUIPOS: SIETE (7)

- 1 SÉNIOR MASCULINO
- 1 JUVENIL MASCULINO
- 1 CADETE MASCULINO
- 1 INFANTIL MIXTO
- 1 EQUIPO DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
- 2 EQUIPOS FEMENINOS

2. NÚMERO DE LICENCIAS: CIENTO Y DOS (102)

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
SENIOR	15	8
JUVENIL	12	5
CADETE	13	5
INFANTIL	8	3
ALEVÍN	0	4
BENJAMÍN	15	14
TOTAL	63	39



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

3. NÚMERO DE COMPETICIONES INSCRITO: CINCO (5)

- **XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **IV LIGA ABT CANARIAS FEMENINA**
 - SENIOR
 - JUVENIL
- **XXXII TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA**
 - SENIOR
- **PROMOCIÓN DEPORTIVA.- JUEGOS ESCOLARES 2023-24**
 - BASE MIXTO

4. COMPETICIONES INDIVIDUALES:

- **PARTICIPANTES SELECCIONES DE GRAN CANARIA: DIEZ (10)**
 - JOSÍAS SANTANA MORENO
 - ELENA CASIMIRO RODRÍGUEZ
 - AHINOA HERNÁNDEZ VALIDO
 - MARTA CASIMIRO RODRÍGUEZ
 - FRANCISCO L. SANTANA PÉREZ
 - YENEDEY GIL FERNÁNDEZ
 - MALICK NDIAYE
 - CARLA M. RODRÍGUEZ RAMÍREZ
 - RAÚL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ
 - LUCÍA SANTANA VALIDO
- **PARTICIPANTES CAMPEONATO POR PESOS: SESENTA Y OCHO (68)**
 - **CUMPLIDO.-** LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES ESTÁ INCLUÍDA EN LA MEMORIA DEPORTIVA DEL CLUB



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

5. PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES REGIONALES: TRES (3)

- TORNEO CAJASITE GOBIERNO DE CANARIAS DE SEGUNDA CATEGORÍA
- LIGA DISA GOBIERNO DE CANARIAS FEMENINA
- TORNEO SANTIAGO OJEDA POR EQUIPOS JUVENILES

6. OBLIGACIÓN DE ALINEAR A DOS LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES SENIOR POR EQUIPOS:

- CUMPLIDO EN TODAS LAS COMPETICIONES SÉNIOR DE LA TEMPORADA

* Para corroborar el informe emitido, se adjunta al presente certificado la documentación que se relaciona a continuación:

- MEMORIA DEPORTIVA PRESENTADA POR EL CLUB
- ACTAS DE LAS COMPETICIONES DE LA TEMPORADA 2023-24
- CALENDARIOS DE COMPETICIÓN DE LA TEMPORADA 2023-24
- LICENCIAS TRAMITADAS POR EL CLUB EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO CON LOS INTEGRANTES DE LAS SELECCIONES DE GC EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO DE PARTICIPANTES EN LOS CAMPEONATOS INSULARES POR PESOS DE GRAN CANARIA
- CONVENIO FIRMADO ENTRE EL C.L. CASTRO MORALES Y LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GC CON LOS JUSTIFICANTES DE ABONO DE LAS CUANTÍAS ESTIPULADAS EN LA FICHA FINANCIERA DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GC”.

Y para que conste a petición de la parte interesada, se expide la presente certificación, en Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de julio de 2024.

V. 1º
Enrique M. Rodríguez Hernández
Presidente FLC - GRAN CANARIA



Juan Antonio Coruña Marañón
Secretario General FLC - GRAN CANARIA

En Las Palmas de Gran Canaria, a veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés.

SE REÚNEN

De una parte, **DON JAIME FRANCISCO RIVERO ARENCIBIA**, mayor de edad, con DNI 54086298-G.

Y de otra, **DON ENRIQUE MIGUEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, con DNI 78460731-A.

INTERVIENEN

El primero, como Presidente del **CLUB DE LUCHA CANARIA CASTRO MORALES DE TELDE** (en adelante, **C.L. CASTRO MORALES**), con C.I.F. G-35113869, debidamente facultado para este acto.

El segundo, como Presidente de la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, con C.I.F. G-35134527, debidamente facultado para este acto.

Ambas partes se reconocen con capacidad legal para este acto, y libre y espontáneamente

MANIFIESTAN

I.- Que el principal objetivo de la FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA lo constituye el fomento, desarrollo y promoción del deporte de la Lucha Canaria en la isla de Gran Canaria, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos.

En esta línea, la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, de acuerdo con los establecido en el convenio “**Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria**”, suscrito con el **IID del Cabildo de Gran Canaria**, ingresará al **C.L. CASTRO MORALES** la cantidad de **TREINTA MIL EUROS (30.0000€)**, en los plazos y de acuerdo a las condiciones establecidas en el **ANEXO I** del presente convenio, para el fomento y desarrollo de las categorías de base de su club.

II.- Que el C.L. CASTRO MORALES ACEPTE CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio.

III.- Que el **C.L. CASTRO MORALES**, en caso de no cumplir con lo establecido en el **ANEXO I** del presente convenio, se compromete a **REINTEGRAR** la totalidad de la cantidad concedida hasta el momento por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA, ANTES DEL 31 DE JULIO DE LA TEMPORADA EN CURSO**, en la cuenta de la que esta federación tiene abierta en la entidad bancaria **LA CAIXA**, con nº **ES29 2100 2250 3313 0056 8541**, además de aceptar las consecuencias jurídicas que pudiera exigir el IID por el incumplimiento de las cláusulas del convenio suscrito por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** y esta entidad.

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** acuerda establecer un **CONVENIO DE COLABORACIÓN** con el IID del Cabildo de Gran Canaria para fomentar y desarrollar las categorías de base de los equipos de Gran Canaria en la isla de Gran Canaria

SEGUNDA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** abonará en dos remesas, **VEINTICINCO MIL EUROS (25.000€)** y **CINCO MIL (5000€)**, en los plazos establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio, en la cuenta de titularidad del C.L. CASTRO MORALES, con número **ES51 0182 0765 0602 0012 9145**

TERCERA.- El **C.L. CASTRO MORALES** se compromete a cumplir con lo establecido en el **MANIFIESTO II y III** del presente convenio.

Conformes con el texto que antecede, que se extiende en cinco folios de papel común, por duplicado ejemplar, las partes interesadas firman el presente Convenio de Colaboración, en el lugar y fecha ut supra.

POR EL C.L. CASTRO MORALES

D. Jaime F. Rivero Arencibia

Firmado por ***8629** JAIME FRANCISCO RIVERO ARENCIBIA (R: ****1386*) el día 27/09/2023 con un certificado emitido por ANF Assured ID CA1

POR LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA

D. Enrique Miguel Rodríguez Hernández

78460731A
ENRIQUE MIGUEL
RODRIGUEZ (R:
G35134527)
Firmado digitalmente
por 78460731A
ENRIQUE MIGUEL
RODRIGUEZ (R:
G35134527)
Fecha: 2023.09.27
11:02:15 +01'00'

ANEXO I

1.- OBJETO DEL CONVENIO. –

El objeto básico del convenio entre el IID y la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria es el desarrollo de un plan integral que impulse el deporte de la Lucha Canaria en Gran Canaria desde las categorías de base, tanto masculinas como femeninas, de tal forma que mediante la aportación económica del IID, los clubes de Gran Canaria puedan consolidar sus estructuras en estas categorías, a través de la creación de equipos masculinos o femeninos no existentes, de la compra del material necesario para la práctica deportiva, del abono de las licencias de los deportistas, y de cualquier otra medida necesaria para conseguir el fin descrito anteriormente, de tal forma que, con el paso de los años, los clubes de Gran Canaria tengan una solidez estructural en las categorías de base, propiciando a su vez el aumento de luchadores/as practicantes de lucha canaria y el aumento de equipos federados en todas las categorías.

2.- REQUISITOS PARA OPTAR AL CONVENIO. –

Solo podrán optar a este convenio los clubes de Lucha Canaria adscritos a la Federación Insular de Gran Canaria que hayan participado en la temporada inmediatamente anterior a la firma del mismo, y que cumplan con los siguientes requisitos:

❖ **REQUISITOS: (CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS)**

▪ **MÍNIMO DE EQUIPOS:**

- **6 EN EL CASO DE EQUIPOS SÉNIOR: 30.000/15.000€**
 - 1 SÉNIOR MASCULINO
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO
- **5 EN EL CASO DE EQUIPOS SIN SÉNIOR: 7.500€**
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO

- **MÍNIMO DE LICENCIAS: 46 LICENCIAS POR CLUB**
 - EQUIPO SÉNIOR: 12 LICENCIAS (**MÁXIMO PERMITIDO**)
 - EQUIPO JUVENIL: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO CADETE: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO INFANTIL MIXTO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO DE PR. DEPORTIVA: 10 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO FEMENINO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
- **SE ATENDERÁN A LAS ESPECIALES CARACTERÍSTICAS DE LA LUCHA CANARIA (SE PERMITEN LUCHADORES DE VARIAS CATEGORÍAS PARA COMPLETAR EL EQUIPO)**
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES POR EQUIPOS DE LA FEDERACIÓN: 5 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA:**
 - LIGA CABILDO DE GC
 - COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS
 - TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA
 - LIGA ABT FEMENINA
 - PROMOCIÓN DEPORTIVA CABILDO DE GC
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES INDIVIDUALES DE LA FEDERACIÓN: 2 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA (OCTUBRE A JULIO):**
 - SELECCIONES DE GC (EN CASO DE SER SELECCIONADOS)
 - CAMPEONATOS POR PESOS (MÍNIMO 3 REP. POR CLUB)
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES REGIONALES DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN OBTENIDA/ INVITACIÓN REGIONAL**
- **OBLIGACIÓN DE TENER A 2 LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES DEL EQUIPO SÉNIOR**

3.- JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO. –

La justificación de los requisitos citados anteriormente se realizará durante el mes de julio de la temporada en curso, mediante dos vías:

- La secretaría de la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria, a través de su secretario general, emitirá certificaciones oficiales de cada uno de los clubes participantes en el convenio, en los cuales se detallará pormenorizadamente el cumplimiento de los requisitos enumerados anteriormente, o en su caso, la exención de los mismos en los casos

debidamente justificados. Además de los expuesto, se adjuntarán las actas de las competiciones oficiales de la temporada, calendarios de competición y cualquier otra documentación acreditativa del cumplimiento de los objetivos del convenio.

- **Cada club remitirá una memoria deportiva, que adjuntará un resumen del cumplimiento de los requisitos enunciados anteriormente, y que incluirá un reportaje fotográfico.**

4.- ABONO DEL CONVENIO. –

El IID abonará el 75% del convenio a la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria a la firma del mismo, en el mes de septiembre, abonándose el 25% restante, en el mes de enero de la temporada en curso. La federación emitirá dos facturas para justificar los ingresos de la totalidad de la cuantía de los abonos, y a su vez, la federación abonará a los clubes participantes en dos plazos, septiembre y julio, las cantidades estipuladas en la ficha financiera que se detalla en el punto 6 del presente convenio.

5.- REINTEGRO. –

La Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria devolverá todas aquellas cantidades no utilizadas para los fines descritos o aquellas cantidades concedidas a los clubes que no cumplan con los requisitos estipulados en el presente convenio, siendo reclamadas las cantidades concedidas a los clubes incumplidores por la vía federativa y aplicándoles la reglamentación deportiva establecida para las deudas pecuniarias.



CLUB DE LUCHA CANARIA CASTRO MORALES

Memoria “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria 2024-2025”, suscrito con el IID del Cabildo de Gran Canaria.

INTRODUCCIÓN

La presente memoria, tiene como finalidad presentar al Club de Lucha Canaria Castro Morales, considerado como uno de los referentes de nuestro vernáculo deporte en todo el archipiélago canario.

Actualmente es el único club de lucha en la ciudad de Telde, hemos conseguido mantenerlo a flote y esperamos que se alargue en el tiempo.

Nuestra actividad consiste en la promoción ,divulgación, y competición federada en la Lucha Canaria, donde formamos a grandes personas y deportistas inculcándoles valores, compromiso, constancia y sacrificio.



MIEMBROS DEL CLUB

El C.L Castro Morales cuenta aproximadamente con la participación de más de 100 luchadores en diferentes categorías. Somos el club con más licencias federativas y de promoción de la isla.

Escuela:

– *Categoría promoción: Más de 30*

niños y niñas

Equipo Infantil mixto : 14 niños y

niñas

Equipo Cadete masculino: 12 niños

Equipo Juvenil masculino: 12 niños

Equipo Juvenil femenino: 18 niñas

Equipo Senior Femenino: 7 mujeres

Equipo Senior masculino: 15 hombres

Entrenadores y luchadores más relevantes.

Para esta temporada nuestro club basandonos en la calidad de la enseñanza, intentando dar mejor protección, atención y bienestar a nuestros luchadores, hemos decidido incrementar el número de miembros en el cuerpo técnico y personal del club, notando un gran crecimiento del club, pasando de una temporada a otra gracias al Plan de impulso, de tener dos entrenadores para todas las categorías, a tener:

1 entrenador en categoría senior y juvenil masculino

1 entrenador en categoría cadete masculino e infantil mixto

2 entrenador y monitora en categoría juvenil y senior femenina

1 monitor para la integración de los luchadores inmigrantes.

3 monitores para las escuelas del club y promoción en colegios y actividades extra competitivas del club

1 coordinador técnico

1 preparador físico

1 fisioterapeuta

Los luchadores más relevantes de nuestro equipo senior, que son una apuesta firme y que ya son conocidos de nuestro club son:

Jonay Alemán :Destacado A.

Acoiran Sanchez: Destacado B

Jaime Rivero :Destacado C

Jorge Rivero: Destacado C

Cristo López: Destacado C

COMPETICIONES

La temporada actual dura desde octubre de 2023 a julio de 2024, llevándose a cabo diversos campeonatos y eventos en los que participa el club:

- Encuentros de promoción deportiva del Cabildo de Gran Canaria

Se realizan 6 eventos en la temporada(uno al mes entre enero y junio), repartidos, por los municipios de la isla donde participan pre benjamines, benjamines, alevines e infantiles, en donde nuestra escuela ha participado en todas con una participación de aproximadamente 20 - 25 luchadores por encuentro. En la última concentración de la temporada en el mes de junio de 2024, colaboramos como anfitriones en la playa de Melenara en Telde, donde acudieron unos 350 menores y se dieron cita unos 30 niños de nuestra base.



Liga Cabildo de Gran Canaria.

En la categoría senior masculina hemos quedado en 5º posición en la fase regular.

SÉNIOR												
Clasificación										Máximos tumbadores		
POS	EQUIPO	PUNTOS	LU	G	E	P	LF	LC				
1	Unión Agüimes	43	16	14	1	1	191	148		1	[DC] Abián Sánchez Santana	45
2	Castillo	40	16	13	1	2	185	158		2	[DC] Francisco Javier Rodríguez del Toro	44
3	Ramón Jiménez	31	16	10	1	5	181	171		3	[DB] Francisco Javier Cazorla Lacombe	31
4	Guanarteme	24	16	8	0	8	175	177		4	[DA] Rayco Jesús Santiago Ruiz	30
5	Castro Morales	24	16	8	0	8	176	171		5	[DA] Aitor Lorenzo Cruz	29
6	Unión Gáldar	21	16	7	0	9	172	179		6	[DB] Juan Rafael Santiago Rodríguez	28
7	Maninidra	16	16	5	1	10	169	184		7	[DC] Yerover García Cárdenes	28
8	Santa Rita	11	16	3	2	11	171	186		8	[DC] Ernesto Yurisbel Chaves Henrique	27
9	Almogáreñ	2	16	1	0	15	145	191		9	[DC] Cristian Javier Marrero Rodríguez	27
										10	[DC] Raúl Mayor Ramírez	27

En categoría juvenil masculino quedamos primeros clasificado en la fase regular de nuestro grupo y ganamos la final del campeonato.

JUVENIL CADETE INFANTIL									
Clasificación									
POS	EQUIPO	PUNTOS	LU	G	E	P	LF	LC	
1	Castro Morales	30	10	10	0	0	120	62	1º
2	Santa Rita	24	10	8	0	2	117	43	2º
3	Guanarteme	15	10	5	0	5	88	91	3º
4	Maninidra	15	10	5	0	5	85	102	4º
5	Adargoma	6	10	2	0	8	68	101	5º
6	Almogarén	-1	10	0	0	10	41	120	6º
									8º

En categoría cadete fuimos de menos a más en la temporada quedamos 4º clasificado de nuestro grupo

JUVENIL CADETE									
Clasificación									
POS	EQUIPO	PUNTOS	LU	G	E	P	LF	LC	
1	Santa Rita	30	10	10	0	0	280	77	
2	Maninidra	18	10	6	0	4	176	180	
3	Adargoma	15	10	5	0	5	191	164	
4	Castro Morales	13	10	4	1	5	163	196	
5	Guanarteme	13	10	4	1	5	153	202	
6	Almogarén	0	10	0	0	10	106	250	

En la categoría infantil quedamos 4º clasificado.

JUVENIL CADETE INFANTIL									
Clasificación									
POS	EQUIPO	PUNTOS	LU	G	E	P	LF	LC	
1	Maninidra	27	10	9	0	1	236	116	
2	Santa Rita	24	10	8	0	2	236	112	
3	Almogarén	18	10	6	0	4	189	169	
4	Castro Morales	15	10	5	0	5	167	183	
5	Adargoma	4	10	1	1	8	129	225	
6	Guanarteme	1	10	0	1	9	100	252	

Torneo Copa Fundación La Caja de Canarias.

En categoría senior quedamos 3º clasificado de nuestro grupo.

SÉNIOR									
Clasificación									
POS	EQUIPO	PUNTOS	LU	G	E	P	LF	LC	
1	Guanarteme	21	8	7	0	1	93	72	
2	Unión Agüimes	15	8	5	0	3	92	89	
3	Castro Morales	12	8	4	0	4	85	80	
4	Unión Gáldar	6	8	2	0	6	77	94	
5	Maninidra	6	8	2	0	6	80	92	

En categoría juvenil quedamos primeros de grupo y campeones en la final.

JUVENIL CADETE									
Clasificación									
POS	EQUIPO	PUNTOS	LU	G	E	P	LF	LC	
1	Castro Morales	30	10	10	0	0	120	63	
2	San Bartolomé	24	10	8	0	2	111	100	
3	Santa Rita	18	10	6	0	4	109	78	
4	Vecinos Unidos	12	10	4	0	6	98	100	
5	Unión Sardina	6	10	2	0	8	71	114	
6	Unión Doctoral	0	10	0	0	10	66	120	

En categoría cadete conseguimos quedar primeros de grupo y campeones de la final del torneo.

JUVENIL CADETE									
Clasificación									
POS	EQUIPO	PUNTOS	LU	G	E	P	LF	LC	
1	Castro Morales	28	10	9	1	0	242	112	
2	Santa Rita	25	10	8	1	1	247	107	
3	Unión Doctoral	18	10	6	0	4	212	140	
4	Unión Sardina	9	10	3	0	7	118	235	
5	Vecinos Unidos	6	10	2	0	8	119	237	
6	San Bartolomé	3	10	1	0	9	124	231	

En categoría infantil quedamos terceros de nuestro grupo.

JUVENIL CADETE INFANTIL									
Clasificación									
POS	EQUIPO	PUNTOS	LU	G	E	P	LF	LC	
1	Santa Rita	27	10	9	0	1	228	118	
2	Unión Sardina	27	10	9	0	1	193	154	
3	Castro Morales	18	10	6	0	4	203	151	
4	Vecinos Unidos	10	10	3	1	6	172	186	
5	Unión Doctoral	7	10	2	1	7	151	206	
6	San Bartolomé	0	10	0	0	10	110	242	



JUVENILES

CADETES



INFANTILES

Torneo Regional Cajasiete masculino

En este torneo regional que nos inscribimos por invitación de la federación regional, quedamos terceros de grupo haciendo una buena actuación.

RESULTADOS GRUPO B

10ª JORNADA:		RESULTADO
Almogaren	Ramón Jiménez	11 - 12
Castro Morales	Tao	10 - 12
Tinajo	(Descansa)	

Clasificación grupo B - Jornada 10					
EQUIPOS	Puntos	Encuentros	Luchas a favor	Luchas en contra	Diferencia
1 Tao	24	8	96	69	27
2 Tinajo	18	8	93	70	23
3 Castro Morales	12	8	84	79	5
4 Ramón Jiménez	6	8	68	89	-21
5 Almogaren	0	8	62	96	-34



Torneo de Lucha Femenina ABT.

Subcampeonas de Gran Canaria en este torneo en categoría senior y juvenil, habiendo sido el equipo más regular en esta última categoría quedando primeras en la fase regular.

SÉNIOR JUVENIL									
Clasificación									
POS	EQUIPO	PUNTOS	LU	G	E	P	LF	LC	
1	Santa Rita	39	14	13	0	1	360	116	
2	Maninidra	36	14	12	0	2	328	145	
3	Castro Morales	33	14	11	0	3	321	157	
4	Roque Nublo	18	14	6	0	8	251	225	
5	Los Guanches	18	14	6	0	8	169	303	
6	Guanarteme	12	14	4	0	10	167	322	
7	Unión Gáldar	6	14	2	0	12	170	319	
8	Castillo	6	14	2	0	12	153	332	

SÉNIOR JUVENIL									
Clasificación									
POS	EQUIPO	PUNTOS	LU	G	E	P	LF	LC	
1	Castro Morales	39	14	13	0	1	358	127	
2	Maninidra	36	14	12	0	2	343	133	
3	Santa Rita	33	14	11	0	3	289	182	
4	Roque Nublo	24	14	8	0	6	263	228	
5	Unión Gáldar	15	14	5	0	9	214	275	
6	Guanarteme	12	14	4	0	10	163	328	
7	Castillo	9	14	3	0	11	185	302	
8	Los Guanches	0	14	0	0	14	127	367	



Liga Disa Gobierno de Canarias femenina

En este campeonato hemos cuajado una increíble actuación, en nuestra reaparición en este torneo después de muchos años, consiguiendo llegar a clasificarnos para cuartos de final, donde cedimos contra el C.L. Santa Rita. En la fase previa de grupos nos clasificamos en 4º posición.

FIN DE TEMPORADA

Aún queda por participar en el torneo de lucha corrida senior masculino “DIELCA” y en el campeonato por pesos individuales que organiza la federación para este final de temporada donde tenemos inscritos la participación de 69 luchadores y esperamos conseguir varios campeonatos y subcampeonatos en las diferentes categorías.

Campeonatos individuales por categoría y sus participantes de nuestro club:

Categoría cadete:

- Josias Santana (subcampeón masculino)
- Cheick Indiaye
- Eric Moreno
- Marta Casimiro (subcampeona femenina)
- Omar Diuop
- Carlos Robaina
- Azzedine Mrioudat
- Katim Toure

Categoría juvenil:

- Paco Luis Santana (campeón masculino)
- Yenedey Gil
- Ezequiel Garcia
- Kaled Cruz
- Malick Ndiaye (subcampeón masculino)
- Moussa Indiaye
- Mamor Gueye
- Haridian Zurita (subcampeona femenina)

Categoría senior:

- Jonay Aleman "DA" (subcampeón)
- Acoiran Sanchez "DB"
- Cristian Santana
- Pedro Santana
- Cristo Lopez "DC"
- Jorge Rivero "DC"
- Eduardo Fumero
- Jaime Rivero "DC"
- María Galvan

- Participantes de nuestro club en campeonatos de selecciones insulares en torneos regionales:

Torneo juvenil masculino Pancho Camurria

- Paco Luis Santana
- Yenedey Gil
- Malick Ndiaye

Torneo cadete masculino Alfredo Martín “El Palmero”

- Josias Santana

Torneo infantil masculino y femenino José Rodríguez franco “Faro Maspalomas”

- Raul Gonzalez
- Lucia Santana
- Elena Casimiro

Torneo juvenil femenino Teya Ramos

- Carla Rodriguez
- Ainhoa Hernandez
- Marta Casimiro

Torneo cadete femenino Isabel Lozano

- Ainhoa Hernandez
- Marta Casimiro
- Elena Casimiro

Torneo regional Santiago Ojeda

- Campeones de este torneo de categoría juvenil

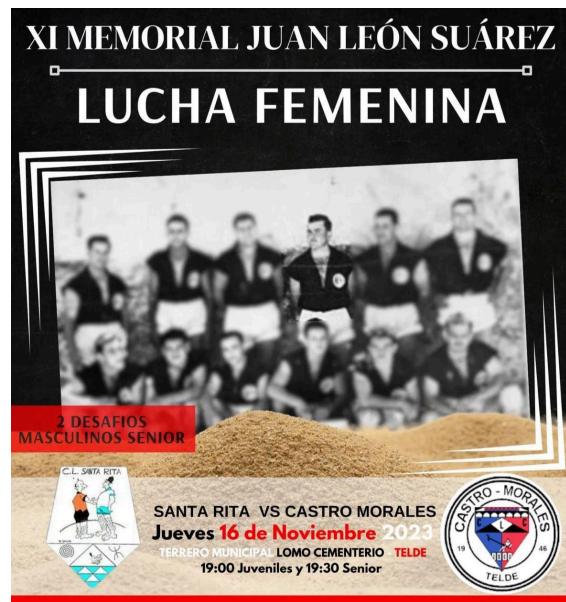


Luchadas y exhibiciones amistosas del club

Fiestas vecinales y municipales dentro y fuera de Telde.



Cumplimos con los dos Memoriales anuales que hacemos en nuestro terrero : “Juan León Suárez” y “Juan Carlos Suárez Monzon” además del torneo de integración y más eventos para el club y la promoción deportiva.



Nuestro club se caracteriza por la seriedad y el compromiso con la lucha canaria. Un futuro sin base no es posible, estamos orgullosos de no tener ninguna cuenta pendiente con la federación de lucha canaria de GC, no hemos recibido ninguna sanción disciplinaria ni por alineación indebida o ausencia de luchadores en ninguna categoría base y reiteramos lo importante que es esto para nosotros.

Tenemos representación en todas las categorías, y participamos en tres ligas regionales con lo que esto conlleva.

Seguiremos luchando por y para la lucha canaria en Telde su base y su cantera masculina y femenina, y para ello es necesaria la implicación del Cabildo y el Instituto Insular de Deportes de la manera que lo están haciendo, siempre pensando en el bien común, y exigiendo unos mínimos que poco a poco esperemos que se puedan ir mejorando. nuestro trabajo en esta temporada este hecho, ahora a por la siguiente.



EL PRESIDENTE DEL C.L.CASTRO MORALES

Firmado por ***8629** JAIME FRANCISCO RIVERO ARENCIBIA (R: *****1386*) el día 01/07/2024 con un certificado emitido por ANF AC Qualified Certificates for



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

JUSTIFICACIÓN DE REQUISITOS DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GRAN CANARIA”. - TEMPORADA 2023-2024

Juan Antonio Coruña Marañón, Secretario General de la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria.

CERTIFICA.- Que según los archivos que constan en esta Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria, el **CLUB DE LUCHA GUANARTEME**, CON CIF: G-35272012, ha cumplido con todos los requisitos exigidos en el ANEXO I del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria” para la temporada 2023-2024, por lo que, cumpliendo con lo estipulado en la Ficha Financiera del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, se le abona la cantidad de TREINTA MIL EUROS (30.000€).

INFORME:

1. NÚMERO DE EQUIPOS: SIETE (7)

- 1 SÉNIOR MASCULINO
- 1 JUVENIL MASCULINO
- 1 CADETE MASCULINO
- 1 INFANTIL MIXTO
- 1 EQUIPO DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
- 2 EQUIPOS FEMENINOS

2. NÚMERO DE LICENCIAS: CIENTO DIECINUEVE (119)

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
SENIOR	26	5
JUVENIL	11	1
CADETE	14	15
INFANTIL	5	17
ALEVÍN	7	5
BENJAMÍN	8	5
TOTAL	71	48



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

3. NÚMERO DE COMPETICIONES INSCRITO: CINCO (5)

- **XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **IV LIGA ABT CANARIAS FEMENINA**
 - SENIOR
 - JUVENIL
- **XXXII TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA**
 - SENIOR
- **PROMOCIÓN DEPORTIVA.- JUEGOS ESCOLARES 2023-24**
 - BASE MIXTO

4. COMPETICIONES INDIVIDUALES:

- **PARTICIPANTES SELECCIONES DE GRAN CANARIA: DOS (2)**
 - SOULEIMANE NDIAYE
 - NAYELI C. MORALES GUTIÉRREZ
- **PARTICIPANTES CAMPEONATO POR PESOS: VEINTISEIS (26)**
 - **CUMPLIDO.**- LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES ESTÁ INCLUÍDA EN LA MEMORIA DEPORTIVA DEL CLUB

5. PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES REGIONALES: UNA (1)

- **TORNEO CAJASiete GOBIERNO DE CANARIAS DE SEGUNDA CATEGORÍA**



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

6. OBLIGACIÓN DE ALINEAR A DOS LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES SENIOR POR EQUIPOS:

- **CUMPLIDO EN TODAS LAS COMPETICIONES SÉNIOR DE LA TEMPORADA**

* Para corroborar el informe emitido, se adjunta al presente certificado la documentación que se relaciona a continuación:

- MEMORIA DEPORTIVA PRESENTADA POR EL CLUB
- ACTAS DE LAS COMPETICIONES DE LA TEMPORADA 2023-24
- CALENDARIOS DE COMPETICIÓN DE LA TEMPORADA 2023-24
- LICENCIAS TRAMITADAS POR EL CLUB EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO CON LOS INTEGRANTES DE LAS SELECCIONES DE GC EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO DE PARTICIPANTES EN LOS CAMPEONATOS INSULARES POR PESOS DE GRAN CANARIA
- CONVENIO FIRMADO ENTRE EL C.L. CASTILLO Y LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GC CON LOS JUSTIFICANTES DE ABONO DE LAS CUANTÍAS ESTIPULADAS EN LA FICHA FINANCIERA DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GC”.

Y para que conste a petición de la parte interesada, se expide la presente certificación, en Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de julio de 2024.

V.P.D.
Enrique M. Rodríguez Hernández
Presidente FLC - GRAN CANARIA



Juan Antonio Coruña Marañón

Secretario General FLC - GRAN CANARIA

En Las Palmas de Gran Canaria, a veintisiete de septiembre de dos mil veintitres.

SE REÚNEN

De una parte, **DON DOMINGO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, con DNI 43242397-M.

Y de otra, **DON ENRIQUE MIGUEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, con DNI 78460731-A.

INTERVIENEN

El primero, como Presidente del **CLUB DE LUCHA CANARIA GUANARTEME** (en adelante, **C.L. GUANARTEME**), con C.I.F. G-35272012, debidamente facultado para este acto.

El segundo, como Presidente de la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, con C.I.F. G-35134527, debidamente facultado para este acto.

Ambas partes se reconocen con capacidad legal para este acto, y libre y espontáneamente

MANIFIESTAN

I.- Que el principal objetivo de la FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA lo constituye el fomento, desarrollo y promoción del deporte de la Lucha Canaria en la isla de Gran Canaria, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos.

En esta línea, la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, de acuerdo con los establecido en el convenio “**Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria**”, suscrito con el **IID del Cabildo de Gran Canaria**, ingresará al **C.L. GUANARTEME** la cantidad de **TREINTA MIL EUROS (30.0000€)**, en los plazos y de acuerdo a las condiciones establecidas en el **ANEXO I** del presente convenio, para el fomento y desarrollo de las categorías de base de su club.

II.- Que el C.L. GUANARTEME ACEPTE CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio.

III.- Que el **C.L. GUANARTEME**, en caso de no cumplir con lo establecido en el **ANEXO I** del presente convenio, se compromete a **REINTEGRAR** la totalidad de la cantidad concedida hasta el momento por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, ANTES DEL 31 DE JULIO DE LA TEMPORADA EN CURSO, en la cuenta de la que esta federación tiene abierta en la entidad bancaria **LA CAIXA**, con nº **ES29 2100 2250 3313 0056 8541**, además de aceptar las consecuencias jurídicas que pudiera exigir el IID por el incumplimiento de las cláusulas del convenio suscrito por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** y esta entidad.

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** acuerda establecer un **CONVENIO DE COLABORACIÓN** con el IID del Cabildo de Gran Canaria para fomentar y desarrollar las categorías de base de los equipos de Gran Canaria en la isla de Gran Canaria

SEGUNDA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** abonará en dos remesas, **VEINTICINCO MIL EUROS (25.000€)** y **CINCO MIL (5000€)**, en los plazos establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio, en la cuenta de titularidad del C.L. GUANARTEME, con número **ES42 3058 6120 3027 2000 6879**

TERCERA.- El **C.L. GUANARTEME** se compromete a cumplir con lo establecido en el **MANIFIESTO II y III** del presente convenio.

Conformes con el texto que antecede, que se extiende en cinco folios de papel común, por duplicado ejemplar, las partes interesadas firman el presente Convenio de Colaboración, en el lugar y fecha ut supra.

POR EL C.L. GUANARTEME

D. Domingo Gutiérrez Hernández

Firmado por
Domingo Lorenzo
Gutiérrez
Hernández el

**POR LA FEDERACIÓN INSULAR
DE LUCHA CANARIA DE GRAN
CANARIA**

**D. Enrique Miguel Rodríguez
Hernández**

78460731A
ENRIQUE MIGUEL
RODRIGUEZ (R:
G35134527)
Firmado digitalmente
por 78460731A ENRIQUE
MIGUEL RODRIGUEZ (R:
G35134527)
Fecha: 2023.09.27
10:10:17 +01'00'

ANEXO I

1.- OBJETO DEL CONVENIO. –

El objeto básico del convenio entre el IID y la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria es el desarrollo de un plan integral que impulse el deporte de la Lucha Canaria en Gran Canaria desde las categorías de base, tanto masculinas como femeninas, de tal forma que mediante la aportación económica del IID, los clubes de Gran Canaria puedan consolidar sus estructuras en estas categorías, a través de la creación de equipos masculinos o femeninos no existentes, de la compra del material necesario para la práctica deportiva, del abono de las licencias de los deportistas, y de cualquier otra medida necesaria para conseguir el fin descrito anteriormente, de tal forma que, con el paso de los años, los clubes de Gran Canaria tengan una solidez estructural en las categorías de base, propiciando a su vez el aumento de luchadores/as practicantes de lucha canaria y el aumento de equipos federados en todas las categorías.

2.- REQUISITOS PARA OPTAR AL CONVENIO. –

Solo podrán optar a este convenio los clubes de Lucha Canaria adscritos a la Federación Insular de Gran Canaria que hayan participado en la temporada inmediatamente anterior a la firma del mismo, y que cumplan con los siguientes requisitos:

❖ **REQUISITOS: (CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS)**

▪ **MÍNIMO DE EQUIPOS:**

- **6 EN EL CASO DE EQUIPOS SÉNIOR: 30.000/15.000€**
 - 1 SÉNIOR MASCULINO
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO
- **5 EN EL CASO DE EQUIPOS SIN SÉNIOR: 7.500€**
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO

- **MÍNIMO DE LICENCIAS: 46 LICENCIAS POR CLUB**
 - EQUIPO SÉNIOR: 12 LICENCIAS (**MÁXIMO PERMITIDO**)
 - EQUIPO JUVENIL: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO CADETE: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO INFANTIL MIXTO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO DE PR. DEPORTIVA: 10 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO FEMENINO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
- **SE ATENDERÁN A LAS ESPECIALES CARACTERÍSTICAS DE LA LUCHA CANARIA (SE PERMITEN LUCHADORES DE VARIAS CATEGORÍAS PARA COMPLETAR EL EQUIPO)**
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES POR EQUIPOS DE LA FEDERACIÓN: 5 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA:**
 - LIGA CABILDO DE GC
 - COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS
 - TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA
 - LIGA ABT FEMENINA
 - PROMOCIÓN DEPORTIVA CABILDO DE GC
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES INDIVIDUALES DE LA FEDERACIÓN: 2 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA (OCTUBRE A JULIO):**
 - SELECCIONES DE GC (EN CASO DE SER SELECCIONADOS)
 - CAMPEONATOS POR PESOS (MÍNIMO 3 REP. POR CLUB)
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES REGIONALES DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN OBTENIDA/ INVITACIÓN REGIONAL**
- **OBLIGACIÓN DE TENER A 2 LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES DEL EQUIPO SÉNIOR**

3.- JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO. –

La justificación de los requisitos citados anteriormente se realizará durante el mes de julio de la temporada en curso, mediante dos vías:

- La secretaría de la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria, a través de su secretario general, emitirá certificaciones oficiales de cada uno de los clubes participantes en el convenio, en los cuales se detallará pormenorizadamente el cumplimiento de los requisitos enumerados anteriormente, o en su caso, la exención de los mismos en los casos

debidamente justificados. Además de los expuesto, se adjuntarán las actas de las competiciones oficiales de la temporada, calendarios de competición y cualquier otra documentación acreditativa del cumplimiento de los objetivos del convenio.

- **Cada club remitirá una memoria deportiva, que adjuntará un resumen del cumplimiento de los requisitos enunciados anteriormente, y que incluirá un reportaje fotográfico.**

4.- ABONO DEL CONVENIO. –

El IID abonará el 75% del convenio a la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria a la firma del mismo, en el mes de septiembre, abonándose el 25% restante, en el mes de enero de la temporada en curso. La federación emitirá dos facturas para justificar los ingresos de la totalidad de la cuantía de los abonos, y a su vez, la federación abonará a los clubes participantes en dos plazos, septiembre y julio, las cantidades estipuladas en la ficha financiera que se detalla en el punto 6 del presente convenio.

5.- REINTEGRO. –

La Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria devolverá todas aquellas cantidades no utilizadas para los fines descritos o aquellas cantidades concedidas a los clubes que no cumplan con los requisitos estipulados en el presente convenio, siendo reclamadas las cantidades concedidas a los clubes incumplidores por la vía federativa y aplicándoles la reglamentación deportiva establecida para las deudas pecuniarias.

MEMORIA CONVENIO IMPULSO CLUB DE LUCHAS GUANARTEME



CLUB DE LUCHA GUANARTEME
desde 1971

C.I.F. G35272012
Presidente del Club de Lucha Guanarteme: Domingo Gutiérrez Hernández
Tfno. Contacto: 607773353 649365598
Correo electrónico: tara_hector@hotmail.com

1. INTRODUCCIÓN

CLUB DE LUCHA GUANARTEME

El club de Luchas Guanarteme, ha participado en lo que va de temporada 2023-24, en todas las competiciones organizadas por la Federación de Lucha de Gran Canaria.

2. EQUIPO SENIOR MASCULINO

En categoría senior se ha competido en la Segunda Categoría, la máxima actualmente en la isla, donde en la liga cabildo insular de Gran Canaria el equipo terminó la fase regular en cuarta posición, siendo nuestro luchador Abián Sánchez el máximo tumbador del torneo.

Posteriormente nos proclamamos campeones del Grupo A de la XLIV Copa Fundación La Caja de Canarias, cediendo en la final el pasado día 14 de junio de 2024 ante el C.L. Castillo, donde Abián Sánchez volvió a ser el máximo tumbador general del torneo.

Además nuestro destacado B Santiago Santana “El Faro”, se proclamó campeón por categorías, venciendo en la final a nuestro luchador Marcos Correira.



XLIV Liga Cabildo de Gran Canaria - SEGUNDA 2023-2024 2ª Categoría								
Ver jornada Normas Calendario								
LUCHADAS DE LA SEMANA								
No hay luchadas esta semana.								
SENIOR								
Clasificación								
#	EQUIPO	P	LU	G	E	P	LF	LC
1	Unión Agüimes	43	16	14	1	1	191	148
2	Castillo	40	16	13	1	2	185	158
3	Ramón Jiménez	31	16	10	1	5	181	171
4	Guanarteme	24	16	8	0	8	175	177
5	Castro Morales	24	16	8	0	8	176	171
6	Unión Gáldar	21	16	7	0	9	172	179
7	Mananídra	16	16	5	1	10	169	184
8	Santa Rita	11	16	3	2	11	171	186
9	Almogaren	2	16	1	0	15	145	191
Máximos tumbadores								
1	[DC] Abián Sánchez Santana						45	
2	[DC] Francisco Javier Rodríguez del Toro						44	
3	[DB] Francisco Javier Cazorla Lacomba						31	
4	[DA] Rayco Jesús Santiago Ruiz						30	
5	[DA] Aitor Lorenzo Cruz						29	
6	[DB] Juan Rafael Santiago Rodríguez						28	
7	[DC] Yerover García Cárdenes						28	
8	[DC] Ernesto Yurisbel Chaves Henrique						27	
9	[DC] Cristian Javier Marrero Rodríguez						27	
10	[DC] Raúl Mayor Ramírez						27	

XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS.- GRUPO A - SEGUNDA								
2023-2024 2ª Categoría								
Ver jornada Normas Calendario								
LUCHADAS DE LA SEMANA								
No hay luchadas esta semana.								
SENIOR								
Clasificación								
#	EQUIPO	P	LU	G	E	P	LF	LC
1	Guanarteme	21	8	7	0	1	93	72
2	Unión Agüimes	15	8	5	0	3	92	89
3	Castro Morales	12	8	4	0	4	85	80
4	Unión Gáldar	6	8	2	0	6	77	94
5	Mananídra	6	8	2	0	6	80	92
Máximos tumbadores								
1	[DC] Abián Sánchez Santana						22	
2	[NC] Mahy Diego Monzón Suárez						18	
3	[NC] Jesús Alberto García González						18	
4	[DA] Aitor Lorenzo Cruz						17	
5	[DB] Francisco Ojeda Lozano						17	
6	[DC] Pedro Yeremay Dívora Alemán						15	
7	[DB] Santiago Santana Santana						14	
8	[DB] Juan Rafael Santiago Rodríguez						13	

2. SECCIÓN FEMENINA

En categoría femenina senior y juvenil, el Club experimentó un incremento sustancial en cuanto a las licencias, fruto del esfuerzo de nuestros/as monitores/as. Desde la directiva estamos convencidos de apostar por la lucha femenina, de donde saldrán grandes pioneras.

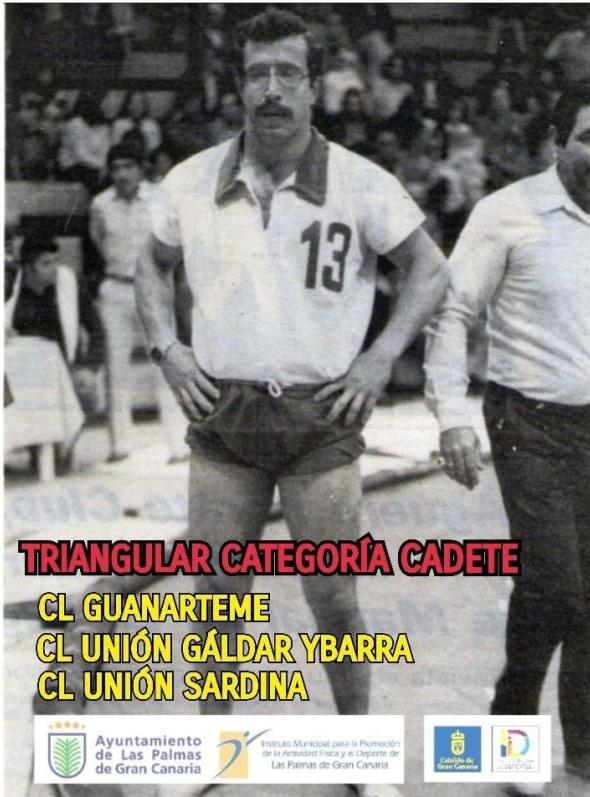
En el mes de mayo se organizó por parte del Club de Luchas Guanarteme un torneo cadete femenino donde participaron el Unión Gáldar y el Unión Sardina, con el fin de promocionar la lucha femenina de base.



IV Liga ABT Canarias Femenina.- GRUPO A 2023-2024																			
Ver jornada		Normas Calendario																	
LUCHADAS DE LA SEMANA																			
Lu 17/06/2024: Maninidra - Castro Morales																			
SÉNIOR JUVENIL		Clasificación																	
#	EQUIPO	P	LU	G	E	P	LF	LC											
1	Santa Rita	39	14	13	0	1	360	116											
2	Maninidra	36	14	12	0	2	328	145											
3	Castro Morales	33	14	11	0	3	321	157											
4	Roque Nublo	18	14	6	0	8	251	225											
5	Los Guanches	18	14	6	0	8	169	303											
6	Guanarteme	12	14	4	0	10	167	322											
7	Unión Gáldar	6	14	2	0	12	170	319											
8	Castillo	6	14	2	0	12	153	332											

IV Liga ABT Canarias Femenina.- GRUPO A 2023-2024																			
Ver jornada		Normas Calendario																	
LUCHADAS DE LA SEMANA																			
Lu 17/06/2024: Maninidra - Castro Morales																			
SÉNIOR JUVENIL		Clasificación																	
#	EQUIPO	P	LU	G	E	P	LF	LC											
1	Castro Morales	39	14	13	0	1	358	127											
2	Maninidra	36	14	12	0	2	343	133											
3	Santa Rita	33	14	11	0	3	289	182											
4	Roque Nublo	24	14	8	0	6	263	228											
5	Unión Gáldar	15	14	5	0	9	214	275											
6	Guanarteme	12	14	4	0	10	163	328											
7	Castillo	9	14	3	0	11	185	302											
8	Los Guanches	0	14	0	0	14	127	367											

PRIMER TORNEO FEMENINO LUIS RAMOS POLLO DE PAJARA II



TRIANGULAR CATEGORÍA CADETE

**CL GUANARTEME
CL UNIÓN GÁLDAR YBARRA
CL UNIÓN SARDINA**



**TERRERO SANTIAGO OJEDA (LÓPEZ SOCAS)
Domingo 19 de Mayo a las 11:00**

4. EQUIPO JUVENIL.

Una de las señas de identidad de nuestro Club es la apuesta por la cantera, el trabajo de captación de jóvenes promesas y dedicarles tiempo de calidad para que se desarrolle tanto en el plano deportivo como en el personal, donde intentamos inculcarle unos valores. En categoría juvenil nuestro luchador Suleima Dnaye fue convocado para el torneo Pancho Camurria de selección juveniles.



XLIV Liga Cabildo de Gran Canaria.- GRUPO CENTRO 2023-2024 | Base

[Ver jornada](#) [Normas](#) | [Calendario](#)

LUCHADAS DE LA SEMANA

No hay luchadas esta semana.

[JUVENIL](#) | [CADETE](#) | [INFANTIL](#)

Clasificación

#	EQUIPO	P	LU	G	E	P	LF	LC
1	Castro Morales	30	10	10	0	0	120	62
2	Santa Rita	24	10	8	0	2	117	43
3	Guanarteme	15	10	5	0	5	88	91
4	Maninidra	15	10	5	0	5	85	102
5	Adargoma	6	10	2	0	8	68	101
6	Almogarén	-1	10	0	0	10	41	120

XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS.- GRUPO B 2023-2024 | Base

[Ver jornada](#) [Normas](#) | [Calendario](#)

LUCHADAS DE LA SEMANA

No hay luchadas esta semana.

[JUVENIL](#) | [CADETE](#) | [INFANTIL](#)

Clasificación

#	EQUIPO	P	LU	G	E	P	LF	LC
1	Los Guanches	27	10	9	0	1	119	59
2	Unión Gáldar	27	10	9	0	1	115	67
3	Guanarteme	18	10	6	0	4	109	86
4	Tinamar	11	10	4	0	6	91	110
5	Adargoma	6	10	2	0	8	68	108
6	Almogarén	0	10	0	0	10	48	120

5. CADETES

En categoría cadete se participó en ambas competiciones, quedando quinto clasificado en la XLIV Liga Cabildo de Gran Canaria y superando las expectativas y cosechando una meritaria tercera plaza en la XLV Copa Fundación Caja de Canarias Grupo B.



XLIV Liga Cabildo de Gran Canaria.- GRUPO CENTRO
2023-2024 | Base

[Ver jornada](#) ▾

[Normas](#) | [Calendario](#)

LUCHADAS DE LA SEMANA

No hay luchadas esta semana.

[JUVENIL](#) | [CADETE](#) | [INFANTIL](#)

Clasificación

#	EQUIPO	P	LU	G	E	P	LF	LC
1	Santa Rita	30	10	10	0	0	280	77
2	Maninidra	18	10	6	0	4	176	180
3	Adargoma	15	10	5	0	5	191	164
4	Castro Morales	13	10	4	1	5	163	196
5	Guanarterme	13	10	4	1	5	153	202
6	Almogarén	0	10	0	0	10	106	250

2024 © Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria

FLCGC - www.flcgrancanaria.com



XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS.-
GRUPO B

2023-2024 | Base

[Ver jornada](#) ▾

[Normas](#) | [Calendario](#)

LUCHADAS DE LA SEMANA

No hay luchadas esta semana.

[JUVENIL](#) | [CADETE](#) | [INFANTIL](#)

Clasificación

#	EQUIPO	P	LU	G	E	P	LF	LC
1	Los Guanches	30	10	10	0	0	214	135
2	Unión Gáldar	24	10	8	0	2	240	116
3	Guanarteme	16	10	5	1	4	182	167
4	Adargoma	13	10	4	1	5	184	171
5	Almogarén	6	10	2	0	8	180	178
6	Tinamar	-3	10	0	0	10	59	292

6. INFANTILES

La categoría infantil es la que más ilusiona a nuestra directiva, un equipo aguerrido de luchadores/as que lo dieron todo durante la temporada, mejorando de manera sobresaliente con el transcurso de cada entrenamiento, prueba de ello fue que se pasó de una última posición en la Liga Cabildo de Gran Canaria, al subcampeonato del Grupo B en el torneo de Copa. Estamos seguros que estos/as jóvenes valores nos darán muchas alegrías en el futuro.



XLIV Liga Cabildo de Gran Canaria.- GRUPO CENTRO
2023-2024 | Base

[Ver jornada](#) [Normas](#) | [Calendario](#)

LUCHADAS DE LA SEMANA

No hay luchadas esta semana.

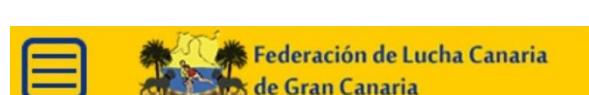
JUVENIL | CADETE | INFANTIL

Clasificación

#	EQUIPO	P	LU	G	E	P	LF	LC
1	Maninidra	27	10	9	0	1	236	116
2	Santa Rita	24	10	8	0	2	236	112
3	Almogarén	18	10	6	0	4	189	169
4	Castro Morales	15	10	5	0	5	167	183
5	Adargoma	4	10	1	1	8	129	225
6	Guanarteme	1	10	0	1	9	100	252

2024 © Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria

FLCGC - www.flcgrancanaria.com



XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS.-

GRUPO B

2023-2024 | Base

[Ver jornada](#) [Normas](#) | [Calendario](#)

LUCHADAS DE LA SEMANA

No hay luchadas esta semana.

JUVENIL | CADETE | INFANTIL

Clasificación

#	EQUIPO	P	LU	G	E	P	LF	LC
1	Almogarén	30	10	10	0	0	217	139
2	Guanarteme	21	10	7	0	3	207	150
3	Los Guanches	18	10	6	0	4	204	152
4	Adargoma	15	10	5	0	5	177	178
5	Unión Gáldar	6	10	2	0	8	153	202
6	Tinamar	0	10	0	0	10	109	246

7. ENCUENTROS DE PROMOCIÓN DEPORTIVA

Hemos participado en todos los encuentros de promoción deportiva de escuelas, organizadas por el Cabildo de Gran Canaria.



8. CAMPEONATO POR PESOS Y POR CATEGORÍAS

En nuestro compromiso por el crecimiento de nuestro deporte vernáculo promocionamos y apoyamos la celebración del campeonato por pesos que organiza la Federación de Lucha Canaria en Gran Canaria, inscribiendo en el mismo los/as deportistas que se relacionan:

Pablo Ferrer - Alevín

Juan Alarcón - Alevín

Paula barrera -Alevín

Paula Llanos- Alevín

Yaritza Suárez -Alevín

Iker Prieto - alevín

Aythami Alarcón-Benjamín

Mireya Guerra-Benjamín

Guayre Cruz + infantil

Irene Barrera+ infantil

Daney Rius+ Infantil

Ciara García-infantil

Nayomi Santana – infantil

Elena Bidica -infantil
Yandra Armas - infantil

Carlos Morales-Cadete
Náyade Santana-Cadete
Yamiley Santana-Cadete
Dailos Castro- cadete
Christopher Santana-cadete
Carlos Tejera-cadete

Bara Faye -Juvenil
Andy Caballero- Juvenil
Yeremay Castro -Juvenil
Abdoulaye sow - Juvenil

Laura Suárez -Senior

Las Palmas de Gran Canaria a 03 de febrero de 2024



Fdo. Domingo Lorenzo Gutiérrez Hernández

Firmado digitalmente por 43242397M DOMINGO
(LORENZO GUTIERREZ (R: G35272012
'Fecha: 2024.06.25 23:59:33 +01'00



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

JUSTIFICACIÓN DE REQUISITOS DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GRAN CANARIA”. - TEMPORADA 2023-2024

Juan Antonio Coruña Marañón, Secretario General de la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria.

CERTIFICA.- Que según los archivos que constan en esta Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria, el **CLUB DE LUCHA LOS GUANCHES, CON CIF: G-35234632**, ha cumplido con todos los requisitos exigidos en el ANEXO I del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, con las exenciones aprobadas en la reunión de la comisión de seguimiento y vigilancia del convenio, para la temporada 2023-2024, celebrada el 5 de marzo de 2024, por lo que, cumpliendo con lo estipulado en la Ficha Financiera del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, se le abona la cantidad de **QUINCE MIL EUROS (15.000€)**.

INFORME:

1. NÚMERO DE EQUIPOS: SIETE (7)

- 1 SÉNIOR MASCULINO
- 1 JUVENIL MASCULINO
- 1 CADETE MASCULINO
- 1 INFANTIL MIXTO
- 1 EQUIPO DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
- 2 EQUIPOS FEMENINOS

2. NÚMERO DE LICENCIAS: OCHENTA Y CINCO (85)

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
SENIOR	21	6
JUVENIL	9	3
CADETE	5	3
INFANTIL	7	5
ALEVÍN	5	2
BENJAMÍN	9	10
TOTAL	56	29



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

3. NÚMERO DE COMPETICIONES INSCRITO: CINCO (5)

- **XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **IV LIGA ABT CANARIAS FEMENINA**
 - SENIOR
 - JUVENIL
- **XXXII TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA**
 - SENIOR
- **PROMOCIÓN DEPORTIVA.- JUEGOS ESCOLARES 2023-24**
 - BASE MIXTO

4. COMPETICIONES INDIVIDUALES:

- **PARTICIPANTES SELECCIONES DE GRAN CANARIA: CINCO (5)**
 - EDDY SANTANA OLIVARES
 - DANIEL A. GONZÁLEZ GARCÍA
 - AIRAM MACHÍN RODRÍGUEZ
 - OMAR THIOR
 - JOEL SANTANA SOSA
- **PARTICIPANTES CAMPEONATO POR PESOS: DIECIOCHO (18)**
 - **CUMPLIDO.**- LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES ESTÁ INCLUÍDA EN LA MEMORIA DEPORTIVA DEL CLUB

5. PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES REGIONALES: CERO (0)

- EXCENTO DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES REGIONALES POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA EN SU REUNIÓN DE 5 DE MARZO DE 2024.



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

6. OBLIGACIÓN DE ALINEAR A DOS LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES SENIOR POR EQUIPOS:

- **CUMPLIDO EN TODAS LAS COMPETICIONES SÉNIOR DE LA TEMPORADA**

* Para corroborar el informe emitido, se adjunta al presente certificado la documentación que se relaciona a continuación:

- MEMORIA DEPORTIVA PRESENTADA POR EL CLUB
- ACTAS DE LAS COMPETICIONES DE LA TEMPORADA 2023-24
- CALENDARIOS DE COMPETICIÓN DE LA TEMPORADA 2023-24
- LICENCIAS TRAMITADAS POR EL CLUB EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO CON LOS INTEGRANTES DE LAS SELECCIONES DE GC EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO DE PARTICIPANTES EN LOS CAMPEONATOS INSULARES POR PESOS DE GRAN CANARIA
- CONVENIO FIRMADO ENTRE EL C.L. LOS GUANCHES Y LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GC CON LOS JUSTIFICANTES DE ABONO DE LAS CUANTÍAS ESTIPULADAS EN LA FICHA FINANCIERA DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GC”.

Y para que conste a petición de la parte interesada, se expide la presente certificación, en Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de julio de 2024.

V.P.D.
Enrique M. Rodríguez Hernández
Presidente FLC - GRAN CANARIA



Juan Antonio Coruña Marañoñ

Secretario General FLC - GRAN CANARIA

En Las Palmas de Gran Canaria, a veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés.

SE REÚNEN

De una parte, **DON OCTAVIO MACHÍN HERNÁNDEZ**, mayor de edad, con DNI 45760317-T.

Y de otra, **DON ENRIQUE MIGUEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, con DNI 78460731-A.

INTERVIENEN

El primero, como Presidente del **CLUB DE LUCHA CANARIA LOS GUANCHES DE ARUCAS** (en adelante, **C.L. LOS GUANCHES**), con C.I.F. G-35234632, debidamente facultado para este acto.

El segundo, como Presidente de la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, con C.I.F. G-35134527, debidamente facultado para este acto.

Ambas partes se reconocen con capacidad legal para este acto, y libre y espontáneamente

MANIFIESTAN

I.- Que el principal objetivo de la FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA lo constituye el fomento, desarrollo y promoción del deporte de la Lucha Canaria en la isla de Gran Canaria, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos.

En esta línea, la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, de acuerdo con los establecido en el convenio “**Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria**”, suscrito con el IID del Cabildo de Gran Canaria, ingresará al **C.L. LOS GUANCHES** la cantidad de **QUINCE MIL EUROS (15.000€)**, en los plazos y de acuerdo a las condiciones establecidas en el ANEXO I del presente convenio, para el fomento y desarrollo de las categorías de base de su club.

II.- Que el C.L. LOS GUANCHES ACEPTE CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS establecidos en el ANEXO I del presente convenio.

III.- Que el **C.L. LOS GUANCHES**, en caso de no cumplir con lo establecido en el **ANEXO I** del presente convenio, se compromete a **REINTEGRAR** la totalidad de la cantidad concedida hasta el momento por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA, ANTES DEL 31 DE JULIO DE LA TEMPORADA EN CURSO**, en la cuenta de la que esta federación tiene abierta en la entidad bancaria **LA CAIXA**, con nº **ES29 2100 2250 3313 0056 8541**, además de aceptar las consecuencias jurídicas que pudiera exigir el IID por el incumplimiento de las cláusulas del convenio suscrito por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** y esta entidad.

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** acuerda establecer un **CONVENIO DE COLABORACIÓN** con el IID del Cabildo de Gran Canaria para fomentar y desarrollar las categorías de base de los equipos de Gran Canaria en la isla de Gran Canaria

SEGUNDA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** abonará en dos remesas, **DIEZ MIL EUROS (10.000€)** y **CINCO MIL (5000€)**, en los plazos establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio, en la cuenta de titularidad del C.L. LOS GUANCHES, con número **ES79 2100 6942 8322 0013 8772**.

TERCERA.- El **C.L. LOS GUANCHES** se compromete a cumplir con lo establecido en el **MANIFIESTO II y III** del presente convenio.

Conformes con el texto que antecede, que se extiende en cinco folios de papel común, por duplicado ejemplar, las partes interesadas firman el presente Convenio de Colaboración, en el lugar y fecha ut supra.

POR EL C.L. LOS GUANCHES DE ARUCAS

D. Octavio Machín Hernández

POR LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA

D. Enrique Miguel Rodríguez Hernández

ANEXO I

1.- OBJETO DEL CONVENIO. –

El objeto básico del convenio entre el IID y la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria es el desarrollo de un plan integral que impulse el deporte de la Lucha Canaria en Gran Canaria desde las categorías de base, tanto masculinas como femeninas, de tal forma que mediante la aportación económica del IID, los clubes de Gran Canaria puedan consolidar sus estructuras en estas categorías, a través de la creación de equipos masculinos o femeninos no existentes, de la compra del material necesario para la práctica deportiva, del abono de las licencias de los deportistas, y de cualquier otra medida necesaria para conseguir el fin descrito anteriormente, de tal forma que, con el paso de los años, los clubes de Gran Canaria tengan una solidez estructural en las categorías de base, propiciando a su vez el aumento de luchadores/as practicantes de lucha canaria y el aumento de equipos federados en todas las categorías.

2.- REQUISITOS PARA OPTAR AL CONVENIO. –

Solo podrán optar a este convenio los clubes de Lucha Canaria adscritos a la Federación Insular de Gran Canaria que hayan participado en la temporada inmediatamente anterior a la firma del mismo, y que cumplan con los siguientes requisitos:

❖ REQUISITOS: (CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS)

▪ MÍNIMO DE EQUIPOS:

- 6 EN EL CASO DE EQUIPOS SÉNIOR: 30.0000/15.000€
 - 1 SÉNIOR MASCULINO
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO
- 5 EN EL CASO DE EQUIPOS SIN SÉNIOR: 7.500€
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

Firma válida.

- **MÍNIMO DE LICENCIAS: 46 LICENCIAS POR CLUB**
 - EQUIPO SÉNIOR: 12 LICENCIAS (**MÁXIMO PERMITIDO**)
 - EQUIPO JUVENIL: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO CADETE: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO INFANTIL MIXTO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO DE PR. DEPORTIVA: 10 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO FEMENINO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
- **SE ATENDERÁN A LAS ESPECIALES CARACTERÍSTICAS DE LA LUCHA CANARIA (SE PERMITEN LUCHADORES DE VARIAS CATEGORÍAS PARA COMPLETAR EL EQUIPO)**
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES POR EQUIPOS DE LA FEDERACIÓN: 5 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA:**
 - LIGA CABILDO DE GC
 - COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS
 - TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA
 - LIGA ABT FEMENINA
 - PROMOCIÓN DEPORTIVA CABILDO DE GC
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES INDIVIDUALES DE LA FEDERACIÓN: 2 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA (OCTUBRE A JULIO):**
 - SELECCIONES DE GC (EN CASO DE SER SELECCIONADOS)
 - CAMPEONATOS POR PESOS (MÍNIMO 3 REP. POR CLUB)
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES REGIONALES DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN OBTENIDA/ INVITACIÓN REGIONAL**
- **OBLIGACIÓN DE TENER A 2 LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES DEL EQUIPO SÉNIOR**

3.- JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO. –

La justificación de los requisitos citados anteriormente se realizará durante el mes de julio de la temporada en curso, mediante dos vías:

- La secretaría de la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria, a través de su secretario general, emitirá certificaciones oficiales de cada uno de los clubes participantes en el convenio, en los cuales se detallará pormenorizadamente el cumplimiento de los requisitos enumerados anteriormente, o en su caso, la exención de los mismos en los casos



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

debidamente justificados. Además de los expuesto, se adjuntarán las actas de las competiciones oficiales de la temporada, calendarios de competición y cualquier otra documentación acreditativa del cumplimiento de los objetivos del convenio.

- **Cada club remitirá una memoria deportiva, que adjuntará un resumen del cumplimiento de los requisitos enunciados anteriormente, y que incluirá un reportaje fotográfico.**

4.- ABONO DEL CONVENIO. –

El IID abonará el 75% del convenio a la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria a la firma del mismo, en el mes de septiembre, abonándose el 25% restante, en el mes de enero de la temporada en curso. La federación emitirá dos facturas para justificar los ingresos de la totalidad de la cuantía de los abonos, y a su vez, la federación abonará a los clubes participantes en dos plazos, septiembre y julio, las cantidades estipuladas en la ficha financiera que se detalla en el punto 6 del presente convenio.

5.- REINTEGRO. –

La Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria devolverá todas aquellas cantidades no utilizadas para los fines descritos o aquellas cantidades concedidas a los clubes que no cumplan con los requisitos estipulados en el presente convenio, siendo reclamadas las cantidades concedidas a los clubes incumplidores por la vía federativa y aplicándoles la reglamentación deportiva establecida para las deudas pecuniarias.

C.L. LOS GUANCHES DE ARUCAS

C/ Sargento Alvarez, 24- 35411 – Arucas \ C. I. F.: G – 35.234.632

Tlf: 635464887 (secretario) 629937667(presidente)



CLUB DE LUCHA LOS GUANCHES MEMORIA- TEMPORADA 2023-2024

El Club de Lucha Los Guanches durante la temporada 2023-2024 participa en todas las Competiciones de Lucha Canaria organizadas por la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria en todas las categorías, desde la escuela (benjamines, alevines) infantiles, cadetes, juveniles, senior, además del equipo juvenil femenino y senior femenino.

45760317T
OCTAVIO
MACHIN (R:
G35234632)

Firmado digitalmente
por 45760317T
OCTAVIO MACHIN (R:
G35234632)
Fecha: 2024.06.21
12:07:37 +01'00'

C.L. LOS GUANCHES DE ARUCAS

C/ Sargento Alvarez, 24- 35411 – Arucas \ C. I. F.: G – 35.234.632
Tlfs : 635464887 (secretario) 629937667(presidente)

XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA-

INFANTILES-CADETES-JUVENILES- GRUPO NORTE

CLASIFICACIÓN:

INFANTILES: 2º

CADETES: 1º

JUVENILES: 1º

CALENDARIO DE LUCHADAS:

28 DE OCTUBRE

4, 11,18, 25 DE NOVIEMBRE

2, 16 DE DICIEMBRE

20 DE ENERO

3 DE FEBRERO

FASE FINAL-CADETE-JUVENIL-FECHAS Y CLASIFICACIÓN

9,10,11 DE FEBRERO

CADETES- 3º

JUVENILES- SUBCAMPEONES

XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA -TERCERA CATEGORÍA

CALENDARIO DE LUCHADAS:

26 DE OCTUBRE

3, 10, 17, 24 DE NOVIEMBRE

14, 21 DE DICIEMBRE

12, 19, 26 DE ENERO

FINAL XLIII LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA-TERCERA CATEGORIA

2 DE FEBRERO-CAMPEONES

XLV COPA FUNDACION LA CAJA DE CANARIAS

INFANTIL-CADETE-JUVENIL-GRUPO B

CLASIFICACIÓN:

INFANTILES: 3º

CADETES: 1º

JUVENILES: 1º

45760317T
OCTAVIO
MACHIN (R:
G35234632)

Firmado digitalmente
por 45760317T
OCTAVIO MACHIN (R:
G35234632)
Fecha: 2024.06.21
12:07:11 +01'00'

C.L. LOS GUANCHES DE ARUCAS

C/ Sargento Alvarez, 24- 35411 – Arucas \ C. I. F.: G – 35.234.632
Tlf: 635464887 (secretario) 629937667(presidente)

CALENDARIO DE LUCHADAS

24 DE FEBRERO
2, 7, 23 DE MARZO
6, 13, 27 DE ABRIL
11, 23 DE MAYO
1 DE JUNIO

FASE FINAL-CADETES-JUVENILES-FECHAS Y CLASIFICACIÓN

7, 8, 9 DE JUNIO-

CADETES - SUBCAMPEÓN
JUVENILES - SUBCAMPEÓN

XLV COPA FUNDACION LA CAJA DE CANARIAS-

TERCERA CATEGORÍA

CALENDARIO DE LUCHADAS

23, 29 DE FEBRERO
7, 15, 22 DE MARZO
5, 12, 19, 26 DE ABRIL
3 DE MAYO

SEMIFINALES- XLV COPA FUNDACION LA CAJA DE CANARIAS-

10, 17 DE MAYO

FINAL- XLV COPA FUNDACION LA CAJA DE CANARIAS-

24 DE MAYO- CAMPEONES

XXXII TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA-TERCERA CATEGORÍA

CUARTOS DE FINAL

5 Y 13 DE JUNIO

CLASIFICADOS PARA SEMIFINALES-

21 y 28 DE JUNIO

45760317T
OCTAVIO
MACHIN (R:
G35234632)

Firmado digitalmente
por 45760317T
OCTAVIO MACHIN (R:
G35234632)
Fecha: 2024.06.21
12:06:38 +01'00'

C.L. LOS GUANCHES DE ARUCAS

C/ Sargento Alvarez, 24- 35411 – Arucas \ C. I. F.: G – 35.234.632
Tlf: 635464887 (secretario) 629937667(presidente)

FINAL

5 DE JULIO

***PENDIENTE RESULTADOS SEMIFINALES**

III LIGA ABT CANARIAS -SENIOR Y JUVENIL FEMENINA

CLASIFICACIÓN:

JUVENILES: 8º
SENIOR: 5º

CALENDARIO DE LUCHADAS

11, 18 DE NOVIEMBRE

2, 16, DE DICIEMBRE

20 DE ENERO

3, 21 DE FEBRERO

9, 23 DE MARZO

6, 27 DE ABRIL

11, 25 DE MAYO

1 DE JUNIO

CONCENTRACIONES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA

27 DE ENERO,

17 DE FEBRERO

16 DE MARZO

20 DE ABRIL

18 DE MAYO

15 DE JUNIO

CAMPEONATO POR PESOS

INSCRITOS :

EHEDEY VIERA PEREZ-INFANTIL MASCULINO	-60KGS
ALONSO MARTIN LOPEZ- INFANTIL MASCULINO-	100 A 110KGS
JOEL SANTANA SOSA- INFANTIL MASCULINO-	90 A 100KGS
MIRIAM YEVES GONZALEZ- INFANTIL FEMENINA-	-60KGS
OLIVER SANTANA OLIVARES- INFANTIL MASCULINO	90 A 100KGS
EVANIA VEGA SILVA- CADETE FEMENINA	70 A 80KGS
AURELIO GONZALEZ GARCIA- CADETE MASCULINO	100 A 110KGS
BRYAN DAVIES NAVARRO- CADETE MASCULINO-	66 A 73KGS

45760317T
OCTAVIO
MACHIN (R:
G35234632)

Firmado digitalmente
por 45760317T
OCTAVIO MACHIN (R:
G35234632)
Fecha: 2024.06.21
12:06:14 +01'00'

C.L. LOS GUANCHES DE ARUCAS

C/ Sargento Alvarez, 24- 35411 – Arucas \ C. I. F.: G – 35.234.632
Tlfs : 635464887 (secretario) 629937667(presidente)

LIDIA TRUJILLO DIEPA- JUVENIL FEMENINA
OMAR THIOR- JUVENIL MASCULINO
RAMON SANTANA MOREIRA- JUVENIL MASCULINO
HUGO GODOY SAAVEDRA- JUVENIL MASCULINO-
NAYADE DOMINGUEZ LOPEZ- SENIOR FEMENINA
PABLO GUILLEN TORIBIO- SENIOR MASCULINO
KILIAN RODRIGUEZ REYES- SENIOR MASCULINO
AITAMI SUAREZ TACORONTE- SENIOR MASCULINO
HACOMAR GONZALEZ SUAREZ- SENIOR MASCULINO

60 A 70KGS
80 A 90KGS
90 A 100KGS
60 A 66KGS
+ 90KGS
90 A 100KGS
100 A 110KGS
100 A 110KGS
+ 110KGS



45760317T
OCTAVIO
MACHIN (R:
G35234632)

Firmado digitalmente
por 45760317T
OCTAVIO MACHIN (R:
G35234632)
Fecha: 2024.06.21
12:05:49 +01'00'

C.L. LOS GUANCHES DE ARUCAS

C/ Sargento Alvarez, 24- 35411 – Arucas \ C. I. F.: G – 35.234.632

Tlf: 635464887 (secretario) 629937667(presidente)



45760317T
OCTAVIO
MACHIN (R:
G35234632)

Firmado
digitalmente por
45760317T
OCTAVIO MACHIN
(R: G35234632)
Fecha: 2024.06.21
12:05:20 +01'00'

C.L. LOS GUANCHES DE ARUCAS

C/ Sargento Alvarez, 24- 35411 – Arucas \ C. I. F.: G – 35.234.632

Tlf: 635464887 (secretario) 629937667(presidente)



45760317T
OCTAVIO
MACHIN (R:
G35234632)

Firmado digitalmente
por 45760317T
OCTAVIO MACHIN (R:
G35234632)
Fecha: 2024.06.21
12:04:52 +01'00'

C.L. LOS GUANCHES DE ARUCAS

C/ Sargento Alvarez, 24- 35411 – Arucas \ C. I. F.: G – 35.234.632

Tlf: 635464887 (secretario) 629937667(presidente)



45760317T
OCTAVIO
MACHIN (R:
G35234632)

Firmado digitalmente
por 45760317T
OCTAVIO MACHIN (R:
G35234632)
Fecha: 2024.06.21
12:04:28 +01'00'

C.L. LOS GUANCHES DE ARUCAS

C/ Sargento Alvarez, 24- 35411 – Arucas \ C. I. F.: G – 35.234.632

Tlf: 635464887 (secretario) 629937667(presidente)



45760317T
OCTAVIO
MACHIN (R:
G35234632)

Firmado
digitalmente por
45760317T
OCTAVIO MACHIN
(R: G35234632)
Fecha: 2024.06.21
12:03:57 +01'00'

C.L. LOS GUANCHES DE ARUCAS

C/ Sargento Alvarez, 24- 35411 – Arucas \ C. I. F.: G – 35.234.632

Tlf: 635464887 (secretario) 629937667(presidente)



45760317T
OCTAVIO
MACHIN (R:
G35234632)

Firmado
digitalmente por
45760317T
OCTAVIO MACHIN
(R: G35234632)
Fecha: 2024.06.21
12:03:35 +01'00'

C.L. LOS GUANCHES DE ARUCAS

C/ Sargento Alvarez, 24- 35411 – Arucas \ C. I. F.: G – 35.234.632

Tlf: 635464887 (secretario) 629937667(presidente)



45760317T
OCTAVIO
MACHIN (R:
G35234632)

Firmado
digitalmente por
45760317T
OCTAVIO MACHIN
(R: G35234632)
Fecha: 2024.06.21
12:03:10 +01'00'

C.L. LOS GUANCHES DE ARUCAS

C/ Sargento Alvarez, 24- 35411 – Arucas \ C. I. F.: G – 35.234.632

Tlf: 635464887 (secretario) 629937667(presidente)



45760317T
OCTAVIO
MACHIN (R:
G35234632)

Firmado
digitalmente por
45760317T
OCTAVIO MACHIN
(R: G35234632)
Fecha: 2024.06.21
12:02:28 +01'00'

C.L. LOS GUANCHES DE ARUCAS

C/ Sargento Alvarez, 24- 35411 – Arucas \ C. I. F.: G – 35.234.632

Tlf : 635464887 (secretario) 629937667(presidente)



45760317T
OCTAVIO
MACHIN (R:
G35234632)

Firmado
digitalmente por
45760317T
OCTAVIO MACHIN
(R: G35234632)
Fecha: 2024.06.21
12:02:05 +01'00'

C.L. LOS GUANCHES DE ARUCAS

C/ Sargento Alvarez, 24- 35411 – Arucas \ C. I. F.: G – 35.234.632

Tlf: 635464887 (secretario) 629937667 (presidente)



C.L. LOS GUANCHES DE ARUCAS

C/ Sargento Alvarez, 24- 35411 – Arucas \ C. I. F.: G – 35.234.632

Tlf: 635464887 (secretario) 629937667(presidente)



45760317T
OCTAVIO
MACHIN (R:
G35234632)

Firmado
digitalmente por
45760317T OCTAVIO
MACHIN (R:
G35234632)
Fecha: 2024.06.21
11:53:30 +01'00'



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

JUSTIFICACIÓN DE REQUISITOS DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GRAN CANARIA”. - TEMPORADA 2023-2024

Juan Antonio Coruña Marañón, Secretario General de la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria.

CERTIFICA.- Que según los archivos que constan en esta Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria, el **CLUB DE LUCHA MANINIDRA**, CON CIF: G-35232974, ha cumplido con todos los requisitos exigidos en el ANEXO I del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria” para la temporada 2023-2024, por lo que, cumpliendo con lo estipulado en la Ficha Financiera del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, se le abona la cantidad de TREINTA MIL EUROS (30.000€).

INFORME:

1. NÚMERO DE EQUIPOS: SIETE (7)

- 1 SÉNIOR MASCULINO
- 1 JUVENIL MASCULINO
- 1 CADETE MASCULINO
- 1 INFANTIL MIXTO
- 1 EQUIPO DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
- 2 EQUIPOS FEMENINOS

2. NÚMERO DE LICENCIAS: OCHENTA Y DOS (82)

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
SENIOR	21	6
JUVENIL	1	4
CADETE	6	2
INFANTIL	6	6
ALEVÍN	7	3
BENJAMÍN	11	9
TOTAL	52	30



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

3. **NÚMERO DE COMPETICIONES INSCRITO: CINCO (5)**

- **XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **IV LIGA ABT CANARIAS FEMENINA**
 - SENIOR
 - JUVENIL
- **XXXII TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA**
 - SENIOR
- **PROMOCIÓN DEPORTIVA.- JUEGOS ESCOLARES 2023-24**
 - BASE MIXTO

4. **COMPETICIONES INDIVIDUALES:**

- **PARTICIPANTES SELECCIONES DE GRAN CANARIA: SIETE (7)**
 - AINARA BOLAÑOS RAVELO
 - ADRIANA C.GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
 - MIRIAM P. BUENESTADO VIERA
 - PAULA C. MARTÍN RODRÍGUEZ
 - ALONDRA VEGA PÉREZ
 - IYARI C. LOZANO BOLAÑOS
 - GUILLERMO RIVERO HERNÁNDEZ
- **PARTICIPANTES CAMPEONATO POR PESOS: TREINTA Y TRES (33)**
 - **CUMPLIDO.-** LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES ESTÁ INCLUÍDA EN LA MEMORIA DEPORTIVA DEL CLUB

5. **PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES REGIONALES: UNA (1)**

- **LIGA DISA GOBIERNO DE CANARIAS FEMENINA**



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

6. OBLIGACIÓN DE ALINEAR A DOS LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES SENIOR POR EQUIPOS:

- **CUMPLIDO EN TODAS LAS COMPETICIONES SÉNIOR DE LA TEMPORADA**

* Para corroborar el informe emitido, se adjunta al presente certificado la documentación que se relaciona a continuación:

- MEMORIA DEPORTIVA PRESENTADA POR EL CLUB
- ACTAS DE LAS COMPETICIONES DE LA TEMPORADA 2023-24
- CALENDARIOS DE COMPETICIÓN DE LA TEMPORADA 2023-24
- LICENCIAS TRAMITADAS POR EL CLUB EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO CON LOS INTEGRANTES DE LAS SELECCIONES DE GC EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO DE PARTICIPANTES EN LOS CAMPEONATOS INSULARES POR PESOS DE GRAN CANARIA
- CONVENIO FIRMADO ENTRE EL C.L. MANINIDRA Y LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GC CON LOS JUSTIFICANTES DE ABONO DE LAS CUANTÍAS ESTIPULADAS EN LA FICHA FINANCIERA DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GC”.

Y para que conste a petición de la parte interesada, se expide la presente certificación, en Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de julio de 2024.

V.P.D.
Enrique M. Rodríguez Hernández
Presidente FLC - GRAN CANARIA



Juan Antonio Coruña Marañón

Secretario General FLC - GRAN CANARIA

En Las Palmas de Gran Canaria, a cuatro de octubre de dos mil veintitrés.

SE REÚNEN

De una parte, **DON ANTONIO TENESOR PÉREZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, con DNI 43288931-X.

Y de otra, **DON ENRIQUE MIGUEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, con DNI 78460731-A.

INTERVIENEN

El primero, como Presidente del **CLUB DE LUCHA CANARIA MANINIDRA** (en adelante, **C.L. MANINIDRA**), con C.I.F. G-35232974, debidamente facultado para este acto.

El segundo, como Presidente de la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, con C.I.F. G-35134527, debidamente facultado para este acto.

Ambas partes se reconocen con capacidad legal para este acto, y libre y espontáneamente

MANIFIESTAN

I.- Que el principal objetivo de la FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA lo constituye el fomento, desarrollo y promoción del deporte de la Lucha Canaria en la isla de Gran Canaria, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos.

En esta línea, la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, de acuerdo con los establecido en el convenio “**Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria**”, suscrito con el **IID del Cabildo de Gran Canaria**, ingresará al **C.L. MANINIDRA** la cantidad de **TREINTA MIL EUROS (30.000€)**, en los plazos y de acuerdo a las condiciones establecidas en el **ANEXO I** del presenta convenio, para el fomento y desarrollo de las categorías de base de su club.

II.- Que el C.L. MANINIDRA ACEPTE CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio.

III.- Que el **C.L. MANINIDRA**, en caso de **no cumplir** con lo establecido en el **ANEXO I** del presente convenio, se compromete a **REINTEGRAR** la totalidad de la cantidad concedida hasta el momento por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, **ANTES DEL 31 DE JULIO DE LA TEMPORADA EN CURSO**, en la cuenta de la que esta federación tiene abierta en la entidad bancaria **LA CAIXA**, con nº **ES29 2100 2250 3313 0056 8541**, además de aceptar las consecuencias jurídicas que pudiera exigir el IID por el incumplimiento de las cláusulas del convenio suscrito por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** y esta entidad.

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** acuerda establecer un **CONVENIO DE COLABORACIÓN** con el IID del Cabildo de Gran Canaria para fomentar y desarrollar las categorías de base de los equipos de Gran Canaria en la isla de Gran Canaria

SEGUNDA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** abonará en dos remesas, **VEINTICINCO MIL EUROS (25.000€)** y **CINCO MIL (5000€)**, en los plazos establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio, en la cuenta de titularidad del C.L. MANINIDRA, con número **ES07 3076 0860 6426 1690 1423**

TERCERA.- El **C.L. MANINIDRA** se compromete a cumplir con lo establecido en el **MANIFIESTO II y III** del presente convenio.

Conformes con el texto que antecede, que se extiende en cinco folios de papel común, por duplicado ejemplar, las partes interesadas firman el presente Convenio de Colaboración, en el lugar y fecha ut supra.

POR EL C.L. MANINIDRA

D. Antonio Tenesor Pérez Hernández

**PEREZ
HERNANDEZ
ANTONIO
TENESOR -
43288931X**

Firmado digitalmente por PEREZ HERNANDEZ ANTONIO TENESOR - 43288931X
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-43288931X, givenName=ANTONIO TENESOR, sn=PEREZ HERNANDEZ, cn=PEREZ HERNANDEZ ANTONIO TENESOR - 43288931X
Fecha: 2023.10.05 12:37:41 +01'00'

POR LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA

D. Enrique Miguel Rodríguez Hernández

**78460731A
ENRIQUE
MIGUEL
RODRIGUEZ (R:
G35134527)**

Firmado digitalmente por 78460731A ENRIQUE MIGUEL RODRIGUEZ (R: G35134527)
Fecha: 2023.10.04 18:18:29 +01'00'

ANEXO I

1.- OBJETO DEL CONVENIO. –

El objeto básico del convenio entre el IID y la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria es el desarrollo de un plan integral que impulse el deporte de la Lucha Canaria en Gran Canaria desde las categorías de base, tanto masculinas como femeninas, de tal forma que mediante la aportación económica del IID, los clubes de Gran Canaria puedan consolidar sus estructuras en estas categorías, a través de la creación de equipos masculinos o femeninos no existentes, de la compra del material necesario para la práctica deportiva, del abono de las licencias de los deportistas, y de cualquier otra medida necesaria para conseguir el fin descrito anteriormente, de tal forma que, con el paso de los años, los clubes de Gran Canaria tengan una solidez estructural en las categorías de base, propiciando a su vez el aumento de luchadores/as practicantes de lucha canaria y el aumento de equipos federados en todas las categorías.

2.- REQUISITOS PARA OPTAR AL CONVENIO. –

Solo podrán optar a este convenio los clubes de Lucha Canaria adscritos a la Federación Insular de Gran Canaria que hayan participado en la temporada inmediatamente anterior a la firma del mismo, y que cumplan con los siguientes requisitos:

❖ **REQUISITOS: (CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS)**

▪ **MÍNIMO DE EQUIPOS:**

- **6 EN EL CASO DE EQUIPOS SÉNIOR: 30.0000/15.000€**
 - 1 SÉNIOR MASCULINO
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO
- **5 EN EL CASO DE EQUIPOS SIN SÉNIOR: 7.500€**
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO

- **MÍNIMO DE LICENCIAS: 46 LICENCIAS POR CLUB**
 - EQUIPO SÉNIOR: 12 LICENCIAS (**MÁXIMO PERMITIDO**)
 - EQUIPO JUVENIL: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO CADETE: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO INFANTIL MIXTO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO DE PR. DEPORTIVA: 10 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO FEMENINO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
- **SE ATENDERÁN A LAS ESPECIALES CARACTERÍSTICAS DE LA LUCHA CANARIA (SE PERMITEN LUCHADORES DE VARIAS CATEGORÍAS PARA COMPLETAR EL EQUIPO)**
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES POR EQUIPOS DE LA FEDERACIÓN: 5 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA:**
 - LIGA CABILDO DE GC
 - COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS
 - TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA
 - LIGA ABT FEMENINA
 - PROMOCIÓN DEPORTIVA CABILDO DE GC
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES INDIVIDUALES DE LA FEDERACIÓN: 2 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA (OCTUBRE A JULIO):**
 - SELECCIONES DE GC (EN CASO DE SER SELECCIONADOS)
 - CAMPEONATOS POR PESOS (MÍNIMO 3 REP. POR CLUB)
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES REGIONALES DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN OBTENIDA/ INVITACIÓN REGIONAL**
- **OBLIGACIÓN DE TENER A 2 LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES DEL EQUIPO SÉNIOR**

3.- JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO. –

La justificación de los requisitos citados anteriormente se realizará durante el mes de julio de la temporada en curso, mediante dos vías:

- La secretaría de la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria, a través de su secretario general, emitirá certificaciones oficiales de cada uno de los clubes participantes en el convenio, en los cuales se detallará pormenorizadamente el cumplimiento de los requisitos enumerados anteriormente, o en su caso, la exención de los mismos en los casos

debidamente justificados. Además de los expuesto, se adjuntarán las actas de las competiciones oficiales de la temporada, calendarios de competición y cualquier otra documentación acreditativa del cumplimiento de los objetivos del convenio.

- **Cada club remitirá una memoria deportiva, que adjuntará un resumen del cumplimiento de los requisitos enunciados anteriormente, y que incluirá un reportaje fotográfico.**

4.- ABONO DEL CONVENIO. –

El IID abonará el 75% del convenio a la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria a la firma del mismo, en el mes de septiembre, abonándose el 25% restante, en el mes de enero de la temporada en curso. La federación emitirá dos facturas para justificar los ingresos de la totalidad de la cuantía de los abonos, y a su vez, la federación abonará a los clubes participantes en dos plazos, septiembre y julio, las cantidades estipuladas en la ficha financiera que se detalla en el punto 6 del presente convenio.

5.- REINTEGRO. –

La Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria devolverá todas aquellas cantidades no utilizadas para los fines descritos o aquellas cantidades concedidas a los clubes que no cumplan con los requisitos estipulados en el presente convenio, siendo reclamadas las cantidades concedidas a los clubes incumplidores por la vía federativa y aplicándoles la reglamentación deportiva establecida para las deudas pecuniarias.



MEMORIA DEPORTIVA

JUSTIFICATIVA

“PROYECTO IMPULSO”

**INSTITUTO INSULAR DE DEPORTES
DE GRAN CANARIA (IID)**

TEMPORADA 2023/2024





MEMORIA DEPORTIVA TEMPORADA 2023/2024

En la presente memoria se presenta la justificación del convenio entre el IID y la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria es el desarrollo de un plan integral que impulse el deporte de la Lucha Canaria en Gran Canaria desde las categorías de base, tanto masculinas como femeninas, de tal forma que mediante la aportación económica del IID, los clubes de Gran Canaria y en este caso Club de Lucha Maninidra puedan consolidar sus estructuras en estas categorías.

Este proyecto persigue los siguientes objetivos y requisitos justificados:

MÍNIMO DE EQUIPOS POR CLUB (6 EN EL CASO DE EQUIPOS SÉNIOR)

- 1 equipo sénior masculino.
- 1 equipo juvenil masculino.
- 1 equipo cadete masculino.
- 1 equipo Infantil mixto.
- 1 equipo promoción deportiva.
- 1 equipo femenino.

MÍNIMO DE LICENCIAS (46 LICENCIAS POR CLUB)

- equipo sénior: 12 licencias (máximo permitido)
- equipo juvenil: 6 licencias (mínimo permitido)
- equipo cadete: 6 licencias (mínimo permitido)
- equipo infantil mixto: 6 licencias (mínimo permitido)
- equipo de promoción deportiva: 10 licencias (mínimo permitido)
- equipo femenino: 6 licencias (mínimo permitido)

(Se atenderán a las especiales características de la lucha canaria, se permiten luchadores de varias categorías para completar el equipo).

PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES POR EQUIPOS DE LA FEDERACIÓN (5 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA):

- Liga Cabildo de Gran Canaria.
- Copa Fundación La Caja de Canarias.
- Torneo Dielca de Lucha Corrida.
- Liga ABT CANARIAS femenina.
- Promoción deportiva Cabildo de Gran Canaria.



**PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES INDIVIDUALES DE LA FEDERACIÓN
(2 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA DE OCTUBRE A JULIO):**

- Selecciones de Gran Canaria (en caso de ser seleccionados).
- Campeonatos por pesos (mínimo 3 representantes por club).
- Participar en las competiciones oficiales regionales de acuerdo con la clasificación obtenida/ invitación regional.
- Obligación de tener a 2 luchadores de categoría juvenil en las competiciones insulares del equipo senior.

JUSTIFICACIÓN

1- Competiciones en las que ha participado:

- XLIV Liga Cabildo de Gran Canaria categoría senior masculina.
- XLV Copa Fundación La Caja de Canarias categoría senior masculina.
- Torneo Dielca de lucha corrida categoría senior masculina (en curso hasta fin de julio de 2024).
- Liga ABT Canarias de categoría senior femenina.
- Liga ABT Canarias de categoría juvenil femenina.
- Torneo DISA GOBIERNO DE CANARIAS de Categoría femenina.
- Liga Cabildo de Gran Canaria de categorías base.
- Copa Fundación La Caja de Canarias de categorías base.
- Campeonatos por pesos
- Concentraciones de promoción deportiva.

Además, nuestros luchadores participaron en los torneos individuales por peso y categoría organizados por la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria y la Federación Regional de Lucha Canaria.

De todas estas competiciones nos gustaría destacar los logros deportivos conseguidos:

- Subcampeón Liga Cabildo de Gran Canaria categoría infantil.
- Subcampeón Copa Fundación La Caja de Canarias categoría infantil.
- Campeón IV Liga ABT Canarias de categoría juvenil femenina.
- Campeón con la selección de Gran Canaria categoría Infantil femenina "III Torneo 'Teya Ramos". Tres luchadoras seleccionadas.
- Campeón con la selección de Gran Canaria categoría Infantil femenina "I TORNEO ISABEL LOZANO" con la selección cadete femenina. Tres luchadoras seleccionadas.
- Campeón con la selección de Gran Canaria categoría Infantil femenina "Trofeo Faro de Maspalomas". Tres luchadoras seleccionadas.
- Subcampeón con la selección de Gran Canaria categoría Infantil femenina "Trofeo Faro de Maspalomas". Un luchador seleccionado.

**XLIV Liga Cabildo de Gran Canaria**

- Categorías Infantil, Cadete y Juveniles – Grupo Centro.

Esta competición se celebra bajo el siguiente calendario:

XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA.- INFANTIL/CADETE/JUVENIL GRUPO CENTRO <i>Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria</i>			
HORARIO INFANTIL: 10:00 HORAS HORARIO CADETE: 10:30 HORAS HORARIO JUVENIL: 11:00 HORAS			
www.flcgrancanaria.com			
1 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	6 ^a JORNADA
SABADO 28/10/23	ALMOGAREN	ADARGOMA	SABADO 02/12/23
SABADO 28/10/23	CASTRO MORALES	SANTA RITA	SÁBADO 02/12/23
SABADO 28/10/23	GUANARTEME	MANINIDRA	SÁBADO 02/12/23
2 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	7 ^a JORNADA
SABADO 04/11/23	ADARGOMA	CASTRO MORALES	SÁBADO 16/12/23
SÁBADO 04/11/23	SANTA RITA	GUANARTEME	SÁBADO 16/12/23
SABADO 04/11/23	MANINIDRA	ALMOGAREN	SABADO 16/12/23
3 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	8 ^a JORNADA
SABADO 11/11/23	CASTRO MORALES	ALMOGAREN	SABADO 13/01/24
SABADO 11/11/23	GUANARTEME	ADARGOMA	SABADO 13/01/24
SABADO 11/11/23	MANINIDRA	SANTA RITA	SABADO 13/01/24
4 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	9 ^a JORNADA
SABADO 18/11/23	ALMOGAREN	GUANARTEME	SABADO 20/01/24
SÁBADO 18/11/23	ADARGOMA	SANTA RITA	SÁBADO 20/01/24
SABADO 18/11/23	CASTRO MORALES	MANINIDRA	SABADO 20/01/24
5 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	10 ^a JORNADA
SABADO 25/11/23	SANTA RITA	ALMOGAREN	SABADO 03/02/24
SABADO 25/11/23	GUANARTEME	CASTRO MORALES	SABADO 03/02/24
SABADO 25/11/23	MANINIDRA	ADARGOMA	SÁBADO 03/02/24

****** FASE FINAL JUVENIL:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.e) de las Normas de Competición del presente torneo, la fase final se disputará el fin de semana del 9, 10 y 11 de febrero de 2024, en horario y terrero a determinar por la Federación Insular de Gran Canaria.

****** FASE FINAL CADETE:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.d) de las Normas de Competición del presente torneo, la fase final se disputará el fin de semana del 9, 10 y 11 de febrero de 2024, en horario y terrero a determinar por la Federación Insular de Gran Canaria.

****** FASE FINAL INFANTIL:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1.d) de las Normas de Competición del presente torneo, la fase final se disputará el fin de semana del 9, 10 y 11 de febrero de 2024, en horario y terrero a determinar por la Federación Insular de Gran Canaria.



FINALES

XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA



CATEGORÍAS BASE

TERRERO MUNICIPAL CRUCE DE ARINAGA · AGUIMES

VIERNES 9 FEBRERO

CADETE	UNIÓN AGÜIMES	17:00	LOS GUANCHES
INFANTIL	RAMÓN JIMÉNEZ	17:45	MANINIDRA
JUVENIL	LOS GUANCHES	18:30	UNIÓN AGÜIMES

SÁBADO 10 FEBRERO

INFANTIL	UNIÓN SARDINA	10:30	RAMÓN JIMÉNEZ
CADETE	LOS GUANCHES	11:15	SANTA RITA
JUVENIL	UNIÓN AGÜIMES	12:00	CASTRO MORALES

DOMINGO 11 FEBRERO

INFANTIL	MANINIDRA	10:00	UNIÓN SARDINA
CADETE	SANTA RITA	11:15	UNIÓN AGÜIMES
JUVENIL	CASTRO MORALES	12:30	LOS GUANCHES

ENTREGA DE DISTINCIÓNES Y TROFEOS

INFANTIL	MANINIDRA	10:00	UNIÓN SARDINA
CADETE	SANTA RITA	11:15	UNIÓN AGÜIMES
JUVENIL	CASTRO MORALES	12:30	LOS GUANCHES

Patrocinadores:







LIGA BASE-CL MANINIDRA-CL CASTRO MORALES

PREVIA CATEGORÍA BASE
XLIV LIGA CABILDO DE GC | GRUPO CENTRO
9^a JORNADA

CL. MANINIDRA VS CL. CASTRO MORALES
A PARTIR DE LAS 18:00H

TEMPORADA 23/24
GRAN LUCHADA
XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA
CATEGORÍA SÉNIOR | 11 JORNADA

VIERNES 19 ENERO DE 2024
TERRERO: EL CHIQUERO DE LOS MOLINILLOS - INGENIO - 21:00H

C.L. MANINIDRA C.L. CASTRO MORALES

TE ESPERAMOS, PORQUE SIN TI NO ES LO MISMO
¡¡ARRIBA MANINIDRA!!
ESPLendor DE LA ESTIRPE

Churro Poco **Delicadosas Amigas y Amigos NINO** **LIG** **BigMat** **FEMACOHESA** **HE** **TF FILMS**

Equipo Infantil



Equipo cadete





Equipo juvenil



LIGA BASE-ADARGOMA CL-CL MANINIDRA

Equipo Infantil





Equipo Cadete



Equipo juvenil





- Categoría Senior 2ª Categoría.

XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA, SEGUNDA CATEGORÍA

Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria

HORARIO SENIOR: 20:00/21:00 HORAS



www.flcgrancanaria.com

1ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	10ª JORNADA
JUEVES 19/10/23	SANTA RITA	MANINIDRA	VIERNES 29/12/23
SÁBADO 20/10/23	ALMOGAREN	GUANARTEME	JUEVES 28/12/23
SÁBADO 21/10/23	CASTRO MORALES	UNION AGUIMES	SÁBADO 30/12/23
VIERNES 20/10/23	CASTILLO	UNION GALDAR	VIERNES 29/12/23
<i>DESCANSA RAMÓN JIMÉNEZ</i>			
2ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	11ª JORNADA
VIERNES 27/10/23	MANINIDRA	ALMOGAREN	VIERNES 12/01/24
JUEVES 26/10/23	GUANARTEME	CASTRO MORALES	SÁBADO 13/01/24
SÁBADO 28/10/23	UNION AGUIMES	CASTILLO	VIERNES 12/01/24
VIERNES 27/10/23	UNION GALDAR	RAMÓN JIMÉNEZ	SÁBADO 13/01/24
<i>DESCANSA SANTA RITA</i>			
3ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	12ª JORNADA
VIERNES 03/11/23	ALMOGAREN	SANTA RITA	JUEVES 18/01/24
SÁBADO 04/11/23	CASTRO MORALES	MANINIDRA	VIERNES 19/01/24
VIERNES 03/11/23	CASTILLO	GUANARTEME	VIERNES 19/01/24
SÁBADO 04/11/23	RAMÓN JIMÉNEZ	UNION AGUIMES	SÁBADO 20/01/24
<i>DESCANSA UNION GÁLDAR</i>			
4ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	13ª JORNADA
JUEVES 09/11/23	SANTA RITA	CASTRO MORALES	SÁBADO 27/01/24
VIERNES 10/11/23	MANINIDRA	CASTILLO	VIERNES 26/01/24
VIERNES 10/11/23	GUANARTEME	RAMÓN JIMÉNEZ	SÁBADO 27/01/24
SÁBADO 11/11/23	UNIÓN AGÜIMES	UNIÓN GÁLDAR	VIERNES 26/01/24
<i>DESCANSA ALMOGAREN</i>			
5ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	14ª JORNADA
SÁBADO 18/11/23	CASTRO MORALES	ALMOGAREN	JUEVES 01/02/24
VIERNES 17/11/23	CASTILLO	SANTA RITA	JUEVES 01/02/24
VIERNES 17/11/23	UNION GALDAR	GUANARTEME	SÁBADO 03/02/24
SÁBADO 18/11/23	RAMÓN JIMÉNEZ	MANINIDRA	SÁBADO 03/02/24
<i>DESCANSA UNION AGUIMES</i>			
6ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	15ª JORNADA
VIERNES 24/11/23	SANTA RITA	RAMÓN JIMÉNEZ	SÁBADO 10/02/24
VIERNES 24/11/23	MANINIDRA	UNION GALDAR	JUEVES 08/02/24
VIERNES 24/11/23	ALMOGAREN	CASTILLO	JUEVES 08/02/24
JUEVES 23/11/23	GUANARTEME	UNION AGUIMES	SÁBADO 10/02/24
<i>DESCANSA CASTRO MORALES</i>			
7ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	16ª JORNADA
SÁBADO 02/12/23	UNIÓN AGÜIMES	MANINIDRA	VIERNES 16/02/24
VIERNES 01/12/23	CASTILLO	CASTRO MORALES	SÁBADO 17/02/24
VIERNES 01/12/23	UNION GALDAR	SANTA RITA	JUEVES 15/02/24
SÁBADO 02/12/23	RAMÓN JIMÉNEZ	ALMOGAREN	VIERNES 16/02/24
<i>DESCANSA GUANARTEME</i>			



Cl

2023/2024



**¡¡NUEVO HORARIO!!
20:00H**

**TEMPORADA 23/24
GRAN LUCHADA
XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA
CATEGORÍA SÉNIOR | 13 JORNADA**



SÁBADO 3 DE FEBRERO 2024

TERRERO: EL CHIQUERO DE LOS MOLINILLOS - INGENIO

C.L. MANINIDRA

C.L. RAMÓN JIMÉNEZ

**TE ESPERAMOS, PORQUE SIN TI NO ES LO MISMO
¡¡ARRIBA MANINIDRA!!
ESPLendor DE LA ESTIRPE**



FEMACOHESA







**TEMPORADA 23/24
GRAN LUCHADA
XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA
CATEGORÍA SÉNIOR | 15 JORNADA**

VIERNES 16 DE FEBRERO 2024

TERRERO: EL CHIQUERO DE LOS MOLINILLOS - 21:00H - INGENIO

C.L. MANINIDRA

C.L.U. AGÜIMES

**TE ESPERAMOS, PORQUE SIN TI NO ES LO MISMO
¡¡ARRIBA MANINIDRA!!
ESPLendor DE LA ESTIRPE**



FEMACOHESA





'XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA | C.L. GUANARTEME - C.L. MANINIDRA | 17^a JORNADA. El Club de Lucha Maninidra visitaba el pasado jueves 22 de febrero, en la decimo séptima jornada de liga al Club De Luchas Guanarteme, en el terrero municipal "Santiago Ojeda" de la Gallera del López Socas



**XLV Copa Fundación La Caja de Canarias**

- **Categorías Infantil, Cadete y Juveniles – Grupo C.**

Esta competición se celebra bajo el siguiente calendario:

FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA					
XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS					
CATEGORÍA INFANTIL-CADETE-JUVENIL					
1^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	6^a JORNADA		
SÁBADO 24/02/24	MANINIDRA	RAMÓN JIMÉNEZ	SÁBADO 13/04/24		
SÁBADO 24/02/24	POLLO DE BUEN LUGAR	UNIÓN AGÜIMES	SÁBADO 13/04/24		
SÁBADO 24/02/24	CASTILLO	ROQUE NUBLO	SÁBADO 13/04/24		
2^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	7^a JORNADA		
SÁBADO 02/03/24	RAMON JIMENEZ	POLLO DE BUEN LUGAR	SÁBADO 27/04/24		
SÁBADO 02/03/24	UNION AGÜIMES	CASTILLO	SÁBADO 27/04/24		
SÁBADO 02/03/24	ROQUE NUBLO	MANINIDRA	SÁBADO 27/04/24		
3^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	8^a JORNADA		
SÁBADO 09/03/24	POLLO DE BUEN LUGAR	MANINIDRA	SÁBADO 11/05/24		
SÁBADO 09/03/24	CASTILLO	RAMÓN JIMÉNEZ	SÁBADO 11/05/24		
SÁBADO 09/03/24	ROQUE NUBLO	UNIÓN AGÜIMES	SÁBADO 11/05/24		
4^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	9^a JORNADA		
SÁBADO 23/03/24	MANINIDRA	CASTILLO	SÁBADO 25/05/24		
SÁBADO 23/03/24	RAMÓN JIMENEZ	UNIÓN AGÜIMES	SÁBADO 25/05/24		
SÁBADO 23/03/24	POLLO DE BUEN LUGAR	ROQUE NUBLO	SÁBADO 25/05/24		
5^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	10^a JORNADA		
SÁBADO 06/04/24	UNIÓN AGÜIMES	MANINIDRA	SÁBADO 01/06/24		
SÁBADO 06/04/24	CASTILLO	POLLO DE BUEN LUGAR	SÁBADO 01/06/24		
SÁBADO 06/04/24	ROQUE NUBLO	RAMON JIMENEZ	SÁBADO 01/06/24		

****** FASE FINAL JUVENIL:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.e) de las Normas de Competición del presente torneo, la fase final se disputará el fin de semana del 7, 8 y 9 de junio de 2024, en horario y terrero a determinar por la Federación Insular de Gran Canaria.

****** FASE FINAL CADETE:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.d) de las Normas de Competición del presente torneo, la fase final se disputará el fin de semana del 7, 8 y 9 de junio de 2024, en horario y terrero a determinar por la Federación Insular de Gran Canaria.

****** FASE FINAL INFANTIL:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1.d) de las Normas de Competición del presente torneo, la fase final se disputará el fin de semana del 7, 8 y 9 de junio de 2024, en horario y terrero a determinar por la Federación Insular de Gran Canaria.



¡¡HORARIO!!
9:30H



**TEMPORADA 23/24
GRAN LUCHADA
XLV COPA LA CAJA DE CANARIAS
CATEGORÍA BASE | GRUPO C | 3 JORNADA**



SÁBADO 9 DE MARZO 2024

TERRERO: EL CHIQUERO DE LOS MOLINILLOS - 9:30H - INGENIO

C.L. MANINIDRA C.L. POLLO BUEN LUGAR

TE ESPERAMOS, PORQUE SIN TI NO ES LO MISMO
¡¡ARRIBA MANINIDRA!!
ESPLendor DE LA ESTIRPE



FEMACOHESA





Equipo Infantil



Equipo Cadete





Equipo Juvenil





**TEMPORADA 23/24
GRAN LUCHADA
XLV COPA LA CAJA DE CANARIAS
CATEGORÍA BASE | GRUPO C | 4 JORNADA**

JUEVES 4 DE ABRIL 2024

TERRERO: EL CHIQUERO DE LOS MOLINILLOS - INGENIO
INFANTILES 18:30H - CADETES 19:00H - JUVENILES 19:30H

C.L. MANINIDRA

C.L. CASTILLO

TE ESPERAMOS, PORQUE SIN TI NO ES LO MISMO
¡¡ARRIBA MANINIDRA!!
ESPLendor DE LA ESTIRPE



FEMACOHESA





Equipo Infantil



Equipo Cadete





Equipo Juvenil





FINALES CATEGORÍAS BASE

TERRERO CDA - ARUCAS /// XLV EDICIÓN

VIERNES 7

FECHA	HORARIO	CATEGORÍA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
07/06/2024	18:30	CADETE	CASTILLO	CASTRO MORALES
07/06/2024	19:15	INFANTIL	SANTA RITA	ALMOGARÉN
07/06/2024	20:00	JUVENIL	LOS GUANCHES	CASTRO MORALES

SÁBADO 8

FECHA	HORARIO	CATEGORÍA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
08/06/2024	10:30	CADETE	CASTRO MORALES	LOS GUANCHES
08/06/2024	11:15	INFANTIL	ALMOGARÉN	MANINIDRA
08/06/2024	12:00	JUVENIL	UNIÓN AGÜIMES	LOS GUANCHES

DOMINGO 9

FECHA	HORARIO	CATEGORÍA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
09/06/2024	10:30	INFANTIL	MANINIDRA	SANTA RITA
ENTREGA DE DISTINCIONES - PARTICIPANTES CATEGORÍA INFANTIL				
09/06/2024	11:30	CADETE	LOS GUANCHES	CASTILLO
ENTREGA DE DISTINCIONES - PARTICIPANTES CATEGORÍA CADETE				
09/06/2024	12:30	JUVENIL	CASTRO MORALES	UNIÓN AGÜIMES
ENTREGA DE DISTINCIONES - PARTICIPANTES CATEGORÍA JUVENIL				

**FEDERACIÓN
LUCHA CANARIA
GRAN CANARIA**

**AYUNTAMIENTO
DE ARUCAS**

Arucas
En el Corazón





CATEGORÍAS BASE
COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS

INFANTILES

1. SANTA RITA	
2. MANINIDRA	
3. ALMOGARÉN	

CADETES

1. CASTRO MORALES	
2. LOS GUANCHES	
3. CASTILLO	

JUVENILES

1. CASTRO MORALES	
2. LOS GUANCHES	
3. UNIÓN AGÜIMES	

SEMANA DEL 3 al 9 de junio





- Categoría Senior 2ª Categoría. Grupo A.**

Esta competición se celebra bajo el siguiente calendario:

FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA		
XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS		
SEGUNDA CATEGORÍA		
GRUPO A		
<i>Hora de comienzo luchadas:</i>		
<i>Senior: 21:00 h. 20:00 h. (SÁBADOS)</i>		
<u>Jornada 1</u>	<u>ENFRENTAMIENTOS</u>	<u>Jornada 6</u>
Jueves 14/03/2024	GUANARTEME – CASTRO MORALES	Jueves 25/04/2024
Viernes 15/03/2024	UNION GALDAR – UNION AGÜIMES	Viernes 26/04/2024
	DESCANSO: MANINIDRA	
<u>Jornada 2</u>	<u>ENFRENTAMIENTOS</u>	<u>Jornada 7</u>
Viernes 22/03/2024	CASTRO MORALES – UNION GALDAR	Viernes 03/05/2024
Viernes 22/03/2024	UNION AGÜIMES – MANINIDRA	Viernes 03/05/2024
	DESCANSO: GUANARTEME	
<u>Jornada 3</u>	<u>ENFRENTAMIENTOS</u>	<u>Jornada 8</u>
Viernes 05/04/2024	UNION GALDAR – GUANARTEME	Viernes 10/05/2024
Viernes 05/04/2024	MANINIDRA – CASTRO MORALES	Jueves 09/05/2024
	DESCANSO: UNION AGÜIMES	
<u>Jornada 4</u>	<u>ENFRENTAMIENTOS</u>	<u>Jornada 9</u>
Jueves 11/04/2024	GUANARTEME – MANINIDRA	Viernes 17/05/2024
Viernes 12/04/2024	CASTRO MORALES – UNION AGÜIMES	Viernes 17/05/2024
	DESCANSO: UNION GALDAR	
<u>Jornada 5</u>	<u>ENFRENTAMIENTOS</u>	<u>Jornada 10</u>
Viernes 19/04/2024	UNION AGÜIMES – GUANARTEME	Jueves 23/05/2024
Viernes 19/04/2024	MANINIDRA – UNION GALDAR	Jueves 23/05/2024
	DESCANSO: CASTRO MORALES	

****SEMIFINALES****

Los encuentros de semifinales se disputarán primero en el campo del equipo peor clasificado de la liga regular en ambos grupos.

	<u>ENFRENTAMIENTOS DE SEMIFINAL (IDA)</u>
31/05/2024; 21:00 h.	SEGUNDO GRUPO A – PRIMERO GRUPO B
31/05/2024; 21:00 h.	SEGUNDO GRUPO B – PRIMERO GRUPO A
<u>ENFRENTAMIENTOS DE SEMIFINAL (VUELTA)</u>	
08/06/2024; 21:00 h.	PRIMERO GRUPO B – SEGUNDO GRUPO A
08/06/2024; 21:00 h.	PRIMERO GRUPO A – SEGUNDO GRUPO B

****FINAL****

La final será el viernes 14 de junio de 2024, a las 21:00 horas, en terreno a determinar por la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria.



**TEMPORADA 23/24
GRAN LUCHADA
XLV COPA LA CAJA DE CANARIAS
CATEGORÍA SÉNIOR | 3^a JORNADA**

VIERNES 5 DE ABRIL 2024

TERRERO: EL CHIQUERO DE LOS MOLINILLOS - INGENIO - 21:00H

C.L. MANINIDRA C.L. CASTRO MORALES

TE ESPERAMOS, PORQUE SIN TI NO ES LO MISMO
¡¡ARRIBA MANINIDRA!!
ESPLendor DE LA ESTIRPE



FEMACOHESA





'XLV COPA FUNDACION LA CAJA DE CANARIAS | C.L. GUANARTEME - C.L. MANINIDRA | 4^a JORNADA. El Club de Lucha Maninidra visitaba en la 4^a jornada al Club De Luchas Guanarteme, en el terrero municipal "Santiago Ojeda" de la Gallera del López Sócas





TEMPORADA 23/24 GRAN LUCHADA XLV COPA LA CAJA DE CANARIAS CATEGORÍA SÉNIOR | 5ª JORNADA

VIERNES 19 DE ABRIL 2024

TERRERO: EL CHIQUERO DE LOS MOLINILLOS - INGENIO - 21:00H

C.L. MANINIDRA

C.L.U. GÁLDAR

TE ESPERAMOS, PORQUE SIN TI NO ES LO MISMO
¡¡ARRIBA MANINIDRA!!
ESPLendor DE LA ESTIRPE



FEMACOHESA





**IV Liga ABT CANARIAS - Femenina****• Categorías juvenil y senior - Grupo A**

Esta competición se celebra bajo el siguiente calendario

IV LIGA ABT CANARIAS.- GRUPO A.- SENIOR/JUVENIL FEMENINA <i>Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria</i>			
HORARIO JUVENIL: 18:00 HORAS HORARIO SÉNIOR: 18:30 HORAS			
  www.flcgrancanaria.com			
1^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	http://www.flcgrancanaria.com/	8^a JORNADA
SÁBADO 04/11/23	C.L LOS GUANCHES	C.L MANINIDRA	SABADO 09/03/24
SÁBADO 04/11/23	C.L UNION GALDAR	C.L ROQUE NUBLO	SABADO 09/03/24
SÁBADO 04/11/23	C.L GUANARTEME	C.L SANTA RITA	SABADO 09/03/24
SÁBADO 04/11/23	C.L CASTRO MORALES	C.L CASTILLO	SABADO 09/03/24
2^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	9^a JORNADA
SÁBADO 18/11/23	C.L MANINIDRA	C.L UNION GÁLDAR	SABADO 23/03/24
SÁBADO 18/11/23	C.L ROQUE NUBLO	C.L GUANARTEME	SABADO 23/03/24
SÁBADO 18/11/23	C.L SANTA RITA	C.L CASTRO MORALES	SABADO 23/03/24
SÁBADO 18/11/23	C.L CASTILLO	C.L LOS GUANCHES	SABADO 23/03/24
3^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	10^a JORNADA
SÁBADO 02/12/23	C.L UNION GALDAR	C.L LOS GUANCHES	SÁBADO 06/04/24
SÁBADO 02/12/23	C.L GUANARTEME	C.L MANINIDRA	SÁBADO 06/04/24
SÁBADO 02/12/23	C.L SANTA RITA	C.L CASTILLO	SÁBADO 06/04/24
SÁBADO 02/12/23	C.L CASTRO MORALES	C.L ROQUE NUBLO	SÁBADO 06/04/24
4^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	11^a JORNADA
SÁBADO 16/12/23	C.L LOS GUANCHES	C.L GUANARTEME	SABADO 27/04/24
SÁBADO 16/12/23	C.L MANINIDRA	C.L CASTRO MORALES	SABADO 27/04/24
SÁBADO 16/12/23	C.L ROQUE NUBLO	C.L SANTA RITA	SABADO 27/04/24
SÁBADO 16/12/23	C.L CASTILLO	C.L UNION GALDAR	SABADO 27/04/24
5^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	12^a JORNADA
SÁBADO 20/01/24	C.L ROQUE NUBLO	C.L CASTILLO	SABADO 11/05/24
SÁBADO 20/01/24	C.L GUANARTEME	C.L UNION GALDAR	SABADO 11/05/24
SÁBADO 20/01/24	C.L SANTA RITA	C.L MANINIDRA	SABADO 11/05/24
SÁBADO 20/01/24	C.L CASTRO MORALES	C.L LOS GUANCHES	SABADO 11/05/24
6^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	13^a JORNADA
SÁBADO 03/02/24	C.L LOS GUANCHES	C.L SANTA RITA	SÁBADO 25/05/24
SÁBADO 03/02/24	C.L MANINIDRA	C.L ROQUE NUBLO	SÁBADO 25/05/24
SÁBADO 03/02/24	C.L UNION GALDAR	C.L CASTRO MORALES	SÁBADO 25/05/24
SÁBADO 03/02/24	C.L GUANARTEME	C.L CASTILLO	SÁBADO 25/05/24
7^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	14^a JORNADA
SÁBADO 24/02/24	C.L ROQUE NUBLO	C.L LOS GUANCHES	SABADO 01/06/24
SÁBADO 24/02/24	C.L SANTA RITA	C.L UNION GÁLDAR	SABADO 01/06/24
SÁBADO 24/02/24	C.L CASTRO MORALES	C.L GUANARTEME	SABADO 01/06/24
SÁBADO 24/02/24	C.L CASTILLO	C.L MANINIDRA	SABADO 01/06/24

EQUIPOS CON CATEGORIA SÉNIOR

C.L CASTRO MORALES/C.L MANINIDRA/C.L LOS GUANCHES/C.L UNIÓN GÁLDAR/
C.L ROQUE NUBLO/C.L SANTA RITA/C.L GUANARTEME/C.L CASTILLO





**** FASE FINAL.- CATEGORÍA JUVENIL****

La fase final, de la categoría juvenil, se realizará entre los cuatro primeros clasificados de cada grupo, en el terrero del mejor clasificado, de acuerdo con los siguientes emparejamientos:

CUARTOS DE FINAL.- 17:00 HORAS		
ENFRENTAMIENTO ÚNICO	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
SÁBADO 08/06/2024	PRIMERO GRUPO A	CUARTO GRUPO B
SÁBADO 08/06/2024	SEGUNDO GRUPO B	TERCERO GRUPO A
SÁBADO 08/06/2024	SEGUNDO GRUPO A	TERCERO GRUPO B
SÁBADO 08/06/2024	PRIMERO GRUPO B	CUARTO GRUPO A

SEMIFINALES.- 17:00 HORAS		
ENFRENTAMIENTO ÚNICO	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
SÁBADO 15/06/2024	VENCEDOR 1º GRUPO A/ 4º GRUPO B	VENCEDOR 2º GRUPO B/ 3º GRUPO A
SÁBADO 15/06/2024	VENCEDOR 1º GRUPO B/ 4º GRUPO A	VENCEDOR 2º GRUPO A/ 3º GRUPO B

La final será el Domingo 30 de junio de 2024, a partir de las 12:00 horas (primera final categoría juvenil y a continuación categoría senior), en terrero a determinar por la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria, entre los equipos vencedores de cada semifinal.

**** FASE FINAL.- CATEGORÍA SÉNIOR****

La fase final, de la categoría senior, se realizará entre los cuatro primeros clasificados de cada grupo, la ida en el terrero del peor clasificado y la vuelta en el terrero del mejor clasificado, de acuerdo con los siguientes emparejamientos:

<u>ENFRENTAMIENTOS IDA</u>	<u>ENFRENTAMIENTOS DE SEMIFINALES SÉNIOR</u>	<u>ENFRENTAMIENTOS VUELTA</u>
08/06/2024; 19:30 h.	<i>TERCER CLASIFICADO - SEGUNDO CLASIFICADO</i>	15/06/2024; 19:30 h.
08/06/2024; 19:30 h.	<i>CUARTO CLASIFICADO - PRIMER CLASIFICADO</i>	15/06/2024; 19:30 h.

La final será el Domingo 30 de junio de 2024, a partir de las 12:00 horas (primera final categoría juvenil y a continuación categoría senior), en terrero a determinar por la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria, entre los equipos vencedores de cada semifinal.

* LOS HORARIOS Y FECHAS ESTABLECIDOS PARA LAS FASES FINALES (JUVENIL Y SÉNIOR) PODRÁN VERSE MODIFICADOS EN CASO DE COINCIDENCIAS DE EQUIPOS FINALISTAS, A CRITERIO DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GC.



**TEMPORADA 23/24
GRAN LUCHADA
IV LIGA ABT CANARIAS FEMENINA
CATEGORÍA FEMENINA | GRUPO A | 8 JORNADA**

JUEVES 14 DE MARZO 2024

TERRERO: EL CHIQUERO DE LOS MOLINILLOS - 19:00H - INGENIO

C.L. MANINIDRA

LOS GUANCHES C.L.

**TE ESPERAMOS, PORQUE SIN TI NO ES LO MISMO
¡¡ARRIBA MANINIDRA!!
ESPLendor DE LA ESTIRPE**



FEMACOHESA





Equipo Juvenil



Equipo Senior





VUELTA DE SEMIFINALES

**TEMPORADA 23/24
GRAN LUCHADA
IV LIGA ABT CANARIAS FEMENINA
CATEGORÍA FEMENINA | SÉNIOR**

LUNES 17 DE JUNIO 2024

TERRERO: EL CHIQUERO DE LOS MOLINILLOS - INGENIO - 20:00H

C.L. MANINIDRA C.L. CASTRO MORALES

TE ESPERAMOS, PORQUE SIN TI NO ES LO MISMO

**¡¡ARRIBA MANINIDRA!!
ESPLendor DE LA ESTIRPE**

Churro Rico **Dulcería Autoservicio NINO YMBI MULTIVENTAS** **Lili** **BigMat** **FEMACOHESA** **HE FILMS** **TF FILMS**









**Torneo DISA GOBIERNO DE CANARIAS- Femenina**

- Categoría senior - Grupo A**

Esta competición se celebra bajo el siguiente calendario



Torneo Disa Gobierno de Canarias de categoría femenina				
Grupo A - Primera vuelta				
1ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Rosario Valle Guerra	Guamasa	25/02/2024	12:00	
Santa Rita	Saladar de Jandía	25/02/2024	12:00	
Tenercina	Chacaica	25/02/2024	12:00	
Rosario	Maninidra	25/02/2024	12:00	
2ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Guamasa	Santa Rita	09/03/2024	12:00	
Saladar de Jandía	Tenercina	09/03/2024	12:00	
Chacaica	Rosario	09/03/2024	12:00	
Maninidra	Rosario Valle Guerra	09/03/2024	12:00	
3ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Santa Rita	Rosario Valle Guerra	17/03/2024	12:00	
Tenercina	Guamasa	17/03/2024	12:00	
Chacaica	Maninidra	17/03/2024	12:00	
Rosario	Saladar de Jandía	17/03/2024	12:00	
4ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Rosario Valle Guerra	Tenercina	24/03/2024	12:00	
Guamasa	Rosario	24/03/2024	12:00	
Saladar de Jandía	Chacaica	24/03/2024	12:00	
Maninidra	Santa Rita	24/03/2024	12:00	
5ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Saladar de Jandía	Maninidra	14/04/2024	12:00	
Tenercina	Santa Rita	14/04/2024	12:00	
Chacaica	Guamasa	14/04/2024	12:00	
Rosario	Rosario Valle Guerra	14/04/2024	12:00	
6ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Rosario Valle Guerra	Chacaica	21/04/2024	12:00	
Guamasa	Saladar de Jandía	21/04/2024	12:00	
Santa Rita	Rosario	21/04/2024	12:00	
Tenercina	Maninidra	21/04/2024	12:00	
7ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Saladar de Jandía	Rosario Valle Guerra	28/04/2024	12:00	
Chacaica	Santa Rita	28/04/2024	12:00	
Rosario	Tenercina	28/04/2024	12:00	
Maninidra	Guamasa	28/04/2024	12:00	





**lucha
canaria**
FEDERACIÓN
ISLAS CANARIAS

REGISTRO DE SALIDA

Fecha: 23-12-2023

Número: 557/2023

Torneo Disa Gobierno de Canarias de categoría femenina

Grupo A - Segunda vuelta			
1ª Jornada	Fecha	Hora	Resultado
Guamasa	Rosario Valle Guerra	05/05/2024	12:00
Saladar de Jandía	Santa Rita	05/05/2024	12:00
Chacaica	Tenercina	05/05/2024	12:00
Maninidra	Rosario	05/05/2024	12:00
2ª Jornada	Fecha	Hora	Resultado
Santa Rita	Guamasa	12/05/2024	12:00
Tenercina	Saladar de Jandía	12/05/2024	12:00
Rosario	Chacaica	12/05/2024	12:00
Rosario Valle Guerra	Maninidra	12/05/2024	12:00
3ª Jornada	Fecha	Hora	Resultado
Rosario Valle Guerra	Santa Rita	19/05/2024	12:00
Guamasa	Tenercina	19/05/2024	12:00
Maninidra	Chacaica	19/05/2024	12:00
Saladar de Jandía	Rosario	19/05/2024	12:00
4ª Jornada	Fecha	Hora	Resultado
Tenercina	Rosario Valle Guerra	26/05/2024	12:00
Rosario	Guamasa	26/05/2024	12:00
Chacaica	Saladar de Jandía	26/05/2024	12:00
Santa Rita	Maninidra	26/05/2024	12:00
5ª Jornada	Fecha	Hora	Resultado
Maninidra	Saladar de Jandía	02/06/2024	12:00
Santa Rita	Tenercina	02/06/2024	12:00
Guamasa	Chacaica	02/06/2024	12:00
Rosario Valle Guerra	Rosario	02/06/2024	12:00
6ª Jornada	Fecha	Hora	Resultado
Chacaica	Rosario Valle Guerra	09/06/2024	12:00
Saladar de Jandía	Guamasa	09/06/2024	12:00
Rosario	Santa Rita	09/06/2024	12:00
Maninidra	Tenercina	09/06/2024	12:00
7ª Jornada	Fecha	Hora	Resultado
Rosario Valle Guerra	Saladar de Jandía	16/06/2024	12:00
Santa Rita	Chacaica	16/06/2024	12:00
Tenercina	Rosario	16/06/2024	12:00
Guamasa	Maninidra	16/06/2024	12:00



**Gobierno
de Canarias**



- Página 6 de 9 -

Callejón Cementerio, s/n (Casa de los Callejones) 38360 El Sauzal – Tenerife – Teléfono 669769106
 Calle Pascual Richard, 1 – 35250 Ingenio – Gran Canaria – Teléfono 628656332
 fdlc@fdluchacanaria.com



REGISTRO DE SALIDA

Fecha: 23-12-2023

Número: 557/2023

Torneo Disa Gobierno de Canarias de categoría femenina

Cuartos de Final					
	Ida		Fecha	Hora	Resultado
C1 ida	4º grupo B	1º grupo A	23/06/2024		
C2 ida	3º grupo A	2º grupo B	23/06/2024		
C3 ida	3º grupo B	2º grupo A	23/06/2024		
C4 ida	4º grupo A	1º grupo B	23/06/2024		
Vuelta			Fecha	Hora	Resultado
C1 vuelta	1º grupo A	4º grupo B	30/06/2024		
C2 vuelta	2º grupo B	3º grupo A	30/06/2024		
C3 vuelta	2º grupo A	3º grupo B	30/06/2024		
C4 vuelta	1º grupo B	4º grupo A	30/06/2024		

Semifinales					
	Ida		Fecha	Hora	Resultado
S1 ida	C2	C1	07/07/2024		
S2 ida	C3	C4	07/07/2024		
Vuelta		Fecha	Hora	Resultado	
S1 vuelta	C1	C2	14/07/2024		
S2 vuelta	C4	C3	14/07/2024		

Final					
			Fecha	Hora	Resultado
			21/07/2024		

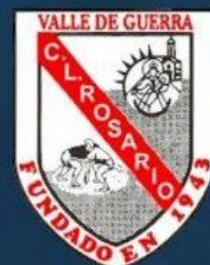


- Página 9 de 9 -

Callejón Cementerio, s/n (Casa de los Callejones) 38360 El Sauzal – Tenerife – Teléfono 669769106
 Calle Pascual Richard, 1 – 35250 Ingenio – Gran Canaria – Teléfono 628656332
 fdlc@fedluchacanaria.com



Liga Disa Gobierno de Canarias Categoría Femenina



C.L. MANINIDRA C.L. ROSARIO V.G

Míriam Hernández
Cinta González
Esther Hallett
Raquel Mentado
Lara Gil
Paula Martín
Míriam B. Viera
Alondra Vega
Iyari Lozano
Adriana González
Dasenka Sánchez
Valeria Moreno

Gabriela Brito
Ana Mª Molina
Ana Díaz
Grisell Almenar
Clara Brito
Lucía Díaz
Laura Felipe
Tecideste Falero
Yurena Falero
Nélida Díaz
Ana B. García

Mandador:
Tenesor Pérez.

Mandador:
Vicente Fernández

SÁBADO 9 DE MARZO 2024
TERRERO 'EL CHIQUERO DE LOS MOLINILLOS'
17:00H - 2ª JORNADA - GRUPO A





CICAR
Canary Islands Car

LIGA DISA GOBIERNO DE CANARIAS CATEGORÍA FEMENINA



C.L. MANINIDRA

Miriam Hernández.
Cintia González.
Raquel Mentado.
Esther Hallett.
Iara Gil.
Paula Martín.
Miriam B. Viera. ©
Nereida Jiménez.
Ainara Bolaños.
Alondra Vega.
Iyari Lozano.
Adriana González.
Dasenka Sánchez.
Valeria Moreno.

Mandador:
Tenesor Pérez.

C.L. SANTA RITA

María Ramírez 'DC'
Olivia Ramírez 'DC'
Ana Mª Santana
Kimberly Rodríguez
Rebeca García
Yamiley Pérez
Laura Díaz
Minerva Montero
Isabel Zubiaga
Lorena Mateo
Claudia Montesdeoca
Athenea Padrón

Mandador:
Vicente Cáceres 'Tito'

DOMINGO 24 DE MARZO 2024
TERRERO 'EL CHIQUERO DE LOS MOLINILLOS'
12:00H - 4ª JORNADA - GRUPO A





CICAR
Canary Islands Car

LIGA DISA GOBIERNO DE CANARIAS CATEGORÍA FEMENINA



C.L MANINIDRA

Miriam Hernández.
Cintia González.
Raquel Mentado.
Esther Hallett.
Iara Gil.
Paula Martín.
Miriam B. Viera. ©
Nereida Jiménez.
Ainara Bolaños.
Alondra Vega.
Iyari Lozano.
Adriana González.
Dasenka Sánchez.
Valeria Moreno.

Mandador:
Tenesor Pérez.

C.L GUAMASA

Lucía Herrera 'DC'.
Rosa Vega.
Pierina Vallejo.
Naomi Rodríguez.
Andrea Arrocha.
Noemí Pérez.
África Arteaga.
Carla de León.
Laura González.
Elena Herrera.
Anaga Borges.
Irene Hernández.
Paula Lutzardo.
Aymar Martínez.

Mandador:
Cecilio González

SÁBADO 27 DE ABRIL 2024
TERRERO 'EL CHIQUERO DE LOS MOLINILLOS'
17:00H - 7ª JORNADA - GRUPO A







CAMPEONATO POR CATEGORIAS CAJASiete

el Torneo por Categorías de Lucha Canaria de la isla de Gran Canaria, En el terrero de "La Presa" en Pedro Hidalgo. Con el apoyo de la empresa Cajasiete, y organizado por la Federación Lucha Canaria , en el que han participado luchadoras y luchadores de la categoría senior y de las categorías de base.

Este club contó con la participación de:

Cadete femenino:

Ainara Bolaños

Cadete masculino:

Aday Guedes





CONCENTRACIONES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA

Celebradas bajo el siguiente calendario

Organizado por



en colaboración con



CONCENTRACIONES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

Temporada 2023-2024

27 DE ENERO DE 2024	Terrero “Municipal de Gáldar” GÁLDAR	<u>1^a concentración</u>
17 DE FEBRERO DE 2024	Terrero “Jose M. Hernández” VALSEQUILLO	<u>2^a concentración</u>
16 DE MARZO DE 2024	Terrero “Centro de Arena El Burrero” INGENIO	<u>3^a concentración</u>
20 DE ABRIL DE 2024	Terrero “Playa de Las Canteras” LAS PALMAS DE GC	<u>4^a concentración</u>
18 DE MAYO DE 2024	Terrero “Pabellón de San Mateo” SAN MATEO	<u>5^a concentración</u>
15 DE JUNIO DE 2024	Terrero “Playa de Melenara” TELDE	<u>6^a concentración</u> FINAL

I CONCENTRACION DE PROMOCION DEPORTIVA 2023/2024 EN LA REAL CUIDAD DE LOS CABALLEROS DE GÁLDAR.

Promovida y organizada por el Cabildo de Gran Canaria y la Federación de lucha Canaria de Gran Canaria, donde participan los clubes de toda la isla.

El pasado sábado 27 de enero en el "Terrero municipal de Gáldar" de La ciudad de Gáldar.





II CONCENTRACION DE PROMOCION DEPORTIVA 2024 EN EL MUNICIPIO DE VLASEQUILLO

Promocionada y organizada por el Cabildo de Gran Canaria y la Federación de lucha Canaria de Gran Canaria, donde participan los clubes de toda la isla.

El pasado sábado 17 de febrero en el "Terrero municipal José Manuel Hernández" del municipio de Valsequillo.





III CONCENTRACION BASE · JUEGOS DE GRAN CANARIA

Organizada por el Proyecto Escuela del Cabildo de Gran Canaria y Federación Lucha Canaria Gran Canaria, donde participan todos los clubes de lucha Canaria de la isla de Gran Canaria.

el pasado sábado 16 de marzo en las zonas deportivas de Los Molinillos del municipio de Ingenio. Terrero "El Chiquero de Los Molinillos" y pabellón Pedro Padilla Rivero.







IV CONCENTRACION BASE · JUEGOS DE GRAN CANARIA BASE

Organizada por el Proyecto Escuela del Cabildo de Gran Canaria y Federación Lucha Canaria Gran Canaria, donde participan todos los clubes de lucha Canaria de la isla de Gran Canaria.
el pasado sábado 20 de abril en los aledaños de Go Fit Las Palmas, en la Playa de Las Canteras.



V CONCENTRACION BASE · JUEGOS DE GRAN CANARIA BASE

Organizada por el Proyecto Escuela del Cabildo de Gran Canaria y Federación Lucha Canaria Gran Canaria, donde participan todos los clubes de lucha Canaria de la isla de Gran Canaria. el pasado sábado 18 de mayo en San Mateo.





VI CONCENTRACION BASE · JUEGOS DE GRAN CANARIA BASE

Organizada por el Proyecto Escuela del Cabildo de Gran Canaria y Federación Lucha Canaria Gran Canaria, donde participan todos los clubes de lucha canaria de la isla de Gran Canaria. el pasado sábado 15 de junio en la Playa de Melenara.



**XXXII Torneo DIELCA de Lucha corrida**

- Categorías senior

Esta competición se celebra bajo el siguiente calendario (Torneo a disputar desde el dia 6 de julio de 2024).

FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA		
XXXII TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA		
SEGUNDA CATEGORÍA		
<i>Hora de comienzo luchadas:</i>		
21:00h.		
SÁBADOS 20:00 h. (C.L Ramón Jiménez/C.L. Unión Agüimes)		

ENFRENTAMIENTOS DE OCTAVOS DE FINAL (ENCUENTRO ÚNICO)		
FECHA	EQUIPO	EQUIPO
VIERNES 28/06/24	SANTA RITA	UNIÓN GALDAR

ENFRENTAMIENTOS DE CUARTOS DE FINAL (ENCUENTRO ÚNICO)		
FECHA	EQUIPO	EQUIPO
SÁBADO 06/07/24	VENC. STA. RITA/U. GALDAR	CASTRO MORALES
SÁBADO 06/07/24	GUANARTEME	UNIÓN AGÜIMES
SÁBADO 06/07/24	RAMÓN JIMÉNEZ	CASTILLO
SÁBADO 06/07/24	ALMOGARÉN	MANINIDRA

ENFRENTAMIENTOS DE SEMIFINAL			
FECHA IDA	EQUIPO	EQUIPO	FECHA VUELTA
VIERNES 12/07/24	VENC. STA. RITA-U. GÁLDAR/ CASTRO MORALES	VENC. GUANARTEME/ UNIÓN AGÜIMES	VIERNES 19/07/24
VIERNES 12/07/24	VENC. R. JIMÉNEZ/ CASTILLO	VENC. ALMOGARÉN/ MANINIDRA	VIERNES 19/07/24

****** FINAL:**

LA FINAL ENFRENTARÁ A LOS DOS EQUIPOS VENCEDORES DE CADA SEMIFINAL, EL VIERNES 26 DE JULIO DE 2024, A LAS 21:00 HORAS, EN TERRERO NEUTRAL A DETERMINAR POR LA FEDERACION INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA.

EN LA FINAL NO SE CONTARÁN LAS ADVERTENCIAS Y LA ELIMINACIÓN POR AMONESTACIONES, SIENDO DE APLICACIÓN EN OCTAVOS DE FINAL, CUARTOS DE FINAL Y EN SEMIFINALES.



“CAMPEONATO INSULAR POR PESOS CAJASiete”.- CATEGORÍAS BENJAMÍN, ALEVÍN, INFANTIL, CADETE, JUVENIL Y SÉNIOR (MASCULINO Y FEMENINO).

Esta competición se celebra bajo el siguiente calendario (Torneo a disputar desde el dia 2 de julio de 2024).



FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA – GRAN CANARIA

Medalla de Oro al Mérito Deportivo del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

C.\ Fondos de Segura, s/n – Las Palmas de G. C. (Oficinas del Estadio de G.C.- 2º planta)

Teléfono: 928 207 531/620384098

www.flcgrancanaria.com

FASE PREVIA

CATEGORÍA	TERRERO	FECHA	HORARIO PESAJE
BENJAMÍN	“LA PRESA” DE PEDRO HIDALGO	MARTES 02/07/2024	16:00-17:00 HORAS
ALEVÍN	“LA PRESA” DE PEDRO HIDALGO	MIÉRCOLES 03/07/2024	16:00-17:00 HORAS
INFANTIL	“LA PRESA” DE PEDRO HIDALGO	JUEVES 04/07/2024	16:00-17:00 HORAS
CADETE	“LA PRESA” DE PEDRO HIDALGO	MARTES 09/07/2024	16:00-17:00 HORAS
JUVENIL	“LA PRESA” DE PEDRO HIDALGO	MIÉRCOLES 10/07/2024	16:00-17:00 HORAS
SENIOR	“LA PRESA” DE PEDRO HIDALGO	JUEVES 11/07/2024	17:00-18:00 HORAS

*** LOS PARTICIPANTES DE CADA CATEGORÍA DEBERÁN ESTAR PRESENTES EN EL HORARIO ESTABLECIDO PARA REALIZAR EL PESAJE, LLEVANDO CONSIGO LA LICENCIA FEDERATIVA VIGENTE PARA SU CORRECTA IDENTIFICACIÓN. EN CASO DE NO PRESENTARSE AL PESAJE EN EL HORARIO ESTABLECIDO, QUEDARÁN DESCALIFICADOS DE LA COMPETICIÓN.

FASE FINAL

CATEGORÍA	TERRERO	FECHA	HORARIO
CATEGORÍAS DE BASE (JUVENIL, CADETE, INFANTIL, ALEVÍN BENJAMÍN)	“LAS CRUCITAS” AGÜIMES	DOMINGO 14/07/2024	10:30 HORAS
SENIOR	“LAS CRUCITAS” AGÜIMES	DOMINGO 14/07/2024	17:30 HORAS

Lo que se comunica a los efectos oportunos, en Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de junio de 2024.

Enrique M. Rodríguez Hernández
Presidente FLC GRAN CANARIA

Juan Antonio Coruña Marañón
Secretario General FLC GRAN CANARIA



Luchadores Inscritos del Club de Lucha Maninidra:

Categoría benjamín

AITANA RIVERO HERNANDEZ
ALMA MORENO GONZALEZ
ANDREA RAMIREZ ALEMAN
DAILOS JOSE COLLADO GONZALEZ
DANIEL A. DÁGOSTINO VEGA
DARIO CASTRO CASTRO
GABRIEL ALVAREZ TEJERA
NOA VEGA RIVERO
SANTIAGO RORIGUEZ RAMIREZ
SHEREZADE SANTANA RODRIGUEZ
00_Benjamin_YULAINA ALEMAN GONZALEZ

Categoría alevín

BRYAN GARCIA DEL TORO
AIRAM MILAN MORENO
DAVID RAMIREZ ALEMAN
GIOVANNY LOPEZ VERA
NAHIEL VEGA RIVERO
VALERIA MORENO GONZALEZ

Categoría Infantil

ADRIANA GONZALEZ HERNANDEZ
ALEJANDRO RODRIGUEZ SANCHEZ
ALONDRA VEGA PEREZ
DASENKA SANCHEZ SANCHEZ
ELBA MILAN MORENO
GUILLERMO RIVERO HERNANDEZ
IYARI LOZANO BOLAÑOS
YEREMAY PEREZ VEGA

Categoría Cadete

ADAY GUEDES MARTEL
AGONEY SANCHEZ MELIAN
AINARA BOLAÑOS RAVELO
DIEGO SANCHEZ CASTRO
GABRIEL HERNANDEZ OJEDA
SERGIO MARTIN WORDEN

Categoría juvenil

NEREIDA JIMENEZ BRITO
PAULA MARTIN RODRIGUEZ



Campeón con la selección de Gran Canaria categoría juvenil femenina "III Torneo Teya Ramos".
Tres luchadoras seleccionadas.

Nuestras luchadoras, Miriam B. Viera, Paula Martín y Adriana González, junto a Raquel Mentado que actúa como Delegada de la selección han sido convocadas por la Federación Lucha Canaria Gran Canaria para disputar con la selección juvenil femenina este fin de semana (del 5 al 7 de abril) en Santa Cruz de La Palma, el III Torneo de Selecciones Juveniles Femeninas "Teya Ramos Ramos" 2024.





Campeón con la selección de Gran Canaria categoría Infantil femenina "I TORNEO ISABEL LOZANO" con la selección cadete femenina. Tres luchadoras seleccionadas.

Nuestras luchadoras, Ainara Bolaños, Iyari Lozano y Adriana González han sido campeonas del "I TORNEO ISABEL LOZANO" con la selección cadete femenina de Gran Canaria el pasado fin de semana celebrado en el Terrero municipal del Cruce de Arinaga de la Villa de Agüimes.





Campeón con la selección de Gran Canaria categoría Infantil femenina “Trofeo Faro de Maspalomas”. Tres luchadoras seleccionadas.

Subcampeón con la selección de Gran Canaria categoría Infantil femenina “Trofeo Faro de Maspalomas”. Un luchador seleccionado.

El pasado fin de semana en el Torneo de Selecciones Infantiles “Faro de Maspalomas” 2024. Nuestras luchadoras infantiles Alondra Vega, Iyari Lozano y Adriana González(capitana de la selección) han sido campeonas con la selección infantil femenina de Gran Canaria y nuestro luchador Guillermo Rivero consiguió el subcampeonato , celebrado en el Terrero de lucha Santiago Yáñez de Puerto de la Cruz.







Y para que así conste a los efectos que procedan y para su presentación donde hubiere lugar, expido y firmo el presente documento en La Villa de Ingenio, a 1 de julio de dos mil veinticuatro.

Fdo. El Presidente

Dº Antonio Tenesor Pérez Hernández

43288931X
ANTONIO TENESOR
PEREZ (R:
G35232974)

Firmado digitalmente por 43288931X ANTONIO TENESOR PÉREZ (R: G35232974)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0038/PUESTO 1/34918/06102023133839, serialNumber=IDCES-43288931X, givenName=ANTONIO TENESOR, sn=PÉREZ HERNANDEZ, cn=43288931X ANTONIO TENESOR PÉREZ (R: G35232974), 2.5.4.97=VATES-G35232974, o=CLUB DEPORTIVO DE LUCHA CANARIA MANINIDRA, c=ES
Fecha: 2024.07.02 01:05:31 +01'00'



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

JUSTIFICACIÓN DE REQUISITOS DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GRAN CANARIA”. - TEMPORADA 2023-2024

Juan Antonio Coruña Marañón, Secretario General de la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria.

CERTIFICA.- Que según los archivos que constan en esta Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria, el **CLUB DE LUCHA POLLO DE BUEN LUGAR, CON CIF: G-35288398**, ha cumplido con todos los requisitos exigidos en el ANEXO I del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, con las exenciones aprobadas en la reunión de la comisión de seguimiento y vigilancia del convenio, para la temporada 2023-2024, celebrada el 5 de marzo de 2024, por lo que, cumpliendo con lo estipulado en la Ficha Financiera del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, se le abona la cantidad de CINCO MIL EUROS (5.000€).

INFORME:

1. NÚMERO DE EQUIPOS: CUATRO (4)

- 1 JUVENIL MASCULINO
- 1 CADETE MASCULINO
- 1 INFANTIL MIXTO
- 1 EQUIPO DE PROMOCIÓN DEPORTIVA

2. NÚMERO DE LICENCIAS: TREINTA Y CUATRO (34)

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
SENIOR	4	0
JUVENIL	10	0
CADETE	5	1
INFANTIL	2	0
ALEVÍN	2	1
BENJAMÍN	5	4
TOTAL	28	6



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

3. NÚMERO DE COMPETICIONES INSCRITO: TRES (3)

- **XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA**
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS**
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **PROMOCIÓN DEPORTIVA.- JUEGOS ESCOLARES 2023-24**
 - BASE MIXTO

4. COMPETICIONES INDIVIDUALES:

- **PARTICIPANTES SELECCIONES DE GRAN CANARIA: CERO (0)**
 - VARIOS LUCHADORES DEL CLUB FUERON PRESELECCIONADOS, PERO NO SE CLASIFICARON PARA PARTICIPAR EN LAS DIFERENTES SELECCIONES DE GRAN CANARIA
- **PARTICIPANTES CAMPEONATO POR PESOS: QUINCE (15)**
 - **CUMPLIDO.**- LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES ESTÁ INCLUÍDA EN LA MEMORIA DEPORTIVA DEL CLUB

5. PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES REGIONALES: CERO (0)

- NO SE CLASIFICARON PARA PARTICIPAR EN NINGUNA COMPETICIÓN REGIONAL DE CATEGORÍAS DE BASE

6. OBLIGACIÓN DE ALINEAR A DOS LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES SENIOR POR EQUIPOS:

- AL CARECER DE EQUIPO SÉNIOR, NO PUEDEN CUMPLIR ESTE REQUISITO
-



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

* Para corroborar el informe emitido, se adjunta al presente certificado la documentación que se relaciona a continuación:

- MEMORIA DEPORTIVA PRESENTADA POR EL CLUB
- ACTAS DE LAS COMPETICIONES DE LA TEMPORADA 2023-24
- CALENDARIOS DE COMPETICIÓN DE LA TEMPORADA 2023-24
- LICENCIAS TRAMITADAS POR EL CLUB EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO CON LOS INTEGRANTES DE LAS SELECCIONES DE GC EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO DE PARTICIPANTES EN LOS CAMPEONATOS INSULARES POR PESOS DE GRAN CANARIA
- CONVENIO FIRMADO ENTRE EL C.L. POLLO DE BUEN LUGAR Y LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GC CON LOS JUSTIFICANTES DE ABONO DE LAS CUANTÍAS ESTIPULADAS EN LA FICHA FINANCIERA DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GC”.

Y para que conste a petición de la parte interesada, se expide la presente certificación, en Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de julio de 2024.

V.P.D.
Enrique M. Rodríguez Hernández
Presidente FLC - GRAN CANARIA

Juan Antonio Coruña Marañón
Secretario General FLC - GRAN CANARIA



En Las Palmas de Gran Canaria, a ocho de noviembre de dos mil veintitrés.

SE REÚNEN

De una parte, **DON MARCOS ÁVILA SANTANA**, mayor de edad, con DNI 44318283-C.

Y de otra, **DON ENRIQUE MIGUEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, con DNI 78460731-A.

INTERVIENEN

El primero, como Presidente del **CLUB DE LUCHA CANARIA POLLO BUEN LUGAR** (en adelante, **C.L. POLLO BUEN LUGAR**), con C.I.F. G-35288398, debidamente facultado para este acto.

El segundo, como Presidente de la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, con C.I.F. G-35134527, debidamente facultado para este acto.

Ambas partes se reconocen con capacidad legal para este acto, y libre y espontáneamente

MANIFIESTAN

I.- Que el principal objetivo de la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** lo constituye el fomento, desarrollo y promoción del deporte de la Lucha Canaria en la isla de Gran Canaria, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos.

En esta línea, la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, de acuerdo con los establecido en el convenio “**Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria**”, suscrito con el IID del Cabildo de Gran Canaria, ingresará al **C.L. POLLO BUEN LUGAR** la cantidad de **CINCO MIL EUROS (5.000€)**, en los plazos y de acuerdo a las condiciones establecidas en el ANEXO I del presente convenio, para el fomento y desarrollo de las categorías de base de su club.

II.- Que el **C.L. POLLO BUEN LUGAR** **ACEPTA CUMPLIR CON TODOS LOS PUNTOS** establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio, de acuerdo con los equipos inscritos en la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria.

III.- Que el C.L. POLLO BUEN LUGAR, en caso de no cumplir con lo establecido en el **ANEXO I** del presente convenio de acuerdo con los equipos inscritos en la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria, se compromete a **REINTEGRAR** la totalidad de la cantidad concedida hasta el momento por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, **ANTES DEL 31 DE JULIO DE LA TEMPORADA EN CURSO**, en la cuenta de la que esta federación tiene abierta en la entidad bancaria **LA CAIXA**, con nº **ES29 2100 2250 3313 0056 8541**, además de aceptar las consecuencias jurídicas que pudiera exigir el IID por el incumplimiento de las cláusulas del convenio suscrito por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** y esta entidad.

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** acuerda establecer un **CONVENIO DE COLABORACIÓN** con el IID del Cabildo de Gran Canaria para fomentar y desarrollar las categorías de base de los equipos de Gran Canaria en la isla de Gran Canaria

SEGUNDA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** abonará en una remesa, **CINCO MIL EUROS (5.000€)**, coincidiendo con el segundo plazo establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio, en las cuentas señaladas y a razón de las cantidades siguientes:

*Cuenta con número **ES60 2100 7101 7813 0002 3498.- 1.350€**

*Cuenta con número **ES79 2100 6942 8322 0013 8772.- 3.150€**

*Cuenta con número **ES50 2100 7101 7802 0004 8043.- 500€**

TERCERA.- El **C.L. POLLO BUEN LUGAR** se compromete a cumplir con lo establecido en el **MANIFIESTO II y III** del presente convenio.

Conformes con el texto que antecede, que se extiende en cinco folios de papel común, por duplicado ejemplar, las partes interesadas firman el presente Convenio de Colaboración, en el lugar y fecha ut supra.

POR EL C.L. POLLO BUEN LUGAR

D. Marcos Ávila Santana

Firmado por AVILA
SANTANA MARCOS -
***1828** el día
09/11/2023 con un
certificado emitido
por AC FNMT Usuarios

**POR LA FEDERACIÓN INSULAR
DE LUCHA CANARIA DE GRAN
CANARIA**

**D. Enrique Miguel Rodríguez
Hernández**

78460731A
ENRIQUE
MIGUEL
RODRIGUEZ (R:
G35134527)

Firmado digitalmente
por 78460731A
ENRIQUE MIGUEL
RODRIGUEZ (R:
G35134527)
Fecha: 2023.11.08
16:41:23 Z

ANEXO I

1.- OBJETO DEL CONVENIO. –

El objeto básico del convenio entre el IID y la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria es el desarrollo de un plan integral que impulse el deporte de la Lucha Canaria en Gran Canaria desde las categorías de base, tanto masculinas como femeninas, de tal forma que mediante la aportación económica del IID, los clubes de Gran Canaria puedan consolidar sus estructuras en estas categorías, a través de la creación de equipos masculinos o femeninos no existentes, de la compra del material necesario para la práctica deportiva, del abono de las licencias de los deportistas, y de cualquier otra medida necesaria para conseguir el fin descrito anteriormente, de tal forma que, con el paso de los años, los clubes de Gran Canaria tengan una solidez estructural en las categorías de base, propiciando a su vez el aumento de luchadores/as practicantes de lucha canaria y el aumento de equipos federados en todas las categorías.

2.- REQUISITOS PARA OPTAR AL CONVENIO. –

Solo podrán optar a este convenio los clubes de Lucha Canaria adscritos a la Federación Insular de Gran Canaria que hayan participado en la temporada inmediatamente anterior a la firma del mismo, y que cumplan con los siguientes requisitos:

❖ **REQUISITOS: (CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS)**

▪ **MÍNIMO DE EQUIPOS:**

- 6 EN EL CASO DE EQUIPOS SÉNIOR: 30.0000/15.000€
- 1 SÉNIOR MASCULINO
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO

- **5 EN EL CASO DE EQUIPOS SIN SÉNIOR: 7.500€**
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO
- **MÍNIMO DE LICENCIAS: 46 LICENCIAS POR CLUB**
 - EQUIPO SÉNIOR: 12 LICENCIAS (**MÁXIMO PERMITIDO**)
 - EQUIPO JUVENIL: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO CADETE: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO INFANTIL MIXTO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO DE PR. DEPORTIVA: 10 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO FEMENINO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
- **SE ATENDERÁN A LAS ESPECIALES CARACTERÍSTICAS DE LA LUCHA CANARIA (SE PERMITEN LUCHADORES DE VARIAS CATEGORÍAS PARA COMPLETAR EL EQUIPO)**
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES **POR EQUIPOS** DE LA FEDERACIÓN: **5 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA:****
 - LIGA CABILDO DE GC
 - COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS
 - TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA
 - LIGA ABT FEMENINA
 - PROMOCIÓN DEPORTIVA CABILDO DE GC
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES **INDIVIDUALES** DE LA FEDERACIÓN: **2 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA (OCTUBRE A JULIO):****
 - SELECCIONES DE GC (EN CASO DE SER SELECCIONADOS)
 - CAMPEONATOS POR PESOS (MÍNIMO 3 REP. POR CLUB)
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES **REGIONALES** DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN OBTENIDA/ INVITACIÓN REGIONAL**
- **OBLIGACIÓN DE TENER A 2 LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES DEL EQUIPO SÉNIOR**

3.- JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO. –

La justificación de los requisitos citados anteriormente se realizará durante el mes de julio de la temporada en curso, mediante dos vías:

- La secretaría de la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria, a través de su secretario general, emitirá certificaciones oficiales de cada uno de los clubes participantes en el convenio, en los cuales se detallará pormenorizadamente el cumplimiento de los requisitos enumerados anteriormente, o en su caso, la exención de los mismos en los casos debidamente justificados. Además de los expuesto, se adjuntarán las actas de las competiciones oficiales de la temporada, calendarios de competición y cualquier otra documentación acreditativa del cumplimiento de los objetivos del convenio.
- **Cada club remitirá una memoria deportiva, que adjuntará un resumen del cumplimiento de los requisitos enunciados anteriormente, y que incluirá un reportaje fotográfico.**

4.- ABONO DEL CONVENIO. –

El IID abonará el 75% del convenio a la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria a la firma del mismo, en el mes de septiembre, abonándose el 25% restante, en el mes de enero de la temporada en curso. La federación emitirá dos facturas para justificar los ingresos de la totalidad de la cuantía de los abonos, y a su vez, la federación abonará a los clubes participantes en dos plazos, septiembre y julio, las cantidades estipuladas en la ficha financiera que se detalla en el punto 6 del presente convenio.

5.- REINTEGRO. –

La Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria devolverá todas aquellas cantidades no utilizadas para los fines descritos o aquellas cantidades concedidas a los clubes que no cumplan con los requisitos estipulados en el presente convenio, siendo reclamadas las cantidades concedidas a los clubes incumplidores por la vía federativa y aplicándoles la reglamentación deportiva establecida para las deudas pecuniarias.

MEMORIA



CLUB LUCHA POLLO BUEN LUGAR

TEMPORADA 2023/2024

"LA FUERZA SEREMOS BREGANDO EL VALOR"



Club Lucha Pollo Buen Lugar Temporada 2023/2024

La temporada 2023/2024 ha servido como resurgir del equipo fundado en el año 1982 y que tras unos años de parón, ha vuelto a salir adelante con el empeño, ganas y esfuerzo de un grupo de personas que apuestan por la importancia del deporte vernáculo en la sociedad del barrio de Buen Lugar en Firgas.

La base de la Lucha Canaria es de suma importancia, ya que sin base no hay futuro dentro del deporte; además de esto, es fundamental dotar a niños, niñas y jóvenes de alternativas de ocio saludable que les permitan desarrollar valores tan importantes, como el trabajo en equipo, el compañerismo, la nobleza y el respeto al contrario.

Hay un gran reto por delante en la incorporación de la mujer en la lucha canaria, si bien es verdad que en categorías de benjamines es más sencilla su incorporación la dificultad viene en el resto de categorías, es una problemática que nos ponemos como objetivo a medio plazo para crear un plan de trabajo a este respecto





**Club Lucha Pollo Buen Lugar
Temporada 2023/2024**

PARTICIPACIÓN XLIV Liga Cabildo de Gran Canaria.- GRUPO NORTE

CATEGORÍA INFANTIL:

Participando con un total de:

- 10 benjamines (6 hombres 4 mujeres)
- 2 alevines (2 hombres)
- 2 infantiles (2 hombres)

Quedando en la 6^a posición con 1 punto.

CATEGORÍA CADETE:

Participando con un total de:

- 6 cadetes (5 hombres y 1 mujer)

Quedando en la 5^a posición con 6 puntos.

CATEGORÍA JUVENIL:

Participando con un total de:

- 10 juveniles (10 hombres)

Quedando en 5^a posición con 6 puntos



Club Lucha Pollo Buen Lugar Temporada 2023/2024





Club Lucha Pollo Buen Lugar
Temporada 2023/2024

PARTICIPACIÓN XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS.- GRUPO C

CATEGORÍA INFANTIL:

Participando con un total de:

- 10 benjamines (6 hombres 4 mujeres)
- 2 alevines (2 hombres)
- 2 infantiles (2 hombres)

Quedando en la 6^a posición con 0 puntos.

CATEGORÍA CADETE:

Participando con un total de:

- 6 cadetes (5 hombres y 1 mujer)

Quedando en la 6^a posición con 0 puntos.

CATEGORÍA JUVENIL:

Participando con un total de:

- 10 juveniles (10 hombres)

Quedando en 5^a posición con 6 puntos.

Logrando que uno de nuestros juveniles quedara en la 8^a posición de máximos tumbadores de la competición.



Club Lucha Pollo Buen Lugar Temporada 2023/2024





Club Lucha Pollo Buen Lugar Temporada 2023/2024

PARTICIPACIÓN EN LAS CONCENTRACIONES DEL PROYECTO ESCUELAS DE GRAN CANARIA:

Participando con las categorías minibenjamín, benjamín, alevín y juvenil, tanto hombres como mujeres, en todas las concentraciones llevadas a cabo.





Club Lucha Pollo Buen Lugar Temporada 2023/2024

PARTICIPACIÓN EN EL TORNEO FAJÍN:

Participando 5 luchadores y luchadoras (4 hombres y 1 mujer) en categorías, infantil y benjamín.



PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO POR CATEGORÍAS

Participando con un total de 10 personas:

- 3 cadetes (hombres)
- 7 juveniles (hombres)





Club Lucha Pollo Buen Lugar Temporada 2023/2024

PARTICIPACIÓN EN EL TORNEO DE NAVIDAD

Participando un total de 3 benjamines (2 hombre y 1 mujer)



PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO POR PESOS

Participando con un total de 15 personas:

- **5 BENJAMINES (3 hombre y 2 mujeres)**
 - DYLAN MARTIN SANTANA
 - GABRIELA GONZÁLEZ GUILLÉN
 - IRAYA TRUJILLO GARCÍA
 - MIGUEL ÁNGEL GIL CARDENES
 - DIEGO GONZALEZ RAMOS
- **1 ALEVÍN**
 - MATIAS HERNANDEZ BETANCOR
- **1 INFANTIL**
 - IBRAHIM COLLADO DIAZ
- **3 CADETES**
 - ÁLVARO TRUJILLO GARCÍA
 - ARIDANE PULIDO SANTANA
 - JAVIER GUERRA PÉREZ
- **5 JUVENILES**
 - EHEDEY DÍAZ ARÉVALO
 - ADRIAN NAVARRO MARRERO
 - GUILLERMO BRITO RODRÍGUEZ
 - LUCAS ROURA VÁZQUEZ
 - GABRIEL PÉREZ DOMÍNGUEZ



Club Lucha Pollo Buen Lugar
Temporada 2023/2024

El total de fichas de la Temporada 2023/2024 por parte del Club de Lucha Pollo Buen Lugar asciende al número de 38.

Firmado por AVILA SANTANA MARCOS
- ***1828** el día 26/06/2024
con un certificado emitido por
AC FNMT Usuarios



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

JUSTIFICACIÓN DE REQUISITOS DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GRAN CANARIA”. - TEMPORADA 2023-2024

Juan Antonio Coruña Marañón, Secretario General de la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria.

CERTIFICA.- Que según los archivos que constan en esta Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria, el **CLUB DE LUCHA RAMÓN JIMÉNEZ, CON CIF: G-35242247**, ha cumplido con todos los requisitos exigidos en el ANEXO I del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria” para la temporada 2023-2024, por lo que, cumpliendo con lo estipulado en la Ficha Financiera del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, se le abona la cantidad de TREINTA MIL EUROS (30.000€).

INFORME:

1. NÚMERO DE EQUIPOS: SEIS (6)

- 1 SÉNIOR MASCULINO
- 1 JUVENIL MASCULINO
- 1 CADETE MASCULINO
- 1 INFANTIL MIXTO
- 1 EQUIPO DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
- 1 EQUIPO FEMENINO

2. NÚMERO DE LICENCIAS: SESENTA Y TRES (63)

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
SENIOR	18	0
JUVENIL	7	7
CADETE	6	6
INFANTIL	6	2
ALEVÍN	3	0
BENJAMÍN	3	5
TOTAL	43	20



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

3. NÚMERO DE COMPETICIONES INSCRITO: CINCO (5)

- **XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **IV LIGA ABT CANARIAS FEMENINA**
 - JUVENIL
- **XXXII TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA**
 - SENIOR
- **PROMOCIÓN DEPORTIVA.- JUEGOS ESCOLARES 2023-24**
 - BASE MIXTO

4. COMPETICIONES INDIVIDUALES:

- **PARTICIPANTES SELECCIONES DE GRAN CANARIA: CERO (0)**
 - VARIOS LUCHADORES DEL CLUB FUERON PRESELECCIONADOS, PERO NO SE CLASIFICARON PARA PARTICIPAR EN LAS DIFERENTES SELECCIONES DE GRAN CANARIA
- **PARTICIPANTES CAMPEONATO POR PESOS: DIEZ (10)**
 - **CUMPLIDO.**- LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES ESTÁ INCLUÍDA EN LA MEMORIA DEPORTIVA DEL CLUB

5. PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES REGIONALES: UNA (1)

- TORNEO CAJASITE GOBIERNO DE CANARIAS DE SEGUNDA CATEGORÍA



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

- 6. OBLIGACIÓN DE ALINEAR A DOS LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES SENIOR POR EQUIPOS:**
- **CUMPLIDO EN TODAS LAS COMPETICIONES SÉNIOR DE LA TEMPORADA**

* Para corroborar el informe emitido, se adjunta al presente certificado la documentación que se relaciona a continuación:

- MEMORIA DEPORTIVA PRESENTADA POR EL CLUB
- ACTAS DE LAS COMPETICIONES DE LA TEMPORADA 2023-24
- CALENDARIOS DE COMPETICIÓN DE LA TEMPORADA 2023-24
- LICENCIAS TRAMITADAS POR EL CLUB EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO CON LOS INTEGRANTES DE LAS SELECCIONES DE GC EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO DE PARTICIPANTES EN LOS CAMPEONATOS INSULARES POR PESOS DE GRAN CANARIA
- CONVENIO FIRMADO ENTRE EL C.L. RAMÓN JIMÉNEZ Y LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GC CON LOS JUSTIFICANTES DE ABONO DE LAS CUANTÍAS ESTIPULADAS EN LA FICHA FINANCIERA DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GC”.

Y para que conste a petición de la parte interesada, se expide la presente certificación, en Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de julio de 2024.

V.P.D.
Enrique M. Rodríguez Hernández
Presidente FLC - GRAN CANARIA



Juan Antonio Coruña Marañoñ

Secretario General FLC - GRAN CANARIA

En Las Palmas de Gran Canaria, a veintisiete de septiembre de dos mil veintitres.

SE REÚNEN

De una parte, **DON ALEJANDRO RIVERO DÍAZ**, mayor de edad, con DNI 52845073-C.

Y de otra, **DON ENRIQUE MIGUEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, con DNI 78460731-A.

INTERVIENEN

El primero, como Presidente del **CLUB DE LUCHA CANARIA RAMÓN JIMÉNEZ** (en adelante, **C.L. RAMÓN JIMÉNEZ**), con C.I.F. G-35242247, debidamente facultado para este acto.

El segundo, como Presidente de la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, con C.I.F. G-35134527, debidamente facultado para este acto.

Ambas partes se reconocen con capacidad legal para este acto, y libre y espontáneamente

MANIFIESTAN

I.- Que el principal objetivo de la FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA lo constituye el fomento, desarrollo y promoción del deporte de la Lucha Canaria en la isla de Gran Canaria, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos.

En esta línea, la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, de acuerdo con los establecido en el convenio “**Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria**”, suscrito con el **IID del Cabildo de Gran Canaria**, ingresará al **C.L. RAMÓN JIMÉNEZ** la cantidad de **TREINTA MIL EUROS (30.000€)**, en los plazos y de acuerdo a las condiciones establecidas en el ANEXO I del presente convenio, para el fomento y desarrollo de las categorías de base de su club.

II.- Que el C.L. RAMÓN JIMÉNEZ ACEPTE CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio.

III.- Que el **C.L. RAMÓN JIMÉNEZ**, en caso de no cumplir con lo establecido en el **ANEXO I** del presente convenio, se compromete a **REINTEGRAR** la totalidad de la cantidad concedida hasta el momento por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA, ANTES DEL 31 DE JULIO DE LA TEMPORADA EN CURSO**, en la cuenta de la que esta federación tiene abierta en la entidad bancaria **LA CAIXA**, con nº **ES29 2100 2250 3313 0056 8541**, además de aceptar las consecuencias jurídicas que pudiera exigir el IID por el incumplimiento de las cláusulas del convenio suscrito por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** y esta entidad.

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** acuerda establecer un **CONVENIO DE COLABORACIÓN** con el IID del Cabildo de Gran Canaria para fomentar y desarrollar las categorías de base de los equipos de Gran Canaria en la isla de Gran Canaria

SEGUNDA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** abonará en dos remesas, **VEINTICINCO MIL EUROS (25.000€)** y **CINCO MIL (5000€)**, en los plazos establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio, en la cuenta de titularidad del C.L. RAMÓN JIMÉNEZ, con número **ES53 2100 4677 8713 0026 5536**.

TERCERA.- El **C.L. RAMÓN JIMÉNEZ** se compromete a cumplir con lo establecido en el **MANIFIESTO II y III** del presente convenio.

Conformes con el texto que antecede, que se extiende en cinco folios de papel común, por duplicado ejemplar, las partes interesadas firman el presente Convenio de Colaboración, en el lugar y fecha ut supra.

POR EL C.L. RAMÓN JIMÉNEZ

D. Alejandro Rivero Díaz

RIVERO DIAZ
ALEJANDRO -
52845073C


Firmado digitalmente por
RIVERO DIAZ ALEJANDRO -
52845073C
Fecha: 2023.09.27 21:23:22
+01'00'

**POR LA FEDERACIÓN INSULAR
DE LUCHA CANARIA DE GRAN
CANARIA**

**D. Enrique Miguel Rodríguez
Hernández**


78460731A
ENRIQUE
MIGUEL
RODRIGUEZ (R:
G35134527)
G35134527
Firmado digitalmente
por 78460731A
ENRIQUE MIGUEL
RODRIGUEZ (R:
G35134527)
Fecha: 2023.09.27
20:14:57 +01'00'

ANEXO I

1.- OBJETO DEL CONVENIO. –

El objeto básico del convenio entre el IID y la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria es el desarrollo de un plan integral que impulse el deporte de la Lucha Canaria en Gran Canaria desde las categorías de base, tanto masculinas como femeninas, de tal forma que mediante la aportación económica del IID, los clubes de Gran Canaria puedan consolidar sus estructuras en estas categorías, a través de la creación de equipos masculinos o femeninos no existentes, de la compra del material necesario para la práctica deportiva, del abono de las licencias de los deportistas, y de cualquier otra medida necesaria para conseguir el fin descrito anteriormente, de tal forma que, con el paso de los años, los clubes de Gran Canaria tengan una solidez estructural en las categorías de base, propiciando a su vez el aumento de luchadores/as practicantes de lucha canaria y el aumento de equipos federados en todas las categorías.

2.- REQUISITOS PARA OPTAR AL CONVENIO. –

Solo podrán optar a este convenio los clubes de Lucha Canaria adscritos a la Federación Insular de Gran Canaria que hayan participado en la temporada inmediatamente anterior a la firma del mismo, y que cumplan con los siguientes requisitos:

❖ **REQUISITOS: (CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS)**

▪ **MÍNIMO DE EQUIPOS:**

- **6 EN EL CASO DE EQUIPOS SÉNIOR: 30.000/15.000€**
 - 1 SÉNIOR MASCULINO
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO
- **5 EN EL CASO DE EQUIPOS SIN SÉNIOR: 7.500€**
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO

- **MÍNIMO DE LICENCIAS: 46 LICENCIAS POR CLUB**
 - EQUIPO SÉNIOR: 12 LICENCIAS (**MÁXIMO PERMITIDO**)
 - EQUIPO JUVENIL: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO CADETE: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO INFANTIL MIXTO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO DE PR. DEPORTIVA: 10 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO FEMENINO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
- **SE ATENDERÁN A LAS ESPECIALES CARACTERÍSTICAS DE LA LUCHA CANARIA (SE PERMITEN LUCHADORES DE VARIAS CATEGORÍAS PARA COMPLETAR EL EQUIPO)**
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES POR EQUIPOS DE LA FEDERACIÓN: 5 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA:**
 - LIGA CABILDO DE GC
 - COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS
 - TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA
 - LIGA ABT FEMENINA
 - PROMOCIÓN DEPORTIVA CABILDO DE GC
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES INDIVIDUALES DE LA FEDERACIÓN: 2 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA (OCTUBRE A JULIO):**
 - SELECCIONES DE GC (EN CASO DE SER SELECCIONADOS)
 - CAMPEONATOS POR PESOS (MÍNIMO 3 REP. POR CLUB)
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES REGIONALES DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN OBTENIDA/ INVITACIÓN REGIONAL**
- **OBLIGACIÓN DE TENER A 2 LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES DEL EQUIPO SÉNIOR**

3.- JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO. –

La justificación de los requisitos citados anteriormente se realizará durante el mes de julio de la temporada en curso, mediante dos vías:

- La secretaría de la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria, a través de su secretario general, emitirá certificaciones oficiales de cada uno de los clubes participantes en el convenio, en los cuales se detallará pormenorizadamente el cumplimiento de los requisitos enumerados anteriormente, o en su caso, la exención de los mismos en los casos

debidamente justificados. Además de los expuesto, se adjuntarán las actas de las competiciones oficiales de la temporada, calendarios de competición y cualquier otra documentación acreditativa del cumplimiento de los objetivos del convenio.

- **Cada club remitirá una memoria deportiva, que adjuntará un resumen del cumplimiento de los requisitos enunciados anteriormente, y que incluirá un reportaje fotográfico.**

4.- ABONO DEL CONVENIO. –

El IID abonará el 75% del convenio a la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria a la firma del mismo, en el mes de septiembre, abonándose el 25% restante, en el mes de enero de la temporada en curso. La federación emitirá dos facturas para justificar los ingresos de la totalidad de la cuantía de los abonos, y a su vez, la federación abonará a los clubes participantes en dos plazos, septiembre y julio, las cantidades estipuladas en la ficha financiera que se detalla en el punto 6 del presente convenio.

5.- REINTEGRO. –

La Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria devolverá todas aquellas cantidades no utilizadas para los fines descritos o aquellas cantidades concedidas a los clubes que no cumplan con los requisitos estipulados en el presente convenio, siendo reclamadas las cantidades concedidas a los clubes incumplidores por la vía federativa y aplicándoles la reglamentación deportiva establecida para las deudas pecuniarias.



**CLUB DE LUCHA
“RAMÓN JIMÉNEZ”**

NIF : G 35242247

Avenida de la Juventud, s/n 35450 Guía de Gran Canaria

MEMORIA JUSTIFICATIVA

**INSTITUTO INSULAR DE
DEPORTES**

**SUBVENCIÓN LUCHA CANARIA
TEMPORADA 2023-2024**



CLUB DE LUCHA “RAMÓN JIMÉNEZ”

NIF : G 35242247

Avenida de la Juventud, s/n 35450 Guía de Gran Canaria

El C.L. RAMÓN JIMENÉZ , en todas sus categorías, participó en todas las competiciones organizadas por la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria durante la temporada 2023-2024, además de la competición regional, en el equipo senior masculino, organizada por la Federación de Lucha Canaria. Además, resaltar las competiciones individuales donde han participado deportistas de nuestro club, así como la participación de varios en selección de Gran Canaria cadete y juvenil masculina para los torneos regionales.



CLUB DE LUCHA “RAMÓN JIMÉNEZ”

NIF : G 35242247

Avenida de la Juventud, s/n 35450 Guía de Gran Canaria

XLIV Liga Cabildo de Gran Canaria

• Categorías Infantil, Cadete y Juveniles – Grupo Norte

Esta competición se celebra bajo el siguiente calendario:

XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA.- INFANTIL/CADETE/JUVENIL GRUPO NORTE <i>Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria</i>			
HORARIO INFANTIL: 10:00 HORAS HORARIO CADETE: 10:30 HORAS HORARIO JUVENIL: 11:00 HORAS			
	www.flcgrancanaria.com		
1ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	6ª JORNADA
SABADO 28/10/23	LOS GUANCHES	POLLO DE BUEN LUGAR	SABADO 02/12/23
SABADO 28/10/23	UNIÓN GÁLDAR	TINAMAR	SABADO 02/12/23
SABADO 28/10/23	VECINOS UNIDOS	RAMON JIMÉNEZ	SABADO 02/12/23
2ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	7ª JORNADA
SÁBADO 04/11/23	POLLO DE BUEN LUGAR	UNIÓN GÁLDAR	SÁBADO 16/12/23
SÁBADO 04/11/23	TINAMAR	VECINOS UNIDOS	SÁBADO 16/12/23
SÁBADO 04/11/23	RAMON JIMENEZ	LOS GUANCHES	SÁBADO 16/12/23
3ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	8ª JORNADA
SABADO 11/11/23	UNION GÁLDAR	LOS GUANCHES	SABADO 13/01/24
SABADO 11/11/23	VECINOS UNIDOS	POLLO DE BUEN LUGAR	SÁBADO 13/01/24
SÁBADO 11/11/23	RAMÓN JIMÉNEZ	TINAMAR	SÁBADO 13/01/24
4ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	9ª JORNADA
SABADO 18/11/23	LOS GUANCHES	VECINOS UNIDOS	SÁBADO 20/01/24
SABADO 18/11/23	POLLO DE BUEN LUGAR	TINAMAR	SÁBADO 20/01/24
SABADO 18/11/23	UNIÓN GALDAR	RAMÓN JIMÉNEZ	SÁBADO 20/01/24
5ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	10ª JORNADA
SABADO 25/11/23	TINAMAR	LOS GUANCHES	SABADO 03/02/24
SABADO 25/11/23	VECINOS UNIDOS	UNIÓN GÁLDAR	SABADO 03/02/24
SÁBADO 25/11/23	RAMÓN JIMÉNEZ	POLLO DE BUEN LUGAR	SÁBADO 03/02/24

Disputándose la fase final en el Terrero de Cruce de Arinaga del 9, 10 y 11 de febrero de 2024. En este caso, **el equipo Infantil del C.L. RAMÓN JIMÉNEZ fue tercer clasificado.**

Ac
Ve



CLUB DE LUCHA “RAMÓN JIMÉNEZ”

NIF : G 35242247

Avenida de la Juventud, s/n 35450 Guía de Gran Canaria

• Equipo Senior Masculino – Segunda Categoría

El equipo senior masculino, de Segunda Categoría, participó en esta competición bajo el siguiente calendario.

XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA, SEGUNDA CATEGORÍA			
Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria			
HORARIO SENIOR: 20:00/21:00 HORAS			
1^a JORNADA JUEVES 19/10/23 SÁBADO 20/10/23 SÁBADO 21/10/23 VIERNES 20/10/23	EQUIPO LOCAL SANTA RITA ALMOGAREN CASTRO MORALES CASTILLO	EQUIPO VISITANTE MANINIDRA GUANARTEME UNION AGUIMES UNIÓN GÁLDAR	10^a JORNADA VIERNES 29/12/23 JUEVES 28/12/23 SÁBADO 30/12/23 VIERNES 29/12/23
<i>DESCansa RAMÓN JIMÉNEZ</i>			
2^a JORNADA VIERNES 27/10/23 JUEVES 26/10/23 SÁBADO 28/10/23 VIERNES 27/10/23	EQUIPO LOCAL MANINIDRA GUANARTEME UNION AGUIMES UNIÓN GÁLDAR	EQUIPO VISITANTE ALMOGAREN CASTRO MORALES CASTILLO RAMON JIMÉNEZ	11^a JORNADA VIERNES 12/01/24 SÁBADO 13/01/24 VIERNES 12/01/24 SÁBADO 13/01/24
<i>DESCansa SANTA RITA</i>			
3^a JORNADA VIERNES 03/11/23 SÁBADO 04/11/23 VIERNES 03/11/23 SÁBADO 04/11/23	EQUIPO LOCAL ALMOGAREN CASTRO MORALES CASTILLO RAMON JIMÉNEZ	EQUIPO VISITANTE SANTA RITA MANINIDRA GUANARTEME UNION AGUIMES	12^a JORNADA JUEVES 18/01/24 VIERNES 19/01/24 VIERNES 19/01/24 SÁBADO 20/01/24
<i>DESCansa UNION GÁLDAR</i>			
4^a JORNADA JUEVES 09/11/23 VIERNES 10/11/23 VIERNES 10/11/23 SÁBADO 11/11/23	EQUIPO LOCAL SANTA RITA MANINIDRA GUANARTEME UNION AGUIMES	EQUIPO VISITANTE CASTRO MORALES CASTILLO RAMON JIMENEZ UNION GALDAR	13^a JORNADA SÁBADO 27/01/24 VIERNES 26/01/24 SÁBADO 27/01/24 VIERNES 26/01/24
<i>DESCansa ALMOGAREN</i>			
5^a JORNADA SÁBADO 18/11/23 VIERNES 17/11/23 VIERNES 17/11/23 SÁBADO 18/11/23	EQUIPO LOCAL CASTRO MORALES CASTILLO UNION GALDAR RAMON JIMENEZ	EQUIPO VISITANTE ALMOGAREN SANTA RITA GUANARTEME MANINIDRA	14^a JORNADA JUEVES 01/02/24 JUEVES 01/02/24 SÁBADO 03/02/24 SÁBADO 03/02/24
<i>DESCansa UNION AGUIMES</i>			
6^a JORNADA VIERNES 24/11/23 VIERNES 24/11/23 VIERNES 24/11/23 JUEVES 23/11/23	EQUIPO LOCAL SANTA RITA MANINIDRA ALMOGAREN GUANARTEME	EQUIPO VISITANTE RAMON JIMENEZ UNION GALDAR CASTILLO UNION AGUIMES	15^a JORNADA SÁBADO 10/02/24 JUEVES 08/02/24 JUEVES 08/02/24 SÁBADO 10/02/24
<i>DESCansa CASTRO MORALES</i>			
7^a JORNADA SÁBADO 02/12/23 VIERNES 01/12/23 VIERNES 01/12/23 SÁBADO 02/12/23	EQUIPO LOCAL UNION AGUIMES CASTILLO UNION GALDAR RAMON JIMENEZ	EQUIPO VISITANTE MANINIDRA CASTRO MORALES SANTA RITA ALMOGAREN	16^a JORNADA VIERNES 16/02/24 SÁBADO 17/02/24 JUEVES 15/02/24 VIERNES 16/02/24
<i>DESCansa GUANARTEME</i>			



CLUB DE LUCHA “RAMÓN JIMÉNEZ”

NIF : G 35242247

Avenida de la Juventud, s/n 35450 Guía de Gran Canaria

8 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	17 ^a JORNADA
JUEVES 14/12/23	SANTA RITA	UNIÓN AGÜIMES	SÁBADO 24/02/24
VIERNES 15/12/23	MANINIDRA	GUANARTEME	JUEVES 22/02/24
VIERNES 15/12/23	ALMOGAREN	UNION GALDAR	VIERNES 23/02/24
SABADO 16/12/23	CASTRO MORALES	RAMON JIMENEZ	SABADO 24/02/24
<i>DESCANSO CASTILLO</i>			
9 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	18 ^a JORNADA
JUEVES 21/12/23	GUANARTEME	SANTA RITA	JUEVES 29/02/24
SABADO 23/12/23	UNION AGUIMES	ALMOGAREN	VIERNES 01/03/24
VIERNES 22/12/23	UNION GALDAR	CASTRO MORALES	SABADO 02/03/24
SABADO 23/12/23	RAMON JIMENEZ	CASILLO	VIERNES 01/03/24
<i>DESCANSO MANINIDRA</i>			

XLV Copa Fundación La Caja de Canarias

- Categorías Infantil, Cadete y Juveniles – Grupo C

Esta competición se celebra bajo el siguiente calendario:

FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA					
XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS		CATEGORÍA INFANTIL-CADETE-JUVENIL			
GRUPO C					
<i>Hora de comienzo luchadas:</i>					
<i>Infantil/Cadete/Juvenil: Sábados 10:00 h. /10:30 h./11:00 h.</i>					
<i>RAMÓN JIMÉNEZ (LOCAL): Sábados 17:00 h. /17:30 h./18:00 h.</i>					
www.flcgrancanaria.com					
1 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	6 ^a JORNADA		
SABADO 24/02/24	MANINIDRA	RAMON JIMENEZ	SABADO 13/04/24		
SABADO 24/02/24	POLLO DE BUEN LUGAR	UNIÓN AGUIMES	SABADO 13/04/24		
SABADO 24/02/24	CASILLO	ROQUE NUBLO	SABADO 13/04/24		
2 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	7 ^a JORNADA		
SABADO 02/03/24	RAMON JIMENEZ	POLLO DE BUEN LUGAR	SABADO 27/04/24		
SABADO 02/03/24	UNIÓN AGUIMES	CASILLO	SABADO 27/04/24		
SABADO 02/03/24	ROQUE NUBLO	MANINIDRA	SABADO 27/04/24		
3 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	8 ^a JORNADA		
SABADO 09/03/24	POLLO DE BUEN LUGAR	MANINIDRA	SABADO 11/05/24		
SABADO 09/03/24	CASILLO	RAMON JIMENEZ	SABADO 11/05/24		
SABADO 09/03/24	ROQUE NUBLO	UNION AGUIMES	SABADO 11/05/24		
4 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	9 ^a JORNADA		
SABADO 23/03/24	MANINIDRA	CASILLO	SABADO 25/05/24		
SABADO 23/03/24	RAMON JIMENEZ	UNION AGUIMES	SABADO 25/05/24		
SABADO 23/03/24	POLLO DE BUEN LUGAR	ROQUE NUBLO	SABADO 25/05/24		
5 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	10 ^a JORNADA		
SABADO 06/04/24	UNION AGUIMES	MANINIDRA	SABADO 01/06/24		
SABADO 06/04/24	CASILLO	POLLO DE BUEN LUGAR	SABADO 01/06/24		
SABADO 06/04/24	ROQUE NUBLO	RAMON JIMENEZ	SABADO 01/06/24		



CLUB DE LUCHA “RAMÓN JIMÉNEZ”

NIF : G 35242247

Avenida de la Juventud, s/n 35450 Guía de Gran Canaria

- **Equipo Senior Masculino – Segunda Categoría**

El equipo senior masculino, de Segunda Categoría, participó en esta competición bajo el siguiente calendario.

FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA		
XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS SEGUNDA CATEGORÍA GRUPO B		
<i>Hora de comienzo luchadas:</i>		
<i>Senior: 21:00 h.</i>		
	<i>20:00 h. (SÁBADOS)</i>	
<u>Jornada 1</u>	<u>ENFRENTAMIENTOS</u>	<u>Jornada 4</u>
Viernes 22/03/2024	CASTILLO – RAMÓN JIMÉNEZ	Jueves 02/05/2024
Jueves 21/03/2024	SANTA RITA – ALMOGARÉN	Viernes 03/05/2024
<u>Jornada 2</u>	<u>ENFRENTAMIENTOS</u>	<u>Jornada 5</u>
Viernes 05/04/2024	CASTILLO – ALMOGARÉN	Viernes 10/05/2024
Sábado 06/04/2024	RAMÓN JIMÉNEZ – SANTA RITA	Jueves 09/05/2024
<u>Jornada 3</u>	<u>ENFRENTAMIENTOS</u>	<u>Jornada 6</u>
Viernes 12/04/2024	SANTA RITA – CASTILLO	Viernes 17/05/2024
Viernes 12/04/2024	ALMOGARÉN – RAMÓN JIMÉNEZ	Viernes 17/05/2024

****SEMIFINALES****

Los encuentros de semifinales se disputarán primero en el campo del equipo peor clasificado de la liga regular en ambos grupos.

Activar

Ve a Con



CLUB DE LUCHA “RAMÓN JIMÉNEZ”

NIF : G 35242247

Avenida de la Juventud, s/n 35450 Guía de Gran Canaria

XXXII Torneo de Lucha Corrida

- Equipo Senior Masculino – Segunda Categoría

El equipo senior masculino, de Segunda Categoría, participó en esta competición bajo el siguiente calendario.

FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA		
		DIELCA
XXXII TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA		
SEGUNDA CATEGORÍA		
<i>Hora de comienzo luchadas:</i>		
21:00h.		
SÁBADOS 20:00 h. (C.L Ramón Jiménez/C.L. Unión Agüimes)		

ENFRENTAMIENTOS DE OCTAVOS DE FINAL (ENCUENTRO ÚNICO)		
FECHA	EQUIPO	EQUIPO
VIERNES 28/06/24	SANTA RITA	UNIÓN GALDAR

ENFRENTAMIENTOS DE CUARTOS DE FINAL (ENCUENTRO ÚNICO)		
FECHA	EQUIPO	EQUIPO
SABADO 06/07/24	VENC. STA. RITA/U. GÁLDAR	CASTRO MORALES
SABADO 06/07/24	GUANARTEME	UNIÓN AGÜIMES
SABADO 06/07/24	RAMÓN JIMÉNEZ	CASTILLO
SABADO 06/07/24	ALMOGARÉN	MANINIDRA

ENFRENTAMIENTOS DE SEMIFINAL			
FECHA IDA	EQUIPO	EQUIPO	FECHA VUELTA
VIERNES 12/07/24	VENC. STA. RITA-U. GÁLDAR/ CASTRO MORALES	VENC. GUANARTEME/ UNIÓN AGÜIMES	VIERNES 19/07/24
VIERNES 12/07/24	VENC. R. JIMÉNEZ/ CASTILLO	VENC. ALMOGARÉN/ MANINIDRA	VIERNES 19/07/24

Actualmente estamos comenzando la participación de la segunda ronda frente al C.L. Maninidra que será el día 6 de Julio de 2024. En cualquier caso, la final se disputará el 26 de Julio.



CLUB DE LUCHA “RAMÓN JIMÉNEZ”

NIF : G 35242247

Avenida de la Juventud, s/n 35450 Guía de Gran Canaria

IV Liga ABT Canarias Femenina

Nuestro club participa en categoría Juvenil, con su primera participación en competición femenina. Este torneo se disputó en el siguiente calendario:

IV LIGA ABT CANARIAS.- GRUPO B.- JUVENIL FEMENINA Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria			
HORARIO JUVENIL: 18:00 HORAS			
			
www.flcgrancanaria.com			
1ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	8ª JORNADA
SÁBADO 04/11/23	CL VECINOS UNIDOS	CL UNION SARDINA	SÁBADO 09/03/24
SÁBADO 04/11/23	CL TINAMAR	CL UNION DOCTORAL	SÁBADO 09/03/24
SÁBADO 04/11/23	CL RAMÓN JIMÉNEZ	CL UNION AGUIMES	SÁBADO 09/03/24
SÁBADO 04/11/23	CL ALMOGAREN	CL ADARGOMA	SÁBADO 09/03/24
2ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	9ª JORNADA
SÁBADO 18/11/23	CL UNION SARDINA	CL TINAMAR	SÁBADO 23/03/24
SÁBADO 18/11/23	CL UNION DOCTORAL	CL RAMÓN JIMÉNEZ	SÁBADO 23/03/24
SÁBADO 18/11/23	CL UNION AGUIMES	CL ALMOGAREN	SÁBADO 23/03/24
SÁBADO 18/11/23	CL ADARGOMA	CL VECINOS UNIDOS	SÁBADO 23/03/24
3ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	10ª JORNADA
SÁBADO 02/12/23	CL TINAMAR	CL VECINOS UNIDOS	SÁBADO 06/04/24
SÁBADO 02/12/23	CL RAMÓN JIMÉNEZ	CL UNION SARDINA	SÁBADO 06/04/24
SÁBADO 02/12/23	CL UNION AGUIMES	CL ADARGOMA	SÁBADO 06/04/24
SÁBADO 02/12/23	CL ALMOGAREN	CL UNION DOCTORAL	SÁBADO 06/04/24
4ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	11ª JORNADA
SÁBADO 16/12/23	CL VECINOS UNIDOS	CL RAMÓN JIMÉNEZ	SÁBADO 27/04/24
SÁBADO 16/12/23	CL UNION SARDINA	CL ALMOGAREN	SÁBADO 27/04/24
SÁBADO 16/12/23	CL UNION DOCTORAL	CL UNION AGUIMES	SÁBADO 27/04/24
SÁBADO 16/12/23	CL ADARGOMA	CL TINAMAR	SÁBADO 27/04/24
5ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	12ª JORNADA
SÁBADO 20/01/24	CL UNION DOCTORAL	CL ADARGOMA	SÁBADO 11/05/24
SÁBADO 20/01/24	CL RAMÓN JIMÉNEZ	CL TINAMAR	SÁBADO 11/05/24
SÁBADO 20/01/24	CL UNION AGUIMES	CL UNION SARDINA	SÁBADO 11/05/24
SÁBADO 20/01/24	CL ALMOGAREN	CL VECINOS UNIDOS	SÁBADO 11/05/24
6ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	13ª JORNADA
SÁBADO 03/02/24	CL VECINOS UNIDOS	CL UNION AGUIMES	SÁBADO 25/05/24
SÁBADO 03/02/24	CL UNION SARDINA	CL UNION DOCTORAL	SÁBADO 25/05/24
SÁBADO 03/02/24	CL TINAMAR	CL ALMOGAREN	SÁBADO 25/05/24
SÁBADO 03/02/24	CL RAMÓN JIMÉNEZ	CL ADARGOMA	SÁBADO 25/05/24
7ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	14ª JORNADA
SÁBADO 24/02/24	CL UNION DOCTORAL	CL VECINOS UNIDOS	SÁBADO 01/06/24
SÁBADO 24/02/24	CL UNION AGUIMES	CL TINAMAR	SÁBADO 01/06/24
SÁBADO 24/02/24	CL ALMOGAREN	CL RAMÓN JIMÉNEZ	SÁBADO 01/06/24
SÁBADO 24/02/24	CL ADARGOMA	CL UNION SARDINA	SÁBADO 01/06/24

** FASE FINAL - CATEGORÍA JUVENIL **

La fase final, de la categoría juvenil, se realizará entre los cuatro primeros clasificados de cada grupo, en el terreno del mejor clasificado, de acuerdo con los siguientes emparejamientos:

CUARTOS DE FINAL- 17:00 HORAS		
ENFRENTAMIENTO ÚNICO	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
SÁBADO 08/06/2024	PRIMERº GRUPO A	CUARTO GRUPO B
SÁBADO 08/06/2024	SEGUNDO GRUPO B	TERCERO GRUPO A
SÁBADO 08/06/2024	SEGUNDO GRUPO A	TERCERO GRUPO B
SÁBADO 08/06/2024	PRIMERº GRUPO B	CUARTO GRUPO A

SEMIFINALES.- 17:00 HORAS		
ENFRENTAMIENTO ÚNICO	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
SÁBADO 15/06/2024	VENCEDOR 1º GRUPO A/ 4º GRUPO B	VENCEDOR 2º GRUPO B/ 3º GRUPO A
SÁBADO 15/06/2024	VENCEDOR 1º GRUPO B/ 4º GRUPO A	VENCEDOR 2º GRUPO A/ 3º GRUPO B

La final será el Domingo 30 de junio de 2024, a partir de las 12:00 horas (primera final categoría juvenil y a continuación categoría senior), en terreno a determinar por la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria, entre los equipos vencedores de cada semifinal.

Donde nuestro equipo llegó a cuartos de final en su 1º temporada



CLUB DE LUCHA “RAMÓN JIMÉNEZ”

NIF : G 35242247

Avenida de la Juventud, s/n 35450 Guía de Gran Canaria

Concentraciones de promoción deportiva

Las concentraciones se celebraron el 27 de Enero, 17 de Febrero, 16 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo y 15 de Junio. En todas hubo participación del C.L. ALMOGAREN

Campeonato por Categorías Caja Siete

En este campeonato, celebrado en el Terrero del C.L. Adargoma de San José, participaron los siguientes miembros del C.L. RAMÓN JIMÉNEZ

CATEGORÍA CADETE MASCULINA.

JUAN I. SOSA OJEDA

FEMENINA

HANNAH C. GODOY MEDINA

LUCÍA MAYOR CASTELLANO

CATEGORÍA JUVENIL MASCULINA.-

LEIXANDRE K. SUÁREZ VEGA

FEMENINA

ALEJANDRA SOSA MONZÓN

CATEGORIA SENIOR DESTACADO B

FRANCISCO CAZORLA LACOMBA

FECHAS/HORARIOS “Campeonato por Categorías CAJASIETE” TERRERO “LA PRESA” DE PEDRO HIDALGO

- Martes 23 de abril de 2024.- 17:00 horas.- Categoría cadete (masculina y femenina)
- Miércoles 24 de abril de 2024.- 17:00 horas.- Categoría juvenil (masculina y femenina)
- Jueves 25 de abril de 2024.- 18:00 horas.- Categorías senior (masculinas y femeninas)



CLUB DE LUCHA “RAMÓN JIMÉNEZ”

NIF : G 35242247

Avenida de la Juventud, s/n 35450 Guía de Gran Canaria

Campeonato por Pesos

ALEVÍN MASCULINO

HUGO M. CORUJO MELIÁN

INFANTIL MASCULINO

CARLOS D. RODRÍGUEZ VEGA

DIEGO SANTIAGO DÍAZ

CADETE MASCULINO

JOEL MENDOZA REYES

JUAN I. SOSA OJEDA

JUVENIL FEMENINA

ALEJANDRA SOSA MONZÓN

ARABIA FALCÓN CABRERA

JUVENIL MASCULINO

LEIXANDRE K. SUÁREZ VEGA

LIAM ZAMORANO MONTESDEOCA

SENIOR MASCULINO

RAYCO SANTANA HERNÁNDEZ



CLUB DE LUCHA “RAMÓN JIMÉNEZ”

NIF : G 35242247

Avenida de la Juventud, s/n 35450 Guía de Gran Canaria

Liga Disa Gobierno de Canarias de Segunda Categoría

Esta competición se celebró bajo el siguiente calendario en el Grupo B

GRUPO B - Primera vuelta			
1ª Jornada		Fecha	Hora
			Resultado
Almogaren	Tinajo	14/04/2024	12:00
Castro Morales	Ramón Jiménez	13/04/2024	19:00
Tao	Descansa		
2ª Jornada		Fecha	Hora
Tinajo	Castro Morales	20/04/2024	21:00
Ramón Jiménez	Tao	20/04/2024	20:00
Almogaren	Descansa		
3ª Jornada		Fecha	Hora
Castro Morales	Almogaren	27/04/2024	21:00
Tao	Tinajo	28/04/2024	12:00
Ramón Jiménez	Descansa		
4ª Jornada		Fecha	Hora
Almogaren	Tao	04/05/2024	21:00
Tinajo	Ramón Jiménez	04/05/2024	21:00
Castro Morales	Descansa		
5ª Jornada		Fecha	Hora
Ramón Jiménez	Almogaren	11/05/2024	21:00
Tao	Castro Morales	11/05/2024	21:00
Tinajo	Descansa		



- Página 2 de 4 -



CLUB DE LUCHA “RAMÓN JIMÉNEZ”

NIF : G 35242247

Avenida de la Juventud, s/n 35450 Guía de Gran Canaria

Torneo Gobierno de Canarias de 2ª categoría masculina

GRUPO B - Segunda vuelta			
1ª Jornada		Fecha	Hora
			Resultado
Tinajo	Almogaren	18/05/2024	21:00
Ramón Jiménez	Castro Morales	19/05/2024	20:00
Tao	Descansa		
2ª Jornada		Fecha	Hora
Castro Morales	Tinajo	25/05/2024	21:00
Tao	Ramón Jiménez	26/05/2024	12:00
Almogaren	Descansa		
3ª Jornada		Fecha	Hora
Almogaren	Castro Morales	02/06/2024	12:00
Tinajo	Tao	01/06/2024	21:00
Ramón Jiménez	Descansa		
4ª Jornada		Fecha	Hora
Tao	Almogaren	08/06/2024	21:00
Ramón Jiménez	Tinajo	08/06/2024	21:00
Castro Morales	Descansa		
5ª Jornada		Fecha	Hora
Almogaren	Ramón Jiménez	15/06/2024	21:00
Castro Morales	Tao	15/06/2024	21:00
Tnajo	Descansa		

Torneo Gobierno de Canarias de 2ª categoría masculina

Semifinales			
Ida		Fecha	Hora
			Resultado
2º grupo A	1º grupo B	23/06/2023	12.00
2º grupo B	1º grupo A	23/06/2023	12.00
Vuelta		Fecha	Hora
1º grupo B	2º grupo A	30/06/2023	12.00
1º grupo A	2º grupo B	30/06/2023	12.00

Final

Encuentro	Fecha	Hora	Resultado
	06/07/2023	21.00	

En este caso, nuestro equipo no se clasificó a semifinales.



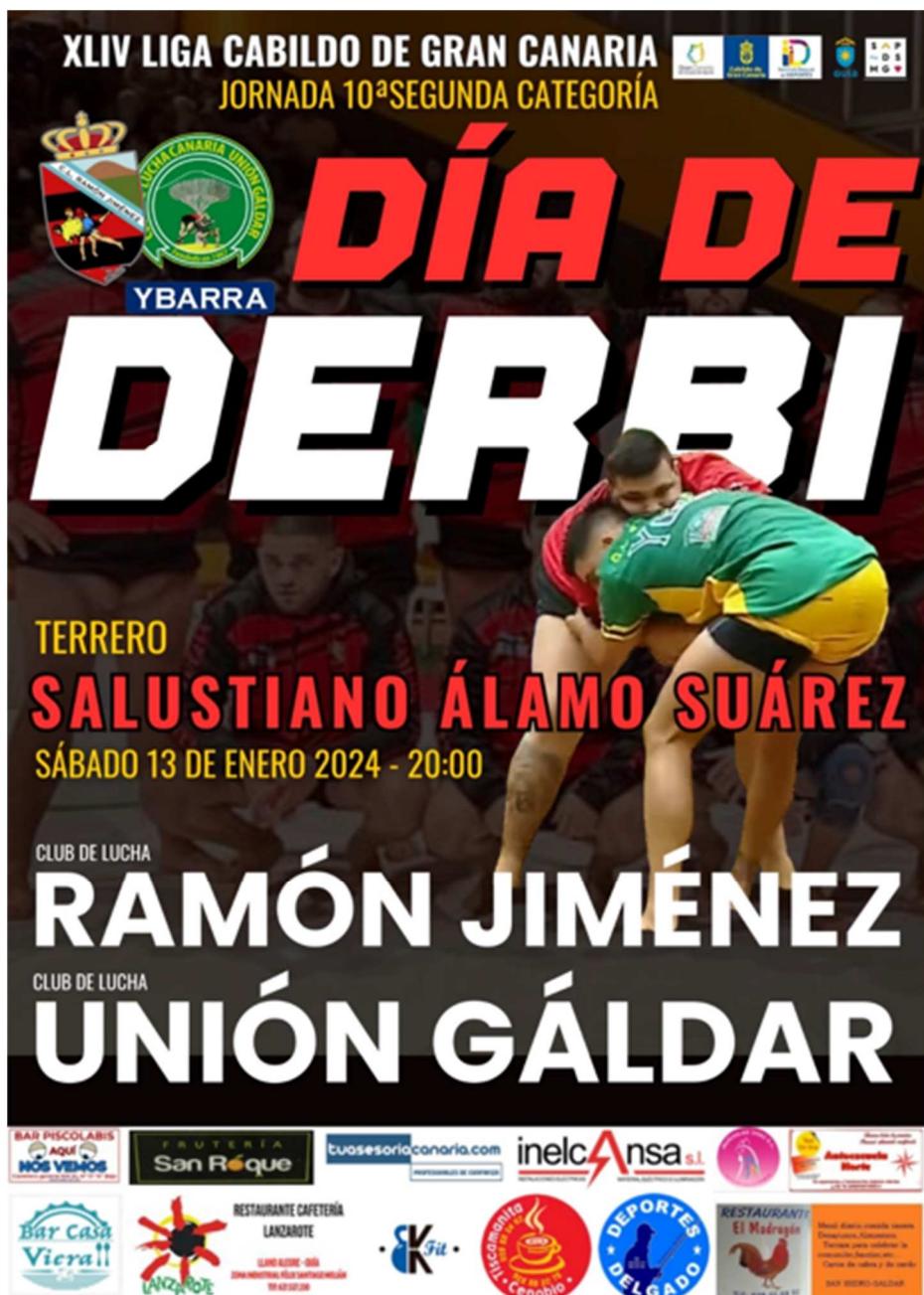
CLUB DE LUCHA “RAMÓN JIMÉNEZ”

NIF : G 35242247

Avenida de la Juventud, s/n 35450 Guía de Gran Canaria

Fotografías justificativas de la temporada 2023-2024

1- Carteles





CLUB DE LUCHA “RAMÓN JIMÉNEZ”

NIF : G 35242247

Avenida de la Juventud, s/n 35450 Guía de Gran Canaria

LUCHADA SENIOR

XLV Copa Fundación La Caja de Canarias
5ª Jornada - 2ª Categoría Grupo B

C.L. Santa Rita
C.L. Ramón Jiménez

Terrero Tomás el Bombero - Las Palmas
Jueves 9 de Mayo - 21:00h

Sponsors: Fundación La Caja de Canarias, Cabildo de Gran Canaria, Instituto Insular de Deportes, Guía, S.D.S.M.G., Universidad Fernando Pessoa Canarias, Ferretería Las Huertas.

LIGA DISA Gobierno de Canarias

6ª Jornada - 2ª Categoría Grupo B

C.L. Ramón Jiménez C.L. Castro Morales

TERRERO DE LUCHA SALUSTIANO ÁLAMO
DOMINGO 19/05/2024 - 17:00H

Sponsors: Lucha Canaria Federación Islas Canarias, CICAR Canary Islands Car, Vueling Insular, Guía, S.D.S.M.G.



CLUB DE LUCHA “RAMÓN JIMÉNEZ”

NIF : G 35242247

Avenida de la Juventud, s/n 35450 Guía de Gran Canaria

LUCHADA SENIOR

XXII Torneo Dielca de Lucha Corrida

1/4 Final - 2ª Categoría

C.L. Ramón Jiménez

C.L. Castillo

Terrero Salustiano Álamo - Guía

Jueves 4 de Julio - 21:00h

DIELCA

CABILDO DE GRAN CANARIA

INSTITUTO INSULAR DE DEPORTES

GUÍA

S.A.P.D.S.M.G.

UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA CANARIAS

Ferretería LAS HUERTAS



CLUB DE LUCHA “RAMÓN JIMÉNEZ”

NIF : G 35242247

Avenida de la Juventud, s/n 35450 Guía de Gran Canaria

XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA

JORNADA 10^a SEGUNDA CATEGORÍA



LUCHADA YBARRA BASE

TERRERO

SALUSTIANO ÁLAMO SUÁREZ

SÁBADO 13 DE ENERO 2024 - INF.10:00 CAD.10:30 JUV.11:00

CLUB DE LUCHA

RAMÓN JIMÉNEZ UNIÓN GÁLDAR





CLUB DE LUCHA “RAMÓN JIMÉNEZ”

NIF : G 35242247

Avenida de la Juventud, s/n 35450 Guía de Gran Canaria

LUCHADA FEMENINA

IV Liga ABT Canarias Femenina
11 Jornada - Grupo B

RESULTADO

C.L. Ramón Jiménez UFPC Club de Lucha Vecinos Unidos

24 10



LUCHADA BASE

XLV Copa Fundación La Caja de Canarias
9ª Jornada - Grupo C

Club de Lucha Unión Agüimes Club de Lucha Ramón Jiménez

Terrero de Luchas Las Crucitas
Sabado 25 de Mayo de 2024
Infantil: 10:00h - Cadete: 10:30h - Juvenil: 11:00h



Activar W
Ve a Continu



CLUB DE LUCHA “RAMÓN JIMÉNEZ”

NIF : G 35242247

Avenida de la Juventud, s/n 35450 Guía de Gran Canaria

2- Fotos del C.L. RAMÓN JIMÉNEZ





CLUB DE LUCHA "RAMÓN JIMÉNEZ"

NIF : G 35242247

Avenida de la Juventud, s/n 35450 Guía de Gran Canaria





CLUB DE LUCHA “RAMÓN JIMÉNEZ”

NIF : G 35242247

Avenida de la Juventud, s/n 35450 Guía de Gran Canaria





CLUB DE LUCHA “RAMÓN JIMÉNEZ”

NIF : G 35242247

Avenida de la Juventud, s/n 35450 Guía de Gran Canaria





CLUB DE LUCHA “RAMÓN JIMÉNEZ”

NIF : G 35242247

Avenida de la Juventud, s/n 35450 Guía de Gran Canaria





CLUB DE LUCHA “RAMÓN JIMÉNEZ”

NIF : G 35242247

Avenida de la Juventud, s/n 35450 Guía de Gran Canaria

**PRACTICA DEPORTE
PRACTICA SALUD
PRACTICA
LUCHA CANARIA**

TERRERO SALUSTIANO ÁLAMO

**PARA TODAS
LAS EDADES**

**ACTIVIDAD
GRATUITA**

**LUNES Y MIERCOLES
DE 18:00 A 19:30**

23

52845073C

ALEJANDRO RIVERO (R:
G35242247)

Firmado digitalmente por
52845073C ALEJANDRO RIVERO
(R: G35242247)
Fecha: 2024.07.01 15:59:49 +01'00'



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

JUSTIFICACIÓN DE REQUISITOS DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GRAN CANARIA”. - TEMPORADA 2023-2024

Juan Antonio Coruña Marañón, Secretario General de la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria.

CERTIFICA.- Que según los archivos que constan en esta Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria, el **CLUB DE LUCHA ROQUE NUBLO, CON CIF: G-35263029**, ha cumplido con todos los requisitos exigidos en el ANEXO I del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, con las exenciones aprobadas en la reunión de la comisión de seguimiento y vigilancia del convenio, para la temporada 2023-2024, celebrada el 5 de marzo de 2024, por lo que, cumpliendo con lo estipulado en la Ficha Financiera del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, se le abona la cantidad de **QUINCE MIL EUROS (15.000€)**.

INFORME:

1. NÚMERO DE EQUIPOS: SIETE (7)

- 1 SÉNIOR MASCULINO
- 1 JUVENIL MASCULINO
- 1 CADETE MASCULINO
- 1 INFANTIL MIXTO
- 1 EQUIPO DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
- 2 EQUIPOS FEMENINOS

2. NÚMERO DE LICENCIAS: OCHENTA Y OCHO (88)

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
SENIOR	20	11
JUVENIL	7	5
CADETE	5	2
INFANTIL	4	4
ALEVÍN	10	7
BENJAMÍN	5	8
TOTAL	51	37



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

3. NÚMERO DE COMPETICIONES INSCRITO: CINCO (5)

- **XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **IV LIGA ABT CANARIAS FEMENINA**
 - SENIOR
 - JUVENIL
- **XXXII TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA**
 - SENIOR
- **PROMOCIÓN DEPORTIVA.- JUEGOS ESCOLARES 2023-24**
 - BASE MIXTO

4. COMPETICIONES INDIVIDUALES:

- **PARTICIPANTES SELECCIONES DE GRAN CANARIA: TRES (3)**
 - M^a DEL PINO MORALES RODRÍGUEZ
 - TINDAYA A. INFANTE SUÁREZ
 - THAIS GUEDES GONZÁLEZ
- **PARTICIPANTES CAMPEONATO POR PESOS: TREINTA (30)**
 - **CUMPLIDO.**- LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES ESTÁ INCLUÍDA EN LA MEMORIA DEPORTIVA DEL CLUB

5. PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES REGIONALES: UNA (1)

- **LIGA DISA GOBIERNO DE CANARIAS FEMENINA**



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

6. OBLIGACIÓN DE ALINEAR A DOS LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES SENIOR POR EQUIPOS:

- **CUMPLIDO EN TODAS LAS COMPETICIONES SÉNIOR DE LA TEMPORADA**

* Para corroborar el informe emitido, se adjunta al presente certificado la documentación que se relaciona a continuación:

- MEMORIA DEPORTIVA PRESENTADA POR EL CLUB
- ACTAS DE LAS COMPETICIONES DE LA TEMPORADA 2023-24
- CALENDARIOS DE COMPETICIÓN DE LA TEMPORADA 2023-24
- LICENCIAS TRAMITADAS POR EL CLUB EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO CON LOS INTEGRANTES DE LAS SELECCIONES DE GC EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO DE PARTICIPANTES EN LOS CAMPEONATOS INSULARES POR PESOS DE GRAN CANARIA
- CONVENIO FIRMADO ENTRE EL C.L. ROQUE NUBLO Y LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GC CON LOS JUSTIFICANTES DE ABONO DE LAS CUANTÍAS ESTIPULADAS EN LA FICHA FINANCIERA DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GC”.

Y para que conste a petición de la parte interesada, se expide la presente certificación, en Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de julio de 2024.

V.P.D.
Enrique M. Rodríguez Hernández
Presidente FLC - GRAN CANARIA



Juan Antonio Coruña Marañón

Secretario General FLC - GRAN CANARIA

En Las Palmas de Gran Canaria, a cuatro de octubre de dos mil veintitrés.

SE REÚNEN

De una parte, **DON JUAN JOSÉ INFANTE REYES**, mayor de edad, con DNI 43257380-S.

Y de otra, **DON ENRIQUE MIGUEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, con DNI 78460731-A.

INTERVIENEN

El primero, como Presidente del **CLUB DE LUCHA CANARIA ROQUE NUBLO** (en adelante, **C.L. ROQUE NUBLO**), con C.I.F. G-35263029, debidamente facultado para este acto.

El segundo, como Presidente de la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, con C.I.F. G-35134527, debidamente facultado para este acto.

Ambas partes se reconocen con capacidad legal para este acto, y libre y espontáneamente

MANIFIESTAN

I.- Que el principal objetivo de la FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA lo constituye el fomento, desarrollo y promoción del deporte de la Lucha Canaria en la isla de Gran Canaria, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos.

En esta línea, la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, de acuerdo con los establecido en el convenio “**Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria**”, suscrito con el **IID del Cabildo de Gran Canaria**, ingresará al **C.L. ROQUE NUBLO** la cantidad de **QUINCE MIL EUROS (15.000€)**, en los plazos y de acuerdo a las condiciones establecidas en el ANEXO I del presenta convenio, para el fomento y desarrollo de las categorías de base de su club.

II.- Que el C.L. ROQUE NUBLO ACEPTE CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio.

III.- Que el **C.L. ROQUE NUBLO**, en caso de no cumplir con lo establecido en el **ANEXO I** del presente convenio, se compromete a **REINTEGRAR** la totalidad de la cantidad concedida hasta el momento por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA, ANTES DEL 31 DE JULIO DE LA TEMPORADA EN CURSO**, en la cuenta de la que esta federación tiene abierta en la entidad bancaria **LA CAIXA**, con nº **ES29 2100 2250 3313 0056 8541**, además de aceptar las consecuencias jurídicas que pudiera exigir el IID por el incumplimiento de las cláusulas del convenio suscrito por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** y esta entidad.

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** acuerda establecer un **CONVENIO DE COLABORACIÓN** con el IID del Cabildo de Gran Canaria para fomentar y desarrollar las categorías de base de los equipos de Gran Canaria en la isla de Gran Canaria

SEGUNDA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** abonará en dos remesas, **DIEZ MIL EUROS (10.000€)** y **CINCO MIL (5000€)**, en los plazos establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio, en la cuenta de titularidad del C.L. ROQUE NUBLO, con número **ES60 2100 7009 1122 0009 8552**

TERCERA.- El **C.L. ROQUE NUBLO** se compromete a cumplir con lo establecido en el **MANIFIESTO II y III** del presente convenio.

Conformes con el texto que antecede, que se extiende en cinco folios de papel común, por duplicado ejemplar, las partes interesadas firman el presente Convenio de Colaboración, en el lugar y fecha ut supra.

POR EL C.L. ROQUE NUBLO

D. Juan José Infante Reyes

Firmado por INFANTE
REYES JUAN JOSE -
***5738** el día
04/10/2023 con un
certificado emitido
por AC FNMT

**POR LA FEDERACIÓN INSULAR
DE LUCHA CANARIA DE GRAN
CANARIA**

**D. Enrique Miguel Rodríguez
Hernández**

78460731A
ENRIQUE
MIGUEL
RODRIGUEZ (R: G35134527)
G35134527

Firmado
digitalmente por
78460731A
ENRIQUE MIGUEL
RODRIGUEZ (R:
G35134527)
Fecha: 2023.10.04
18:23:09 +01'00'

ANEXO I

1.- OBJETO DEL CONVENIO. –

El objeto básico del convenio entre el IID y la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria es el desarrollo de un plan integral que impulse el deporte de la Lucha Canaria en Gran Canaria desde las categorías de base, tanto masculinas como femeninas, de tal forma que mediante la aportación económica del IID, los clubes de Gran Canaria puedan consolidar sus estructuras en estas categorías, a través de la creación de equipos masculinos o femeninos no existentes, de la compra del material necesario para la práctica deportiva, del abono de las licencias de los deportistas, y de cualquier otra medida necesaria para conseguir el fin descrito anteriormente, de tal forma que, con el paso de los años, los clubes de Gran Canaria tengan una solidez estructural en las categorías de base, propiciando a su vez el aumento de luchadores/as practicantes de lucha canaria y el aumento de equipos federados en todas las categorías.

2.- REQUISITOS PARA OPTAR AL CONVENIO. –

Solo podrán optar a este convenio los clubes de Lucha Canaria adscritos a la Federación Insular de Gran Canaria que hayan participado en la temporada inmediatamente anterior a la firma del mismo, y que cumplan con los siguientes requisitos:

❖ **REQUISITOS: (CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS)**

▪ **MÍNIMO DE EQUIPOS:**

- **6 EN EL CASO DE EQUIPOS SÉNIOR: 30.000/15.000€**
 - 1 SÉNIOR MASCULINO
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO
- **5 EN EL CASO DE EQUIPOS SIN SÉNIOR: 7.500€**
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO

- **MÍNIMO DE LICENCIAS: 46 LICENCIAS POR CLUB**
 - EQUIPO SÉNIOR: 12 LICENCIAS (**MÁXIMO PERMITIDO**)
 - EQUIPO JUVENIL: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO CADETE: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO INFANTIL MIXTO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO DE PR. DEPORTIVA: 10 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO FEMENINO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
- **SE ATENDERÁN A LAS ESPECIALES CARACTERÍSTICAS DE LA LUCHA CANARIA (SE PERMITEN LUCHADORES DE VARIAS CATEGORÍAS PARA COMPLETAR EL EQUIPO)**
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES POR EQUIPOS DE LA FEDERACIÓN: 5 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA:**
 - LIGA CABILDO DE GC
 - COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS
 - TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA
 - LIGA ABT FEMENINA
 - PROMOCIÓN DEPORTIVA CABILDO DE GC
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES INDIVIDUALES DE LA FEDERACIÓN: 2 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA (OCTUBRE A JULIO):**
 - SELECCIONES DE GC (EN CASO DE SER SELECCIONADOS)
 - CAMPEONATOS POR PESOS (MÍNIMO 3 REP. POR CLUB)
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES REGIONALES DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN OBTENIDA/ INVITACIÓN REGIONAL**
- **OBLIGACIÓN DE TENER A 2 LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES DEL EQUIPO SÉNIOR**

3.- JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO. –

La justificación de los requisitos citados anteriormente se realizará durante el mes de julio de la temporada en curso, mediante dos vías:

- La secretaría de la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria, a través de su secretario general, emitirá certificaciones oficiales de cada uno de los clubes participantes en el convenio, en los cuales se detallará pormenorizadamente el cumplimiento de los requisitos enumerados anteriormente, o en su caso, la exención de los mismos en los casos

debidamente justificados. Además de los expuesto, se adjuntarán las actas de las competiciones oficiales de la temporada, calendarios de competición y cualquier otra documentación acreditativa del cumplimiento de los objetivos del convenio.

- **Cada club remitirá una memoria deportiva, que adjuntará un resumen del cumplimiento de los requisitos enunciados anteriormente, y que incluirá un reportaje fotográfico.**

4.- ABONO DEL CONVENIO. –

El IID abonará el 75% del convenio a la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria a la firma del mismo, en el mes de septiembre, abonándose el 25% restante, en el mes de enero de la temporada en curso. La federación emitirá dos facturas para justificar los ingresos de la totalidad de la cuantía de los abonos, y a su vez, la federación abonará a los clubes participantes en dos plazos, septiembre y julio, las cantidades estipuladas en la ficha financiera que se detalla en el punto 6 del presente convenio.

5.- REINTEGRO. –

La Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria devolverá todas aquellas cantidades no utilizadas para los fines descritos o aquellas cantidades concedidas a los clubes que no cumplan con los requisitos estipulados en el presente convenio, siendo reclamadas las cantidades concedidas a los clubes incumplidores por la vía federativa y aplicándoles la reglamentación deportiva establecida para las deudas pecuniarias.

Temporada

2023-2024



Contacto:

665036513 Juan José

croquenublo@gmail.com

Firmado por INFANTE REYES
JUAN JOSE - ***5738** el
día 28/06/2024 con un
certificado emitido por
AC FNMT Usuarios

El Club de Lucha Canaria Roque Nublo Presentó para la temporada 2023-2024 siete (7) equipos a las competiciones organizadas por la Federación de Lucha Canaria y Cabildo de Gran Canaria.

- 1) Equipo Senior Masculino. Salió en Tercera Categoría, participando en la Liga Cabildo, La Copa Fundación La Caja de Canarias y Torneo Dielca de Lucha Corrida.
- 2) Equipo Juvenil Masculino, participó en la Liga Cabildo, La Copa Fundación La Caja de Canarias.
- 3) Equipo Cadete Masculino, participó en la Liga Cabildo, La Copa Fundación La Caja de Canarias.
- 4) Equipo Infantil Mixto, participó en la Liga Cabildo, La Copa Fundación La Caja de Canarias.

5) La Escuela que abarca las categorías, Prebenjamín, Benjamín, Alevín e Infantil. Han participado en el Proyecto Escuela del Cabildo y en Promoción Deportiva, (Proyecto Escuela).

En exhibiciones del Día del Vecino en Agüimes, el Día de Canarias organizado por el Ayuntamiento de Agüimes.

6) Equipo Juvenil Femenino, participó en la liga insular, IV Liga ABT-Canarias Juvenil. Clasificándose para semifinales. Siendo la máxima tumbadora de la competición nuestra luchadora Tindaya Atidamana Infante Suárez.

7) Equipo Senior Femenino, participó en la liga insular, II Liga ABT-Canarias Senior. Clasificándose a cuartos de final. Siendo la máxima tumbadora de la competición nuestra luchadora Tindaya Atidamana Infante Suárez.

Participando en la Liga Regional, Torneo DISA Gobierno de Canaria Categoría Femenina.

Clasificándose a cuartos de final.

Participando en el Triangular Regional, de Tacande, La Palma. Siendo la máxima tumbadora de la competición nuestra luchadora Tindaya Atidamana Infante Suárez.

El Club de Lucha Canaria Roque Nublo presentó en el Campeonato Individual por Categoría varias luchadores masculinos y femeninos. Volviendo hacer la máxima tumbadora y ganadora en su categoría juvenil de la competición nuestra luchadora Tindaya Atidamana Infante Suárez.



En el Campeonato por Peso Cajasiete, presentamos entre luchadores y luchadoras 30 participantes en diferentes pesos y categorías. CL Roque Nublo.



Equipo Senior Masculino CL Roque Nublo.



Equipo Juvenil Masculino



Equipo Cadete Masculino.



Equipo Infantil



Equipo Senior Femenina Liga ABT-Canarias.



Equipo Juvenil Femenina. Liga ABT- Canarias.



Escuela del CL Roque Nublo.

Patrocinadores:



MACFRINOX

INSTALACIONES - EQUIPAMIENTOS - REFORMAS



LUMINOSOS
Hall

Modas
CRISAL

ARENAS RUBIAS



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

JUSTIFICACIÓN DE REQUISITOS DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GRAN CANARIA”. - TEMPORADA 2023-2024

Juan Antonio Coruña Marañón, Secretario General de la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria.

CERTIFICA.- Que según los archivos que constan en esta Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria, el **CLUB DE LUCHA SABATI (SAN BARTOLOMÉ)**, CON CIF: **G-70841887**, ha cumplido con todos los requisitos exigidos en el ANEXO I del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, con las exenciones aprobadas en la reunión de la comisión de seguimiento y vigilancia del convenio, para la temporada 2023-2024, celebrada el 5 de marzo de 2024, por lo que, cumpliendo con lo estipulado en la Ficha Financiera del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, se le abona la cantidad de **CINCO MIL EUROS (5.000€)**.

INFORME:

1. NÚMERO DE EQUIPOS: CUATRO (4)

- 1 JUVENIL MASCULINO
- 1 CADETE MASCULINO
- 1 INFANTIL MIXTO
- 1 EQUIPO DE PROMOCIÓN DEPORTIVA

2. NÚMERO DE LICENCIAS: TREINTA Y DOS (32)

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
SENIOR	0	0
JUVENIL	10	0
CADETE	3	0
INFANTIL	3	0
ALEVÍN	3	0
BENJAMÍN	9	4
TOTAL	28	4



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

3. NÚMERO DE COMPETICIONES INSCRITO: TRES (3)

- **XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA**
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS**
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **PROMOCIÓN DEPORTIVA.- JUEGOS ESCOLARES 2023-24**
 - BASE MIXTO

4. COMPETICIONES INDIVIDUALES:

- **PARTICIPANTES SELECCIONES DE GRAN CANARIA: DOS (2)**
 - VÍCTOR M. MARTEL ARAÑA
 - HÉCTOR M. ZERPA RODRÍGUEZ
- **PARTICIPANTES CAMPEONATO POR PESOS: NUEVE (9)**
 - **CUMPLIDO.-** LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES ESTÁ INCLUÍDA EN LA MEMORIA DEPORTIVA DEL CLUB

5. PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES REGIONALES: CERO (0)

- NO SE CLASIFICARON PARA PARTICIPAR EN NINGUNA COMPETICIÓN REGIONAL DE CATEGORÍAS DE BASE

6. OBLIGACIÓN DE ALINEAR A DOS LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES SENIOR POR EQUIPOS:

- AL CARECER DE EQUIPO SÉNIOR, NO PUEDEN CUMPLIR ESTE REQUISITO



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

* Para corroborar el informe emitido, se adjunta al presente certificado la documentación que se relaciona a continuación:

- MEMORIA DEPORTIVA PRESENTADA POR EL CLUB
- ACTAS DE LAS COMPETICIONES DE LA TEMPORADA 2023-24
- CALENDARIOS DE COMPETICIÓN DE LA TEMPORADA 2023-24
- LICENCIAS TRAMITADAS POR EL CLUB EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO CON LOS INTEGRANTES DE LAS SELECCIONES DE GC EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO DE PARTICIPANTES EN LOS CAMPEONATOS INSULARES POR PESOS DE GRAN CANARIA
- CONVENIO FIRMADO ENTRE EL C.L. SABATI (SAN BARTOLOMÉ) Y LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GC CON LOS JUSTIFICANTES DE ABONO DE LAS CUANTÍAS ESTIPULADAS EN LA FICHA FINANCIERA DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GC”.

Y para que conste a petición de la parte interesada, se expide la presente certificación, en Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de julio de 2024.

V.P.D.
Enrique M. Rodríguez Hernández
Presidente FLC - GRAN CANARIA

Juan Antonio Coruña Marañón
Secretario General FLC - GRAN CANARIA

En Las Palmas de Gran Canaria, a veinticinco de marzo de dos mil veinticuatro.

SE REÚNEN

De una parte, **DON LEROY R. SUÁREZ MEDINA**, mayor de edad, con DNI 54082345-F.

Y de otra, **DON ENRIQUE MIGUEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, con DNI 78460731-A.

INTERVIENEN

El primero, como Presidente del **CLUB DE LUCHA CANARIA SABATI** (en adelante, su nombre de competición, **C.L. SAN BARTOLOMÉ**), con C.I.F. G-70841887, debidamente facultado para este acto.

El segundo, como Presidente de la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, con C.I.F. G-35134527, debidamente facultado para este acto.

Ambas partes se reconocen con capacidad legal para este acto, y libre y espontáneamente

MANIFIESTAN

I.- Que el principal objetivo de la FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA lo constituye el fomento, desarrollo y promoción del deporte de la Lucha Canaria en la isla de Gran Canaria, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos.

En esta línea, la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, de acuerdo con los establecido en el convenio “**Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria**”, suscrito con el **IID del Cabildo de Gran Canaria**, ingresará al **C.L. SAN BARTOLOMÉ** la cantidad de **CINCO MIL EUROS (5.000€)**, en los plazos y de acuerdo a las condiciones establecidas en el ANEXO I del presente convenio, para el fomento y desarrollo de las categorías de base de su club.

II.- Que el C.L. SAN BARTOLOMÉ ACEPTE CUMPLIR CON TODOS LOS PUNTOS establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio, de acuerdo con los equipos inscritos en la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria.

III.- Que el **C.L. SAN BARTOLOMÉ**, en caso de no cumplir con lo establecido en el **ANEXO I** del presente convenio de acuerdo con los equipos inscritos en la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria, se compromete a **REINTEGRAR** la totalidad de la cantidad concedida hasta el momento por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, **ANTES DEL 31 DE JULIO DE LA TEMPORADA EN CURSO**, en la cuenta de la que esta federación tiene abierta en la entidad bancaria **LA CAIXA**, con nº **ES29 2100 2250 3313 0056 8541**, además de aceptar las consecuencias jurídicas que pudiera exigir el IID por el incumplimiento de las cláusulas del convenio suscrito por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** y esta entidad.

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** acuerda establecer un **CONVENIO DE COLABORACIÓN** con el IID del Cabildo de Gran Canaria para fomentar y desarrollar las categorías de base de los equipos de Gran Canaria en la isla de Gran Canaria

SEGUNDA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** abonará en una remesa, **CINCO MIL EUROS (5.000€)**, coincidiendo con el segundo plazo establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio, en la cuenta de titularidad del C.L. SABATI, con número **ES27 0049 0520 3325 1044 2855**

TERCERA.- El **C.L. SAN BARTOLOMÉ** se compromete a cumplir con lo establecido en el **MANIFIESTO II y III** del presente convenio.

Conformes con el texto que antecede, que se extiende en cinco folios de papel común, por duplicado ejemplar, las partes interesadas firman el presente Convenio de Colaboración, en el lugar y fecha ut supra.

POR EL C.L. SABATI

D. Leroy R. Suárez Medina

54082345F Firmado
LEROY digitalmente por
RAMON 54082345F LEROY
SUAREZ (R: RAMON SUAREZ
G70841887) (R: G70841887)
Fecha: 2024.03.26
G70841887) 14:08:51 Z

**POR LA FEDERACIÓN INSULAR
DE LUCHA CANARIA DE GRAN
CANARIA**

**D. Enrique Miguel Rodríguez
Hernández**

78460731A Firmado digitalmente
ENRIQUE por 78460731A
MIGUEL ENRIQUE MIGUEL
RODRIGUEZ (R:
G35134527) RODRIGUEZ (R:
G35134527) Fecha: 2024.03.25
17:01:42 Z

ANEXO I

1.- OBJETO DEL CONVENIO. –

El objeto básico del convenio entre el IID y la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria es el desarrollo de un plan integral que impulse el deporte de la Lucha Canaria en Gran Canaria desde las categorías de base, tanto masculinas como femeninas, de tal forma que mediante la aportación económica del IID, los clubes de Gran Canaria puedan consolidar sus estructuras en estas categorías, a través de la creación de equipos masculinos o femeninos no existentes, de la compra del material necesario para la práctica deportiva, del abono de las licencias de los deportistas, y de cualquier otra medida necesaria para conseguir el fin descrito anteriormente, de tal forma que, con el paso de los años, los clubes de Gran Canaria tengan una solidez estructural en las categorías de base, propiciando a su vez el aumento de luchadores/as practicantes de lucha canaria y el aumento de equipos federados en todas las categorías.

2.- REQUISITOS PARA OPTAR AL CONVENIO. –

Solo podrán optar a este convenio los clubes de Lucha Canaria adscritos a la Federación Insular de Gran Canaria que hayan participado en la temporada inmediatamente anterior a la firma del mismo, y que cumplan con los siguientes requisitos:

❖ **REQUISITOS: (CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS)**

▪ **MÍNIMO DE EQUIPOS:**

- **6 EN EL CASO DE EQUIPOS SÉNIOR: 30.000/15.000€**
 - 1 SÉNIOR MASCULINO
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO
- **5 EN EL CASO DE EQUIPOS SIN SÉNIOR: 7.500€**
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO

- **MÍNIMO DE LICENCIAS: 46 LICENCIAS POR CLUB**
 - EQUIPO SÉNIOR: 12 LICENCIAS (**MÁXIMO PERMITIDO**)
 - EQUIPO JUVENIL: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO CADETE: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO INFANTIL MIXTO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO DE PR. DEPORTIVA: 10 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO FEMENINO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
- SE ATENDERÁN A LAS ESPECIALES CARACTERÍSTICAS DE LA LUCHA CANARIA (SE PERMITEN LUCHADORES DE VARIAS CATEGORÍAS PARA COMPLETAR EL EQUIPO)
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES POR EQUIPOS DE LA FEDERACIÓN: 5 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA:**
 - LIGA CABILDO DE GC
 - COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS
 - TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA
 - LIGA ABT FEMENINA
 - PROMOCIÓN DEPORTIVA CABILDO DE GC
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES INDIVIDUALES DE LA FEDERACIÓN: 2 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA (OCTUBRE A JULIO):**
 - SELECCIONES DE GC (EN CASO DE SER SELECCIONADOS)
 - CAMPEONATOS POR PESOS (MÍNIMO 3 REP. POR CLUB)
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES REGIONALES DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN OBTENIDA/ INVITACIÓN REGIONAL**
- **OBLIGACIÓN DE TENER A 2 LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES DEL EQUIPO SÉNIOR**

3.- JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO. –

La justificación de los requisitos citados anteriormente se realizará durante el mes de julio de la temporada en curso, mediante dos vías:

- La secretaría de la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria, a través de su secretario general, emitirá certificaciones oficiales de cada uno de los clubes participantes en el convenio, en los cuales se detallará pormenorizadamente el cumplimiento de los requisitos enumerados anteriormente, o en su caso, la exención de los mismos en los casos debidamente justificados. Además de los expuesto, se adjuntarán las actas de las competiciones oficiales de la temporada, calendarios de competición y cualquier otra documentación acreditativa del cumplimiento de los objetivos del convenio.
- **Cada club remitirá una memoria deportiva, que adjuntará un resumen del cumplimiento de los requisitos enunciados anteriormente, y que incluirá un reportaje fotográfico.**

4.- ABONO DEL CONVENIO. –

El IID abonará el 75% del convenio a la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria a la firma del mismo, en el mes de septiembre, abonándose el 25% restante, en el mes de enero de la temporada en curso. La federación emitirá dos facturas para justificar los ingresos de la totalidad de la cuantía de los abonos, y a su vez, la federación abonará a los clubes participantes en dos plazos, septiembre y julio, las cantidades estipuladas en la ficha financiera que se detalla en el punto 6 del presente convenio.

5.- REINTEGRO. –

La Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria devolverá todas aquellas cantidades no utilizadas para los fines descritos o aquellas cantidades concedidas a los clubes que no cumplan con los requisitos estipulados en el presente convenio, siendo reclamadas las cantidades concedidas a los clubes incumplidores por la vía federativa y aplicándoles la reglamentación deportiva establecida para las deudas pecuniarias.



CLUB DE LUCHA SABATI

C/Juan de la cosa, nº 7. Castillo del Romeral – San Bartolomé de Tirajana
35107

CIF: G70841887

Leroy Suárez. - Presidente: 647566223

Pablo Ojeda. - Secretario: 664137676



MEMORIA DEPORTIVA

TEMPORADA 2023-2024

54082345F Firmado
LEROU RAMON digitalmente por
SUAREZ (R: 54082345F LEROY
G70841887) RAMON SUAREZ (R:
17:37:38 +01'00'
17:37:38 +01'00'



CLUB DE LUCHA SABATI

C/Juan de la cosa, nº 7. Castillo del Romeral – San Bartolomé de Tirajana
35107

CIF: G70841887

Leroy Suárez. - Presidente: 647566223

Pablo Ojeda. - Secretario: 664137676

El Club de Lucha Sabati, participó en todas las competiciones de Lucha Canaria organizadas por la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria.

Participó en las seis concentraciones de Promoción Deportiva "Juegos de Gran Canaria", en la Liga Cabildo de Gran Canaria y en la Copa Fundación La Caja de Canarias con los equipos de base: infantil, cadete y juvenil.

XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA

Infantiles – Cadetes – Juveniles – Grupo Sur

Clasificación. –

- Infantiles: 5º
- Cadetes: 6º
- Juveniles: 2º

XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS

Infantiles – Cadetes – Juveniles – Grupo A

Clasificación. –

- Infantiles: 6º
- Cadetes: 6º
- Juveniles: 2º

54082345F
LEROY RAMON SUAREZ (R:
G70841887)

Firmado digitalmente
por 54082345F LEROY
RAMON SUAREZ (R:
G70841887)
Fecha: 2024.06.27
17:38:02 +01'00'



CLUB DE LUCHA SABATI

C/Juan de la cosa, nº 7. Castillo del Romeral – San Bartolomé de Tirajana
35107

CIF: G70841887

Leroy Suárez. - Presidente: 647566223

Pablo Ojeda. - Secretario: 664137676

También, de manera individual nuestros luchadores participaron en los campeonatos individuales organizados por la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria.

CAMPEONATO INSULAR POR CATEGORIAS CAJASiete

Nombre	Apellidos	Categoría
Héctor	Zerpa	Juvenil
Víctor	Martel	Cadete

CAMPEONATO INSULAR POR PESOS CAJASiete

Nombre	Apellidos	Categoría
Héctor	Zerpa	Juvenil
Maronne	Mdiaye	Juvenil
Mame	Gor	Juvenil
Víctor	Martel	Cadete
Bacara	Samba	Cadete
Erik Donovan	Guedes	Infantil
Eliecer	Suárez	Alevín
Michael	Mesa	Alevín
Raúl	Guedes	Benjamín

54082345F Firmado digitalmente
LEROY RAMON por 54082345F LEROY
SUAREZ (R: RAMON SUAREZ (R:
G70841887) G70841887)
G70841887 Fecha: 2024.06.27
17:38:16 +01'00'



CLUB DE LUCHA SABATI

C/Juan de la cosa, nº 7. Castillo del Romeral – San Bartolomé de Tirajana
35107

CIF: G70841887

Leroy Suárez. - Presidente: 647566223

Pablo Ojeda. - Secretario: 664137676

FOTOS DE NUESTROS EQUIPOS



EQUIPO CATEGORÍA JUVENIL



54082345F Firmado digitalmente
LEROY RAMON por 54082345F LEROY
SUAREZ (R: RAMON SUAREZ (R:
SUAREZ (R: G70841887) G70841887)
G70841887) Fecha: 2024.06.27
17:38:32 +01'00'



CLUB DE LUCHA SABATI

C/Juan de la cosa, nº 7. Castillo del Romeral – San Bartolomé de Tirajana
35107

CIF: G70841887

Leroy Suárez. - Presidente: 647566223

Pablo Ojeda. - Secretario: 664137676



EQUIPO CATEGORÍA INFANTIL



54082345F Firmado digitalmente
LEROY RAMON por 54082345F LEROY
SUAREZ (R: RAMON SUAREZ (R:
G70841887) G70841887)
Fecha: 2024.06.27
17:38:48 +01'00'



CLUB DE LUCHA SABATI

C/Juan de la cosa, nº 7. Castillo del Romeral – San Bartolomé de Tirajana
35107

CIF: G70841887

Leroy Suárez. - Presidente: 647566223

Pablo Ojeda. - Secretario: 664137676



**CONCENTRACIÓN DE PROMOCIÓN
DEPORTIVA "JUEGOS DE GRAN CANARIA"
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**



54082345F Firmado digitalmente
LEROY RAMON por 54082345F
SUAREZ (R:
G70841887) LEROY RAMON
Fecha: 2024.06.27
G70841887 SUAREZ (R:
G70841887) 17:39:08 +01'00'

Firmado digitalmente
por 54082345F
LEROY RAMON
SUAREZ (R:
G70841887)
Fecha: 2024.06.27
17:39:08 +01'00'



CLUB DE LUCHA SABATI

C/Juan de la cosa, nº 7. Castillo del Romeral – San Bartolomé de Tirajana
35107

CIF: G70841887

Leroy Suárez. - Presidente: 647566223

Pablo Ojeda. - Secretario: 664137676



CONCENTRACIÓN DE PROMOCIÓN
DEPORTIVA "JUEGOS DE GRAN CANARIA"
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



54082345F Firmado digitalmente
LEROY RAMON por 54082345F LEROY
SUAREZ (R: RAMON SUAREZ (R:
G70841887) G70841887)
G70841887 Fecha: 2024.06.27
17:39:22 +01'00'



CLUB DE LUCHA SABATI

C/Juan de la cosa, nº 7. Castillo del Romeral – San Bartolomé de Tirajana
35107

CIF: G70841887

Leroy Suárez. - Presidente: 647566223

Pablo Ojeda. - Secretario: 664137676



CONCENTRACIÓN DE PROMOCIÓN
DEPORTIVA "JUEGOS DE GRAN CANARIA"
INGENIO



54082345F LEROY
RAMON SUAREZ
(R: G70841887)

Firmado digitalmente por
54082345F LEROY RAMON
SUAREZ (R: G70841887)
Fecha: 2024.06.27 17:39:37
+01'00'



CLUB DE LUCHA SABATI

C/Juan de la cosa, nº 7. Castillo del Romeral – San Bartolomé de Tirajana
35107

CIF: G70841887

Leroy Suárez. - Presidente: 647566223

Pablo Ojeda. - Secretario: 664137676



CONCENTRACIÓN DE PROMOCIÓN
DEPORTIVA "JUEGOS DE GRAN CANARIA"
TELDE



54082345F Firmado
LEROY digitalmente por
RAMON 54082345F LEROY
SUAREZ (R: RAMON SUAREZ (R:
G70841887) G70841887)
G70841887) Fecha: 2024.06.27
17:39:51 +01'00'



CLUB DE LUCHA SABATI

C/Juan de la cosa, nº 7. Castillo del Romeral – San Bartolomé de Tirajana
35107

CIF: G70841887

Leroy Suárez. - Presidente: 647566223

Pablo Ojeda. - Secretario: 664137676

CONCENTRACIÓN DE PROMOCIÓN
DEPORTIVA "JUEGOS DE GRAN CANARIA"
SAN MATEO

CLUB DE LUCHA SABATI
SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

Cabildo de Gran Canaria
Instituto Insular de Deportes

54082345F Firmado
LEROY digitalmente por
RAMON 54082345F LEROY
SUAREZ (R: RAMON SUAREZ
G70841887) (R: G70841887)
Fecha: 2024.06.27
G70841887) 17:40:08 +01'00'



CLUB DE LUCHA SABATI

C/Juan de la cosa, nº 7. Castillo del Romeral – San Bartolomé de Tirajana
35107

CIF: G70841887

Leroy Suárez. - Presidente: 647566223

Pablo Ojeda. - Secretario: 664137676



54082345F
LEROY RAMON
SUAREZ (R:
G70841887)

Firmado digitalmente
por 54082345F
LEROY RAMON
SUAREZ (R:
G70841887)
Fecha: 2024.06.27
17:40:21 +01'00'



CONCENTRACIÓN DE PROMOCIÓN
DEPORTIVA "JUEGOS DE GRAN CANARIA"
GÁLDAR





CLUB DE LUCHA SABATI

C/Juan de la cosa, nº 7. Castillo del Romeral – San Bartolomé de Tirajana
35107

CIF: G70841887

Leroy Suárez. - Presidente: 647566223

Pablo Ojeda. - Secretario: 664137676



CONCENTRACIÓN DE PROMOCIÓN
DEPORTIVA "JUEGOS DE GRAN CANARIA"
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



54082345F Firmado
digitalmente por
LEROY RAMON 54082345F LEROY
SUAREZ (R:
G70841887) RAMON SUAREZ (R:
G70841887) Fecha: 2024.06.27
17:40:36 +01'00'



CLUB DE LUCHA SABATI

C/Juan de la cosa, nº 7. Castillo del Romeral – San Bartolomé de Tirajana
35107

CIF: G70841887

Leroy Suárez. - Presidente: 647566223

Pablo Ojeda. - Secretario: 664137676

EQUIPO CATEGORÍA CADETE

CLUB DE LUCHA SABATI
SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

Cabildo de Gran Canaria
Instituto Canario de Deportes

54082345F
LEROY RAMON
SUAREZ (R:
G70841887)

Firmado digitalmente
por 54082345F LEROY
RAMON SUAREZ (R:
G70841887)
Fecha: 2024.06.27
17:41:19 +01'00'



CLUB DE LUCHA SABATI

C/Juan de la cosa, nº 7. Castillo del Romeral – San Bartolomé de Tirajana
35107

CIF: G70841887

Leroy Suárez. - Presidente: 647566223

Pablo Ojeda. - Secretario: 664137676



CAMPEONATO POR CATEGORÍA
cajasiete

54082345F
LEROY
RAMON
SUAREZ (R:
G70841887)

Firmado
digitalmente por
54082345F LEROY
RAMON SUAREZ (R:
G70841887)
Fecha: 2024.06.27
17:41:33 +01'00'



CLUB DE LUCHA SABATI

C/Juan de la cosa, nº 7. Castillo del Romeral – San Bartolomé de Tirajana
35107

CIF: G70841887

Leroy Suárez. - Presidente: 647566223

Pablo Ojeda. - Secretario: 664137676



54082345F Firmado
LEROY digitalmente por
RAMON 54082345F LEROY
SUAREZ (R: RAMON SUAREZ
G70841887) (R: G70841887)
G70841887 Fecha: 2024.06.27
17:41:50 +01'00'



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

JUSTIFICACIÓN DE REQUISITOS DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GRAN CANARIA”. - TEMPORADA 2023-2024

Juan Antonio Coruña Marañón, Secretario General de la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria.

CERTIFICA.- Que según los archivos que constan en esta Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria, el **CLUB DE LUCHA SANTA RITA**, CON CIF: G-35389790, ha cumplido con todos los requisitos exigidos en el ANEXO I del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria” para la temporada 2023-2024, por lo que, cumpliendo con lo estipulado en la Ficha Financiera del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, se le abona la cantidad de TREINTA MIL EUROS (30.000€).

INFORME:

1. NÚMERO DE EQUIPOS: SIETE (7)

- 1 SÉNIOR MASCULINO
- 1 JUVENIL MASCULINO
- 1 CADETE MASCULINO
- 1 INFANTIL MIXTO
- 1 EQUIPO DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
- 2 EQUIPOS FEMENINOS

2. NÚMERO DE LICENCIAS: CIENTO VEINTIDOS (122)

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
SENIOR	18	8
JUVENIL	15	7
CADETE	10	8
INFANTIL	8	3
ALEVÍN	9	4
BENJAMÍN	19	13
TOTAL	79	43



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

3. NÚMERO DE COMPETICIONES INSCRITO: CINCO (5)

- XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- IV LIGA ABT CANARIAS FEMENINA
 - SENIOR
 - JUVENIL
- XXXII TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA
 - SENIOR
- PROMOCIÓN DEPORTIVA.- JUEGOS ESCOLARES 2023-24
 - BASE MIXTO

4. COMPETICIONES INDIVIDUALES:

- PARTICIPANTES SELECCIONES DE GRAN CANARIA: CINCO (5)
 - ADRIEL J. RAMOS SÁNCHEZ
 - YULIA A. GARCÍA JIMÉNEZ
 - VALERIA LAJO COALLA
 - JAVIER DÍAZ MONTEIRO
 - LORENA M^a MATEO PÉREZ
- PARTICIPANTES CAMPEONATO POR PESOS: TREINTA Y DOS (32)
 - CUMPLIDO.- LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES ESTÁ INCLUÍDA EN LA MEMORIA DEPORTIVA DEL CLUB

5. PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES REGIONALES: DOS (2)

- LIGA DIAS GOBIERNO DE CANARIAS FEMENINA
- TORNEO JUAN BARBUZANO DE EQUIPOS CADETES



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

6. OBLIGACIÓN DE ALINEAR A DOS LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES SENIOR POR EQUIPOS:

- **CUMPLIDO EN TODAS LAS COMPETICIONES SÉNIOR DE LA TEMPORADA**

* Para corroborar el informe emitido, se adjunta al presente certificado la documentación que se relaciona a continuación:

- MEMORIA DEPORTIVA PRESENTADA POR EL CLUB
- ACTAS DE LAS COMPETICIONES DE LA TEMPORADA 2023-24
- CALENDARIOS DE COMPETICIÓN DE LA TEMPORADA 2023-24
- LICENCIAS TRAMITADAS POR EL CLUB EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO CON LOS INTEGRANTES DE LAS SELECCIONES DE GC EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO DE PARTICIPANTES EN LOS CAMPEONATOS INSULARES POR PESOS DE GRAN CANARIA
- CONVENIO FIRMADO ENTRE EL C.L. SANTA RITA Y LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GC CON LOS JUSTIFICANTES DE ABONO DE LAS CUANTÍAS ESTIPULADAS EN LA FICHA FINANCIERA DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GC”.

Y para que conste a petición de la parte interesada, se expide la presente certificación, en Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de julio de 2024.

V.P.D.
Enrique M. Rodríguez Hernández
Presidente FLC - GRAN CANARIA



Juan Antonio Coruña Marañón

Secretario General FLC - GRAN CANARIA

En Las Palmas de Gran Canaria, a veintisiete de septiembre de dos mil veintitres.

SE REÚNEN

De una parte, **DON ÁNGEL ORTEGA RAMOS**, mayor de edad, con DNI 42817074-K.

Y de otra, **DON ENRIQUE MIGUEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, con DNI 78460731-A.

INTERVIENEN

El primero, como Presidente del **CLUB DE LUCHA CANARIA SANTA RITA** (en adelante, **C.L. SANTA RITA**), con C.I.F. G-35389790, debidamente facultado para este acto.

El segundo, como Presidente de la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, con C.I.F. G-35134527, debidamente facultado para este acto.

Ambas partes se reconocen con capacidad legal para este acto, y libre y espontáneamente

MANIFIESTAN

I.- Que el principal objetivo de la FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA lo constituye el fomento, desarrollo y promoción del deporte de la Lucha Canaria en la isla de Gran Canaria, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos.

En esta línea, la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, de acuerdo con los establecido en el convenio “**Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria**”, suscrito con el **IID del Cabildo de Gran Canaria**, ingresará al **C.L. SANTA RITA** la cantidad de **TREINTA MIL EUROS (30.000€)**, en los plazos y de acuerdo a las condiciones establecidas en el ANEXO I del presenta convenio, para el fomento y desarrollo de las categorías de base de su club.

II.- Que el C.L. SANTA RITA ACEPTE CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio.

III.- Que el **C.L. SANTA RITA**, en caso de no cumplir con lo establecido en el **ANEXO I** del presente convenio, se compromete a **REINTEGRAR** la totalidad de la cantidad concedida hasta el momento por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA, ANTES DEL 31 DE JULIO DE LA TEMPORADA EN CURSO**, en la cuenta de la que esta federación tiene abierta en la entidad bancaria **LA CAIXA**, con nº **ES29 2100 2250 3313 0056 8541**, además de aceptar las consecuencias jurídicas que pudiera exigir el IID por el incumplimiento de las cláusulas del convenio suscrito por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** y esta entidad.

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** acuerda establecer un **CONVENIO DE COLABORACIÓN** con el IID del Cabildo de Gran Canaria para fomentar y desarrollar las categorías de base de los equipos de Gran Canaria en la isla de Gran Canaria

SEGUNDA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** abonará en dos remesas, **VEINTICINCO MIL EUROS (25.000€)** y **CINCO MIL (5000€)**, en los plazos establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio, en la cuenta de titularidad del C.L. SANTA RITA, con número **ES18 2100 7782 1113 0034 4239**.

TERCERA.- El **C.L. SANTA RITA** se compromete a cumplir con lo establecido en el **MANIFIESTO II y III** del presente convenio.

Conformes con el texto que antecede, que se extiende en cinco folios de papel común, por duplicado ejemplar, las partes interesadas firman el presente Convenio de Colaboración, en el lugar y fecha ut supra.

POR EL C.L. SANTA RITA

D. Ángel Ortega Ramos

42817074K Firmado
ANGEL digitalmente por
ORTEGA (R: 42817074K
G35389790 ANGEL ORTEGA
(R: G35389790)
Fecha:
2023.09.27
13:57:19 +01'00'

**POR LA FEDERACIÓN INSULAR
DE LUCHA CANARIA DE GRAN
CANARIA**

**D. Enrique Miguel Rodríguez
Hernández**

78460731A Firmado
ENRIQUE digitalmente por
MIGUEL 78460731A ENRIQUE
RODRIGUEZ (R: MIGUEL RODRIGUEZ
G35134527) (R: G35134527)
Fecha: 2023.09.27
10:07:53 +01'00'

ANEXO I

1.- OBJETO DEL CONVENIO. –

El objeto básico del convenio entre el IID y la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria es el desarrollo de un plan integral que impulse el deporte de la Lucha Canaria en Gran Canaria desde las categorías de base, tanto masculinas como femeninas, de tal forma que mediante la aportación económica del IID, los clubes de Gran Canaria puedan consolidar sus estructuras en estas categorías, a través de la creación de equipos masculinos o femeninos no existentes, de la compra del material necesario para la práctica deportiva, del abono de las licencias de los deportistas, y de cualquier otra medida necesaria para conseguir el fin descrito anteriormente, de tal forma que, con el paso de los años, los clubes de Gran Canaria tengan una solidez estructural en las categorías de base, propiciando a su vez el aumento de luchadores/as practicantes de lucha canaria y el aumento de equipos federados en todas las categorías.

2.- REQUISITOS PARA OPTAR AL CONVENIO. –

Solo podrán optar a este convenio los clubes de Lucha Canaria adscritos a la Federación Insular de Gran Canaria que hayan participado en la temporada inmediatamente anterior a la firma del mismo, y que cumplan con los siguientes requisitos:

❖ **REQUISITOS: (CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS)**

▪ **MÍNIMO DE EQUIPOS:**

- **6 EN EL CASO DE EQUIPOS SÉNIOR: 30.000/15.000€**
 - 1 SÉNIOR MASCULINO
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO
- **5 EN EL CASO DE EQUIPOS SIN SÉNIOR: 7.500€**
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO

- **MÍNIMO DE LICENCIAS: 46 LICENCIAS POR CLUB**
 - EQUIPO SÉNIOR: 12 LICENCIAS (**MÁXIMO PERMITIDO**)
 - EQUIPO JUVENIL: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO CADETE: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO INFANTIL MIXTO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO DE PR. DEPORTIVA: 10 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO FEMENINO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
- **SE ATENDERÁN A LAS ESPECIALES CARACTERÍSTICAS DE LA LUCHA CANARIA (SE PERMITEN LUCHADORES DE VARIAS CATEGORÍAS PARA COMPLETAR EL EQUIPO)**
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES POR EQUIPOS DE LA FEDERACIÓN: 5 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA:**
 - LIGA CABILDO DE GC
 - COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS
 - TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA
 - LIGA ABT FEMENINA
 - PROMOCIÓN DEPORTIVA CABILDO DE GC
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES INDIVIDUALES DE LA FEDERACIÓN: 2 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA (OCTUBRE A JULIO):**
 - SELECCIONES DE GC (EN CASO DE SER SELECCIONADOS)
 - CAMPEONATOS POR PESOS (MÍNIMO 3 REP. POR CLUB)
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES REGIONALES DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN OBTENIDA/ INVITACIÓN REGIONAL**
- **OBLIGACIÓN DE TENER A 2 LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES DEL EQUIPO SÉNIOR**

3.- JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO. –

La justificación de los requisitos citados anteriormente se realizará durante el mes de julio de la temporada en curso, mediante dos vías:

- La secretaría de la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria, a través de su secretario general, emitirá certificaciones oficiales de cada uno de los clubes participantes en el convenio, en los cuales se detallará pormenorizadamente el cumplimiento de los requisitos enumerados anteriormente, o en su caso, la exención de los mismos en los casos

debidamente justificados. Además de los expuesto, se adjuntarán las actas de las competiciones oficiales de la temporada, calendarios de competición y cualquier otra documentación acreditativa del cumplimiento de los objetivos del convenio.

- **Cada club remitirá una memoria deportiva, que adjuntará un resumen del cumplimiento de los requisitos enunciados anteriormente, y que incluirá un reportaje fotográfico.**

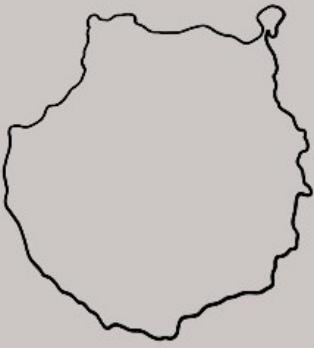
4.- ABONO DEL CONVENIO. –

El IID abonará el 75% del convenio a la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria a la firma del mismo, en el mes de septiembre, abonándose el 25% restante, en el mes de enero de la temporada en curso. La federación emitirá dos facturas para justificar los ingresos de la totalidad de la cuantía de los abonos, y a su vez, la federación abonará a los clubes participantes en dos plazos, septiembre y julio, las cantidades estipuladas en la ficha financiera que se detalla en el punto 6 del presente convenio.

5.- REINTEGRO. –

La Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria devolverá todas aquellas cantidades no utilizadas para los fines descritos o aquellas cantidades concedidas a los clubes que no cumplan con los requisitos estipulados en el presente convenio, siendo reclamadas las cantidades concedidas a los clubes incumplidores por la vía federativa y aplicándoles la reglamentación deportiva establecida para las deudas pecuniarias.

Santa Rita C.D.



MAS QUE UN CLUB

Una familia





1. DEFINICIÓN DE LUCHA CANARIA

"La Lucha Canaria es un deporte de lucha de Canarias (España). Se caracteriza por la habilidad para aprovechar la fuerza del contrario y por no buscar herirlo, sino desequilibrarlo hasta hacerle tocar el suelo con cualquier parte de su cuerpo que no sean las plantas de sus pies. Para quebrar la estabilidad del rival no se permite la lucha en el suelo, como ocurre con otras modalidades, ni ninguna clase de llaves. Tiene su origen en los antiguos canarios".

2. PRESENTACIÓN (QUIENES SOMOS)

Don Tomás Cabrera (El Bombero) presidente de la AA. VV. "Rayco" de Lomo Los Frailes, junto a su junta directiva y otros, se propusieron, en 1994, formar un club de lucha en el barrio para cubrir el vacío que se había creado con la marcha de un club que estaba luchando en un solar que se había habilitado cedido por nuestra asociación. Fue el 29 de Noviembre de 1994 cuando se formó la gestora para legalizar y poner en marcha dicho club al cual se le puso el nombre de Club de Lucha Santa Rita.

Los primeros años fueron duros, como todos los principios, luchando en un solar junto al campo de futbol el cual no reunía las condiciones adecuadas, pero la ilusión era tanta que las inclemencias no pudieron con nosotros y día a día nuestra meta era seguir trabajando para conseguir un terrero digno donde dar cabida a cientos de deportistas que se fueron sumando a nuestro proyecto.

Gracias al tesón de nuestra directiva y a la AA. VV. "Rayco", con sus presidentes Doña Carmen Guerra, sucesora de Don Tomás Cabrera, luego Don Salvador Santana y en estos momentos Doña Lucía del Rosario González Gopar y sus juntas directivas, se hicieron posible la creación de las instalaciones deportivas del terrero de lucha Canaria en los terrenos de la asociación de vecinos, inaugurándose en Julio del año 2002 poniéndole el nombre de "Terrero de Lucha (Tomás El Bombero)". En el año 2004 se procedió a techarlo, encontrándose actualmente terminada una instalación totalmente cerrada y en mejores condiciones, las cuales se han adecuado a las demandas de las diversas modalidades de luchas que se practican en nuestro club.

Con la entrada en el club de Don Vicente Cáceres Suárez, Olímpico en Barcelona 1992 y Seúl 1996, se fueron incorporando en nuestro club las modalidades de "Libre Olímpica, Greco, Zambo y Judo "con un tatami donde se le da cabida hasta la lucha Canaria en todas las categorías, tanto masculinas como femeninas.

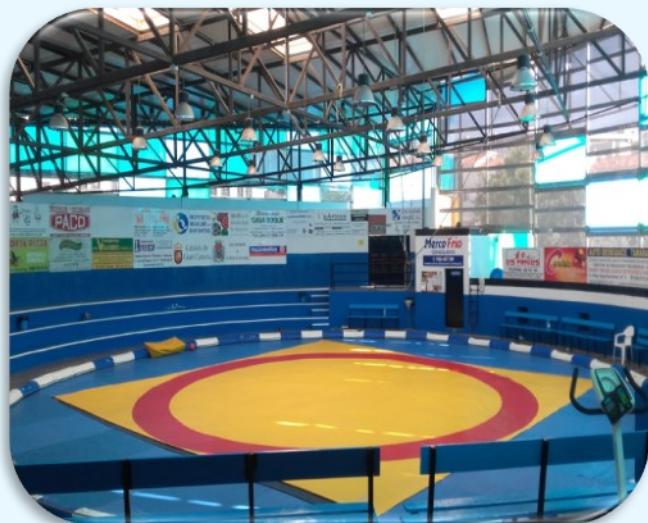
El equipo femenino fue fundado en el año 2002 siendo el más antiguo compitiendo ininterrumpidamente de toda Canarias y posiblemente el equipo con más títulos conseguidos.

Desde nuestros comienzos hasta la actualidad siempre hemos hecho hincapié en fomentar el deporte femenino como medio de igualdad, nos parece muy importante dar visibilidad a la inclusión del deporte femenino.

3. DONDE ESTAMOS

Nos encontramos en el Lomo Los Frailes en El Terrero de lucha Tomás “El bombero”, el cual constituye una instalación compleja formada por el propio Terrero. El acceso se realiza por la C/ Jamat, a través de una entrada que sirve de acceso a un aparcamiento, o desde la entrada a nivel calle. Y por otro lado nos encontramos en el Barrio del Batán (instalación deportiva municipal).

Además, el campo de lucha cuenta con parking propio que podrán utilizar tanto los luchadores como los aficionados, garantizándose así, la afluencia de bastante público a nuestra instalación en la celebración de las distintas competiciones.



También disponemos de una sala en el que se alberga nuestra oficina, una sala con camas para los equipos visitantes de otras islas y de una sala donde se encuentran todos los trofeos conseguidos en los últimos años.



Actualmente nuestro club es uno de los más completos de Canarias en su estructura deportiva al contar con todas las categorías desde los inicios en las escuelas hasta el equipo Sénior.

En la actualidad, el Club dispone de las siguientes categorías:

1- LA ESCUELA CON:



Las escuelas participan en los torneos organizados por la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria, cada quince días se desplazan por los distintos pueblos de la isla realizando allí sus exhibiciones y competiciones. Nuestra escuela está compuesta aproximadamente por unos 80 niñ@s, divididos en sus diferentes categorías.

CRONOGRAMA ESCUELA

CAMPO DE LUCHA TOMÁS EL BOMBERO (LOMO LOS FRAILES)			
H O R A R I O	LUNES	MIÉRCOLES	VIERNES
	DE 17:00 A 18:30 HORAS	DE 17:00 A 18:30 HORAS	DE 17:00 A 18:30 HORAS

CAMPO DE LUCHA EL BATÁN			
H O R A R I O	LUNES	MIÉRCOLES	VIERNES
	DE 17:00 A 18:30 HORAS	DE 17:00 A 18:30 HORAS	DE 17:00 A 18:30 HORAS

El Club de Lucha Santa Rita desde sus inicios apostó decididamente por la escuela ya que era la única manera de poder sobrevivir con el paso del tiempo, ya que por medio de ella se creó nuestra cantera, y así cada año los deportistas van pasando de una categoría a otra pudiendo completar nuestros equipos en todas sus categorías.

Actualmente nuestro club es uno de los más completos de Canarias en su estructura deportiva al contar con todas las categorías, desde los inicios en las escuelas hasta el equipo Sénior, incluyendo también el equipo femenino.





CALENDARIO CONCENTRACIONES ESCUELA

Organizado por



en colaboración con



CONCENTRACIONES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

Temporada 2023-2024

27 DE ENERO DE 2024	Terrero “Municipal de Gáldar” GÁLDAR	1ª concentración
17 DE FEBRERO DE 2024	Terrero “Jose M. Hernández” VALSEQUILLO	2ª concentración
16 DE MARZO DE 2024	Terrero “Centro de Arena El Burrero” INGENIO	3ª concentración
20 DE ABRIL DE 2024	Terrero “Playa de Las Canteras” LAS PALMAS DE GC	4ª concentración
18 DE MAYO DE 2024	Terrero “Pabellón de San Mateo” SAN MATEO	5ª concentración
15 DE JUNIO DE 2024	Terrero “Playa de Melenara” TELDE	6ª concentración FINAL

2- EQUIPO FEMENINO

COMPETICIONES DEL EQUIPO FEMENINO:

LIGA REGIONAL DISA GOBIERNO DE CANARIAS

LIGA ABT FEMENINA (Infantiles, Cadetes y Juveniles)

LIGA ABT FEMENINA SENIOR

Queremos destacar la victoria de nuestro equipo femenino en todas las competiciones donde hemos participado, así como que nuestro Equipo es el equipo más antiguo de toda Canarias Compitiendo, desde que nos creamos hasta el día de hoy ininterrumpidamente.



LIGA REGIONAL DISA GOBIERNO DE CANARIAS FEMENINA.

CALENDARIO



REGISTRO DE SALIDA

Fecha: 23-12-2023

Número: 557/2023

Torneo Disa Gobierno de Canarias de categoría femenina

Grupo A - Primera vuelta				
1ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Rosario Valle Guerra	Guamasa	25/02/2024	12:00	
Santa Rita	Saladar de Jandía	25/02/2024	12:00	
Tenercina	Chacaica	25/02/2024	12:00	
Rosario	Maninidra	25/02/2024	12:00	
2ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Guamasa	Santa Rita	09/03/2024	12:00	
Saladar de Jandía	Tenercina	09/03/2024	12:00	
Chacaica	Rosario	09/03/2024	12:00	
Maninidra	Rosario Valle Guerra	09/03/2024	12:00	
3ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Santa Rita	Rosario Valle Guerra	17/03/2024	12:00	
Tenercina	Guamasa	17/03/2024	12:00	
Chacaica	Maninidra	17/03/2024	12:00	
Rosario	Saladar de Jandía	17/03/2024	12:00	
4ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Rosario Valle Guerra	Tenercina	24/03/2024	12:00	
Guamasa	Rosario	24/03/2024	12:00	
Saladar de Jandía	Chacaica	24/03/2024	12:00	
Maninidra	Santa Rita	24/03/2024	12:00	
5ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Saladar de Jandía	Maninidra	14/04/2024	12:00	
Tenercina	Santa Rita	14/04/2024	12:00	
Chacaica	Guamasa	14/04/2024	12:00	
Rosario	Rosario Valle Guerra	14/04/2024	12:00	
6ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Rosario Valle Guerra	Chacaica	21/04/2024	12:00	
Guamasa	Saladar de Jandía	21/04/2024	12:00	
Santa Rita	Rosario	21/04/2024	12:00	
Tenercina	Maninidra	21/04/2024	12:00	
7ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Saladar de Jandía	Rosario Valle Guerra	28/04/2024	12:00	
Chacaica	Santa Rita	28/04/2024	12:00	
Rosario	Tenercina	28/04/2024	12:00	
Maninidra	Guamasa	28/04/2024	12:00	



Torneo Disa Gobierno de Canarias de categoría femenina

Grupo A - Segunda vuelta		Fecha	Hora	Resultado
1ª Jornada				
Guamasa	Rosario Valle Guerra	05/05/2024	12:00	
Saladar de Jandía	Santa Rita	05/05/2024	12:00	
Chacaica	Tenercina	05/05/2024	12:00	
Maninidra	Rosario	05/05/2024	12:00	
2ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Santa Rita	Guamasa	12/05/2024	12:00	
Tenercina	Saladar de Jandía	12/05/2024	12:00	
Rosario	Chacaica	12/05/2024	12:00	
Rosario Valle Guerra	Maninidra	12/05/2024	12:00	
3ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Rosario Valle Guerra	Santa Rita	19/05/2024	12:00	
Guamasa	Tenercina	19/05/2024	12:00	
Maninidra	Chacaica	19/05/2024	12:00	
Saladar de Jandía	Rosario	19/05/2024	12:00	
4ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Tenercina	Rosario Valle Guerra	26/05/2024	12:00	
Rosario	Guamasa	26/05/2024	12:00	
Chacaica	Saladar de Jandía	26/05/2024	12:00	
Santa Rita	Maninidra	26/05/2024	12:00	
5ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Maninidra	Saladar de Jandía	02/06/2024	12:00	
Santa Rita	Tenercina	02/06/2024	12:00	
Guamasa	Chacaica	02/06/2024	12:00	
Rosario Valle Guerra	Rosario	02/06/2024	12:00	
6ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Chacaica	Rosario Valle Guerra	09/06/2024	12:00	
Saladar de Jandía	Guamasa	09/06/2024	12:00	
Rosario	Santa Rita	09/06/2024	12:00	
Maninidra	Tenercina	09/06/2024	12:00	
7ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Rosario Valle Guerra	Saladar de Jandía	16/06/2024	12:00	
Santa Rita	Chacaica	16/06/2024	12:00	
Tenercina	Rosario	16/06/2024	12:00	
Guamasa	Maninidra	16/06/2024	12:00	



- Página 6 de 9 -

Callejón Cementerio, s/n (Casa de los Callejones) 38360 El Sauzal – Tenerife – Teléfono 669769106
Calle Pascual Richard, 1 – 35250 Ingenio – Gran Canaria – Teléfono 628656332
fdlc@fedluchacanaria.com



lucha
canaria
FEDERACIÓN
ISLAS CANARIAS

REGISTRO DE SALIDA

Fecha: 23-12-2023

Número: 557/2023

Torneo Disa Gobierno de Canarias de categoría femenina

Cuartos de Final				
Ida		Fecha	Hora	Resultado
C1 ida	4º grupo B	1º grupo A	23/06/2024	
C2 ida	3º grupo A	2º grupo B	23/06/2024	
C3 ida	3º grupo B	2º grupo A	23/06/2024	
C4 ida	4º grupo A	1º grupo B	23/06/2024	
Vuelta		Fecha	Hora	Resultado
C1 vuelta	1º grupo A	4º grupo B	30/06/2024	
C2 vuelta	2º grupo B	3º grupo A	30/06/2024	
C3 vuelta	2º grupo A	3º grupo B	30/06/2024	
C4 vuelta	1º grupo B	4º grupo A	30/06/2024	

Semifinales				
Ida		Fecha	Hora	Resultado
S1 ida	C2	C1	07/07/2024	
S2 ida	C3	C4	07/07/2024	
Vuelta		Fecha	Hora	Resultado
S1 vuelta	C1	C2	14/07/2024	
S2 vuelta	C4	C3	14/07/2024	

Final				
		Fecha	Hora	Resultado
		21/07/2024		

LIGA ABT FEMENINA



CALENDARIO LIGA ABT SENIOR Y JUVENIL

IV LIGA ABT CANARIAS.- GRUPO A.- SENIOR/JUVENIL FEMENINA

Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria

HORARIO JUVENIL: 18:00 HORAS

HORARIO SÉNIOR: 18:30 HORAS



www.flcgrancanaria.com

1ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	8ª JORNADA
SÁBADO 04/11/23	CL LOS GUANCHES	CL MANINIDRA	SÁBADO 09/03/24
SÁBADO 04/11/23	CL UNION GALDAR	CL ROQUE NUBLO	SÁBADO 09/03/24
SÁBADO 04/11/23	CL GUANARTEME	CL SANTA RITA	SÁBADO 09/03/24
SÁBADO 04/11/23	CL CASTRO MORALES	CL CASTILLO	SÁBADO 09/03/24
2ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	9ª JORNADA
SÁBADO 18/11/23	CL MANINIDRA	CL UNION GALDAR	SÁBADO 23/03/24
SÁBADO 18/11/23	CL ROQUE NUBLO	CL GUANARTEME	SÁBADO 23/03/24
SÁBADO 18/11/23	CL SANTA RITA	CL CASTRO MORALES	SÁBADO 23/03/24
SÁBADO 18/11/23	CL CASTILLO	CL LOS GUANCHES	SÁBADO 23/03/24
3ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	10ª JORNADA
SÁBADO 02/12/23	CL UNIÓN GÁLDAR	CL LOS GUANCHES	SÁBADO 06/04/24
SÁBADO 02/12/23	CL GUANARTEME	CL MANINIDRA	SÁBADO 06/04/24
SÁBADO 02/12/23	CL SANTA RITA	CL CASTILLO	SÁBADO 06/04/24
SÁBADO 02/12/23	CL CASTRO MORALES	CL ROQUE NUBLO	SÁBADO 06/04/24
4ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	11ª JORNADA
SÁBADO 16/12/23	CL LOS GUANCHES	CL GUANARTEME	SÁBADO 27/04/24
SÁBADO 16/12/23	CL MANINIDRA	CL CASTRO MORALES	SÁBADO 27/04/24
SÁBADO 16/12/23	CL ROQUE NUBLO	CL SANTA RITA	SÁBADO 27/04/24
SÁBADO 16/12/23	CL CASTILLO	CL UNIÓN GÁLDAR	SÁBADO 27/04/24
5ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	12ª JORNADA
SÁBADO 20/01/24	CL ROQUE NUBLO	CL CASTILLO	SÁBADO 11/05/24
SÁBADO 20/01/24	CL GUANARTEME	CL UNIÓN GÁLDAR	SÁBADO 11/05/24
SÁBADO 20/01/24	CL SANTA RITA	CL MANINIDRA	SÁBADO 11/05/24
SÁBADO 20/01/24	CL CASTRO MORALES	CL LOS GUANCHES	SÁBADO 11/05/24
6ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	13ª JORNADA
SÁBADO 03/02/24	CL LOS GUANCHES	CL SANTA RITA	SÁBADO 25/05/24
SÁBADO 03/02/24	CL MANINIDRA	CL ROQUE NUBLO	SÁBADO 25/05/24
SÁBADO 03/02/24	CL UNIÓN GÁLDAR	CL CASTRO MORALES	SÁBADO 25/05/24
SÁBADO 03/02/24	CL GUANARTEME	CL CASTILLO	SÁBADO 25/05/24
7ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	14ª JORNADA
SÁBADO 24/02/24	CL ROQUE NUBLO	CL LOS GUANCHES	SÁBADO 01/06/24
SÁBADO 24/02/24	CL SANTA RITA	CL UNIÓN GÁLDAR	SÁBADO 01/06/24
SÁBADO 24/02/24	CL CASTRO MORALES	CL GUANARTEME	SÁBADO 01/06/24
SÁBADO 24/02/24	CL CASTILLO	CL MANINIDRA	SÁBADO 01/06/24

EQUIPOS CON CATEGORÍA SÉNIOR

**C.L. CASTRO MORALES/C.L. MANINIDRA/C.L. LOS GUANCHES/C.L. UNIÓN GÁLDAR/
C.L. ROQUE NUBLO/C.L. SANTA RITA/C.L. GUANARTEME/ C.L. CASTILLO**



**** FASE FINAL.- CATEGORÍA JUVENIL****

La fase final, de la categoría juvenil, se realizará entre los cuatro primeros clasificados de cada grupo, **en el terrero del mejor clasificado**, de acuerdo con los siguientes emparejamientos:

CUARTOS DE FINAL- 17:00 HORAS		
ENFRENTAMIENTO ÚNICO	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
SÁBADO 08/06/2024	PRIMERO GRUPO A	CUARTO GRUPO B
SÁBADO 08/06/2024	SEGUNDO GRUPO B	TERCERO GRUPO A
SÁBADO 08/06/2024	SEGUNDO GRUPO A	TERCERO GRUPO B
SÁBADO 08/06/2024	PRIMERO GRUPO B	CUARTO GRUPO A

SEMIFINALES.- 17:00 HORAS		
ENFRENTAMIENTO ÚNICO	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
SÁBADO 15/06/2024	VENCEDOR 1º GRUPO A/ 4º GRUPO B	VENCEDOR 2º GRUPO B/ 3º GRUPO A
SÁBADO 15/06/2024	VENCEDOR 1º GRUPO B/ 4º GRUPO A	VENCEDOR 2º GRUPO A/ 3º GRUPO B

La final será el **Domingo 30 de junio de 2024, a partir de las 12:00 horas (primera final categoría juvenil y a continuación categoría senior)**, en terrero a determinar por la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria, entre los equipos vencedores de cada semifinal.

**** FASE FINAL.- CATEGORÍA SÉNIOR****

La fase final, de la categoría senior, se realizará entre los cuatro primeros clasificados de cada grupo, **la ida en el terrero del peor clasificado y la vuelta en el terrero del mejor clasificado**, de acuerdo con los siguientes emparejamientos:

<u>ENFRENTAMIENTOS IDA</u>	<u>ENFRENTAMIENTOS DE SEMIFINALES SÉNIOR</u>	<u>ENFRENTAMIENTOS VUELTA</u>
08/06/2024; 19:30 h.	TERCER CLASIFICADO - SEGUNDO CLASIFICADO	15/06/2024; 19:30 h.
08/06/2024; 19:30 h.	CUARTO CLASIFICADO - PRIMER CLASIFICADO	15/06/2024; 19:30 h.

La final será el **Domingo 30 de junio de 2024, a partir de las 12:00 horas (primera final categoría juvenil y a continuación categoría senior)**, en terrero a determinar por la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria, entre los equipos vencedores de cada semifinal.

- LOS HORARIOS Y FECHAS ESTABLECIDOS PARA LAS FASES FINALES (JUVENIL Y SÉNIOR) PODRÁN VERSE MODIFICADOS EN CASO DE COINCIDENCIAS DE EQUIPOS FINALISTAS, A CRITERIO DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GC.**



FOTOS Y RESULTADO FINAL LIGA ABT DISPUTADA EL 30 DE JUNIO DE 2024

Revalidamos el Título de Campeonas en el Campeonato Senior Femenino de la Liga ABT Canarias de la temporada 2023-2024 .



Antonio Lagarto Pérez
30 de junio de 2024 3:10 p. m.



Antonio Lagarto Pérez
30 de junio de 2024 1:49 p. m.



Antonio Lagarto Pérez
30 de junio de 2024 3:10 p. m.

EQUIPO FEMENINO JUVENIL

También participamos en la liga ABT Juvenil donde llegamos hasta la Semifinal en la que caímos derrotados con el Club de Lucha Castro Morales por una luchada.

RESULTADO LIGA ABT JUVENIL

IV Liga ABT Canarias Femenina.- GRUPO A 2023-2024

Ver jornada

[Normas | Calendario](#)

LUCHADAS DE LA SEMANA

Do 30/06/2024: Castro Morales - Maninidra

Do 30/06/2024: Santa Rita - Castro Morales

SÉNIOR | JUVENIL

Clasificación

#	EQUIPO	P	LU	G	E	P	LF	LC
1	Castro Morales	39	14	13	0	1	358	127
2	Maninidra	36	14	12	0	2	343	133
3	Santa Rita	33	14	11	0	3	289	182
4	Roque Nublo	24	14	8	0	6	263	228
5	Unión Gáldar	15	14	5	0	9	214	275
6	Guanarteme	12	14	4	0	10	163	328
7	Castillo	9	14	3	0	11	185	302
8	Los Guanches	0	14	0	0	14	127	367



3- EQUIPO SENIOR:

LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA SEGUNDA CATEGORÍA

Participamos en la competición Liga Cabildo de Gran Canaria segunda categoría en el que quedamos en el octavo puesto.

CALENDARIO COMPETICIONES DEL EQUIPO SENIOR:

XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA, SEGUNDA CATEGORÍA			
Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria			
HORARIO SENIOR: 20:00/21:00 HORAS			
www.flcgrancanaria.com			
1º JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	10º JORNADA
JUEVES 19/10/23	SANTA RITA	MANINIDRA	VIERNES 29/12/23
VIERNES 20/10/23	ALMOGAREN	GUANARTEME	JUEVES 28/12/23
SÁBADO 21/10/23	CASTRO MORALES	UNIÓN AGUIMES	SÁBADO 30/12/23
VIERNES 20/10/23	CASTILLO	UNIÓN GÁLDAR	VIERNES 29/12/23
<i>DESCansa RAMÓN JIMÉNEZ</i>			
2º JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	11º JORNADA
VIERNES 27/10/23	MANINIDRA	ALMOGAREN	VIERNES 12/01/24
JUEVES 26/10/23	GUANARTEME	CASTRO MORALES	SÁBADO 13/01/24
SÁBADO 28/10/23	UNIÓN AGUIMES	CASTILLO	VIERNES 12/01/24
VIERNES 27/10/23	UNIÓN GÁLDAR	RAMÓN JIMÉNEZ	SÁBADO 13/01/24
<i>DESCansa SANTA RITA</i>			
3º JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	12º JORNADA
VIERNES 03/11/23	ALMOGAREN	SANTA RITA	JUEVES 18/01/24
SÁBADO 04/11/23	CASTRO MORALES	MANINIDRA	VIERNES 19/01/24
VIERNES 03/11/23	CASTILLO	GUANARTEME	VIERNES 19/01/24
SÁBADO 04/11/23	RAMÓN JIMÉNEZ	UNIÓN AGUIMES	SÁBADO 20/01/24
<i>DESCansa UNIÓN GÁLDAR</i>			
4º JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	13º JORNADA
JUEVES 09/11/23	SANTA RITA	CASTRO MORALES	SÁBADO 27/01/24
VIERNES 10/11/23	MANINIDRA	CASTILLO	VIERNES 26/01/24
VIERNES 10/11/23	GUANARTEME	RAMÓN JIMÉNEZ	SÁBADO 27/01/24
SÁBADO 11/11/23	UNIÓN AGUIMES	UNIÓN GÁLDAR	VIERNES 26/01/24
<i>DESCansa ALMOGAREN</i>			
5º JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	14º JORNADA
SÁBADO 18/11/23	CASTRO MORALES	ALMOGAREN	JUEVES 01/02/24
VIERNES 17/11/23	CASTILLO	SANTA RITA	JUEVES 01/02/24
VIERNES 17/11/23	UNIÓN GÁLDAR	GUANARTEME	SÁBADO 03/02/24
SÁBADO 18/11/23	RAMÓN JIMÉNEZ	MANINIDRA	SÁBADO 03/02/24
<i>DESCansa UNIÓN AGUIMES</i>			
6º JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	15º JORNADA
VIERNES 24/11/23	SANTA RITA	RAMÓN JIMÉNEZ	SÁBADO 10/02/24
VIERNES 24/11/23	MANINIDRA	UNIÓN GÁLDAR	JUEVES 08/02/24
VIERNES 24/11/23	ALMOGAREN	CASTILLO	JUEVES 08/02/24
JUEVES 23/11/23	GUANARTEME	UNIÓN AGUIMES	SÁBADO 10/02/24
<i>DESCansa CASTRO MORALES</i>			
7º JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	16º JORNADA
SÁBADO 02/12/23	UNIÓN AGUIMES	MANINIDRA	VIERNES 16/02/24
VIERNES 01/12/23	CASTILLO	CASTRO MORALES	SÁBADO 17/02/24
VIERNES 01/12/23	UNIÓN GÁLDAR	SANTA RITA	JUEVES 15/02/24
SÁBADO 02/12/23	RAMÓN JIMÉNEZ	ALMOGAREN	VIERNES 16/02/24
<i>DESCansa GUANARTEME</i>			

8º JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	17º JORNADA
JUEVES 14/12/23	SANTA RITA	UNIÓN AGUIMES	SÁBADO 24/02/24
VIERNES 15/12/23	MANINIDRA	GUANARTEME	JUEVES 22/02/24
VIERNES 15/12/23	ALMOGAREN	UNIÓN GÁLDAR	VIERNES 23/02/24
SÁBADO 16/12/23	CASTRO MORALES	RAMÓN JIMÉNEZ	SÁBADO 24/02/24
<i>DESCansa CASTILLO</i>			
9º JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	18º JORNADA
JUEVES 21/12/23	GUANARTEME	SANTA RITA	JUEVES 29/02/24
SÁBADO 23/12/23	UNIÓN AGUIMES	ALMOGAREN	VIERNES 01/03/24
VIERNES 22/12/23	UNIÓN GÁLDAR	CASTRO MORALES	SÁBADO 02/03/24
SÁBADO 23/12/23	RAMÓN JIMÉNEZ	CASTILLO	VIERNES 01/03/24
<i>DESCansa MANINIDRA</i>			

****** FINAL SÉNIOR:**

LA FINAL SERÁ EL **VIERNES 8 DE MARZO DE 2024, A LAS 21:00 HORAS**, EN TERRERO A DETERMINAR POR LA FEDERACIÓN INSULAR DE GRAN CANARIA.



XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS. - GRUPO B.- SEGUNDA

Nos clasificamos en segundo lugar y nos cruzamos con el primer clasificado del grupo A en donde quedamos eliminados.

RESULTADO Y CALENDARIO

XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS.- GRUPO B.- SEGUNDA 2023-2024 | 2ª Categoría

[Ver jornada ▾](#)

[Normas | Calendario](#)

LUCHADAS DE LA SEMANA

No hay luchadas esta semana.

SÉNIOR

Clasificación

#	EQUIPO	P	LU	G	E	P	LF	LC
1	Castillo	18	6	6	0	0	72	54
2	Santa Rita	9	6	3	0	3	66	65
3	Almogarén	6	6	2	0	4	58	69
4	Ramón Jiménez	3	6	1	0	5	60	68

FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA
**XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS
SEGUNDA CATEGORÍA**
GRUPO B
Hora de comienzo luchadas:
Senior: 21:00 h.
20:00 h. (SÁBADOS)

<u>Jornada 1</u>	<u>ENFRENTAMIENTOS</u>	<u>Jornada 4</u>
Viernes 22/03/2024	CASTILLO – RAMÓN JIMÉNEZ	Jueves 02/05/2024
Jueves 21/03/2024	SANTA RITA – ALMOGARÉN	Viernes 03/05/2024
<u>Jornada 2</u>	<u>ENFRENTAMIENTOS</u>	<u>Jornada 5</u>
Viernes 05/04/2024	CASTILLO – ALMOGARÉN	Viernes 10/05/2024
Sábado 06/04/2024	RAMÓN JIMÉNEZ – SANTA RITA	Jueves 09/05/2024
<u>Jornada 3</u>	<u>ENFRENTAMIENTOS</u>	<u>Jornada 6</u>
Viernes 12/04/2024	SANTA RITA – CASTILLO	Viernes 17/05/2024
Viernes 12/04/2024	ALMOGARÉN – RAMÓN JIMÉNEZ	Viernes 17/05/2024

****SEMIFINALES****

Los encuentros de semifinales se disputarán primero en el campo del equipo peor clasificado de la liga regular en ambos grupos.

	<u>ENFRENTAMIENTOS DE SEMIFINAL (IDA)</u>
31/05/2024; 21:00 h.	SEGUNDO GRUPO A – PRIMERO GRUPO B
31/05/2024; 21:00 h.	SEGUNDO GRUPO B – PRIMERO GRUPO A
<u>ENFRENTAMIENTOS DE SEMIFINAL (VUELTA)</u>	
08/06/2024; 21:00 h.	PRIMERO GRUPO B – SEGUNDO GRUPO A
08/06/2024; 21:00 h.	PRIMERO GRUPO A – SEGUNDO GRUPO B

****FINAL****

La final será el viernes 14 de junio de 2024, a las 21:00 horas, en terrero a determinar por la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria.

XXXII TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA SEGUNDA CATEGORÍA

El torneo de Lucha Corrida ha sido diseñado por eliminatoria.

En la primera eliminatoria con el C.L. Unión Gáldar el resultado fue siguiente:

C.L. SANTA RITA

•17

C.L. UNIÓN GALDAR

•18



CALENDARIO LUCHA CORRIDA

FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA



XXXII TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA SEGUNDA CATEGORÍA

*Hora de comienzo luchadas:
21:00h.*

SÁBADOS 20:00 h. (C.L Ramón Jiménez/C.L. Unión Agüimes)

ENFRENTAMIENTOS DE OCTAVOS DE FINAL (ENCUENTRO ÚNICO)		
FECHA	EQUIPO	EQUIPO
VIERNES 28/06/24	SANTA RITA	UNIÓN GÁLDAR

ENFRENTAMIENTOS DE CUARTOS DE FINAL (ENCUENTRO ÚNICO)		
FECHA	EQUIPO	EQUIPO
SÁBADO 06/07/24	VENC. STA. RITA/U. GÁLDAR	CASTRO MORALES
SÁBADO 06/07/24	GUANARTEME	UNIÓN AGÜIMES
SÁBADO 06/07/24	RAMÓN JIMÉNEZ	CASTILLO
SÁBADO 06/07/24	ALMOGARÉN	MANINIDRA

ENFRENTAMIENTOS DE SEMIFINAL			
FECHA IDA	EQUIPO	EQUIPO	FECHA VUELTA
VIERNES 12/07/24	VENC. STA. RITA-U. GÁLDAR/ CASTRO MORALES	VENC. GUANARTEME/ UNIÓN AGÜIMES	VIERNES 19/07/24
VIERNES 12/07/24	VENC. R. JIMÉNEZ/ CASTILLO	VENC. ALMOGARÉN/ MANINIDRA	VIERNES 19/07/24

****** FINAL:**

LA FINAL ENFRENTARÁ A LOS DOS EQUIPOS VENCEDORES DE CADA SEMIFINAL, EL VIERNES 26 DE JULIO DE 2024, A LAS 21:00 HORAS, EN TERRERO NEUTRAL A DETERMINAR POR LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA.

EN LA FINAL NO SE CONTARÁN LAS ADVERTENCIAS Y LA ELIMINACIÓN POR AMONESTACIONES, SIENDO DE APLICACIÓN EN OCTAVOS DE FINAL, CUARTOS DE FINAL Y EN SEMIFINALES.

RESULTADOS Y CALENDARIO CATEGORÍA BASE: INFANTIL, CADETE Y JUVENIL GRUPO CENTRO:

- En la categoría INFANTIL conseguimos un segundo puesto no consiguiendo pasar a las finales.
- En la categoría CADETE conseguimos un primer puesto pasando a las finales y siendo Campeones de Gran Canaria.
- En la categoría JUVENIL conseguimos un segundo puesto no consiguiendo pasar a las finales.

INFANTIL

**XLIV Liga Cabildo de Gran Canaria.- GRUPO CENTRO
2023-2024 | Base**

[Ver jornada](#) ▾

[Normas](#) | [Calendario](#)

LUCHADAS DE LA SEMANA

No hay luchadas esta semana.

JUVENIL | CADETE | INFANTIL

Clasificación

#	EQUIPO	P	LU	G	E	P	LF	LC
1	Maninidra	27	10	9	0	1	236	116
2	Santa Rita	24	10	8	0	2	236	112
3	Almogarén	18	10	6	0	4	189	169
4	Castro Morales	15	10	5	0	5	167	183
5	Adargoma	4	10	1	1	8	129	225
6	Guanarteme	1	10	0	1	9	100	252

JUVENIL

**XLIV Liga Cabildo de Gran Canaria.- GRUPO CENTRO
2023-2024 | Base**

[Ver jornada](#) ▾

[Normas](#) | [Calendario](#)

LUCHADAS DE LA SEMANA

No hay luchadas esta semana.

JUVENIL | CADETE | INFANTIL

Clasificación

#	EQUIPO	P	LU	G	E	P	LF	LC
1	Castro Morales	30	10	10	0	0	120	62
2	Santa Rita	24	10	8	0	2	117	43
3	Guanarteme	15	10	5	0	5	88	91
4	Maninidra	15	10	5	0	5	85	102
5	Adargoma	6	10	2	0	8	68	101
6	Almogarén	-1	10	0	0	10	41	120

CADETE

**XLIV Liga Cabildo de Gran Canaria.- GRUPO CENTRO
2023-2024 | Base**

[Ver jornada ▾](#)

[Normas | Calendario](#)

LUCHADAS DE LA SEMANA

No hay luchadas esta semana.

JUVENIL | CADETE | INFANTIL

Clasificación

#	EQUIPO	P	LU	G	E	P	LF	LC
1	Santa Rita	30	10	10	0	0	280	77
2	Maninidra	18	10	6	0	4	176	180
3	Adargoma	15	10	5	0	5	191	164
4	Castro Morales	13	10	4	1	5	163	196
5	Guanarteme	13	10	4	1	5	153	202
6	Almogarén	0	10	0	0	10	106	250



CLUB DE LUCHA SANTA RITA

**CAMPEONES DE LA XLV COPA FUNDACIÓN
LA CAJA DE CANARIAS BASE / INFANTIL 2024**



XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA.- INFANTIL/CADETE/JUVENIL GRUPO CENTRO

Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria

HORARIO INFANTIL: 10:00 HORAS | HORARIO CADETE: 10:30 HORAS | HORARIO JUVENIL: 11:00 HORAS

www.flcgrancanaria.com

1º JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	6º JORNADA
SÁBADO 28/10/23	ALMOGAREN	ADARGOMA	SÁBADO 02/12/23
SÁBADO 28/10/23	CASTRO MORALES	SANTA RITA	SÁBADO 02/12/23
SÁBADO 28/10/23	GUANARTEME	MANINIDRA	SÁBADO 02/12/23
2º JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	7º JORNADA
SÁBADO 04/11/23	ADARGOMA	CASTRO MORALES	SÁBADO 16/12/23
SÁBADO 04/11/23	SANTA RITA	GUANARTEME	SÁBADO 16/12/23
SÁBADO 04/11/23	MANINIDRA	ALMOGAREN	SÁBADO 16/12/23
3º JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	8º JORNADA
SÁBADO 11/11/23	CASTRO MORALES	ALMOGAREN	SÁBADO 13/01/24
SÁBADO 11/11/23	GUANARTEME	ADARGOMA	SÁBADO 13/01/24
SÁBADO 11/11/23	MANINIDRA	SANTA RITA	SÁBADO 13/01/24
4º JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	9º JORNADA
SÁBADO 18/11/23	ALMOGAREN	GUANARTEME	SÁBADO 20/01/24
SÁBADO 18/11/23	ADARGOMA	SANTA RITA	SÁBADO 20/01/24
SÁBADO 18/11/23	CASTRO MORALES	MANINIDRA	SÁBADO 20/01/24
5º JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	10º JORNADA
SÁBADO 25/11/23	SANTA RITA	ALMOGAREN	SÁBADO 03/02/24
SÁBADO 25/11/23	GUANARTEME	CASTRO MORALES	SÁBADO 03/02/24
SÁBADO 25/11/23	MANINIDRA	ADARGOMA	SÁBADO 03/02/24

******* FASE FINAL JUVENIL:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.e) de las Normas de Competición del presente torneo, la fase final se disputará el fin de semana del 9, 10 y 11 de febrero de 2024. en horario y terrero a determinar por la Federación Insular de Gran Canaria.

******* FASE FINAL CADETE:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.d) de las Normas de Competición del presente torneo, la fase final se disputará el fin de semana del 9, 10 y 11 de febrero de 2024. en horario y terrero a determinar por la Federación Insular de Gran Canaria.

******* FASE FINAL INFANTIL:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1.d) de las Normas de Competición del presente torneo, la fase final se disputará el fin de semana del 9, 10 y 11 de febrero de 2024. en horario y terrero a determinar por la Federación Insular de Gran Canaria.

- GRUPO A (INFANTIL, CADETE Y JUVENIL).

En la categoría INFANTIL fuimos campeones del grupo A pasando a las finales y siendo también Campeones del Torneo.

XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS.- GRUPO A 2023-2024 | Base

[Ver jornada ▾](#)[Normas | Calendario](#)**LUCHADAS DE LA SEMANA****No hay luchadas esta semana.****JUVENIL | CADETE | INFANTIL****Clasificación**

#	EQUIPO	P	LU	G	E	P	LF	LC
1	Santa Rita	27	10	9	0	1	228	118
2	Unión Sardina	27	10	9	0	1	193	154
3	Castro Morales	18	10	6	0	4	203	151
4	Vecinos Unidos	10	10	3	1	6	172	186
5	Unión Doctoral	7	10	2	1	7	151	206
6	San Bartolomé	0	10	0	0	10	110	242

En la categoría CADETE quedamos en segundo lugar del Grupo A no consiguiendo pasar a las finales.

XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS.- GRUPO A 2023-2024 | Base

[Ver jornada ▾](#)

[Normas](#) | [Calendario](#)

LUCHADAS DE LA SEMANA

No hay luchadas esta semana.

JUVENIL		CADETE		INFANTIL	
---------	--	--------	--	----------	--

Clasificación

#	EQUIPO	P	LU	G	E	P	LF	LC
1	Castro Morales	28	10	9	1	0	242	112
2	Santa Rita	25	10	8	1	1	247	107
3	Unión Doctoral	18	10	6	0	4	212	140
4	Unión Sardina	9	10	3	0	7	118	235
5	Vecinos Unidos	6	10	2	0	8	119	237
6	San Bartolomé	3	10	1	0	9	124	231

En la categoría JUVENIL Nos clasificamos en tercer lugar del grupo A no consiguiendo pasar a las finales

XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS.- GRUPO A 2023-2024 | Base

[Ver jornada ▾](#)

[Normas](#) | [Calendario](#)

LUCHADAS DE LA SEMANA

No hay luchadas esta semana.

JUVENIL		CADETE		INFANTIL	
---------	--	--------	--	----------	--

Clasificación

#	EQUIPO	P	LU	G	E	P	LF	LC
1	Castro Morales	30	10	10	0	0	120	63
2	San Bartolomé	24	10	8	0	2	111	100
3	Santa Rita	18	10	6	0	4	109	78
4	Vecinos Unidos	12	10	4	0	6	98	100
5	Unión Sardina	6	10	2	0	8	71	114
6	Unión Doctoral	0	10	0	0	10	66	120



XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS
CATEGORÍA INFANTIL-CADETE-JUVENIL
GRUPO A

Hora de comienzo luchadas:
Infantil/Cadete/Juvenil: Sábados 10:00 h./10:30 h./11:00 h.

www.flcgrancanaria.com

1ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	6ª JORNADA
SÁBADO 24/02/24	UNIÓN SARDINA	SANTA RITA	SÁBADO 13/04/24
SÁBADO 24/02/24	SAN BARTOLOMÉ	VECINOS UNIDOS	SÁBADO 13/04/24
SÁBADO 24/02/24	CASTRO MORALES	UNIÓN DOCTORAL	SÁBADO 13/04/24
2ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	7ª JORNADA
SÁBADO 02/03/24	SANTA RITA	SAN BARTOLOMÉ	SÁBADO 27/04/24
SÁBADO 02/03/24	VECINOS UNIDOS	CASTRO MORALES	SÁBADO 27/04/24
SÁBADO 02/03/24	UNIÓN DOCTORAL	UNIÓN SARDINA	SÁBADO 27/04/24
3ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	8ª JORNADA
SÁBADO 09/03/24	SAN BARTOLOMÉ	UNIÓN SARDINA	SÁBADO 11/05/24
SÁBADO 09/03/24	CASTRO MORALES	SANTA RITA	SÁBADO 11/05/24
SÁBADO 09/03/24	UNIÓN DOCTORAL	VECINOS UNIDOS	SÁBADO 11/05/24
4ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	9ª JORNADA
SÁBADO 23/03/24	UNIÓN SARDINA	CASTRO MORALES	SÁBADO 25/05/24
SÁBADO 23/03/24	SANTA RITA	VECINOS UNIDOS	SÁBADO 25/05/24
SÁBADO 23/03/24	SAN BARTOLOMÉ	UNIÓN DOCTORAL	SÁBADO 25/05/24
5ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	10ª JORNADA
SÁBADO 06/04/24	VECINOS UNIDOS	UNIÓN SARDINA	SÁBADO 01/06/24
SÁBADO 06/04/24	CASTRO MORALES	SAN BARTOLOMÉ	SÁBADO 01/06/24
SÁBADO 06/04/24	UNIÓN DOCTORAL	SANTA RITA	SÁBADO 01/06/24

******* FASE FINAL JUVENIL:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.e) de las Normas de Competición del presente torneo, la fase final **se disputará el fin de semana del 7, 8 y 9 de junio de 2024.** en horario y terreno a determinar por la Federación Insular de Gran Canaria.

******* FASE FINAL CADETE:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.d) de las Normas de Competición del presente torneo, la fase final **se disputará el fin de semana del 7, 8 y 9 de junio de 2024.** en horario y terreno a determinar por la Federación Insular de Gran Canaria.

******* FASE FINAL INFANTIL:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1.d) de las Normas de Competición del presente torneo, la fase final **se disputará el fin de semana del 7, 8 y 9 de junio de 2024.** en horario y terreno a determinar por la Federación Insular de Gran Canaria.



CAMPEONATO POR PESO CAJA 7

Hemos presentado en todas las categorías luchadores/as pertenecientes a nuestro Club:

BENJAMÍN

- Masculino y Femenino

ALEVÍN

- Masculino y Femenino

INFANTIL

- Masculino y Femenino

CADETE

- Masculino y Femenino

JUVENIL

- Masculino y Femenino

SENIOR

- Masculino Y femenino

CAMPEONATO POR CATEGORIAS CAJA 7

Hemos participado en las categorías:

CADETE

- Masculino y Femenino

FEMENINA

- Destacada D

JUVENIL

- Masculino y Femenino

MASCULINA

- Destacado A

SENIOR

- Masculino y Femenino



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

JUSTIFICACIÓN DE REQUISITOS DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GRAN CANARIA”. - TEMPORADA 2023-2024

Juan Antonio Coruña Marañón, Secretario General de la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria.

CERTIFICA.- Que según los archivos que constan en esta Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria, el **CLUB DE LUCHA TINAMAR**, CON CIF: G-35274232, ha cumplido con todos los requisitos exigidos en el ANEXO I del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, con las exenciones aprobadas en la reunión de la comisión de seguimiento y vigilancia del convenio, para la temporada 2023-2024, celebrada el 5 de marzo de 2024, por lo que, cumpliendo con lo estipulado en la Ficha Financiera del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, se le abona la cantidad de **QUINCE MIL EUROS (15.000€)**.

INFORME:

1. NÚMERO DE EQUIPOS: SEIS (6)

- 1 SÉNIOR MASCULINO
- 1 JUVENIL MASCULINO
- 1 CADETE MASCULINO
- 1 INFANTIL MIXTO
- 1 EQUIPO DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
- 1 EQUIPO FEMENINO

2. NÚMERO DE LICENCIAS: CUARENTA Y NUEVE (49)

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
SENIOR	15	1
JUVENIL	6	3
CADETE	5	1
INFANTIL	2	2
ALEVÍN	0	3
BENJAMÍN	5	6
TOTAL	33	16



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

3. NÚMERO DE COMPETICIONES INSCRITO: CINCO (5)

- **XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **IV LIGA ABT CANARIAS FEMENINA**
 - JUVENIL
- **XXXII TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA**
 - SENIOR
- **PROMOCIÓN DEPORTIVA.- JUEGOS ESCOLARES 2023-24**
 - BASE MIXTO

4. COMPETICIONES INDIVIDUALES:

- **PARTICIPANTES SELECCIONES DE GRAN CANARIA: CERO (0)**
 - VARIOS LUCHADORES DEL CLUB FUERON PRESELECCIONADOS, PERO NO SE CLASIFICARON PARA PARTICIPAR EN LAS DIFERENTES SELECCIONES DE GRAN CANARIA
- **PARTICIPANTES CAMPEONATO POR PESOS: VEINTE (20)**
 - **CUMPLIDO.**- LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES ESTÁ INCLUÍDA EN LA MEMORIA DEPORTIVA DEL CLUB

5. PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES REGIONALES: CERO (0)

- EXCENTO DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES REGIONALES POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA EN SU REUNIÓN DE 5 DE MARZO DE 2024.



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

6. OBLIGACIÓN DE ALINEAR A DOS LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES SENIOR POR EQUIPOS:

- **CUMPLIDO EN TODAS LAS COMPETICIONES SÉNIOR DE LA TEMPORADA**

* Para corroborar el informe emitido, se adjunta al presente certificado la documentación que se relaciona a continuación:

- MEMORIA DEPORTIVA PRESENTADA POR EL CLUB
- ACTAS DE LAS COMPETICIONES DE LA TEMPORADA 2023-24
- CALENDARIOS DE COMPETICIÓN DE LA TEMPORADA 2023-24
- LICENCIAS TRAMITADAS POR EL CLUB EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO CON LOS INTEGRANTES DE LAS SELECCIONES DE GC EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO DE PARTICIPANTES EN LOS CAMPEONATOS INSULARES POR PESOS DE GRAN CANARIA
- CONVENIO FIRMADO ENTRE EL C.L. TINAMAR Y LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GC CON LOS JUSTIFICANTES DE ABONO DE LAS CUANTÍAS ESTIPULADAS EN LA FICHA FINANCIERA DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GC”.

Y para que conste a petición de la parte interesada, se expide la presente certificación, en Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de julio de 2024.

V.P.D.
Enrique M. Rodríguez Hernández
Presidente FLC - GRAN CANARIA



Juan Antonio Coruña Marañón

Secretario General FLC - GRAN CANARIA

En Las Palmas de Gran Canaria, a cuatro de octubre de dos mil veintitrés.

SE REÚNEN

De una parte, **DON ZENÓN FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, con DNI 44716618-H.

Y de otra, **DON ENRIQUE MIGUEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, con DNI 78460731-A.

INTERVIENEN

El primero, como Presidente del **CLUB DE LUCHA CANARIA TINAMAR** (en adelante, **C.L. TINAMAR**), con C.I.F. G-35274232, debidamente facultado para este acto.

El segundo, como Presidente de la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, con C.I.F. G-35134527, debidamente facultado para este acto.

Ambas partes se reconocen con capacidad legal para este acto, y libre y espontáneamente

MANIFIESTAN

I.- Que el principal objetivo de la FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA lo constituye el fomento, desarrollo y promoción del deporte de la Lucha Canaria en la isla de Gran Canaria, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos.

En esta línea, la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, de acuerdo con los establecido en el convenio “**Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria**”, suscrito con el **IID del Cabildo de Gran Canaria**, ingresará al **C.L. TINAMAR** la cantidad de **QUINCE MIL EUROS (15.000€)**, en los plazos y de acuerdo a las condiciones establecidas en el ANEXO I del presenta convenio, para el fomento y desarrollo de las categorías de base de su club.

II.- Que el C.L. TINAMAR ACEPTE CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio.

III.- Que el **C.L. TINAMAR**, en caso de no cumplir con lo establecido en el **ANEXO I** del presente convenio, se compromete a **REINTEGRAR** la totalidad de la cantidad concedida hasta el momento por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, ANTES DEL 31 DE JULIO DE LA TEMPORADA EN CURSO, en la cuenta de la que esta federación tiene abierta en la entidad bancaria **LA CAIXA**, con nº **ES29 2100 2250 3313 0056 8541**, además de aceptar las consecuencias jurídicas que pudiera exigir el IID por el incumplimiento de las cláusulas del convenio suscrito por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** y esta entidad.

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** acuerda establecer un **CONVENIO DE COLABORACIÓN** con el IID del Cabildo de Gran Canaria para fomentar y desarrollar las categorías de base de los equipos de Gran Canaria en la isla de Gran Canaria

SEGUNDA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** abonará en dos remesas, **DIEZ MIL EUROS (10.000€)** y **CINCO MIL (5000€)**, en los plazos establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio, en la cuenta de titularidad del C.L. TINAMAR, con número **ES95 2100 7928 2413 0020 9495**

TERCERA.- El **C.L. TINAMAR** se compromete a cumplir con lo establecido en el **MANIFIESTO II y III** del presente convenio.

Conformes con el texto que antecede, que se extiende en cinco folios de papel común, por duplicado ejemplar, las partes interesadas firman el presente Convenio de Colaboración, en el lugar y fecha ut supra.

POR EL C.L. TINAMAR

D. Zenón Fernández Hernández

Firmado por ***1661**
ZENON FERNANDEZ (R:
****7423*) el día
05/10/2023 con un
certificado emitido
por AC Representación

POR LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA

**D. Enrique Miguel Rodríguez
Hernández**

78460731A Firmado
ENRIQUE digitalmente por
MIGUEL 78460731A
RODRIGUEZ (R: G35134527) ENRIQUE MIGUEL
G35134527 RODRIGUEZ (R: G35134527)
Fecha: 2023.10.04
18:29:10 +01'00'

ANEXO I

1.- OBJETO DEL CONVENIO. –

El objeto básico del convenio entre el IID y la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria es el desarrollo de un plan integral que impulse el deporte de la Lucha Canaria en Gran Canaria desde las categorías de base, tanto masculinas como femeninas, de tal forma que mediante la aportación económica del IID, los clubes de Gran Canaria puedan consolidar sus estructuras en estas categorías, a través de la creación de equipos masculinos o femeninos no existentes, de la compra del material necesario para la práctica deportiva, del abono de las licencias de los deportistas, y de cualquier otra medida necesaria para conseguir el fin descrito anteriormente, de tal forma que, con el paso de los años, los clubes de Gran Canaria tengan una solidez estructural en las categorías de base, propiciando a su vez el aumento de luchadores/as practicantes de lucha canaria y el aumento de equipos federados en todas las categorías.

2.- REQUISITOS PARA OPTAR AL CONVENIO. –

Solo podrán optar a este convenio los clubes de Lucha Canaria adscritos a la Federación Insular de Gran Canaria que hayan participado en la temporada inmediatamente anterior a la firma del mismo, y que cumplan con los siguientes requisitos:

❖ **REQUISITOS: (CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS)**

▪ **MÍNIMO DE EQUIPOS:**

- **6 EN EL CASO DE EQUIPOS SÉNIOR: 30.000/15.000€**
 - 1 SÉNIOR MASCULINO
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO
- **5 EN EL CASO DE EQUIPOS SIN SÉNIOR: 7.500€**
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO

- **MÍNIMO DE LICENCIAS: 46 LICENCIAS POR CLUB**
 - EQUIPO SÉNIOR: 12 LICENCIAS (**MÁXIMO PERMITIDO**)
 - EQUIPO JUVENIL: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO CADETE: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO INFANTIL MIXTO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO DE PR. DEPORTIVA: 10 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO FEMENINO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
- **SE ATENDERÁN A LAS ESPECIALES CARACTERÍSTICAS DE LA LUCHA CANARIA (SE PERMITEN LUCHADORES DE VARIAS CATEGORÍAS PARA COMPLETAR EL EQUIPO)**
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES POR EQUIPOS DE LA FEDERACIÓN: 5 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA:**
 - LIGA CABILDO DE GC
 - COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS
 - TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA
 - LIGA ABT FEMENINA
 - PROMOCIÓN DEPORTIVA CABILDO DE GC
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES INDIVIDUALES DE LA FEDERACIÓN: 2 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA (OCTUBRE A JULIO):**
 - SELECCIONES DE GC (EN CASO DE SER SELECCIONADOS)
 - CAMPEONATOS POR PESOS (MÍNIMO 3 REP. POR CLUB)
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES REGIONALES DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN OBTENIDA/ INVITACIÓN REGIONAL**
- **OBLIGACIÓN DE TENER A 2 LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES DEL EQUIPO SÉNIOR**

3.- JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO. –

La justificación de los requisitos citados anteriormente se realizará durante el mes de julio de la temporada en curso, mediante dos vías:

- La secretaría de la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria, a través de su secretario general, emitirá certificaciones oficiales de cada uno de los clubes participantes en el convenio, en los cuales se detallará pormenorizadamente el cumplimiento de los requisitos enumerados anteriormente, o en su caso, la exención de los mismos en los casos

debidamente justificados. Además de los expuesto, se adjuntarán las actas de las competiciones oficiales de la temporada, calendarios de competición y cualquier otra documentación acreditativa del cumplimiento de los objetivos del convenio.

- **Cada club remitirá una memoria deportiva, que adjuntará un resumen del cumplimiento de los requisitos enunciados anteriormente, y que incluirá un reportaje fotográfico.**

4.- ABONO DEL CONVENIO. –

El IID abonará el 75% del convenio a la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria a la firma del mismo, en el mes de septiembre, abonándose el 25% restante, en el mes de enero de la temporada en curso. La federación emitirá dos facturas para justificar los ingresos de la totalidad de la cuantía de los abonos, y a su vez, la federación abonará a los clubes participantes en dos plazos, septiembre y julio, las cantidades estipuladas en la ficha financiera que se detalla en el punto 6 del presente convenio.

5.- REINTEGRO. –

La Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria devolverá todas aquellas cantidades no utilizadas para los fines descritos o aquellas cantidades concedidas a los clubes que no cumplan con los requisitos estipulados en el presente convenio, siendo reclamadas las cantidades concedidas a los clubes incumplidores por la vía federativa y aplicándoles la reglamentación deportiva establecida para las deudas pecuniarias.

Memoria Temporada 2023 - 2024

Club de Lucha Canaria Tinamar

En La Vega De San Mateo, junio 2024.





Memoria Temporada 2023 - 2024

INDICE

- | | | |
|----|---|-------|
| 1. | Actividades del Club | - 3 - |
| 2. | Calendario Deportivo | - 4 - |
| 3. | PUBLICIDAD IID, a través del CL Canaria Tinamar | - 7 - |





Memoria Temporada 2023 - 2024

1. Actividades del Club

El club constituido para la actividad de promoción y práctica de la lucha canaria mantiene en esta temporada la actividad desarrollando las siguientes actividades:

- Promoción deportiva de Lucha Canaria con la escuela de Lucha Canaria, participando en los encuentros de escuelas del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Equipos masculinos en las categorías de base: Infantiles, Cadetes y Juveniles. Participando en la Liga Cabildo de Gran Canaria y Torneo de Copa Fundación La Caja de Canarias.
- Equipo femenino juvenil, participando en la liga ADT
- Equipo senior masculino en tercera categoría, participando en la Liga Cabildo de Gran Canaria de tercera categoría, Copa Fundación La Caja de Canarias de tercera categoría y Torneo Dielca de Lucha Corrida.
- Ha participado en diferentes exhibiciones promocionando la Lucha Canaria en fiestas populares y educativas como:
 - CEIP Gómez Santos en la semana previa a los actos del Día de Canarias.
 - IES de Santa Brígida durante los actos de
 - Fiestas del Barrio del Chorrillo en La Vega de San Mateo en agosto de 2023
 - Encuentro Deportivo Inclusión + Ilusión en La Vega de San Mateo Club de Fútbol Panadería Pulido.
 - Fiestas del Almendro en Flor en Tejeda, febrero de 2024.
 - Participando de los actos en conmemoración del Día de la Mujer el 8 de marzo de 2023, con una exhibición de Lucha Canaria y su utilidad para la mujer como defensa personal, en La Vega de San Mateo.
 - Fiestas de Santa Mónica en el barrio de Utiaca.
 - Fiestas del Agricultor en Julio de 2024 en el casco de la Vega de San Mateo.
 - Campeonatos individuales por categorías y pesos en Gran Canaria.



Memoria Temporada 2023 - 2024

2. Calendario Deportivo

El Club a participado en la presente temporada en las siguientes competiciones con los respectivos calendarios y resultados:

1. Liga Cabildo De Gran Canaria senior de Tercera categoría

Calendario

Clasificación

XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA, TERCERA CATEGORÍA		
Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria		
HORARIO SENIOR: 21:00 HORAS		
  		
www.flcgrancanaria.com		
1^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
JUEVES 26/10/23	UNIÓN DOCTORAL	LOS GUANCHES
JUEVES 26/10/23	ROQUE NUBLO	VECINOS UNIDOS
VIERNES 27/10/23	TINAMAR	UNIÓN SARDINA
		VIERNES 15/12/23
2^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
VIERNES 03/11/23	LOS GUANCHES	ROQUE NUBLO
VIERNES 03/11/23	VECINOS UNIDOS	TINAMAR
VIERNES 03/11/23	UNIÓN SARDINA	UNIÓN DOCTORAL
		VIERNES 22/12/23
3^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
JUEVES 09/11/23	ROQUE NUBLO	UNIÓN DOCTORAL
VIERNES 10/11/23	TINAMAR	LOS GUANCHES
VIERNES 10/11/23	UNIÓN SARDINA	VECINOS UNIDOS
		VIERNES 12/01/24
4^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
JUEVES 16/11/23	UNIÓN DOCTORAL	TINAMAR
VIERNES 17/11/23	LOS GUANCHES	VECINOS UNIDOS
VIERNES 17/11/23	ROQUE NUBLO	UNIÓN SARDINA
		VIERNES 19/01/24
5^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
VIERNES 24/11/23	VECINOS UNIDOS	UNIÓN DOCTORAL
VIERNES 24/11/23	TINAMAR	ROQUE NUBLO
VIERNES 24/11/23	UNIÓN SARDINA	LOS GUANCHES
		VIERNES 26/01/24

Clasificación								
POS	EQUIPO	PUNTOS	LU	G	E	P	LF	LC
1	Unión Doctoral	30	10	10	0	0	120	88
2	Los Guanches	21	10	7	0	3	115	86
3	Unión Sardina	18	10	6	0	4	110	98
4	Vecinos Unidos	15	10	5	0	5	109	99
5	Tinamar	4	10	1	1	8	82	117
6	Roque Nublo	1	10	0	1	9	72	120

2. Liga Cabildo de Gran Canaria en categorías de base (Infantil, cadete y juvenil)

Calendario

Clasificaciones

XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA - INFANTIL/CADETE/JUVENIL GRUPO NORTE		
Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria		
HORARIO INFANTIL: 10:00 HORAS HORARIO CADETE: 10:30 HORAS HORARIO JUVENIL: 11:00 HORAS		
  		
www.flcgrancanaria.com		
1^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
SÁBADO 28/10/23	LOS GUANCHES	POLLO DE BUEN LUGAR
SÁBADO 28/10/23	UNIÓN GALDAR	TINAMAR
SÁBADO 28/10/23	VECINOS UNIDOS	RAMÓN JIMÉNEZ
		SÁBADO 04/11/23
2^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
SÁBADO 04/11/23	POLLO DE BUEN LUGAR	UNIÓN GALDAR
SÁBADO 04/11/23	TINAMAR	VECINOS UNIDOS
SÁBADO 04/11/23	RAMÓN JIMÉNEZ	LOS GUANCHES
		SÁBADO 11/11/23
3^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
SÁBADO 11/11/23	UNIÓN GALDAR	LOS GUANCHES
SÁBADO 11/11/23	LOS GUANCHES	POLLO DE BUEN LUGAR
SÁBADO 11/11/23	TINAMAR	RAMÓN JIMÉNEZ
		SÁBADO 18/11/23
4^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
SÁBADO 18/11/23	LOS GUANCHES	VECINOS UNIDOS
SÁBADO 18/11/23	POLLO DE BUEN LUGAR	TINAMAR
SÁBADO 18/11/23	UNIÓN GALDAR	RAMÓN JIMÉNEZ
		SÁBADO 25/11/23
5^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
SÁBADO 25/11/23	TINAMAR	LOS GUANCHES
SÁBADO 25/11/23	VECINOS UNIDOS	UNIÓN GALDAR
SÁBADO 25/11/23	RAMÓN JIMÉNEZ	POLLO DE BUEN LUGAR
		SÁBADO 02/12/23

JUVENIL CADETE INFANTIL								
Clasificación								
#	EQUIPO	P	LU	G	E	P	LF	LC
1	Los Guanches	24	8	8	0	0	190	96
2	Unión Gáldar	18	8	6	0	2	175	108
3	Vecinos Unidos	12	8	4	0	4	163	123
4	Ramón Jiménez	5	8	2	0	6	115	168
5	Tinamar	-3	8	0	0	8	68	216

JUVENIL CADETE INFANTIL								
Clasificación								
#	EQUIPO	P	LU	G	E	P	LF	LC
1	Los Guanches	24	8	8	0	0	212	74
2	Unión Gáldar	16	8	5	1	2	172	115
3	Vecinos Unidos	10	8	3	1	4	149	137
4	Ramón Jiménez	8	8	2	2	4	135	151
5	Tinamar	-8	8	0	0	8	47	238



Memoria Temporada 2023 - 2024

3. Copa Fundación La Caja de Canarias de Categoría Senior Calendario Clasificación

FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA		
 XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS TERCERA CATEGORÍA <i>Hora de comienzo luchadas:</i> <i>Senior: 21:00 h</i>		
Jornada 1	ENFRENTAMIENTOS	Jornada 6
Viernes 23/02/2024	LOS GUANCHES - VECINOS UNIDOS	Viernes 05/04/2024
Viernes 23/02/2024	TINAMAR - UNION SARDINA	Viernes 05/04/2024
Jueves 22/02/2024	UNION DOCTORAL - ROQUE NUBLO	Jueves 04/04/2024
Jornada 2	ENFRENTAMIENTOS	Jornada 7
Viernes 01/03/2024	VECINOS UNIDOS - TINAMAR	Viernes 12/04/2024
Viernes 01/03/2024	UNION SARDINA - UNION DOCTORAL	Jueves 11/04/2024
Jueves 29/02/2024	ROQUE NUBLO - LOS GUANCHES	Viernes 12/04/2024
Jornada 3	ENFRENTAMIENTOS	Jornada 8
Jueves 07/03/2024	TINAMAR - LOS GUANCHES	Viernes 19/04/2024
Jueves 07/03/2024	UNION DOCTORAL - VECINOS UNIDOS	Viernes 19/04/2024
Jueves 07/03/2024	ROQUE NUBLO - UNION SARDINA	Viernes 19/04/2024
Jornada 4	ENFRENTAMIENTOS	Jornada 9
Viernes 15/03/2024	LOS GUANCHES - UNION DOCTORAL	Viernes 26/04/2024
Viernes 15/03/2024	VECINOS UNIDOS - UNION SARDINA	Viernes 26/04/2024
Viernes 15/03/2024	TINAMAR - ROQUE NUBLO	Viernes 26/04/2024
Jornada 5	ENFRENTAMIENTOS	Jornada 10
Viernes 22/03/2024	UNION SARDINA - LOS GUANCHES	Viernes 03/05/2024
Jueves 21/03/2024	UNION DOCTORAL - TINAMAR	Viernes 03/05/2024
Jueves 21/03/2024	ROQUE NUBLO - VECINOS UNIDOS	Viernes 03/05/2024

Fase Regular:

Clasificación								
POS	EQUIPO	PUNTOS	LU	G	E	P	LF	LC
1	Los Guanches	25	10	8	1	1	114	94
2	Unión Doctoral	24	10	8	0	2	116	90
3	Tinamar	15	10	5	0	5	97	98
4	Vecinos Unidos	13	10	4	1	5	104	110
5	Unión Sardina	12	10	4	0	6	109	97
6	Roque Nublo	0	10	0	0	10	69	120

Fase Final: Subcampeón



4. Copa Fundación La Caja de Canarias de categorías de base Calendario

FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA		
 XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS CATEGORÍA INFANTIL-CADETE-JUVENIL GRUPO B <i>Hora de comienzo luchadas:</i> <i>Infantil/Cadete/Juvenil: Sábados 10:00 h./10:30 h./11:00 h.</i> <i>GUANARTEME (LOCAL): Jueves 17:00 h./17:30 h./18:00 h.</i> www.flcgrancanaria.com		
1ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
SÁBADO 24/02/24	ADARGOMA	UNIÓN GALDAR
SÁBADO 24/02/24	ALMOCARÉN	LOS GUANCHES
SÁBADO 24/02/24	TINAMAR	GUANARTEME
2ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
SÁBADO 02/03/24	UNIÓN GALDAR	ALMOCARÉN
SÁBADO 02/03/24	LOS GUANCHES	TINAMAR
JUEVES 29/02/24	GUANARTEME	ADARGOMA
3ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
SÁBADO 09/03/24	ALMOCARÉN	ADARGOMA
SÁBADO 09/03/24	TINAMAR	UNIÓN GALDAR
JUEVES 07/03/24	GUANARTEME	LOS GUANCHES
4ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
SÁBADO 23/03/24	ADARGOMA	TINAMAR
SÁBADO 23/03/24	UNIÓN GALDAR	LOS GUANCHES
SÁBADO 23/03/24	ALMOCARÉN	GUANARTEME
5ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
SÁBADO 06/04/24	LOS GUANCHES	ADARGOMA
SÁBADO 06/04/24	TINAMAR	ALMOCARÉN
JUEVES 04/04/24	GUANARTEME	UNIÓN GALDAR

Juvenil

Clasificación								
POS	EQUIPO	PUNTOS	LU	G	E	P	LF	LC
1	Los Guanches	27	10	9	0	1	119	59
2	Unión Gáldar	27	10	9	0	1	115	67
3	Guanarteme	18	10	6	0	4	109	86
4	Tinamar	11	10	4	0	6	91	110
5	Adargoma	6	10	2	0	8	68	108
6	Almogarén	0	10	0	0	10	48	120

Cadete

Clasificación								
POS	EQUIPO	PUNTOS	LU	G	E	P	LF	LC
1	Los Guanches	30	10	10	0	0	214	135
2	Unión Gáldar	24	10	8	0	2	240	116
3	Guanarteme	16	10	5	1	4	182	167
4	Adargoma	13	10	4	1	5	184	171
5	Almogarén	6	10	2	0	8	180	178
6	Tinamar	-3	10	0	0	10	59	292

Infantil

Clasificación								
POS	EQUIPO	PUNTOS	LU	G	E	P	LF	LC
1	Almogarén	30	10	10	0	0	217	139
2	Guanarteme	21	10	7	0	3	207	150
3	Los Guanches	18	10	6	0	4	204	152
4	Adargoma	15	10	5	0	5	177	178
5	Unión Gáldar	6	10	2	0	8	153	202
6	Tinamar	0	10	0	0	10	109	246



Memoria Temporada 2023 - 2024

5. IV Liga ABT Canarias Juvenil Femenina

Calendario

IV LIGA ABT CANARIAS.- GRUPO B.- JUVENIL FEMENINA Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria HORARIO JUVENIL: 18:00 HORAS			
 www.flcgrancanaria.com			
1ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	8ª JORNADA
SÁBADO 04/11/23	CL VECINOS UNIDOS	CL UNION SARDINA	SÁBADO 09/03/24
SÁBADO 04/11/23	CL TINAMAR	CL UNION DOCTORAL	SÁBADO 09/03/24
SÁBADO 04/11/23	CL RAMON JIMÉNEZ	CL UNION AGÜIMES	SÁBADO 09/03/24
SÁBADO 04/11/23	CL ALMOGAREN	CL ADARGOMA	SÁBADO 09/03/24
2ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	9ª JORNADA
SÁBADO 18/11/23	CL UNION SARDINA	CL TINAMAR	SÁBADO 23/03/24
SÁBADO 18/11/23	CL UNION DOCTORAL	CL RAMON JIMÉNEZ	SÁBADO 23/03/24
SÁBADO 18/11/23	CL UNION AGÜIMES	CL ALMOGAREN	SÁBADO 23/03/24
SÁBADO 18/11/23	CL ADARGOMA	CL VECINOS UNIDOS	SÁBADO 23/03/24
3ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	10ª JORNADA
SÁBADO 02/12/23	CL TINAMAR	CL VECINOS UNIDOS	SÁBADO 06/04/24
SÁBADO 02/12/23	CL RAMON JIMÉNEZ	CL UNION SARDINA	SÁBADO 06/04/24
SÁBADO 02/12/23	CL UNION AGÜIMES	CL ADARGOMA	SÁBADO 06/04/24
SÁBADO 02/12/23	CL ALMOGAREN	CL UNION DOCTORAL	SÁBADO 06/04/24
4ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	11ª JORNADA
SÁBADO 16/12/23	CL VECINOS UNIDOS	CL RAMON JIMÉNEZ	SÁBADO 27/04/24
SÁBADO 16/12/23	CL UNION SARDINA	CL ALMOGAREN	SÁBADO 27/04/24
SÁBADO 16/12/23	CL UNION DOCTORAL	CL UNION AGÜIMES	SÁBADO 27/04/24
SÁBADO 16/12/23	CL ADARGOMA	CL TINAMAR	SÁBADO 27/04/24
5ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	12ª JORNADA
SÁBADO 20/01/24	CL UNION DOCTORAL	CL ADARGOMA	SÁBADO 11/05/24
SÁBADO 20/01/24	CL RAMON JIMÉNEZ	CL TINAMAR	SÁBADO 11/05/24
SÁBADO 20/01/24	CL UNION AGÜIMES	CL UNION SARDINA	SÁBADO 11/05/24
SÁBADO 20/01/24	CL ALMOGAREN	CL VECINOS UNIDOS	SÁBADO 11/05/24
6ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	13ª JORNADA
SÁBADO 03/02/24	CL VECINOS UNIDOS	CL UNION AGÜIMES	SÁBADO 25/05/24
SÁBADO 03/02/24	CL UNION SARDINA	CL UNION DOCTORAL	SÁBADO 25/05/24
SÁBADO 03/02/24	CL TINAMAR	CL ALMOGAREN	SÁBADO 25/05/24
SÁBADO 03/02/24	CL RAMON JIMÉNEZ	CL ADARGOMA	SÁBADO 25/05/24
7ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	14ª JORNADA
SÁBADO 24/02/24	CL UNION DOCTORAL	CL VECINOS UNIDOS	SÁBADO 01/06/24
SÁBADO 24/02/24	CL UNION AGÜIMES	CL TINAMAR	SÁBADO 01/06/24
SÁBADO 24/02/24	CL ALMOGAREN	CL RAMON JIMÉNEZ	SÁBADO 01/06/24
SÁBADO 24/02/24	CL ADARGOMA	CL UNION SARDINA	SÁBADO 01/06/24

Clasificación

POS	EQUIPO	PUNTOS	Clasificación				
			LU	G	E	P	LF
1	Unión Sardina	36	12	12	0	0	276 146
2	Ramón Jiménez	30	12	10	0	2	256 152
3	Almogaren	21	12	7	0	5	225 192
4	Unión Doctoral	18	12	6	0	6	222 192
5	Vecinos Unidos	10	12	3	1	8	183 236
6	Unión Agüimes	7	12	2	1	9	175 245
7	Tinamar	3	12	1	0	11	122 296
8	Adargoma	0	0	0	0	0	0 0

6. Torneo DIELCA de Lucha Corrida de Tercera Categoría

Calendario

FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA			
XXXII TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA			
TERCERA CATEGORÍA			
Hora de comienzo luchadas: 21:00h.			

ENFRENTAMIENTOS DE CUARTOS DE FINAL			
FECHA IDA	EQUIPO	EQUIPO	FECHA VUELTA
JUEVES 06/06/24	LOS GUANCHES	ROQUE NUBLO	JUEVES 13/06/24
JUEVES 06/06/24	UNIÓN DOCTORAL	UNIÓN SARDINA	JUEVES 13/06/24

ENFRENTAMIENTOS DE SEMIFINAL			
FECHA IDA	EQUIPO	EQUIPO	FECHA VUELTA
VIERNES 21/06/24	VENC LOS GUANCHES/ R. NUBLO	TINAMAR	VIERNES 28/06/24
VIERNES 21/06/24	VENC U. DOCTORAL/ U. SARDINA	VECINOS UNIDOS	VIERNES 28/06/24

Clasificación

Eliminados ante el C.L. Los Guanches en semifinales.

7. Campeonato por pesos Caja Siete



Memoria Temporada 2023 - 2024

En las Siguientes Categorías:

Categoría	Participantes	Iniciales
BENJAMIN FEMENINA	3	A.C.P.Q.;S.F.Q.M.; S.R.M.
BENJAMIN MASCULINO	2	J.A.H.R.; R.M.V.
ALEVÍN FEMENINA	1	G.B.E.
INFANTIL FEMENINA	1	L.E.M.P.
INFANTIL MASCULINO	1	J.O.P.Q.
CADETE FEMENINA	1	N.M.G.S.
CADETE MASCULINO	1	Z.F.M.
JUVENIL FEMENINA	1	C.F.M.
JUVENIL MASCULINO	3	A.J.D.D.;A.S.C.;D.A.LL.
SENIOR FEMENINA	1	T.C.S.L.
SENIOR MASCULINO	5	C.R.H.;I.S.M.;N.M.C;P.C.C.; Z.F.H.

3. PUBLICIDAD IID, a través del CL Canaria Tinamar

EL Club de Lucha Tinamar, ha divulgado la colaboración del Instituto Insular de Deportes a través de los siguientes medios:

1. En el video marcador, antes de las luchas con la emisión del vídeo de promoción del IID de Gran Canaria.



2. Mediante la mención del Cabildo de Gran Canaria e IID en el Video Marcador en el terrero en cada Luchada



Memoria Temporada 2023 - 2024

3. En cada cartel anunciador de las luchadas en las distintas competiciones, amistosas y planificaciones semanales del Club en toda la temporada:





Memoria Temporada 2023 - 2024

4. En las camisetas del Club en todas las Categorías:

Senior Masculino Tercera Categoría



Juvenil Masculino





Memoria Temporada 2023 - 2024

Juvenil Femenino



Cadete Masculino





Memoria Temporada 2023 - 2024

Infantil



TINAMAR
En La Vega de San Mateo
CLUB DE LUCHA CANARIA

Firmado por ***1661** ZENON FERNANDEZ (R: ****7423*) el día
30/06/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Zenón Fernández Hernández
Presidente



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

JUSTIFICACIÓN DE REQUISITOS DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GRAN CANARIA”. - TEMPORADA 2023-2024

Juan Antonio Coruña Marañón, Secretario General de la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria.

CERTIFICA.- Que según los archivos que constan en esta Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria, el **CLUB DE LUCHA UNIÓN AGÜIMES, CON CIF: G-35068071**, ha cumplido con todos los requisitos exigidos en el ANEXO I del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria” para la temporada 2023-2024, por lo que, cumpliendo con lo estipulado en la Ficha Financiera del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, se le abona la cantidad de **TREINTA MIL EUROS (30.000€)**.

INFORME:

1. NÚMERO DE EQUIPOS: SEIS (6)

- 1 SÉNIOR MASCULINO
- 1 JUVENIL MASCULINO
- 1 CADETE MASCULINO
- 1 INFANTIL MIXTO
- 1 EQUIPO DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
- 1 EQUIPO FEMENINO

2. NÚMERO DE LICENCIAS: CINCUENTA Y SEIS (56)

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
SENIOR	18	0
JUVENIL	8	1
CADETE	7	3
INFANTIL	0	2
ALEVÍN	3	4
BENJAMÍN	7	3
TOTAL	43	13



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

3. NÚMERO DE COMPETICIONES INSCRITO: CINCO (5)

- **XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **IV LIGA ABT CANARIAS FEMENINA**
 - JUVENIL
- **XXXII TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA**
 - SENIOR
- **PROMOCIÓN DEPORTIVA.- JUEGOS ESCOLARES 2023-24**
 - BASE MIXTO

4. COMPETICIONES INDIVIDUALES:

- **PARTICIPANTES SELECCIONES DE GRAN CANARIA: SEIS (6)**
 - DANIEL ROBAINA ESPINO
 - ARIDANE MARTEL CARABALLO
 - VÍCTOR G. TRUJILLO SANTANA
 - ANDREAS R. SARMIENTO HERNÁNDEZ
 - SAÚL CABRERA CABALLERO
 - TAZARTE RODRÍGUEZ SANTANA
- **PARTICIPANTES CAMPEONATO POR PESOS: TRECE (13)**
 - **CUMPLIDO.**- LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES ESTÁ INCLUÍDA EN LA MEMORIA DEPORTIVA DEL CLUB

5. PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES REGIONALES: UNA (1)

- TORNEO CAJASIETE GOBIERNO DE CANARIAS DE SEGUNDA CATEGORÍA



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

6. OBLIGACIÓN DE ALINEAR A DOS LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES SENIOR POR EQUIPOS:

- **CUMPLIDO EN TODAS LAS COMPETICIONES SÉNIOR DE LA TEMPORADA**

* Para corroborar el informe emitido, se adjunta al presente certificado la documentación que se relaciona a continuación:

- MEMORIA DEPORTIVA PRESENTADA POR EL CLUB
- ACTAS DE LAS COMPETICIONES DE LA TEMPORADA 2023-24
- CALENDARIOS DE COMPETICIÓN DE LA TEMPORADA 2023-24
- LICENCIAS TRAMITADAS POR EL CLUB EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO CON LOS INTEGRANTES DE LAS SELECCIONES DE GC EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO DE PARTICIPANTES EN LOS CAMPEONATOS INSULARES POR PESOS DE GRAN CANARIA
- CONVENIO FIRMADO ENTRE EL C.L. UNIÓN AGÜIMES Y LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GC CON LOS JUSTIFICANTES DE ABONO DE LAS CUANTÍAS ESTIPULADAS EN LA FICHA FINANCIERA DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GC”.

Y para que conste a petición de la parte interesada, se expide la presente certificación, en Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de julio de 2024.

V.P.D.
Enrique M. Rodríguez Hernández
Presidente FLC - GRAN CANARIA



Juan Antonio Coruña Marañoñ

Secretario General FLC - GRAN CANARIA

En Las Palmas de Gran Canaria, a cinco de octubre de dos mil veintitrés.

SE REÚNEN

De una parte, **DON FERNANDO MÉNDEZ SUÁREZ**, mayor de edad, con DNI 54073429-S.

Y de otra, **DON ENRIQUE MIGUEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, con DNI 78460731-A.

INTERVIENEN

El primero, como Presidente del **CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN AGÜIMES** (en adelante, **C.L. UNIÓN AGÜIMES**), con C.I.F. G-35068071, debidamente facultado para este acto.

El segundo, como Presidente de la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, con C.I.F. G-35134527, debidamente facultado para este acto.

Ambas partes se reconocen con capacidad legal para este acto, y libre y espontáneamente

MANIFIESTAN

I.- Que el principal objetivo de la FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA lo constituye el fomento, desarrollo y promoción del deporte de la Lucha Canaria en la isla de Gran Canaria, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos.

En esta línea, la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, de acuerdo con los establecido en el convenio “**Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria**”, suscrito con el **IID del Cabildo de Gran Canaria**, ingresará al **C.L. UNIÓN AGÜIMES** la cantidad de **TREINTA MIL EUROS (30.000€)**, en los plazos y de acuerdo a las condiciones establecidas en el ANEXO I del presente convenio, para el fomento y desarrollo de las categorías de base de su club.

II.- Que el C.L. UNIÓN AGÜIMES ACEPTE CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio.

III.- Que el **C.L. UNIÓN AGÜIMES**, en caso de no cumplir con lo establecido en el **ANEXO I** del presente convenio, se compromete a **REINTEGRAR** la totalidad de la cantidad concedida hasta el momento por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA, ANTES DEL 31 DE JULIO DE LA TEMPORADA EN CURSO**, en la cuenta de la que esta federación tiene abierta en la entidad bancaria **LA CAIXA**, con nº **ES29 2100 2250 3313 0056 8541**, además de aceptar las consecuencias jurídicas que pudiera exigir el IID por el incumplimiento de las cláusulas del convenio suscrito por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** y esta entidad.

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** acuerda establecer un **CONVENIO DE COLABORACIÓN** con el IID del Cabildo de Gran Canaria para fomentar y desarrollar las categorías de base de los equipos de Gran Canaria en la isla de Gran Canaria

SEGUNDA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** abonará en dos remesas, **VEINTICINCO MIL EUROS (25.000€)** y **CINCO MIL (5000€)**, en los plazos establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio, en la cuenta de titularidad del **C.L. UNIÓN AGÜIMES**, con número **ES82 2100 6981 2313 0001 9672**

TERCERA.- El **C.L. UNIÓN AGÜIMES** se compromete a cumplir con lo establecido en el **MANIFIESTO II y III** del presente convenio.

Conformes con el texto que antecede, que se extiende en cinco folios de papel común, por duplicado ejemplar, las partes interesadas firman el presente Convenio de Colaboración, en el lugar y fecha ut supra.

POR EL C.L. UNIÓN AGÜIMES

D. Fernando Méndez Suárez

54073429S
FERNANDO MENDEZ (R:
G35068071) Fecha: 2023.10.06
11:30:58 +01'00'

POR LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA

D. Enrique Miguel Rodríguez Hernández

78460731A
ENRIQUE MIGUEL RODRIGUEZ (R:
G35134527) Fecha: 2023.10.05
15:53:56 +01'00'

ANEXO I

1.- OBJETO DEL CONVENIO. –

El objeto básico del convenio entre el IID y la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria es el desarrollo de un plan integral que impulse el deporte de la Lucha Canaria en Gran Canaria desde las categorías de base, tanto masculinas como femeninas, de tal forma que mediante la aportación económica del IID, los clubes de Gran Canaria puedan consolidar sus estructuras en estas categorías, a través de la creación de equipos masculinos o femeninos no existentes, de la compra del material necesario para la práctica deportiva, del abono de las licencias de los deportistas, y de cualquier otra medida necesaria para conseguir el fin descrito anteriormente, de tal forma que, con el paso de los años, los clubes de Gran Canaria tengan una solidez estructural en las categorías de base, propiciando a su vez el aumento de luchadores/as practicantes de lucha canaria y el aumento de equipos federados en todas las categorías.

2.- REQUISITOS PARA OPTAR AL CONVENIO. –

Solo podrán optar a este convenio los clubes de Lucha Canaria adscritos a la Federación Insular de Gran Canaria que hayan participado en la temporada inmediatamente anterior a la firma del mismo, y que cumplan con los siguientes requisitos:

❖ **REQUISITOS: (CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS)**

▪ **MÍNIMO DE EQUIPOS:**

➤ **6 EN EL CASO DE EQUIPOS SÉNIOR: 30.0000/15.000€**

- 1 SÉNIOR MASCULINO
- 1 JUVENIL MASCULINO
- 1 CADETE MASCULINO
- 1 INFANTIL MIXTO
- 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
- 1 EQUIPO FEMENINO

- **5 EN EL CASO DE EQUIPOS SIN SÉNIOR: 7.500€**
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO
- **MÍNIMO DE LICENCIAS: 46 LICENCIAS POR CLUB**
 - EQUIPO SÉNIOR: 12 LICENCIAS (**MÁXIMO PERMITIDO**)
 - EQUIPO JUVENIL: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO CADETE: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO INFANTIL MIXTO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO DE PR. DEPORTIVA: 10 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO FEMENINO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
- **SE ATENDERÁN A LAS ESPECIALES CARACTERÍSTICAS DE LA LUCHA CANARIA (SE PERMITEN LUCHADORES DE VARIAS CATEGORÍAS PARA COMPLETAR EL EQUIPO)**
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES **POR EQUIPOS** DE LA FEDERACIÓN: **5 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA:****
 - LIGA CABILDO DE GC
 - COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS
 - TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA
 - LIGA ABT FEMENINA
 - PROMOCIÓN DEPORTIVA CABILDO DE GC
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES **INDIVIDUALES** DE LA FEDERACIÓN: **2 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA (OCTUBRE A JULIO):****
 - SELECCIONES DE GC (EN CASO DE SER SELECCIONADOS)
 - CAMPEONATOS POR PESOS (MÍNIMO 3 REP. POR CLUB)
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES **REGIONALES** DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN OBTENIDA/ INVITACIÓN REGIONAL**
- **OBLIGACIÓN DE TENER A 2 LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES DEL EQUIPO SÉNIOR**

3.- JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO. –

La justificación de los requisitos citados anteriormente se realizará durante el mes de julio de la temporada en curso, mediante dos vías:

- La secretaría de la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria, a través de su secretario general, emitirá certificaciones oficiales de cada uno de los clubes participantes en el convenio, en los cuales se detallará pormenorizadamente el cumplimiento de los requisitos enumerados anteriormente, o en su caso, la exención de los mismos en los casos debidamente justificados. Además de los expuesto, se adjuntarán las actas de las competiciones oficiales de la temporada, calendarios de competición y cualquier otra documentación acreditativa del cumplimiento de los objetivos del convenio.
- **Cada club remitirá una memoria deportiva, que adjuntará un resumen del cumplimiento de los requisitos enunciados anteriormente, y que incluirá un reportaje fotográfico.**

4.- ABONO DEL CONVENIO. –

El IID abonará el 75% del convenio a la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria a la firma del mismo, en el mes de septiembre, abonándose el 25% restante, en el mes de enero de la temporada en curso. La federación emitirá dos facturas para justificar los ingresos de la totalidad de la cuantía de los abonos, y a su vez, la federación abonará a los clubes participantes en dos plazos, septiembre y julio, las cantidades estipuladas en la ficha financiera que se detalla en el punto 6 del presente convenio.

5.- REINTEGRO. –

La Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria devolverá todas aquellas cantidades no utilizadas para los fines descritos o aquellas cantidades concedidas a los clubes que no cumplan con los requisitos estipulados en el presente convenio, siendo reclamadas las cantidades concedidas a los clubes incumplidores por la vía federativa y aplicándoles la reglamentación deportiva establecida para las deudas pecuniarias.



C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071

MEMORIA JUSTIFICATIVA

INSTITUTO INSULAR DE DEPORTES

SUBVENCIÓN LUCHA CANARIA TEMPORADA 2023-2024

54073429S
FERNANDO
MENDEZ (R:
G35068071)

Firmado digitalmente
por 54073429S
FERNANDO MENDEZ
(R: G35068071)
Fecha: 2024.06.29
20:53:21 +01'00'



C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071

El C.L. Unión Agüimes, en todas sus categorías, participó en todas las competiciones organizadas por la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria durante la temporada 2023-2024, además de la competición regional, en el equipo senior masculino, organizada por la Federación de Lucha Canaria. Además, resaltar las competición individuales donde han participado deportistas de nuestro club, así como la participación de varios en selección de Gran Canaria cadete y juvenil masculina para los torneos regionales.

XLIV Liga Cabildo de Gran Canaria

- **Categorías Infantil, Cadete y Juveniles – Grupo Sur**

Esta competición se celebra bajo el siguiente calendario:



C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071

XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA.- INFANTIL/CADETE/JUVENIL GRUPO SUR

Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria

HORARIO INFANTIL: 10:00 HORAS | HORARIO CADETE: 10:30 HORAS | HORARIO JUVENIL: 11:00 HORAS



www.flcgrancanaria.com

1 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	6 ^a JORNADA
SÁBADO 28/10/23	UNIÓN SARDINA	ROQUE NUBLO	SÁBADO 02/12/23
SÁBADO 28/10/23	UNIÓN AGÜIMES	CASTILLO	SÁBADO 02/12/23
SÁBADO 28/10/23	UNIÓN DOCTORAL	SAN BARTOLOMÉ	SÁBADO 02/12/23
2 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	7 ^a JORNADA
SÁBADO 04/11/23	ROQUE NUBLO	UNIÓN AGÜIMES	SÁBADO 16/12/23
SÁBADO 04/11/23	CASTILLO	UNIÓN DOCTORAL	SÁBADO 16/12/23
SÁBADO 04/11/23	SAN BARTOLOMÉ	UNIÓN SARDINA	SÁBADO 16/12/23
3 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	8 ^a JORNADA
SÁBADO 11/11/23	UNIÓN AGÜIMES	UNIÓN SARDINA	SÁBADO 13/01/24
SÁBADO 11/11/23	UNIÓN DOCTORAL	ROQUE NUBLO	SÁBADO 13/01/24
SÁBADO 11/11/23	SAN BARTOLOMÉ	CASTILLO	SÁBADO 13/01/24
4 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	9 ^a JORNADA
SÁBADO 18/11/23	UNIÓN SARDINA	UNIÓN DOCTORAL	SÁBADO 20/01/24
SÁBADO 18/11/23	ROQUE NUBLO	CASTILLO	SÁBADO 20/01/24
SÁBADO 18/11/23	UNIÓN AGÜIMES	SAN BARTOLOMÉ	SÁBADO 20/01/24
5 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	10 ^a JORNADA
SÁBADO 25/11/23	CASTILLO	UNIÓN SARDINA	SÁBADO 03/02/24
SÁBADO 25/11/23	UNIÓN DOCTORAL	UNIÓN AGÜIMES	SÁBADO 03/02/24
SÁBADO 25/11/23	SAN BARTOLOMÉ	ROQUE NUBLO	SÁBADO 03/02/24

Donde las finales se celebraron en el terrero del Cruce de Arinaga en las fechas entre el 9 y 11 de Febrero. En este torneo, el nuestro equipo cadete y juvenil se clasificaron para dicha fase final, quedando clasificados como **Subcampeón Cadete y Tercero en Juveniles.**

• **Equipo Senior Masculino – Segunda Categoría**

El equipo senior masculino, de Segunda Categoría, participó en esta competición bajo el siguiente calendario.



C.L. UNIÓN AGÜIMES
 Terrero Municipal de las Crucitas.
 C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
 C.I.F:G-35068071

XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA, SEGUNDA CATEGORÍA

Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria

HORARIO SENIOR: 20:00/21:00 HORAS



www.flcgrancanaria.com

1 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	10 ^a JORNADA
JUEVES 19/10/23	SANTA RITA	MANINIDRA	VIERNES 29/12/23
SABADO 20/10/23	ALMOGAREN	GUANARTEME	JUEVES 28/12/23
SABADO 21/10/23	CASTRO MORALES	UNION AGUIMES	SABADO 30/12/23
VIERNES 20/10/23	CASTILLO	UNIÓN GÁLDAR	VIERNES 29/12/23
<i>DESCansa RAMÓN JIMÉNEZ</i>			
2 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	11 ^a JORNADA
VIERNES 27/10/23	MANINIDRA	ALMOGAREN	VIERNES 12/01/24
JUEVES 26/10/23	GUANARTEME	CASTRO MORALES	SÁBADO 13/01/24
SABADO 28/10/23	UNIÓN AGUIMES	CASTILLO	VIERNES 12/01/24
VIERNES 27/10/23	UNIÓN GÁLDAR	RAMÓN JIMÉNEZ	SÁBADO 13/01/24
<i>DESCansa SANTA RITA</i>			
3 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	12 ^a JORNADA
VIERNES 03/11/23	ALMOGAREN	SANTA RITA	JUEVES 18/01/24
SABADO 04/11/23	CASTRO MORALES	MANINIDRA	VIERNES 19/01/24
VIERNES 03/11/23	CASTILLO	GUANARTEME	VIERNES 19/01/24
SABADO 04/11/23	RAMÓN JIMÉNEZ	UNION GALDAR	SABADO 20/01/24
<i>DESCansa UNION GÁLDAR</i>			
4 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	13 ^a JORNADA
JUEVES 09/11/23	SANTA RITA	CASTRO MORALES	SABADO 27/01/24
VIERNES 10/11/23	MANINIDRA	CASTILLO	VIERNES 26/01/24
VIERNES 10/11/23	GUANARTEME	RAMÓN JIMÉNEZ	SABADO 27/01/24
SABADO 11/11/23	UNIÓN AGUIMES	UNION GALDAR	VIERNES 26/01/24
<i>DESCansa ALMOGAREN</i>			
5 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	14 ^a JORNADA
SABADO 18/11/23	CASTRO MORALES	ALMOGAREN	JUEVES 01/02/24
VIERNES 17/11/23	CASTILLO	SANTA RITA	JUEVES 01/02/24
VIERNES 17/11/23	UNION GALDAR	GUANARTEME	SABADO 03/02/24
SÁBADO 18/11/23	RAMÓN JIMÉNEZ	MANINIDRA	SÁBADO 03/02/24
<i>DESCansa UNION AGUIMES</i>			
6 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	15 ^a JORNADA
VIERNES 24/11/23	SANTA RITA	RAMON JIMENEZ	SABADO 10/02/24
VIERNES 24/11/23	MANINIDRA	UNIÓN GÁLDAR	JUEVES 08/02/24
VIERNES 24/11/23	ALMOGAREN	CASTILLO	JUEVES 08/02/24
JUEVES 23/11/23	GUANARTEME	UNION AGUIMES	SABADO 10/02/24
<i>DESCansa CASTRO MORALES</i>			
7 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	16 ^a JORNADA
SÁBADO 02/12/23	UNION AGUIMES	MANINIDRA	VIERNES 16/02/24
VIERNES 01/12/23	CASTILLO	CASTRO MORALES	SABADO 17/02/24
VIERNES 01/12/23	UNION GALDAR	SANTA RITA	JUEVES 15/02/24
SÁBADO 02/12/23	RAMÓN JIMÉNEZ	ALMOGAREN	VIERNES 16/02/24
<i>DESCansa GUANARTEME</i>			



C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071

8 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	17 ^a JORNADA
JUEVES 14/12/23	SANTA RITA	UNIÓN AGÜIMES	SÁBADO 24/02/24
VIERNES 15/12/23	MANINIDRA	GUANARTEME	JUEVES 22/02/24
VIERNES 15/12/23	ALMOGAREN	UNION GALDAR	VIERNES 23/02/24
SÁBADO 16/12/23	CASTRO MORALES	RAMON JIMÉNEZ	SÁBADO 24/02/24
	<i>DESCANSA CASTILLO</i>		
9 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	18 ^a JORNADA
JUEVES 21/12/23	GUANARTEME	SANTA RITA	JUEVES 29/02/24
SÁBADO 23/12/23	UNION AGUIMES	ALMOGAREN	VIERNES 01/03/24
VIERNES 22/12/23	UNION GALDAR	CASTRO MORALES	SÁBADO 02/03/24
SÁBADO 23/12/23	RAMON JIMÉNEZ	CASTILLO	VIERNES 01/03/24
	<i>DESCANSA MANINIDRA</i>		

Siendo la Final el 8 de marzo de 2024, que se disputó entre nuestro equipo y el Castillo.

El C.L. Unión Agüimes se proclamó Campeón de Segunda Categoría en Gran Canaria. Esta luchada se celebró en el Terrero Municipal de Vecindario.

XLV Copa Fundación La Caja de Canarias

- **Categorías Infantil, Cadete y Juveniles – Grupo Sur**

Esta competición se celebra bajo el siguiente calendario:



C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071

FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA



**XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS
CATEGORÍA INFANTIL-CADETE-JUVENIL**

GRUPO C

Hora de comienzo luchadas:

Infantil/Cadete/Juvenil: Sábados 10:00 h./10:30 h./11:00 h.

RAMÓN JIMÉNEZ (LOCAL): Sábados 17:00 h./17:30 h./18:00 h.

www.flcgrancanaria.com

1 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	6 ^a JORNADA
SÁBADO 24/02/24	MANINIDRA	RAMÓN JIMÉNEZ	SÁBADO 13/04/24
SÁBADO 24/02/24	POLLO DE BUEN LUGAR	UNIÓN AGÜIMES	SÁBADO 13/04/24
SÁBADO 24/02/24	CASTILLO	ROQUE NUBLO	SÁBADO 13/04/24
2 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	7 ^a JORNADA
SÁBADO 02/03/24	RAMÓN JIMÉNEZ	POLLO DE BUEN LUGAR	SÁBADO 27/04/24
SÁBADO 02/03/24	UNIÓN AGÜIMES	CASTILLO	SÁBADO 27/04/24
SÁBADO 02/03/24	ROQUE NUBLO	MANINIDRA	SÁBADO 27/04/24
3 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	8 ^a JORNADA
SÁBADO 09/03/24	POLLO DE BUEN LUGAR	MANINIDRA	SÁBADO 11/05/24
SÁBADO 09/03/24	CASTILLO	RAMÓN JIMÉNEZ	SÁBADO 11/05/24
SÁBADO 09/03/24	ROQUE NUBLO	UNIÓN AGÜIMES	SÁBADO 11/05/24
4 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	9 ^a JORNADA
SÁBADO 23/03/24	MANINIDRA	CASTILLO	SÁBADO 25/05/24
SÁBADO 23/03/24	RAMÓN JIMÉNEZ	UNIÓN AGÜIMES	SÁBADO 25/05/24
SÁBADO 23/03/24	POLLO DE BUEN LUGAR	ROQUE NUBLO	SÁBADO 25/05/24
5 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	10 ^a JORNADA
SÁBADO 06/04/24	UNIÓN AGÜIMES	MANINIDRA	SÁBADO 01/06/24
SÁBADO 06/04/24	CASTILLO	POLLO DE BUEN LUGAR	SÁBADO 01/06/24
SÁBADO 06/04/24	ROQUE NUBLO	RAMÓN JIMÉNEZ	SÁBADO 01/06/24

Disputándose la fase final en el Terrero de Los Guanches de Arucas entre el 7 y 9 de junio de 2024. En este caso, **el equipo Juvenil del C.L. Unión Agüimes fue tercer clasificado.**

• **Equipo Senior Masculino – Segunda Categoría**

El equipo senior masculino, de Segunda Categoría, participó en esta competición bajo el siguiente calendario.



C.L. UNIÓN AGÜIMES
 Terrero Municipal de las Crucitas.
 C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
 C.I.F:G-35068071

<i>FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA</i>		
XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS		
SEGUNDA CATEGORÍA		
GRUPO A		
<i>Hora de comienzo luchadas:</i>		
Senior: 21:00 h.		
20:00 h. (SÁBADOS)		
<i>Jornada 1</i>	<i>ENFRENTAMIENTOS</i>	<i>Jornada 6</i>
Jueves 14/03/2024	GUANARTEME – CASTRO MORALES	Jueves 25/04/2024
Viernes 15/03/2024	UNION GALDAR – UNION AGÜIMES	Viernes 26/04/2024
	DESCANSO: MANINIDRA	
<i>Jornada 2</i>	<i>ENFRENTAMIENTOS</i>	<i>Jornada 7</i>
Viernes 22/03/2024	CASTRO MORALES – UNION GALDAR	Viernes 03/05/2024
Viernes 22/03/2024	UNION AGÜIMES – MANINIDRA	Viernes 03/05/2024
	DESCANSO: GUANARTEME	
<i>Jornada 3</i>	<i>ENFRENTAMIENTOS</i>	<i>Jornada 8</i>
Viernes 05/04/2024	UNION GALDAR – GUANARTEME	Viernes 10/05/2024
Viernes 05/04/2024	MANINIDRA – CASTRO MORALES	Jueves 09/05/2024
	DESCANSO: UNION AGÜIMES	
<i>Jornada 4</i>	<i>ENFRENTAMIENTOS</i>	<i>Jornada 9</i>
Jueves 11/04/2024	GUANARTEME – MANINIDRA	Viernes 17/05/2024
Viernes 12/04/2024	CASTRO MORALES – UNION AGÜIMES	Viernes 17/05/2024
	DESCANSO: UNION GALDAR	
<i>Jornada 5</i>	<i>ENFRENTAMIENTOS</i>	<i>Jornada 10</i>
Viernes 19/04/2024	UNION AGÜIMES – GUANARTEME	Jueves 23/05/2024
Viernes 19/04/2024	MANINIDRA – UNION GALDAR	Jueves 23/05/2024
	DESCANSO: CASTRO MORALES	

SEMIFINALES

Los encuentros de semifinales se disputarán primero en el campo del equipo peor clasificado de la liga regular en ambos grupos.

	<i>ENFRENTAMIENTOS DE SEMIFINAL (IDA)</i>
31/05/2024; 21:00 h.	SEGUNDO GRUPO A – PRIMERO GRUPO B
31/05/2024; 21:00 h	SEGUNDO GRUPO B – PRIMERO GRUPO A
<i>ENFRENTAMIENTOS DE SEMIFINAL (VUELTA)</i>	
08/06/2024; 21:00 h.	PRIMERO GRUPO B – SEGUNDO GRUPO A
08/06/2024; 21:00 h.	PRIMERO GRUPO A – SEGUNDO GRUPO B

En nuestro caso, pudimos clasificarnos hasta las semifinales, donde perdimos frente la



C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071

C.L. Guanarteme.

XXXII Torneo de Lucha Corrida

- **Equipo Senior Masculino – Segunda Categoría**

El equipo senior masculino, de Segunda Categoría, participó en esta competición bajo el siguiente calendario.

FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA		
XXXII TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA		
SEGUNDA CATEGORÍA		
<i>Hora de comienzo luchadas:</i>		
21:00h.		
SÁBADOS 20:00 h. (C.L Ramón Jiménez/C.L. Unión Agüimes)		

ENFRENTAMIENTOS DE OCTAVOS DE FINAL (ENCUENTRO ÚNICO)		
FECHA	EQUIPO	EQUIPO
VIERNES 28/06/24	SANTA RITA	UNION GALDAR

ENFRENTAMIENTOS DE CUARTOS DE FINAL (ENCUENTRO ÚNICO)		
FECHA	EQUIPO	EQUIPO
SÁBADO 06/07/24	VENC. STA. RITA/U. GÁLDAR	CASTRO MORALES
SÁBADO 06/07/24	GUANARTEME	UNIÓN AGÜIMES
SÁBADO 06/07/24	RAMÓN JIMÉNEZ	CASTILLO
SÁBADO 06/07/24	ALMOGAREN	MANINIDRA

ENFRENTAMIENTOS DE SEMIFINAL			
FECHA IDA	EQUIPO	EQUIPO	FECHA VUELTA
VIERNES 12/07/24	VENC. STA. RITA-U. GÁLDAR/ CASTRO MORALES	VENC. GUANARTEME/ UNIÓN AGÜIMES	VIERNES 19/07/24
VIERNES 12/07/24	VENC. R. JIMÉNEZ/ CASTILLO	VENC. ALMOGAREN/ MANINIDRA	VIERNES 19/07/24



C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071

Actualmente estamos comenzando la participación de la segunda ronda frente al C.L. Guanarteme que será el día 6 de Julio de 2024. En cualquier caso, la final se disputará el 26 de Julio.

III Liga ABT Canarias Femenina

Nuestro club participa en categoría Juvenil, con su primera participación en competición femenina. Este torneo se disputó en el siguiente calendario:

IV LIGA ABT CANARIAS.- GRUPO B.- JUVENIL FEMENINA Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria			
HORARIO JUVENIL: 18:00 HORAS			
			
www.flcgrancanaria.com			
1ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	8ª JORNADA
SABADO 04/11/23	CL VECINOS UNIDOS	CL UNION SARDINA	SABADO 09/03/24
SABADO 04/11/23	CL TINAMAR	CL UNION DOCTORAL	SABADO 09/03/24
SABADO 04/11/23	CL RAMÓN JIMÉNEZ	CL UNION AGÜIMES	SABADO 09/03/24
SABADO 04/11/23	CL ALMOGAREN	CL ADARGOMA	SABADO 09/03/24
2ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	9ª JORNADA
SÁBADO 18/11/23	CL UNIÓN SARDINA	CL TINAMAR	SÁBADO 23/03/24
SÁBADO 18/11/23	CL UNION DOCTORAL	CL RAMÓN JIMÉNEZ	SÁBADO 23/03/24
SÁBADO 18/11/23	CL UNION AGÜIMES	CL ALMOGAREN	SÁBADO 23/03/24
SÁBADO 18/11/23	CL ADARGOMA	CL VECINOS UNIDOS	SÁBADO 23/03/24
3ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	10ª JORNADA
SÁBADO 02/12/23	CL TINAMAR	CL VECINOS UNIDOS	SÁBADO 06/04/24
SÁBADO 02/12/23	CL RAMÓN JIMÉNEZ	CL UNIÓN SARDINA	SÁBADO 06/04/24
SÁBADO 02/12/23	CL UNION AGÜIMES	CL ADARGOMA	SÁBADO 06/04/24
SÁBADO 02/12/23	CL ALMOGAREN	CL UNION DOCTORAL	SÁBADO 06/04/24
4ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	11ª JORNADA
SÁBADO 16/12/23	CL VECINOS UNIDOS	CL RAMÓN JIMÉNEZ	SÁBADO 27/04/24
SÁBADO 16/12/23	CL UNIÓN SARDINA	CL ALMOGAREN	SÁBADO 27/04/24
SÁBADO 16/12/23	CL UNION DOCTORAL	CL UNION AGÜIMES	SÁBADO 27/04/24
SÁBADO 16/12/23	CL ADARGOMA	CL TINAMAR	SÁBADO 27/04/24
5ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	12ª JORNADA
SÁBADO 20/01/24	CL UNION DOCTORAL	CL ADARGOMA	SÁBADO 11/05/24
SÁBADO 20/01/24	CL RAMÓN JIMÉNEZ	CL TINAMAR	SÁBADO 11/05/24
SÁBADO 20/01/24	CL UNION AGÜIMES	CL UNIÓN SARDINA	SÁBADO 11/05/24
SÁBADO 20/01/24	CL ALMOGAREN	CL VECINOS UNIDOS	SÁBADO 11/05/24
6ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	13ª JORNADA
SABADO 03/02/24	CL VECINOS UNIDOS	CL UNION AGÜIMES	SABADO 25/05/24
SABADO 03/02/24	CL UNION SARDINA	CL UNION DOCTORAL	SABADO 25/05/24
SABADO 03/02/24	CL TINAMAR	CL ALMOGAREN	SABADO 25/05/24
SABADO 03/02/24	CL RAMÓN JIMÉNEZ	CL ADARGOMA	SABADO 25/05/24
7ª JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	14ª JORNADA
SABADO 24/02/24	CL UNION DOCTORAL	CL VECINOS UNIDOS	SABADO 01/06/24
SABADO 24/02/24	CL UNION AGÜIMES	CL TINAMAR	SABADO 01/06/24
SABADO 24/02/24	CL ALMOGAREN	CL RAMÓN JIMÉNEZ	SABADO 01/06/24
SABADO 24/02/24	CL ADARGOMA	CL UNION SARDINA	SABADO 01/06/24



C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071

**** FASE FINAL.- CATEGORÍA JUVENIL****

La fase final, de la categoría juvenil, se realizará entre los cuatro primeros clasificados de cada grupo, en el terrero del mejor clasificado, de acuerdo con los siguientes emparejamientos:

CUARTOS DE FINAL- 17:00 HORAS		
ENFRENTAMIENTO ÚNICO	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
SÁBADO 08/06/2024	PRIMERO GRUPO A	CUARTO GRUPO B
SÁBADO 08/06/2024	SEGUNDO GRUPO B	TERCERO GRUPO A
SÁBADO 08/06/2024	SEGUNDO GRUPO A	TERCERO GRUPO B
SÁBADO 08/06/2024	PRIMERO GRUPO B	CUARTO GRUPO A

SEMIFINALES.- 17:00 HORAS		
ENFRENTAMIENTO ÚNICO	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE
SÁBADO 15/06/2024	VENCEDOR 1º GRUPO A/ 4º GRUPO B	VENCEDOR 2º GRUPO B/ 3º GRUPO A
SÁBADO 15/06/2024	VENCEDOR 1º GRUPO B/ 4º GRUPO A	VENCEDOR 2º GRUPO A/ 3º GRUPO B

La final será el Domingo 30 de junio de 2024, a partir de las 12:00 horas (primera final categoría juvenil y a continuación categoría senior), en terrero a determinar por la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria, entre los equipos vencedores de cada semifinal.

Concentraciones de promoción deportiva

Las concentraciones se celebraron el 27 de Enero, 17 de Febrero, 16 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo y 15 de Junio. En todas hubo participación del C.L. Unión Agüimes.

Campeonato por Categorías Caja Siete

En este campeonato, celebrado en el Terrero del C.L. Adargoma de San José, participaron los siguientes miembros del C.L. Unión Agüimes.

Catedes

ARIDANE MARTEL CARABALLO

DANIEL ROBAINA ESPINO

DAUNY M. RAMÍREZ HERNÁNDEZ

PEDRO A. CABRERA SUÁREZ

VÍCTOR G. TRUJILLO SANTANA



C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071

Juveniles

ADRIÁN I. MONZÓN PÉREZ
ANDREAS SARMIENTO HERNÁNDEZ
ANTONIO J. SANTANA RODRÍGUEZ
JORGE A. SILVA RODRÍGUEZ
JUSTIN OLIVARES VEGA
SAÚL CABRERA CABALLERO
TAZARTE RODRÍGUEZ SANTANA

Senior

ÁLVARO B. VEGA GARCÍA
ANCOR A. MARTÍN DELGADO
DORAMAS A. INFANTE SUÁREZ (DC)
AITOR LORENZO CRUZ (DA)

En este torneo, Aridane Martel y Aitor Lorenzo quedaron campeones de sus categorías.
Ancor Martín quedó subcampeón en senior no clasificado.

FECHAS/HORARIOS “Campeonato por Categorías CAJASiete”
TERRERO “LA PRESA” DE PEDRO HIDALGO

- **Martes 23 de abril de 2024.- 17:00 horas.-** Categoría cadete (masculina y femenina)
- **Miércoles 24 de abril de 2024.- 17:00 horas.-** Categoría juvenil (masculina y femenina)
- **Jueves 25 de abril de 2024.- 18:00 horas.-** Categorías senior (masculinas y femeninas)

Campeonato por Pesos

Benjamín

MELISSA P. MAYOR RAMÍREZ
ANTONIO R. MIRANDA ALEMÁN



C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071

HUGO ROMERO FERNÁNDEZ

IZAN GONZÁLEZ LÓPEZ

ÓSCAR A. MAYOR RAMÍREZ

Alevín

ACOIDÁN ACOSTA FRAILE

Cadete

GABRIELA SOUZA RODRÍGUEZ

ARIDANE MARTEL CARABALLO

DANIEL ROBAINA ESPINO

DAUNY M. RAMÍREZ HERNÁNDEZ

VÍCTOR G. TRUJILLO SANTANA

Juvenil

JORGE SILVA RODRÍGUEZ

TAZARTE RODRÍGUEZ SANTANA

Este torneo se disputará, en fase previa, en el Terrero de C.L. Adargoma de San Jo'se.



C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071

FASE PREVIA

CATEGORÍA	TERRERO	FECHA	HORARIO PESAJE
BENJAMÍN	"LA PRESA" DE PEDRO HIDALGO	MARTES 02/07/2024	16:00-17:00 HORAS
ALEVÍN	"LA PRESA" DE PEDRO HIDALGO	MIÉRCOLES 03/07/2024	16:00-17:00 HORAS
INFANTIL	"LA PRESA" DE PEDRO HIDALGO	JUEVES 04/07/2024	16:00-17:00 HORAS
CADETE	"LA PRESA" DE PEDRO HIDALGO	MARTES 09/07/2024	16:00-17:00 HORAS
JUVENIL	"LA PRESA" DE PEDRO HIDALGO	MIÉRCOLES 10/07/2024	16:00-17:00 HORAS
SENIOR	"LA PRESA" DE PEDRO HIDALGO	JUEVES 11/07/2024	17:00-18:00 HORAS

La fase final será en el Terrero de Las Crucitas, en Agüimes.

FASE FINAL

CATEGORÍA	TERRERO	FECHA	HORARIO
<u>CATEGORÍAS DE BASE (JUVENIL, CADETE, INFANTIL, ALEVÍN BENJAMÍN)</u>	"LAS CRUCITAS" AGÜIMES	DOMINGO 14/07/2024	10:30 HORAS
SENIOR	"LAS CRUCITAS" AGÜIMES	DOMINGO 14/07/2024	17:30 HORAS

Liga Disa Gobierno de Canarias de Segunda Categoría

Esta competición se celebró bajo el siguiente calendario en el Grupo A.



C.L. UNIÓN AGÜIMES
 Terrero Municipal de las Crucitas.
 C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
 C.I.F:G-35068071

Torneo Gobierno de Canarias de 2ª categoría masculina

G R U P O A - Primera vuelta				
1ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Castillo	Tijarafe Candelaria	13/04/2024	21:00	
Tías	Unión Gáldar	13/04/2024	21:00	
Unión Agüimes	Descansa			
2ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Tijarafe Candelaria	Tías	20/04/2024	21:00	
Unión Gáldar	Unión Agüimes	21/04/2024	12:00	
Castillo	Descansa			
3ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Tías	Castillo	27/04/2024	21:00	
Unión Agüimes	Tijarafe Candelaria	28/04/2024	12:00	
Unión Gáldar	Descansa			
4ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Castillo	Unión Agüimes	05/05/2024	12:00	
Tijarafe Candelaria	Unión Gáldar	04/05/2024	21:00	
Tías	Descansa			
5ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Unión Gáldar	Castillo	11/05/2024	21:00	
Unión Agüimes	Tías	12/05/2024	12:00	
Tijarafe Candelaria	Descansa			
G R U P O A - Segunda vuelta				
1ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Tijarafe Candelaria	Castillo	18/05/2024	21:00	
Unión Gáldar	Tías	19/05/2024	12:00	
Unión Agüimes	Descansa			
2ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Tías	Tijarafe Candelaria	25/05/2024	21:00	
Unión Agüimes	Unión Gáldar	26/05/2024	12:00	
Castillo	Descansa			
3ª Jornada		Fecha	Hora	Resultado
Castillo	Tías	01/06/2024	21:00	
Tijarafe Candelaria	Unión Agüimes	02/06/2024	12:00	
Unión Gáldar	Descansa			





C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071

Torneo Gobierno de Canarias de 2^a categoría masculina

Semifinales

Ida		Fecha	Hora	Resultado
2º grupo A	1º grupo B	23/06/2023	12.00	
2º grupo B	1º grupo A	23/06/2023	12.00	
Vuelta		Fecha	Hora	Resultado
1º grupo B	2º grupo A	30/06/2023	12.00	
1º grupo A	2º grupo B	30/06/2023	12.00	

Final

Encuentro		Fecha	Hora	Resultado
		06/07/2023	21.00	

En este caso, nuestro equipo quedó tercero del Grupo A, por lo que no pasó a semifinales.



C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071

Fotografías justificativas de la temporada 2023-2024

1- Carteles





C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071





C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071



2- Fotos del C.L. Unión Agüimes



C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071





C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071





C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/ Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071





C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071





C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071





C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071





C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071





C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071





C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071





C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071





C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071





C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071





C.L. UNIÓN AGÜIMES
Terrero Municipal de las Crucitas.
C/. Teide s/n. (Agüimes)
www.unionaguimes.blogspot.com
C.I.F:G-35068071





FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

JUSTIFICACIÓN DE REQUISITOS DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GRAN CANARIA”. - TEMPORADA 2023-2024

Juan Antonio Coruña Marañón, Secretario General de la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria.

CERTIFICA.- Que según los archivos que constan en esta Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria, el **CLUB DE LUCHA UNIÓN DOCTORAL**, CON CIF: G-35301522, ha cumplido con todos los requisitos exigidos en el ANEXO I del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, con las exenciones aprobadas en la reunión de la comisión de seguimiento y vigilancia del convenio, para la temporada 2023-2024, celebrada el 5 de marzo de 2024, por lo que, cumpliendo con lo estipulado en la Ficha Financiera del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, se le abona la cantidad de **QUINCE MIL EUROS (15.000€)**.

INFORME:

1. NÚMERO DE EQUIPOS: SEIS (6)

- 1 SÉNIOR MASCULINO
- 1 JUVENIL MASCULINO
- 1 CADETE MASCULINO
- 1 INFANTIL MIXTO
- 1 EQUIPO DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
- 1 EQUIPO FEMENINO

2. NÚMERO DE LICENCIAS: CUARENTA Y NUEVE (49)

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
SENIOR	15	0
JUVENIL	4	2
CADETE	9	4
INFANTIL	3	5
ALEVÍN	4	0
BENJAMÍN	3	0
TOTAL	38	11



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

3. NÚMERO DE COMPETICIONES INSCRITO: CINCO (5)

- **XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **IV LIGA ABT CANARIAS FEMENINA**
 - JUVENIL
- **XXXII TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA**
 - SENIOR
- **PROMOCIÓN DEPORTIVA.- JUEGOS ESCOLARES 2023-24**
 - BASE MIXTO

4. COMPETICIONES INDIVIDUALES:

- **PARTICIPANTES SELECCIONES DE GRAN CANARIA: DOS (2)**
 - KIRYL SANTANA GUEDES
 - YOUSEF NAJI QUINTANA
- **PARTICIPANTES CAMPEONATO POR PESOS: VEINTIUNO (21)**
 - **CUMPLIDO.**- LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES ESTÁ INCLUÍDA EN LA MEMORIA DEPORTIVA DEL CLUB

5. PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES REGIONALES: CERO (0)

- EXCENTO DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES REGIONALES POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA EN SU REUNIÓN DE 5 DE MARZO DE 2024.



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

6. OBLIGACIÓN DE ALINEAR A DOS LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES SENIOR POR EQUIPOS:

- **CUMPLIDO EN TODAS LAS COMPETICIONES SÉNIOR DE LA TEMPORADA**

* Para corroborar el informe emitido, se adjunta al presente certificado la documentación que se relaciona a continuación:

- MEMORIA DEPORTIVA PRESENTADA POR EL CLUB
- ACTAS DE LAS COMPETICIONES DE LA TEMPORADA 2023-24
- CALENDARIOS DE COMPETICIÓN DE LA TEMPORADA 2023-24
- LICENCIAS TRAMITADAS POR EL CLUB EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO CON LOS INTEGRANTES DE LAS SELECCIONES DE GC EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO DE PARTICIPANTES EN LOS CAMPEONATOS INSULARES POR PESOS DE GRAN CANARIA
- CONVENIO FIRMADO ENTRE EL C.L. UNIÓN DOCTORAL Y LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GC CON LOS JUSTIFICANTES DE ABONO DE LAS CUANTÍAS ESTIPULADAS EN LA FICHA FINANCIERA DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GC”.

Y para que conste a petición de la parte interesada, se expide la presente certificación, en Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de julio de 2024.

V.P.D.
Enrique M. Rodríguez Hernández
Presidente FLC - GRAN CANARIA



Juan Antonio Coruña Marañoñ

Secretario General FLC - GRAN CANARIA

En Las Palmas de Gran Canaria, a veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés.

SE REÚNEN

De una parte, **DON MANUEL SUÁREZ MARRERO**, mayor de edad, con DNI 42711378-X.

Y de otra, **DON ENRIQUE MIGUEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, con DNI 78460731-A.

INTERVIENEN

El primero, Presidente del **CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN DOCTORAL** (en adelante, **C.L. UNIÓN DOCTORAL**), con C.I.F. G-35301522, debidamente facultado para este acto.

El segundo, como Presidente de la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, con C.I.F. G-35134527, debidamente facultado para este acto.

Ambas partes se reconocen con capacidad legal para este acto, y libre y espontáneamente

MANIFIESTAN

I.- Que el principal objetivo de la FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA lo constituye el fomento, desarrollo y promoción del deporte de la Lucha Canaria en la isla de Gran Canaria, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos.

En esta línea, la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, de acuerdo con los establecido en el convenio “**Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria**”, suscrito con el **IID del Cabildo de Gran Canaria**, ingresará al **C.L. UNIÓN DOCTORAL** la cantidad de **QUINCE MIL EUROS (15.0000€)**, en los plazos y de acuerdo a las condiciones establecidas en el **ANEXO I** del presente convenio, para el fomento y desarrollo de las categorías de base de su club.

II.- Que el C.L. UNIÓN DOCTORAL ACEPTE CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio.

III.- Que el C.L. UNIÓN DOCTORAL, en caso de no cumplir con lo establecido en el **ANEXO I** del presente convenio, se compromete a REINTEGRAR la totalidad de la cantidad concedida hasta el momento por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA, ANTES DEL 31 DE JULIO DE LA TEMPORADA EN CURSO**, en la cuenta de la que esta federación tiene abierta en la entidad bancaria **LA CAIXA**, con nº **ES29 2100 2250 3313 0056 8541**, además de aceptar las consecuencias jurídicas que pudiera exigir el IID por el incumplimiento de las cláusulas del convenio suscrito por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** y esta entidad.

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** acuerda establecer un **CONVENIO DE COLABORACIÓN** con el IID del Cabildo de Gran Canaria para fomentar y desarrollar las categorías de base de los equipos de Gran Canaria en la isla de Gran Canaria

SEGUNDA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** abonará en dos remesas, **DIEZ MIL EUROS (10.0000€) y CINCO MIL (5000€)**, en los plazos establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio, en la cuenta de titularidad del **C.L. UNIÓN DOCTORAL**, con número **ES27 2100 7019 7722 0006 6409**.

TERCERA.- El **C.L. UNIÓN DOCTORAL** se compromete a cumplir con lo establecido en el **MANIFIESTO II y III** del presente convenio.

Conformes con el texto que antecede, que se extiende en cinco folios de papel común, por duplicado ejemplar, las partes interesadas firman el presente Convenio de Colaboración, en el lugar y fecha ut supra.

POR EL C.L. UNIÓN DOCTORAL

D. Manuel Suárez Marrero

Firmado por ***1137** MANUEL JESUS SUAREZ (R: ****0152*) el día 28/09/2023 con un certificado emitido por AC Representación

POR LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA

D. Enrique Miguel Rodríguez Hernández

78460731A
ENRIQUE
MIGUEL
RODRIGUEZ (R:
G35134527)
Firmado digitalmente
por 78460731A
ENRIQUE MIGUEL
RODRIGUEZ (R:
G35134527)
Fecha: 2023.09.27
11:27:28 +01'00'

ANEXO I

1.- OBJETO DEL CONVENIO. –

El objeto básico del convenio entre el IID y la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria es el desarrollo de un plan integral que impulse el deporte de la Lucha Canaria en Gran Canaria desde las categorías de base, tanto masculinas como femeninas, de tal forma que mediante la aportación económica del IID, los clubes de Gran Canaria puedan consolidar sus estructuras en estas categorías, a través de la creación de equipos masculinos o femeninos no existentes, de la compra del material necesario para la práctica deportiva, del abono de las licencias de los deportistas, y de cualquier otra medida necesaria para conseguir el fin descrito anteriormente, de tal forma que, con el paso de los años, los clubes de Gran Canaria tengan una solidez estructural en las categorías de base, propiciando a su vez el aumento de luchadores/as practicantes de lucha canaria y el aumento de equipos federados en todas las categorías.

2.- REQUISITOS PARA OPTAR AL CONVENIO. –

Solo podrán optar a este convenio los clubes de Lucha Canaria adscritos a la Federación Insular de Gran Canaria que hayan participado en la temporada inmediatamente anterior a la firma del mismo, y que cumplan con los siguientes requisitos:

❖ **REQUISITOS: (CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS)**

▪ **MÍNIMO DE EQUIPOS:**

- **6 EN EL CASO DE EQUIPOS SÉNIOR: 30.000/15.000€**
 - 1 SÉNIOR MASCULINO
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO
- **5 EN EL CASO DE EQUIPOS SIN SÉNIOR: 7.500€**
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO

- **MÍNIMO DE LICENCIAS: 46 LICENCIAS POR CLUB**
 - EQUIPO SÉNIOR: 12 LICENCIAS (**MÁXIMO PERMITIDO**)
 - EQUIPO JUVENIL: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO CADETE: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO INFANTIL MIXTO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO DE PR. DEPORTIVA: 10 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO FEMENINO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
- **SE ATENDERÁN A LAS ESPECIALES CARACTERÍSTICAS DE LA LUCHA CANARIA (SE PERMITEN LUCHADORES DE VARIAS CATEGORÍAS PARA COMPLETAR EL EQUIPO)**
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES POR EQUIPOS DE LA FEDERACIÓN: 5 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA:**
 - LIGA CABILDO DE GC
 - COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS
 - TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA
 - LIGA ABT FEMENINA
 - PROMOCIÓN DEPORTIVA CABILDO DE GC
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES INDIVIDUALES DE LA FEDERACIÓN: 2 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA (OCTUBRE A JULIO):**
 - SELECCIONES DE GC (EN CASO DE SER SELECCIONADOS)
 - CAMPEONATOS POR PESOS (MÍNIMO 3 REP. POR CLUB)
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES REGIONALES DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN OBTENIDA/ INVITACIÓN REGIONAL**
- **OBLIGACIÓN DE TENER A 2 LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES DEL EQUIPO SÉNIOR**

3.- JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO. –

La justificación de los requisitos citados anteriormente se realizará durante el mes de julio de la temporada en curso, mediante dos vías:

- La secretaría de la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria, a través de su secretario general, emitirá certificaciones oficiales de cada uno de los clubes participantes en el convenio, en los cuales se detallará pormenorizadamente el cumplimiento de los requisitos enumerados anteriormente, o en su caso, la exención de los mismos en los casos

debidamente justificados. Además de los expuesto, se adjuntarán las actas de las competiciones oficiales de la temporada, calendarios de competición y cualquier otra documentación acreditativa del cumplimiento de los objetivos del convenio.

- **Cada club remitirá una memoria deportiva, que adjuntará un resumen del cumplimiento de los requisitos enunciados anteriormente, y que incluirá un reportaje fotográfico.**

4.- ABONO DEL CONVENIO. –

El IID abonará el 75% del convenio a la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria a la firma del mismo, en el mes de septiembre, abonándose el 25% restante, en el mes de enero de la temporada en curso. La federación emitirá dos facturas para justificar los ingresos de la totalidad de la cuantía de los abonos, y a su vez, la federación abonará a los clubes participantes en dos plazos, septiembre y julio, las cantidades estipuladas en la ficha financiera que se detalla en el punto 6 del presente convenio.

5.- REINTEGRO. –

La Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria devolverá todas aquellas cantidades no utilizadas para los fines descritos o aquellas cantidades concedidas a los clubes que no cumplan con los requisitos estipulados en el presente convenio, siendo reclamadas las cantidades concedidas a los clubes incumplidores por la vía federativa y aplicándoles la reglamentación deportiva establecida para las deudas pecuniarias.

CLUB DE LUCHA UNION DOCTORAL
C/ CASTRILLO N° 51 (DOCTORAL).
35110 SANTA LUCIA DE TIRAJANA.
C.I.F. 35301522

**MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES, DEL CLUB DE LUCHA
“UNION DOCTORAL” DESARROLLADAS EN LA CAMPAÑA 2023/2024.**

NOTA.-

La Campaña o temporada está comprendida en dos ejercicios, entre el 01/09 al 31/07 de cada año.

ACTIVIDAD;

El Club de Lucha Unión Doctoral practica la Lucha Canaria en el ámbito y territorio de las Islas Canarias y concretamente e la Isla de Gran Canaria, con domicilio en el Municipio de Santa Lucia de Tirajana, bajo la disciplina y tutela de la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria y lo hace en TERCERA CATEGORIA, participando en la campaña 2023/2024, en todos los Torneos y competiciones

VESTIMENTA:

El Club de Lucha Unión Doctoral, tiene como Primer equipaje de competición, Camisa naranja con el cuello y el borde de las mangas verde y pantalón verde, como Segundo equipaje camisa verde con el cuello y los bordes de las mangas naranja y pantalón verde.

El CLUB DE LUCHA UNION DOCTORAL, a participado en la Temporada 2023/2024, en las siguientes Categorías y Competiciones: Categoría Masculina, Senior, Juvenil, Cadete e Infantil. Categoría Femenina: En esta categoría solo participó con el equipo Juvenil.

TORNEOS Y COMPETICIONES: (TERCERA CATEGORIA)

1º.- XLIV LIGA CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA.

En este Torneo participa con todas sus categorías:

***SENIOR:** En la Fase Previa se clasifica primero, pasando a la fase final obteniendo el subcampeonato del Torneo.*

CLUB DE LUCHA UNION DOCTORAL
C/ CASTRILLO N° 51 (DOCTORAL).
35110 SANTA LUCIA DE TIRAJANA.
C.I.F. 35301522

JUVENILES: En la Fase Previa se clasifica como quinto del Grupo Sur, por tanto, no se clasifica para la final.

CADETES: En la Fase Previa se clasifica como Segundo del Grupo Sur, y no pasa a la Final.

INFANTIL: En la Fase Previa se clasifica como Tercero del Grupo Sur, y no pasa a la Final.

JUVENIL FEMENINO: En esta Categoría el equipo se clasifica Cuarto, del Grupo B. quedando Clasificado para la semifinal.

XLI COPA FUNDACION LA CAJA DE CANARIAS.

SENIOR: En la Fase Previa se clasifica como segundo, pasando a la fase final quedando como Curto del Torneo.

JUVENILES: En la Fase Previa se clasifica como Sextos del Grupo A, por tanto, no se clasifica para la final.

CADETES: En la Fase Previa se clasifica como Terceros del Grupo A, y no pasa a la Final.

INFANTIL: En la Fase Previa se clasifica como Quintos del Grupo A, y no pasa a la Final.

XXXII TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA:

En este Torno solo participa el equipo Senior; por Senior, Juveniles, Cadetes e Infantiles ya que está formado por dieciocho luchadores, y se celebra por eliminatoria. Quedando eliminado en el primer enfrentamiento.

SELECCIÓN DE GRAN CANARIA:

- El Luchador **Kiryl Santana Guedes**, formó parte de la Selección de Cadetes de Gran Canaria.

CLUB DE LUCHA UNION DOCTORAL
C/ CASTRILLO N° 51 (DOCTORAL).
35110 SANTA LUCIA DE TIRAJANA.
C.I.F. 35301522

- *El luchador Yousef Naji Quintana, formo parte de la Selección de Infantil de Gran Canaria.*

TORNEOS INDIVIDUALES: (POR CATEGORIAS Y POR PESO)

Por Categorías:

En el Torneo por categorías, se presentaron varios luchadores del Unión Doctoral quedando como Campeón de Gran Canaria del Torneo, en la Categoría de Destacado C. José Kevin Castellano Ojeda.

Por Peso:

Para Participar en este Torneo se han Inscrito del Club De Lucha Unión Doctoral, veintiún (21) luchador.

Se adjunta a la presente Memoria los calendarios oficiales de todos los torneo y las fotos de los equipos en sus distintas Categorías del Club, donde se puede ver la forma de publicitar.

Doctoral a 29 de Junio del dos mil veinticuatro.

FDO: EL PRESIDENTE

MANUEL SUAREZ MARRERO.

Firmado por ***1137** MANUEL JESUS SUAREZ (R: *****0152*) el
día 28/06/2024 con un certificado emitido por AC
Representación

CLUB DE LUCHA UNION DOCTORAL
C/ CASTRILLO N° 51 (DOCTORAL).
35110 SANTA LUCIA DE TIRAJANA.
C.I.F. 35301522

XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA, TERCERA CATEGORÍA

Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria

HORARIO SENIOR: 21:00 HORAS



www.flcgrancanaria.com

1 ^a JORNADA	EQUIPO LOCAL	EQUIPO VISITANTE	6 ^a JORNADA
JUEVES 26/10/23	UNIÓN DOCTORAL	LOS GUANCHES	VIERNES 15/12/23
JUEVES 26/10/23	ROQUE NUBLO	VECINOS UNIDOS	VIERNES 15/12/23
VIERNES 27/10/23	TINAMAR	UNIÓN SARDINA	VIERNES 15/12/23
2^a JORNADA		7^a JORNADA	
VIERNES 03/11/23	LOS GUANCHES	ROQUE NUBLO	VIERNES 22/12/23
VIERNES 03/11/23	VECINOS UNIDOS	TINAMAR	VIERNES 22/12/23
VIERNES 03/11/23	UNIÓN SARDINA	UNIÓN DOCTORAL	VIERNES 22/12/23
3^a JORNADA		8^a JORNADA	
JUEVES 09/11/23	ROQUE NUBLO	UNIÓN DOCTORAL	JUEVES 11/01/24
VIERNES 10/11/23	TINAMAR	LOS GUANCHES	VIERNES 12/01/24
VIERNES 10/11/23	UNIÓN SARDINA	VECINOS UNIDOS	VIERNES 12/01/24
4^a JORNADA		9^a JORNADA	
JUEVES 16/11/23	UNIÓN DOCTORAL	TINAMAR	VIERNES 19/01/24
VIERNES 17/11/23	LOS GUANCHES	VECINOS UNIDOS	VIERNES 19/01/24
JUEVES 16/11/23	ROQUE NUBLO	UNIÓN SARDINA	VIERNES 19/01/24
5^a JORNADA		10^a JORNADA	
VIERNES 24/11/23	VECINOS UNIDOS	UNIÓN DOCTORAL	JUEVES 25/01/24
VIERNES 24/11/23	TINAMAR	ROQUE NUBLO	JUEVES 25/01/24
VIERNES 24/11/23	UNIÓN SARDINA	LOS GUANCHES	VIERNES 26/01/24

***** FINAL SÉNIOR:

LA FINAL SERÁ EL VIERNES 2 DE FEBRERO DE 2024, A LAS 21:00 HORAS, EN TERRERO A DETERMINAR POR LA FEDERACIÓN INSULAR DE GRAN CANARIA.

CLUB DE LUCHA UNION DOCTORAL
C/ CASTRILLO N° 51 (DOCTORAL).
35110 SANTA LUCIA DE TIRAJANA.
C.I.F. 35301522

FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA		
 		
XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS		
TERCERA CATEGORÍA		
<i>Hora de comienzo luchadas:</i>		
<i>Senior: 21:00 h</i>		
<i>Jornada 1</i>	<i>ENFRENTAMIENTOS</i>	<i>Jornada 6</i>
Viernes 23/02/2024	LOS GUANCHES – VECINOS UNIDOS	Viernes 05/04/2024
Viernes 23/02/2024	TINAMAR – UNIÓN SARDINA	Viernes 05/04/2024
Jueves 22/02/2024	UNIÓN DOCTORAL – ROQUE NUBLO	Jueves 04/04/2024
<i>Jornada 2</i>	<i>ENFRENTAMIENTOS</i>	<i>Jornada 7</i>
Viernes 01/03/2024	VECINOS UNIDOS – TINAMAR	Viernes 12/04/2024
Viernes 01/03/2024	UNIÓN SARDINA – UNIÓN DOCTORAL	Jueves 11/04/2024
Jueves 29/02/2024	ROQUE NUBLO – LOS GUANCHES	Viernes 12/04/2024
<i>Jornada 3</i>	<i>ENFRENTAMIENTOS</i>	<i>Jornada 8</i>
Jueves 07/03/2024	TINAMAR – LOS GUANCHES	Viernes 19/04/2024
Jueves 07/03/2024	UNIÓN DOCTORAL – VECINOS UNIDOS	Viernes 19/04/2024
Jueves 07/03/2024	ROQUE NUBLO – UNIÓN SARDINA	Viernes 19/04/2024
<i>Jornada 4</i>	<i>ENFRENTAMIENTOS</i>	<i>Jornada 9</i>
Viernes 15/03/2024	LOS GUANCHES – UNIÓN DOCTORAL	Viernes 26/04/2024
Viernes 15/03/2024	VECINOS UNIDOS – UNIÓN SARDINA	Viernes 26/04/2024
Viernes 15/03/2024	TINAMAR – ROQUE NUBLO	Viernes 26/04/2024
<i>Jornada 5</i>	<i>ENFRENTAMIENTOS</i>	<i>Jornada 10</i>
Viernes 22/03/2024	UNIÓN SARDINA – LOS GUANCHES	Viernes 03/05/2024
Jueves 21/03/2024	UNIÓN DOCTORAL – TINAMAR	Viernes 03/05/2024
Jueves 21/03/2024	ROQUE NUBLO – VECINOS UNIDOS	Viernes 03/05/2024

****SEMIFINALES****

Los encuentros de semifinales se disputarán primero en el campo del equipo peor clasificado de la liga regular.

	<i>ENFRENTAMIENTOS DE SEMIFINAL (IDA)</i>
10/05/2024; 21:00 h.	CUARTO CLASIFICADO – PRIMER CLASIFICADO
10/05/2024; 21:00 h.	TERCER CLASIFICADO – SEGUNDO CLASIFICADO
<i>ENFRENTAMIENTOS DE SEMIFINAL (VUELTA)</i>	
17/05/2024; 21:00 h.	PRIMER CLASIFICADO – CUARTO CLASIFICADO
17/05/2024; 21:00 h	SEGUNDO CLASIFICADO – TERCER CLASIFICADO

****FINAL****

La final será el viernes 24 de mayo de 2024, a las 21:00 horas, en terreno a determinar por la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria.

CLUB DE LUCHA UNION DOCTORAL
C/ CASTRILLO N° 51 (DOCTORAL).
35110 SANTA LUCIA DE TIRAJANA.
C.I.F. 35301522



ENFRENTAMIENTOS DE CUARTOS DE FINAL			
FECHA IDA	EQUIPO	EQUIPO	FECHA VUELTA
JUEVES 06/06/24	LOS GUANCHES	ROQUE NUBLO	JUEVES 13/06/24
JUEVES 06/06/24	UNIÓN DOCTORAL	UNIÓN SARDINA	JUEVES 13/06/24

ENFRENTAMIENTOS DE SEMIFINAL			
FECHA IDA	EQUIPO	EQUIPO	FECHA VUELTA
VIERNES 21/06/24	VENC. LOS GUANCHES/ R. NUBLO	TINAMAR	VIERNES 28/06/24
VIERNES 21/06/24	VENC. U. DOCTORAL/ U. SARDINA	VECINOS UNIDOS	VIERNES 28/06/24

****** FINAL:**

LA FINAL ENFRENTARÁ A LOS DOS EQUIPOS VENCEDORES DE CADA SEMIFINAL, EL **VIERNES 5 DE JULIO DE 2024, A LAS 21:00 HORAS**, EN TERRERO NEUTRAL A DETERMINAR POR LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA.

EN LA FINAL NO SE CONTARÁN LAS **ADVERTENCIAS Y LA ELIMINACIÓN POR AMONESTACIONES, SIENDO DE APLICACIÓN EN CUARTOS DE FINAL Y EN SEMIFINALES.**

CLUB DE LUCHA UNION DOCTORAL
C/ CASTRILLO N° 51 (DOCTORAL).
35110 SANTA LUCIA DE TIRAJANA.
C.I.F. 35301522



CLUB DE LUCHA UNION DOCTORAL
C/ CASTRILLO N° 51 (DOCTORAL).
35110 SANTA LUCIA DE TIRAJANA.
C.I.F. 35301522



CLUB DE LUCHA UNION DOCTORAL
C/ CASTRILLO N° 51 (DOCTORAL).
35110 SANTA LUCIA DE TIRAJANA.
C.I.F. 35301522



CLUB DE LUCHA UNION DOCTORAL
C/ CASTRILLO N° 51 (DOCTORAL).
35110 SANTA LUCIA DE TIRAJANA.
C.I.F. 35301522



CLUB DE LUCHA UNION DOCTORAL
C/ CASTRILLO N° 51 (DOCTORAL).
35110 SANTA LUCIA DE TIRAJANA.
C.I.F. 35301522





FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

JUSTIFICACIÓN DE REQUISITOS DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GRAN CANARIA”. - TEMPORADA 2023-2024

Juan Antonio Coruña Marañón, Secretario General de la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria.

CERTIFICA.- Que según los archivos que constan en esta Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria, el **CLUB DE LUCHA UNIÓN GÁLDAR**, CON CIF: G-35259555, ha cumplido con todos los requisitos exigidos en el ANEXO I del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria” para la temporada 2023-2024, por lo que, cumpliendo con lo estipulado en la Ficha Financiera del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, se le abona la cantidad de TREINTA MIL EUROS (30.000€).

INFORME:

1. NÚMERO DE EQUIPOS: SIETE (7)

- 1 SÉNIOR MASCULINO
- 1 JUVENIL MASCULINO
- 1 CADETE MASCULINO
- 1 INFANTIL MIXTO
- 1 EQUIPO DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
- 2 EQUIPOS FEMENINOS

2. NÚMERO DE LICENCIAS: SETENTA Y CINCO (75)

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
SENIOR	16	4
JUVENIL	12	8
CADETE	10	6
INFANTIL	3	3
ALEVÍN	5	3
BENJAMÍN	4	1
TOTAL	50	25



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

3. NÚMERO DE COMPETICIONES INSCRITO: CINCO (5)

- **XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **IV LIGA ABT CANARIAS FEMENINA**
 - SENIOR
 - JUVENIL
- **XXXII TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA**
 - SENIOR
- **PROMOCIÓN DEPORTIVA.- JUEGOS ESCOLARES 2023-24**
 - BASE MIXTO

4. COMPETICIONES INDIVIDUALES:

- **PARTICIPANTES SELECCIONES DE GRAN CANARIA: TRES (3)**
 - LAURA P. EZEASOR DÍAZ
 - MASSON SONKO
 - DANIEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ
- **PARTICIPANTES CAMPEONATO POR PESOS: TRECE (13)**
 - **CUMPLIDO.**- LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES ESTÁ INCLUÍDA EN LA MEMORIA DEPORTIVA DEL CLUB

5. PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES REGIONALES: UNA (1)

- TORNEO CAJASIETE GOBIERNO DE CANARIAS DE SEGUNDA CATEGORÍA



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

6. OBLIGACIÓN DE ALINEAR A DOS LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES SENIOR POR EQUIPOS:

- **CUMPLIDO EN TODAS LAS COMPETICIONES SÉNIOR DE LA TEMPORADA**

* Para corroborar el informe emitido, se adjunta al presente certificado la documentación que se relaciona a continuación:

- MEMORIA DEPORTIVA PRESENTADA POR EL CLUB
- ACTAS DE LAS COMPETICIONES DE LA TEMPORADA 2023-24
- CALENDARIOS DE COMPETICIÓN DE LA TEMPORADA 2023-24
- LICENCIAS TRAMITADAS POR EL CLUB EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO CON LOS INTEGRANTES DE LAS SELECCIONES DE GC EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO DE PARTICIPANTES EN LOS CAMPEONATOS INSULARES POR PESOS DE GRAN CANARIA
- CONVENIO FIRMADO ENTRE EL C.L. UNIÓN GÁLDAR Y LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GC CON LOS JUSTIFICANTES DE ABONO DE LAS CUANTÍAS ESTIPULADAS EN LA FICHA FINANCIERA DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GC”.

Y para que conste a petición de la parte interesada, se expide la presente certificación, en Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de julio de 2024.

V. P.
Enrique M. Rodríguez Hernández
Presidente FLC - GRAN CANARIA



Juan Antonio Coruña Marañoñ

Secretario General FLC - GRAN CANARIA

En Las Palmas de Gran Canaria, a veintisiete de septiembre de dos mil veintitres.

SE REÚNEN

De una parte, **DON RAYCO MANUEL RAMÍREZ BETANCORT**, mayor de edad, con DNI 43290793-D.

Y de otra, **DON ENRIQUE MIGUEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, con DNI 78460731-A.

INTERVIENEN

El primero, como Presidente del **CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR** (en adelante, **C.L. UNIÓN GÁLDAR**), con C.I.F. G-35259555, debidamente facultado para este acto.

El segundo, como Presidente de la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, con C.I.F. G-35134527, debidamente facultado para este acto.

Ambas partes se reconocen con capacidad legal para este acto, y libre y espontáneamente

MANIFIESTAN

I.- Que el principal objetivo de la FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA lo constituye el fomento, desarrollo y promoción del deporte de la Lucha Canaria en la isla de Gran Canaria, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos.

En esta línea, la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, de acuerdo con los establecido en el convenio “**Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria**”, suscrito con el **IID del Cabildo de Gran Canaria**, ingresará al **C.L. UNIÓN GÁLDAR** la cantidad de **TREINTA MIL EUROS (30.0000€)**, en los plazos y de acuerdo a las condiciones establecidas en el **ANEXO I** del presente convenio, para el fomento y desarrollo de las categorías de base de su club.

II.- Que el C.L. UNIÓN GÁLDAR ACEPTE CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio.

III.- Que el C.L. UNIÓN GÁLDAR, en caso de no cumplir con lo establecido en el **ANEXO I** del presente convenio, se compromete a **REINTEGRAR** la totalidad de la cantidad concedida hasta el momento por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA, ANTES DEL 31 DE JULIO DE LA TEMPORADA EN CURSO**, en la cuenta de la que esta federación tiene abierta en la entidad bancaria **LA CAIXA**, con nº **ES29 2100 2250 3313 0056 8541**, además de aceptar las consecuencias jurídicas que pudiera exigir el IID por el incumplimiento de las cláusulas del convenio suscrito por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** y esta entidad.

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** acuerda establecer un **CONVENIO DE COLABORACIÓN** con el IID del Cabildo de Gran Canaria para fomentar y desarrollar las categorías de base de los equipos de Gran Canaria en la isla de Gran Canaria

SEGUNDA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** abonará en dos remesas, **VEINTICINCO MIL EUROS (25.000€)** y **CINCO MIL (5000€)**, en los plazos establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio, en la cuenta de titularidad del C.L. UNIÓN GÁLDAR, con número **ES58 2100 1507 8002 0047 4650**

TERCERA.- El **C.L. UNIÓN GÁLDAR** se compromete a cumplir con lo establecido en el **MANIFIESTO II y III** del presente convenio.

Conformes con el texto que antecede, que se extiende en cinco folios de papel común, por duplicado ejemplar, las partes interesadas firman el presente Convenio de Colaboración, en el lugar y fecha ut supra.

POR EL C.L. UNIÓN GÁLDAR

D. Rayco M. Ramírez Betancort

43290793D

RAYCO

MANUEL

RAMIREZ

(R:G35259555

)

Firmado
digitalmente por
43290793D
RAYCO MANUEL
RAMIREZ
(R:G35259555)
Fecha: 2023.09.27
10:56:10 +01'00'

**POR LA FEDERACIÓN INSULAR
DE LUCHA CANARIA DE GRAN
CANARIA**

**D. Enrique Miguel Rodríguez
Hernández**

78460731A

ENRIQUE

MIGUEL

RODRIGUEZ (R:
G35134527)

Firmado
digitalmente por
78460731A ENRIQUE
MIGUEL RODRIGUEZ
(R: G35134527)
Fecha: 2023.09.27
10:14:19 +01'00'

ANEXO I

1.- OBJETO DEL CONVENIO. –

El objeto básico del convenio entre el IID y la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria es el desarrollo de un plan integral que impulse el deporte de la Lucha Canaria en Gran Canaria desde las categorías de base, tanto masculinas como femeninas, de tal forma que mediante la aportación económica del IID, los clubes de Gran Canaria puedan consolidar sus estructuras en estas categorías, a través de la creación de equipos masculinos o femeninos no existentes, de la compra del material necesario para la práctica deportiva, del abono de las licencias de los deportistas, y de cualquier otra medida necesaria para conseguir el fin descrito anteriormente, de tal forma que, con el paso de los años, los clubes de Gran Canaria tengan una solidez estructural en las categorías de base, propiciando a su vez el aumento de luchadores/as practicantes de lucha canaria y el aumento de equipos federados en todas las categorías.

2.- REQUISITOS PARA OPTAR AL CONVENIO. –

Solo podrán optar a este convenio los clubes de Lucha Canaria adscritos a la Federación Insular de Gran Canaria que hayan participado en la temporada inmediatamente anterior a la firma del mismo, y que cumplan con los siguientes requisitos:

❖ **REQUISITOS: (CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS)**

▪ **MÍNIMO DE EQUIPOS:**

- **6 EN EL CASO DE EQUIPOS SÉNIOR: 30.000/15.000€**
 - 1 SÉNIOR MASCULINO
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO
- **5 EN EL CASO DE EQUIPOS SIN SÉNIOR: 7.500€**
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO

- **MÍNIMO DE LICENCIAS: 46 LICENCIAS POR CLUB**
 - EQUIPO SÉNIOR: 12 LICENCIAS (**MÁXIMO PERMITIDO**)
 - EQUIPO JUVENIL: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO CADETE: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO INFANTIL MIXTO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO DE PR. DEPORTIVA: 10 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO FEMENINO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
- **SE ATENDERÁN A LAS ESPECIALES CARACTERÍSTICAS DE LA LUCHA CANARIA (SE PERMITEN LUCHADORES DE VARIAS CATEGORÍAS PARA COMPLETAR EL EQUIPO)**
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES POR EQUIPOS DE LA FEDERACIÓN: 5 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA:**
 - LIGA CABILDO DE GC
 - COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS
 - TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA
 - LIGA ABT FEMENINA
 - PROMOCIÓN DEPORTIVA CABILDO DE GC
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES INDIVIDUALES DE LA FEDERACIÓN: 2 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA (OCTUBRE A JULIO):**
 - SELECCIONES DE GC (EN CASO DE SER SELECCIONADOS)
 - CAMPEONATOS POR PESOS (MÍNIMO 3 REP. POR CLUB)
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES REGIONALES DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN OBTENIDA/ INVITACIÓN REGIONAL**
- **OBLIGACIÓN DE TENER A 2 LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES DEL EQUIPO SÉNIOR**

3.- JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO. –

La justificación de los requisitos citados anteriormente se realizará durante el mes de julio de la temporada en curso, mediante dos vías:

- La secretaría de la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria, a través de su secretario general, emitirá certificaciones oficiales de cada uno de los clubes participantes en el convenio, en los cuales se detallará pormenorizadamente el cumplimiento de los requisitos enumerados anteriormente, o en su caso, la exención de los mismos en los casos

debidamente justificados. Además de los expuesto, se adjuntarán las actas de las competiciones oficiales de la temporada, calendarios de competición y cualquier otra documentación acreditativa del cumplimiento de los objetivos del convenio.

- **Cada club remitirá una memoria deportiva, que adjuntará un resumen del cumplimiento de los requisitos enunciados anteriormente, y que incluirá un reportaje fotográfico.**

4.- ABONO DEL CONVENIO. –

El IID abonará el 75% del convenio a la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria a la firma del mismo, en el mes de septiembre, abonándose el 25% restante, en el mes de enero de la temporada en curso. La federación emitirá dos facturas para justificar los ingresos de la totalidad de la cuantía de los abonos, y a su vez, la federación abonará a los clubes participantes en dos plazos, septiembre y julio, las cantidades estipuladas en la ficha financiera que se detalla en el punto 6 del presente convenio.

5.- REINTEGRO. –

La Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria devolverá todas aquellas cantidades no utilizadas para los fines descritos o aquellas cantidades concedidas a los clubes que no cumplan con los requisitos estipulados en el presente convenio, siendo reclamadas las cantidades concedidas a los clubes incumplidores por la vía federativa y aplicándoles la reglamentación deportiva establecida para las deudas pecuniarias.

CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555



YBARRA

MEMORIA DEPORTIVA

TEMPORADA 2023-2024

CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555



CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555



CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555

El Club de Lucha Canaria Unión Gáldar, participó en todas las competiciones desarrolladas por la **Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria**.

Con la escuelita, en las concentraciones de Promoción Deportiva "Juegos de Gran Canaria, con los equipos de base (infantil, cadete y juvenil) en la XLIV Liga Cabildo de Gran Canaria y en la XLV Copa Fundación La Caja de Canarias. Con el equipo senior, además de las competiciones insulares, también participamos en el Torneo Regional Cajasiete organizado por la **Federación de Lucha Canaria**.

Con el equipo femenino, participamos en categoría juvenil y senior en la IV Liga ABT Canarias Femenina

XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA

Infantiles – Cadetes – Juveniles – Grupo Norte

Clasificación. –

- Infantiles: 4º
- Cadetes: 2º
- Juveniles: 2º

XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS

Infantiles – Cadetes – Juveniles – Grupo B

Clasificación. –

- Infantiles: 2º
- Cadetes: 2º
- Juveniles: 5º

CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555

IV LIGA ABT CANARIAS FEMENINA – GRUPO A

Categoría Juvenil

Clasificación. –

- Quintas clasificadas

IV LIGA ABT CANARIAS FEMENINA – GRUPO A

Categoría Sénior

Clasificación. –

- Séptimas clasificadas

XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA

Categoría Sénior

Clasificación. –

- Sexto clasificados

XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS

Categoría Sénior – Grupo A

Clasificación. –

- Cuarto clasificados

CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555

TORNEO REGIONAL CAJA SIETE

Categoría Sénior – Grupo A

Clasificación. –

- Vuelta de semifinales frente al C.L. Tao de Lanzarote el domingo 30 de junio en Teguise con un resultado favorable de (12-10)**

Nuestras luchadoras y luchadores participaron en los campeonatos individuales organizados por la **Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria**

CAMPEONATO INSULAR POR CATEGORIAS CAJASIETE

Nombre	Apellidos	Categoría
Masson	Sonko	Juvenil
Laura	Ezeasor	Cadete
Aythami	Díaz	Cadete

CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555

CAMPEONATO INSULAR POR PESOS CAJASITE

Nombre	Apellidos	Categoría
Yonay	Moreno	DB
Francisco	Ojeda	DB
Aday	Sánchez	Sénior
David	Betancor	Juvenil
Masson	Sonko	Juvenil
Birame	Ndiaye	Juvenil
David	Candelaria	Juvenil
Fabio	Marrero	Juvenil
Assane	Mar	Juvenil
Laura	Ezeasor	Cadete
Aythami	Díaz	Cadete
Gabriel	García	Cadete
Daniel	Jiménez	Infantil

CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555

CONVOCADOS / AS CON LAS SELECCIONES DE GRAN CANARIA

Luchadoras y luchadores de nuestro club, han sido convocados por las diferentes selecciones de Gran Canaria para los torneos de carácter regional.

SELECCIÓN FEMENINA CATEGORÍA CADETE

- Laura Ezeasor Díaz. Campeonas de Canarias el I Torneo Isabel Lozano de selecciones de categoría cadete.

SELECCIÓN FEMENINA CATEGORÍA JUVENIL

- Laura Ezeasor Díaz. Subcampeonas de Canarias del III Torneo Teya Ramos.

SELECCIÓN MASCULINA CATEGORÍA JUVENIL

- Masson Sonko. Tercer clasificados de Canarias del Torneo Pancho Camurria

SELECCIÓN MASCULINA CATEGORÍA INFANTIL

- Daniel Jiménez. Subcampeones de Canarias del Torneo Faro de Maspalomas.

TORNEO REGIONAL EL FAJÍN

- Diego Hernández. Campeón Prebenjamín de Canarias del IV Torneo El Fajín

CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555



CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555



YBARRA

EQUIPO CADETE EN
LIGA



CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555



CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555



YBARRA

EQUIPO INFANTIL EN
LA COPA



CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555



YBARRA

**EQUIPO CADETE EN
LA COPA**



CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555



CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555



CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555



YBARRA

EQUIPO SÉNIOR  **cajasiete**
TORNEO REGIONAL CAJASiete

CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555



YBARRA

**EQUIPO JUVENIL
FEMENINO**



CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555



**EQUIPO SÉNIOR
FEMENINO**



CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555



**CONCENTRACIÓN DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
“JUEGOS DE GRAN CANARIA”**



YBARRA



JUEGOS DE
GRAN CANARIA



Cabildo de
Gran Canaria



Instituto Politécnico
de Canarias

CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555



YBARRA

CONCENTRACIÓN DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
"JUEGOS DE GRAN CANARIA"



JUEGOS DE
GRAN CANARIA



Cabildo de
Gran Canaria



INSTITUTO
POLÍTÉCNICO
DE
CANARIAS

CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555



YBARRA

**CONCENTRACIÓN DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
"JUEGOS DE GRAN CANARIA"**



JUEGOS DE
GRAN CANARIA



Cabildo de
Gran Canaria



CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555



CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555



YBARRA

**CONCENTRACIÓN DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
“JUEGOS DE GRAN CANARIA”**



JUEGOS DE
GRAN CANARIA



CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555



DANIEL JIMÉNEZ

Subcampeón del Torneo Faro de Maspalomas

CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555



YBARRA

DIEGO HERNÁNDEZ

Campeón del IV Torneo Regional del Fajín

CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555



YBARRA

LAURA EZEASOR
Campeona del Torneo Isabel Lozano

CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555



YBARRA

LAURA EZEASOR

Subcampeona del III Torneo Teya Ramos

CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555



CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555



CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555



CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN GÁLDAR GRAN CANARIA

Premio Jesús Telo – Premio Gran Canaria Isla Europea del Deporte

Lazo de Honor de la Ciudad de Gáldar.

C/Maninidra S/N – Gáldar – Teléfono: 607888540 – Correo:

directiva@uniongaldar.es

CIF: G35259555



YBARRA

ACTIVIDAD CON EL CENTRO
OCUPACIONAL DE GÁLDAR



43290793D RAYCO
MANUEL RAMIREZ
(R:G35259555)

Firmado digitalmente por
43290793D RAYCO MANUEL
RAMIREZ (R:G35259555)
Fecha: 2024.06.27 20:27:20
+01'00'



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

JUSTIFICACIÓN DE REQUISITOS DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GRAN CANARIA”. - TEMPORADA 2023-2024

Juan Antonio Coruña Marañón, Secretario General de la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria.

CERTIFICA.- Que según los archivos que constan en esta Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria, el CLUB DE LUCHA UNIÓN SARDINA, CON CIF: G-35107143, ha cumplido con todos los requisitos exigidos en el ANEXO I del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, con las exenciones aprobadas en la reunión de la comisión de seguimiento y vigilancia del convenio, para la temporada 2023-2024, celebrada el 5 de marzo de 2024, por lo que, cumpliendo con lo estipulado en la Ficha Financiera del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, se le abona la cantidad de QUINCE MIL EUROS (15.000€).

INFORME:

1. NÚMERO DE EQUIPOS: SEIS (6)

- 1 SÉNIOR MASCULINO
- 1 JUVENIL MASCULINO
- 1 CADETE MASCULINO
- 1 INFANTIL MIXTO
- 1 EQUIPO DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
- 1 EQUIPO FEMENINO

2. NÚMERO DE LICENCIAS: SETENTA Y CINCO (75)

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
SENIOR	25	0
JUVENIL	7	4
CADETE	2	5
INFANTIL	11	3
ALEVÍN	8	4
BENJAMÍN	5	1
TOTAL	58	17



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

3. NÚMERO DE COMPETICIONES INSCRITO: CINCO (5)

- **XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **IV LIGA ABT CANARIAS FEMENINA**
 - JUVENIL
- **XXXII TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA**
 - SENIOR
- **PROMOCIÓN DEPORTIVA.- JUEGOS ESCOLARES 2023-24**
 - BASE MIXTO

4. COMPETICIONES INDIVIDUALES:

- **PARTICIPANTES SELECCIONES DE GRAN CANARIA: DOS (2)**
 - ADÁN A. MELIÁN GUEDES
 - IKER A. SÁNCHEZ BORDÓN
- **PARTICIPANTES CAMPEONATO POR PESOS: CINCO (5)**
 - **CUMPLIDO.-** LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES ESTÁ INCLUÍDA EN LA MEMORIA DEPORTIVA DEL CLUB

5. PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES REGIONALES: CERO (0)

- EXCENTO DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES REGIONALES POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA EN SU REUNIÓN DE 5 DE MARZO DE 2024.



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

6. OBLIGACIÓN DE ALINEAR A DOS LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES SENIOR POR EQUIPOS:

- **CUMPLIDO EN TODAS LAS COMPETICIONES SÉNIOR DE LA TEMPORADA**

* Para corroborar el informe emitido, se adjunta al presente certificado la documentación que se relaciona a continuación:

- MEMORIA DEPORTIVA PRESENTADA POR EL CLUB
- ACTAS DE LAS COMPETICIONES DE LA TEMPORADA 2023-24
- CALENDARIOS DE COMPETICIÓN DE LA TEMPORADA 2023-24
- LICENCIAS TRAMITADAS POR EL CLUB EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO CON LOS INTEGRANTES DE LAS SELECCIONES DE GC EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO DE PARTICIPANTES EN LOS CAMPEONATOS INSULARES POR PESOS DE GRAN CANARIA
- CONVENIO FIRMADO ENTRE EL C.L. UNIÓN SARDINA Y LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GC CON LOS JUSTIFICANTES DE ABONO DE LAS CUANTÍAS ESTIPULADAS EN LA FICHA FINANCIERA DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GC”.

Y para que conste a petición de la parte interesada, se expide la presente certificación, en Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de julio de 2024.

V.P.D.
Enrique M. Rodríguez Hernández
Presidente FLC - GRAN CANARIA



Juan Antonio Coruña Marañoñ

Secretario General FLC - GRAN CANARIA

En Las Palmas de Gran Canaria, a veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés.

SE REÚNEN

De una parte, **DON FRANCISCO J. RAMOS VEGA**, mayor de edad, con DNI 42210915-G.

Y de otra, **DON ENRIQUE MIGUEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, con DNI 78460731-A.

INTERVIENEN

El primero, como Presidente del **CLUB DE LUCHA CANARIA UNIÓN SARDINA** (en adelante, **C.L. UNIÓN SARDINA**), con C.I.F. G-35107143, debidamente facultado para este acto.

El segundo, como Presidente de la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, con C.I.F. G-35134527, debidamente facultado para este acto.

Ambas partes se reconocen con capacidad legal para este acto, y libre y espontáneamente

MANIFIESTAN

I.- Que el principal objetivo de la FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA lo constituye el fomento, desarrollo y promoción del deporte de la Lucha Canaria en la isla de Gran Canaria, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos.

En esta línea, la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, de acuerdo con los establecido en el convenio “**Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria**”, suscrito con el **IID del Cabildo de Gran Canaria**, ingresará al **C.L. UNIÓN SARDINA** la cantidad de **QUINCE MIL EUROS (15.0000€)**, en los plazos y de acuerdo a las condiciones establecidas en el **ANEXO I** del presente convenio, para el fomento y desarrollo de las categorías de base de su club.

II.- Que el C.L. UNIÓN SARDINA ACEPTE CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio.

III.- Que el C.L. UNIÓN SARDINA, en caso de no cumplir con lo establecido en el **ANEXO I del presente convenio, se compromete a REINTEGRAR la totalidad de la cantidad concedida hasta el momento por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA, ANTES DEL 31 DE JULIO DE LA TEMPORADA EN CURSO**, en la cuenta de la que esta federación tiene abierta en la entidad bancaria **LA CAIXA**, con nº **ES29 2100 2250 3313 0056 8541**, además de aceptar las consecuencias jurídicas que pudiera exigir el IID por el incumplimiento de las cláusulas del convenio suscrito por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** y esta entidad.**

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- La FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA acuerda establecer un **CONVENIO DE COLABORACIÓN** con el IID del Cabildo de Gran Canaria para fomentar y desarrollar las categorías de base de los equipos de Gran Canaria en la isla de Gran Canaria

SEGUNDA.- La FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA abonará en dos remesas, **DIEZ MIL EUROS (10.0000€)** y **CINCO MIL (5000€)**, en los plazos establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio, en la cuenta de titularidad del C.L. UNIÓN SARDINA, con número **ES81 2100 8355 0113 0062 8352**.

TERCERA.- El C.L. UNIÓN SARDINA se compromete a cumplir con lo establecido en el **MANIFIESTO II y III** del presente convenio.

Conformes con el texto que antecede, que se extiende en cinco folios de papel común, por duplicado ejemplar, las partes interesadas firman el presente Convenio de Colaboración, en el lugar y fecha ut supra.

POR EL C.L. UNIÓN SARDINA

D. Francisco J. Ramos Vega

42210915G Firmado
FRANCISCO digitalmente por
JOSE 42210915G
RAMOS (R: FRANCISCO JOSE
G35107143) RAMOS (R:
Fecha: 2023.09.27
G35107143) 20:04:44 +01'00'

**POR LA FEDERACIÓN INSULAR
DE LUCHA CANARIA DE GRAN
CANARIA**

**D. Enrique Miguel Rodríguez
Hernández**

78460731A Firmado
ENRIQUE digitalmente por
MIGUEL 78460731A ENRIQUE
RODRIGUEZ (R: MIGUEL RODRIGUEZ
G35134527) (R: G35134527)
Fecha: 2023.09.27
11:11:05 +01'00'

ANEXO I

1.- OBJETO DEL CONVENIO. –

El objeto básico del convenio entre el IID y la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria es el desarrollo de un plan integral que impulse el deporte de la Lucha Canaria en Gran Canaria desde las categorías de base, tanto masculinas como femeninas, de tal forma que mediante la aportación económica del IID, los clubes de Gran Canaria puedan consolidar sus estructuras en estas categorías, a través de la creación de equipos masculinos o femeninos no existentes, de la compra del material necesario para la práctica deportiva, del abono de las licencias de los deportistas, y de cualquier otra medida necesaria para conseguir el fin descrito anteriormente, de tal forma que, con el paso de los años, los clubes de Gran Canaria tengan una solidez estructural en las categorías de base, propiciando a su vez el aumento de luchadores/as practicantes de lucha canaria y el aumento de equipos federados en todas las categorías.

2.- REQUISITOS PARA OPTAR AL CONVENIO. –

Solo podrán optar a este convenio los clubes de Lucha Canaria adscritos a la Federación Insular de Gran Canaria que hayan participado en la temporada inmediatamente anterior a la firma del mismo, y que cumplan con los siguientes requisitos:

❖ **REQUISITOS: (CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS)**

- **MÍNIMO DE EQUIPOS:**
 - 6 EN EL CASO DE EQUIPOS SÉNIOR: 30.000/15.000€
 - 1 SÉNIOR MASCULINO
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO
 - 5 EN EL CASO DE EQUIPOS SIN SÉNIOR: 7.500€
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO
- **MÍNIMO DE LICENCIAS: 46 LICENCIAS POR CLUB**

- EQUIPO SÉNIOR: 12 LICENCIAS (**MÁXIMO PERMITIDO**)
- EQUIPO JUVENIL: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
- EQUIPO CADETE: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
- EQUIPO INFANTIL MIXTO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO DE PR. DEPORTIVA: 10 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO FEMENINO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
- SE ATENDERÁN A LAS ESPECIALES CARACTERÍSTICAS DE LA LUCHA CANARIA (SE PERMITEN LUCHADORES DE VARIAS CATEGORÍAS PARA COMPLETAR EL EQUIPO)
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES POR EQUIPOS DE LA FEDERACIÓN: 5 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA:**
 - LIGA CABILDO DE GC
 - COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS
 - TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA
 - LIGA ABT FEMENINA
 - PROMOCIÓN DEPORTIVA CABILDO DE GC
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES INDIVIDUALES DE LA FEDERACIÓN: 2 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA (OCTUBRE A JULIO):**
 - SELECCIONES DE GC (EN CASO DE SER SELECCIONADOS)
 - CAMPEONATOS POR PESOS (MÍNIMO 3 REP. POR CLUB)
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES REGIONALES DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN OBTENIDA/ INVITACIÓN REGIONAL**
- **OBLIGACIÓN DE TENER A 2 LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES DEL EQUIPO SÉNIOR**

3.- JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO. –

La justificación de los requisitos citados anteriormente se realizará durante el mes de julio de la temporada en curso, mediante dos vías:

- La secretaría de la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria, a través de su secretario general, emitirá certificaciones oficiales de cada uno de los clubes participantes en el convenio, en los cuales se detallará pormenorizadamente el cumplimiento de los requisitos enumerados anteriormente, o en su caso, la exención de los mismos en los casos debidamente justificados. Además de los expuesto, se adjuntarán las actas de

las competiciones oficiales de la temporada, calendarios de competición y cualquier otra documentación acreditativa del cumplimiento de los objetivos del convenio.

- **Cada club remitirá una memoria deportiva, que adjuntará un resumen del cumplimiento de los requisitos enunciados anteriormente, y que incluirá un reportaje fotográfico.**

4.- ABONO DEL CONVENIO. –

El IID abonará el 75% del convenio a la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria a la firma del mismo, en el mes de septiembre, abonándose el 25% restante, en el mes de enero de la temporada en curso. La federación emitirá dos facturas para justificar los ingresos de la totalidad de la cuantía de los abonos, y a su vez, la federación abonará a los clubes participantes en dos plazos, septiembre y julio, las cantidades estipuladas en la ficha financiera que se detalla en el punto 6 del presente convenio.

5.- REINTEGRO. –

La Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria devolverá todas aquellas cantidades no utilizadas para los fines descritos o aquellas cantidades concedidas a los clubes que no cumplan con los requisitos estipulados en el presente convenio, siendo reclamadas las cantidades concedidas a los clubes incumplidores por la vía federativa y aplicándoles la reglamentación deportiva establecida para las deudas pecuniarias.



CLUB DE LUCHA UNIÓN SARDINA SCR

XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA

INFANTILES – CADETES – JUVENILES – GRUPO SUR

CLASIFICACIÓN:

INFANTILES: LIGA PRIMEROS DE GRUPO

CADETES: LIGA QUINTOS

JUVENILES: LIGA SEXTO

CALENDARIOS DE LUCHADAS:

28 DE OCTUBRE

4,11,18,25 DE NOVIEMBRE

2,16 DE DICIEMBRE

20 DE ENERO

3 DE FEBRERO

FASE FINAL-INFANTILES MASCULINOS – FECHAS Y CLASIFICACIÓN

9,10,11 DE FEBRERO (UNIÓN SARDINA – MANINIDRA -RAMON JIMENEZ)

INFANTILES CAMPEONES DE LA LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA

42210915G
FRANCISCO
JOSE RAMOS
(R: G35107143)

Firmado digitalmente
por 42210915G
FRANCISCO JOSE
RAMOS (R: G35107143)
Fecha: 2024.06.30
21:22:43 +01'00'

RAMOS VEGA
DAVINIA -
42210916M

Firmado digitalmente
por RAMOS VEGA
DAVINIA - 42210916M
Fecha: 2024.06.30
21:23:01 +01'00'



XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA-TERCERA CATEGORÍA SENIOR

26 DE OCTUBRE

3,10,17,24 DE NOVIEMBRE

14,21 DE DICIEMBRE

12,19,26 DE ENERO

CLASIFICACIÓN: LIGA TERCERO



42210915G
FRANCISCO
JOSE RAMOS
(R: G35107143) Firmado digitalmente
por 42210915G
FRANCISCO JOSE
RAMOS (R: G35107143)
Fecha: 2024.06.30
21:23:22 +01'00'

RAMOS VEGA Firmado digitalmente
DAVINIA - por RAMOS VEGA
42210916M DAVINIA - 42210916M
Fecha: 2024.06.30
21:23:39 +01'00'

XLV COPA FUNDACION LA CAJA DE CANARIAS
INFANTIL-CADETE-JUVENIL-GRUPO

CLASIFICACIÓN:

INFANTIL: COPA SEGUNDO

CADETES: COPA CUARTOS

JUVENILES: COPA QUINTOS

CALENDARIO DE LUCHADAS

24 DE FEBRERO

2, 7, 23 DE MARZO

6, 13, 27 DE ABRIL

11, 23 DE MAYO

1 DE JUNIO

XLV COPA FUNDACION LA CAJA DE CANARIAS- SENIOR

TERCERA CATEGORÍA

CALENDARIOS DE LUCHADAS

23, 29 DE FEBRERO

7, 15, 22 DE MARZO

5, 12, 19, 26 DE ABRIL

3 DE MAYO

CLASIFICACIÓN: COPA QUINTOS

42210915G Firmado
FRANCISCO digitalmente por
JOSE 42210915G
RAMOS (R: FRANCISCO JOSE
G35107143) RAMOS (R:
G35107143) Fecha: 2024.06.30
G35107143) 21:24:04 +01'00'

RAMOS VEGA Firmado digitalmente
DAVINIA - por RAMOS VEGA
42210916M DAVINIA - 42210916M
Fecha: 2024.06.30
21:24:21 +01'00'

XXXII TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA-TERCERA CATEGORÍA SENIOR

CUARTOS DE FINAL

5 Y 13 DE JUNIO (CL UNIÓN SARDINA VS CL UNIÓN DOCTORAL) EL CL UNIÓN SARDINA PASA DE FASE A SEMIFINALES .

CLASIFICADOS PARA SEMIFINALES

20 Y 28 DE JUNIO (CL UNIÓN SARDINA VS CL VECINOS UNIDOS) EL CL UNIÓN SARDINA PASA DE FASE A LA GRAN FINAL .

GRAN FINAL

5 DE JULIO (CL UNIÓN SARDINA VS CL LOS GUANCHES DE ARUCAS) EL CL UNIÓN SARDINA QUEDA



III LIGA ABT CANARIAS-JUVENIL FEMENINA

CLASIFICACIÓN: PRIMERAS DE GRUPO B

JUVENILES , CADETES , INFANTILES E ALEVINES

CALENDARIO DE LUCHADAS

11,18 DE NOVIEMBRE

2,16 DE DICIEMBRE

42210915G
FRANCISCO
JOSE RAMOS
(R: G35107143)
Firmado digitalmente
por 42210915G
FRANCISCO JOSE
RAMOS (R: G35107143)
Fecha: 2024.06.30
21:24:50 +01'00'

RAMOS VEGA
DAVINIA -
42210916M
Firmado digitalmente
por RAMOS VEGA
DAVINIA - 42210916M
Fecha: 2024.06.30
21:25:08 +01'00'

20 DE ENERO

3,21 DE FEBRERO

9,23 DE MARZO

6,27 DE ABRIL

11,25 DE MAYO

1 DE JUNIO

CUARTOS DE FINAL:

8 DE JUNIO (CL UNIÓN SARDINA VS ROQUE NUBLO) PERDIENDO EL ENCUENTRO.



CONCENTRACIONES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA BENJAMÍN - ALEVÍN - INFANTIL Y FEMINAS

27 DE ENERO (TERRERO MUNICIPAL DE GALDAR)

17 DE FEBRERO (TERRERO MUNICIPAL DE VALSEQUILLO)

16 DE MARZO (TERRERO MUNICIPAL DE INGENIO)

20 DE ABRIL (PLAYA DE LAS CANTERAS)

18 DE MAYO (PABELLÓN MUNICIPAL DE SAN MATEO)

15 DE JUNIO (PLAYA MELENARA)

42210915G

FRANCISCO

JOSE RAMOS

(R: G35107143)

Firmado digitalmente
por 42210915G

FRANCISCO JOSE

RAMOS (R: G35107143)

Fecha: 2024.06.30

21:25:34 +01'00'

RAMOS VEGA

DAVINIA -

42210916M

Firmado digitalmente
por RAMOS VEGA

DAVINIA - 42210916M

Fecha: 2024.06.30

21:25:51 +01'00'



CAMPEONATO POR PESOS:

INSCRITOS:

ADAN MELIAN (INFANTIL)
EDEY AVILÁ (INFANTIL)
IKER SANCHEZ (INFANTIL)
DANIEL NAVARRO (JUVENIL)
SHAILA GARCIA (JUVENIL FEMENINA)

42210915G
FRANCISCO
JOSE RAMOS
(R: G35107143) Firmado digitalmente
por 42210915G
FRANCISCO JOSE
RAMOS (R: G35107143)
Fecha: 2024.06.30
21:26:14 +01'00'

RAMOS
VEGA
DAVINIA -
42210916M Firmado digitalmente
por RAMOS VEGA
DAVINIA -
42210916M
Fecha: 2024.06.30
21:26:32 +01'00'



42210915G
FRANCISCO
JOSE RAMOS
(R: G35107143)

Firmado digitalmente
por 42210915G
FRANCISCO JOSE
RAMOS (R: G35107143)
Fecha: 2024.06.30
21:26:55 +01'00'

RAMOS VEGA
DAVINIA -
42210916M

Firmado digitalmente
por RAMOS VEGA
DAVINIA - 42210916M
Fecha: 2024.06.30
21:27:21 +01'00'



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

JUSTIFICACIÓN DE REQUISITOS DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GRAN CANARIA”. - TEMPORADA 2023-2024

Juan Antonio Coruña Marañón, Secretario General de la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria.

CERTIFICA.- Que según los archivos que constan en esta Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria, el **CLUB DE LUCHA VECINOS UNIDOS**, CON CIF: G-35288455, ha cumplido con todos los requisitos exigidos en el ANEXO I del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, con las exenciones aprobadas en la reunión de la comisión de seguimiento y vigilancia del convenio, para la temporada 2023-2024, celebrada el 5 de marzo de 2024, por lo que, cumpliendo con lo estipulado en la Ficha Financiera del “Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria”, se le abona la cantidad de **QUINCE MIL EUROS (15.000€)**.

INFORME:

1. NÚMERO DE EQUIPOS: SEIS (6)

- 1 SÉNIOR MASCULINO
- 1 JUVENIL MASCULINO
- 1 CADETE MASCULINO
- 1 INFANTIL MIXTO
- 1 EQUIPO DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
- 1 EQUIPO FEMENINO

2. NÚMERO DE LICENCIAS: OCHENTA Y TRES (83)

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA
SENIOR	15	0
JUVENIL	12	3
CADETE	6	0
INFANTIL	6	3
ALEVÍN	6	4
BENJAMÍN	21	7
TOTAL	66	17



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

3. NÚMERO DE COMPETICIONES INSCRITO: CINCO (5)

- **XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS**
 - SENIOR
 - JUVENIL
 - CADETE
 - INFANTIL MIXTO
- **IV LIGA ABT CANARIAS FEMENINA**
 - JUVENIL
- **XXXII TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA**
 - SENIOR
- **PROMOCIÓN DEPORTIVA.- JUEGOS ESCOLARES 2023-24**
 - BASE MIXTO

4. COMPETICIONES INDIVIDUALES:

- **PARTICIPANTES SELECCIONES DE GRAN CANARIA: UNO (1)**
 - MAURO R. GONZÁLEZ LÓPEZ
- **PARTICIPANTES CAMPEONATO POR PESOS: VEINTIDÓS(22)**
 - **CUMPLIDO.**- LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES ESTÁ INCLUÍDA EN LA MEMORIA DEPORTIVA DEL CLUB

5. PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES REGIONALES: CERO (0)

- EXCENTO DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES REGIONALES POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA EN SU REUNIÓN DE 5 DE MARZO DE 2024.



FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA GRAN CANARIA

secretaria@flcgrancanaria.com
www.flcgrancanaria.com

6. OBLIGACIÓN DE ALINEAR A DOS LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES SENIOR POR EQUIPOS:

- **CUMPLIDO EN TODAS LAS COMPETICIONES SÉNIOR DE LA TEMPORADA**

* Para corroborar el informe emitido, se adjunta al presente certificado la documentación que se relaciona a continuación:

- MEMORIA DEPORTIVA PRESENTADA POR EL CLUB
- ACTAS DE LAS COMPETICIONES DE LA TEMPORADA 2023-24
- CALENDARIOS DE COMPETICIÓN DE LA TEMPORADA 2023-24
- LICENCIAS TRAMITADAS POR EL CLUB EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO CON LOS INTEGRANTES DE LAS SELECCIONES DE GC EN LA TEMPORADA 2023-24
- LISTADO DE PARTICIPANTES EN LOS CAMPEONATOS INSULARES POR PESOS DE GRAN CANARIA
- CONVENIO FIRMADO ENTRE EL C.L. VECINOS UNIDOS Y LA FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GC CON LOS JUSTIFICANTES DE ABONO DE LAS CUANTÍAS ESTIPULADAS EN LA FICHA FINANCIERA DEL “PLAN INTEGRAL DE IMPULSO DE LA LUCHA CANARIA EN GC”.

Y para que conste a petición de la parte interesada, se expide la presente certificación, en Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de julio de 2024.

V.P.D.
Enrique M. Rodríguez Hernández
Presidente FLC - GRAN CANARIA



Juan Antonio Coruña Marañoñ

Secretario General FLC - GRAN CANARIA

En Las Palmas de Gran Canaria, a veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés.

SE REÚNEN

De una parte, **DON CLAUDIO A. PERDOMO RODRÍGUEZ**, mayor de edad, con DNI 44323048-R.

Y de otra, **DON ENRIQUE MIGUEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, mayor de edad, con DNI 78460731-A.

INTERVIENEN

El primero, como Presidente del **CLUB DE LUCHA CANARIA FIRGAS VECINOS UNIDOS** (en adelante, **C.L. VECINOS UNIDOS**), con C.I.F. G-35288455, debidamente facultado para este acto.

El segundo, como Presidente de la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, con C.I.F. G-35134527, debidamente facultado para este acto.

Ambas partes se reconocen con capacidad legal para este acto, y libre y espontáneamente

MANIFIESTAN

I.- Que el principal objetivo de la FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA lo constituye el fomento, desarrollo y promoción del deporte de la Lucha Canaria en la isla de Gran Canaria, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos.

En esta línea, la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**, de acuerdo con los establecido en el convenio “**Plan Integral de Impulso de la Lucha Canaria en Gran Canaria**”, suscrito con el **IID del Cabildo de Gran Canaria**, ingresará al **C.L. VECINOS UNIDOS** la cantidad de **QUINCE MIL EUROS (15.000€)**, en los plazos y de acuerdo a las condiciones establecidas en el **ANEXO I** del presente convenio, para el fomento y desarrollo de las categorías de base de su club.

II.- Que el C.L. VECINOS UNIDOS ACEPTE CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio.

III.- Que el **C.L. VECINOS UNIDOS**, en caso de no cumplir con lo establecido en el **ANEXO I** del presente convenio, se compromete a **REINTEGRAR** la totalidad de la cantidad concedida hasta el momento por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA, ANTES DEL 31 DE JULIO DE LA TEMPORADA EN CURSO**, en la cuenta de la que esta federación tiene abierta en la entidad bancaria **LA CAIXA**, con nº **ES29 2100 2250 3313 0056 8541**, además de aceptar las consecuencias jurídicas que pudiera exigir el IID por el incumplimiento de las cláusulas del convenio suscrito por la **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** y esta entidad.

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** acuerda establecer un **CONVENIO DE COLABORACIÓN** con el IID del Cabildo de Gran Canaria para fomentar y desarrollar las categorías de base de los equipos de Gran Canaria en la isla de Gran Canaria

SEGUNDA.- La **FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA** abonará en dos remesas, **DIEZ MIL EUROS (10.000€) y CINCO MIL (5000€)**, en los plazos establecidos en el **ANEXO I** del presente convenio, en la cuenta de titularidad del C.L. VECINOS UNIDOS, con número **ES60 2100 7101 7813 0002 3498**

TERCERA.- El **C.L. VECINOS UNIDOS** se compromete a cumplir con lo establecido en el **MANIFIESTO II y III** del presente convenio.

Conformes con el texto que antecede, que se extiende en cinco folios de papel común, por duplicado ejemplar, las partes interesadas firman el presente Convenio de Colaboración, en el lugar y fecha ut supra.

POR EL C.L. VECINOS UNIDOS

D. Claudio A. Perdomo Rodríguez

44323048R
CLAUDIO
ANGEL
PERDOMO (R:
G35288455)

Firmado
digitalmente por
44323048R CLAUDIO
ANGEL PERDOMO (R:
G35288455)
Fecha: 2023.10.24
14:09:09 +01'00'

**POR LA FEDERACIÓN INSULAR
DE LUCHA CANARIA DE GRAN
CANARIA**

**D. Enrique Miguel Rodríguez
Hernández**

78460731A
ENRIQUE
MIGUEL
RODRIGUEZ
(R:
G35134527)
Firmado
digitalmente por
78460731A
ENRIQUE MIGUEL
RODRIGUEZ (R:
G35134527)
Fecha: 2023.10.24
13:06:21 +01'00'

ANEXO I

1.- OBJETO DEL CONVENIO. –

El objeto básico del convenio entre el IID y la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria es el desarrollo de un plan integral que impulse el deporte de la Lucha Canaria en Gran Canaria desde las categorías de base, tanto masculinas como femeninas, de tal forma que mediante la aportación económica del IID, los clubes de Gran Canaria puedan consolidar sus estructuras en estas categorías, a través de la creación de equipos masculinos o femeninos no existentes, de la compra del material necesario para la práctica deportiva, del abono de las licencias de los deportistas, y de cualquier otra medida necesaria para conseguir el fin descrito anteriormente, de tal forma que, con el paso de los años, los clubes de Gran Canaria tengan una solidez estructural en las categorías de base, propiciando a su vez el aumento de luchadores/as practicantes de lucha canaria y el aumento de equipos federados en todas las categorías.

2.- REQUISITOS PARA OPTAR AL CONVENIO. –

Solo podrán optar a este convenio los clubes de Lucha Canaria adscritos a la Federación Insular de Gran Canaria que hayan participado en la temporada inmediatamente anterior a la firma del mismo, y que cumplan con los siguientes requisitos:

❖ **REQUISITOS: (CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS)**

▪ **MÍNIMO DE EQUIPOS:**

- **6 EN EL CASO DE EQUIPOS SÉNIOR: 30.000/15.000€**
 - 1 SÉNIOR MASCULINO
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO
- **5 EN EL CASO DE EQUIPOS SIN SÉNIOR: 7.500€**
 - 1 JUVENIL MASCULINO
 - 1 CADETE MASCULINO
 - 1 INFANTIL MIXTO
 - 1 PROMOCIÓN DEPORTIVA
 - 1 EQUIPO FEMENINO

- **MÍNIMO DE LICENCIAS: 46 LICENCIAS POR CLUB**
 - EQUIPO SÉNIOR: 12 LICENCIAS (**MÁXIMO PERMITIDO**)
 - EQUIPO JUVENIL: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO CADETE: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO INFANTIL MIXTO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO DE PR. DEPORTIVA: 10 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
 - EQUIPO FEMENINO: 6 LICENCIAS (MÍNIMO PERMITIDO)
- **SE ATENDERÁN A LAS ESPECIALES CARACTERÍSTICAS DE LA LUCHA CANARIA (SE PERMITEN LUCHADORES DE VARIAS CATEGORÍAS PARA COMPLETAR EL EQUIPO)**
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES POR EQUIPOS DE LA FEDERACIÓN: 5 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA:**
 - LIGA CABILDO DE GC
 - COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS
 - TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA
 - LIGA ABT FEMENINA
 - PROMOCIÓN DEPORTIVA CABILDO DE GC
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES INDIVIDUALES DE LA FEDERACIÓN: 2 COMPETICIONES EN LA TEMPORADA (OCTUBRE A JULIO):**
 - SELECCIONES DE GC (EN CASO DE SER SELECCIONADOS)
 - CAMPEONATOS POR PESOS (MÍNIMO 3 REP. POR CLUB)
- **PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES REGIONALES DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN OBTENIDA/ INVITACIÓN REGIONAL**
- **OBLIGACIÓN DE TENER A 2 LUCHADORES DE CATEGORÍA JUVENIL EN LAS COMPETICIONES INSULARES DEL EQUIPO SÉNIOR**

3.- JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO. –

La justificación de los requisitos citados anteriormente se realizará durante el mes de julio de la temporada en curso, mediante dos vías:

- La secretaría de la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria, a través de su secretario general, emitirá certificaciones oficiales de cada uno de los clubes participantes en el convenio, en los cuales se detallará pormenorizadamente el cumplimiento de los requisitos enumerados anteriormente, o en su caso, la exención de los mismos en los casos

debidamente justificados. Además de los expuesto, se adjuntarán las actas de las competiciones oficiales de la temporada, calendarios de competición y cualquier otra documentación acreditativa del cumplimiento de los objetivos del convenio.

- **Cada club remitirá una memoria deportiva, que adjuntará un resumen del cumplimiento de los requisitos enunciados anteriormente, y que incluirá un reportaje fotográfico.**

4.- ABONO DEL CONVENIO. –

El IID abonará el 75% del convenio a la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria a la firma del mismo, en el mes de septiembre, abonándose el 25% restante, en el mes de enero de la temporada en curso. La federación emitirá dos facturas para justificar los ingresos de la totalidad de la cuantía de los abonos, y a su vez, la federación abonará a los clubes participantes en dos plazos, septiembre y julio, las cantidades estipuladas en la ficha financiera que se detalla en el punto 6 del presente convenio.

5.- REINTEGRO. –

La Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria devolverá todas aquellas cantidades no utilizadas para los fines descritos o aquellas cantidades concedidas a los clubes que no cumplan con los requisitos estipulados en el presente convenio, siendo reclamadas las cantidades concedidas a los clubes incumplidores por la vía federativa y aplicándoles la reglamentación deportiva establecida para las deudas pecuniarias.

MEMORIA DEPORTIVA

2023-2024



CLUB DE LUCHA VECINOS UNIDOS

FIRGAS

MEMORIA 2023/2024

CLUB DE LUCHA CANARIA VECINOS UNIDOS DE FIRGAS
C/ LOS MENORES, 1
35012-FIRGAS
G/35288455
claudioperdomorodriguez@yahoo.es
669145612

MEMORIA 2023/2024

CLUB DE LUCHA CANARIA VECINOS UNIDOS DE FIRGAS

El Club de Lucha Canaria Vecinos Unidos aguas de Firgas, participó en todas las competiciones desarrolladas por la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria. Con la escuelita, en las concentraciones de Promoción Deportiva "Juegos de Gran Canaria, con los equipos de base (infantil, cadete y juvenil) en la XLIV Liga Cabildo de Gran Canaria y en la XLV Copa Fundación La Caja de Canarias. Con el equipo sénior, Con el equipo femenino, participamos en categoría juvenil en la IV Liga ABT Canarias Femenina.

XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA **Infantiles – Cadetes – Juveniles – Grupo Norte**

Clasificación. –

- INFANTILES: 3º



- CADETES: 4º



MEMORIA 2023/2024

CLUB DE LUCHA CANARIA VECINOS UNIDOS DE FIRGAS

- JUVENILES: 3º



XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS Infantiles – Cadetes – Juveniles – Grupo A

Clasificación. –

- INFANTILES: 4º



MEMORIA 2023/2024

CLUB DE LUCHA CANARIA VECINOS UNIDOS DE FIRGAS

- CADETES: 5º



- JUVENILES: 4º



MEMORIA 2023/2024

CLUB DE LUCHA CANARIA VECINOS UNIDOS DE FIRGAS

IV LIGA ABT CANARIAS FEMENINA – GRUPO A

Categoría Juvenil

Clasificación. – - Quintas clasificadas



XLIV LIGA CABILDO DE GRAN CANARIA

Categoría Sénior

Clasificación. – - Cuarto clasificado



MEMORIA 2023/2024

CLUB DE LUCHA CANARIA VECINOS UNIDOS DE FIRGAS

XLV COPA FUNDACIÓN LA CAJA DE CANARIAS

Categoría Sénior

Clasificación. – - Cuarto clasificado



XXXII TORNEO DIELCA DE LUCHA CORRIDA

Categoría Sénior

Clasificación. – - Cuarto clasificado



MEMORIA 2023/2024

CLUB DE LUCHA CANARIA VECINOS UNIDOS DE FIRGAS

Nuestras luchadoras y luchadores participaron en los campeonatos individuales organizados por la **Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria**.

CAMPEONATO INSULAR POR PESOS CAJASITE

NOMBRE	CATEGORIA
JONAY PLACERES	DEST C
FELIPE ALONSO	SENIOR
YEZER MARRERO	SENIOR
SANTIAGO MARRERO	JUVENIL MASCULINO
MOUSSA CISSOKO	JUVENIL MASCULINO
MODIONE SAW	JUVENIL MASCULINO
DIEGO LÓPEZ	JUVENIL MASCULINO
MBAYE KANE	JUVENIL MASCULINO
MAURICE NDIAYE	CADETE MASCULINO
MOHAMED FARR	CADETE MASCULINO
AGORAY J. SÁNCHEZ	CADETE MASCULINO
MAURO R. GONZÁLEZ	INFANTIL MASCULINO
ADÁN RODRÍGUEZ	INFANTIL MASCULINO
JAVIER QUINTANA	INFANTIL MASCULINO
ANA B. SANTANA	INFANTIL FEMENINO
FÉLIX J. PERDOMO	ALEVÍN MASCULINO
SARA SUÁREZ	ALEVÍN FEMENINO
MARCOS SUÁREZ	BENJAMÍN MASCULINO
ELUNEY RAMÍREZ	BENJAMÍN MASCULINO
DIEGO T. SÁNCHEZ	BENJAMÍN MASCULINO
ARDAN J. SANTANA	BENJAMÍN MASCULINO
AYESHA RAMÍREZ	BENJAMÍN FEMENINO

CONVOCADO CON LAS SELECCIONES DE GRAN CANARIA

Luchadoras y luchadores de nuestro club, han sido convocados por las diferentes selecciones de Gran Canaria para los torneos de carácter regional.

SELECCIÓN MASCULINA CATEGORÍA INFANTIL

- Mauro González. Subcampeones de Canarias del Torneo Faro de Maspalomas.



MEMORIA 2023/2024

CLUB DE LUCHA CANARIA VECINOS UNIDOS DE FIRGAS

CONCENTRACION DE PROMOCION DEPORTIVA
"JUEGOS DE GRAN CANARIA"



CONCENTRACION DE PROMOCION DEPORTIVA
"JUEGOS DE GRAN CANARIA"



MEMORIA 2023/2024

CLUB DE LUCHA CANARIA VECINOS UNIDOS DE FIRGAS

CONCENTRACION DE PROMOCION DEPORTIVA "JUEGOS DE GRAN CANARIA"



CONCENTRACION DE PROMOCION DEPORTIVA "JUEGOS DE GRAN CANARIA"



MEMORIA 2023/2024

CLUB DE LUCHA CANARIA VECINOS UNIDOS DE FIRGAS

CONCENTRACION DE PROMOCION DEPORTIVA
"JUEGOS DE GRAN CANARIA"



44323048R
CLAUDIO ANGEL
PERDOMO (R:
G35288455)

Firmado digitalmente
por 44323048R CLAUDIO
ANGEL PERDOMO (R:
G35288455)
Fecha: 2024.07.01
02:07:40 +01'00'